Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,523

FOLLETIN (1)

¿POR QUE? por LEON TOLSTOI.

Hacia el año 1825, se había instalado Yatchevski en su propiedad de Rojanska y allí vivía continuamente ocupado en administrar sus bienes, cazar, en leer diarios y obras que le permitían seguir con una atención sostenida los acontecimientos políticos de su país.

Se había casado en segundas

nupcias con una muchacha bella y pobre: aquel casamiento no fué feliz; Yatchevski no quería ni estimaba a su segunda mujer; la trataba despóticamente, como si hubiera querido vengarse en ella de la falta que él había cometido. No tenía hijos de ella, sino dos hijas de su primera mujer. La mayor, Wanda, majestuosa belleza que no ignoraba su hermosura y se aburría bastante en el campo: la menor, Albina, favorita de su padre, era una chicuela vivaz, flacucha, de cabellera rubia y de grandes ojos grises y brillantes, muy separados uno de otro, como los de su padre.

Albina tenía quince años cuando llegó José Migurski. Este último, en la época en que estudiaba en Vilna había estado ya en relación con Yatchevski, quien en aquel entonces pasaba los inviernos allí. En ese tiempo le hacía la corte a Wanda, pero ahora era la primera vez que venía como hombre hecho libre de su destino.

La llegada de José Migurski alegró a todos los habitantes de Rojanska: a Yatchevski porque esto le recordaba que el padre de José era su amigo de la infancia: a la señora de Yatchevski porque su marido era más reservado delante de los extraños y no la trataba mal por todo o por nada, como tenía por costumbre: a Wanda, porque estaba segura de que Migurski venía por ella, con la intención de pedirla en matrimonio; a lo que se sentía dispuesta a acceder, pero con la intención, según pensaba, de dominarlo: y en fin, Albina estaba contenta porque todos lo estaban.

No era sólo Wanda la que estaba convencida de que Migurski venía para pedir su mano. En la casa todos pensaron lo mismo, desde el padre hasta la vieja viuda Ludovica, aunque nadie lo dijera

Era exacto, en efecto: Migurski había venido con esa intención. Pero, después de una semana de permanencia se marchó, turbado y confuso, sin haberse pronunciado.

Todos quedaron sorprendidos con aquella partida precipitada y nadie pudo explicarse el motivo. Solamente Albina había adivinado.

DOMITILA S. v. de BILBAO
Profesora de piano
Comunica a la sociedad su nuevo domicilio: **Catedral 2208.**— Atiende, bailes, recepciones, etc., con o sin orquesta. Repertorio modernísimo, de alta novedad.

EL CAPRICHO DE DOS HERMANAS

Ruth y Ruby Webb de Georgia, no quieren separarse por nada y desean ambas casarse con el mismo hombre, pero la ley les ha impedido realizar su deseo

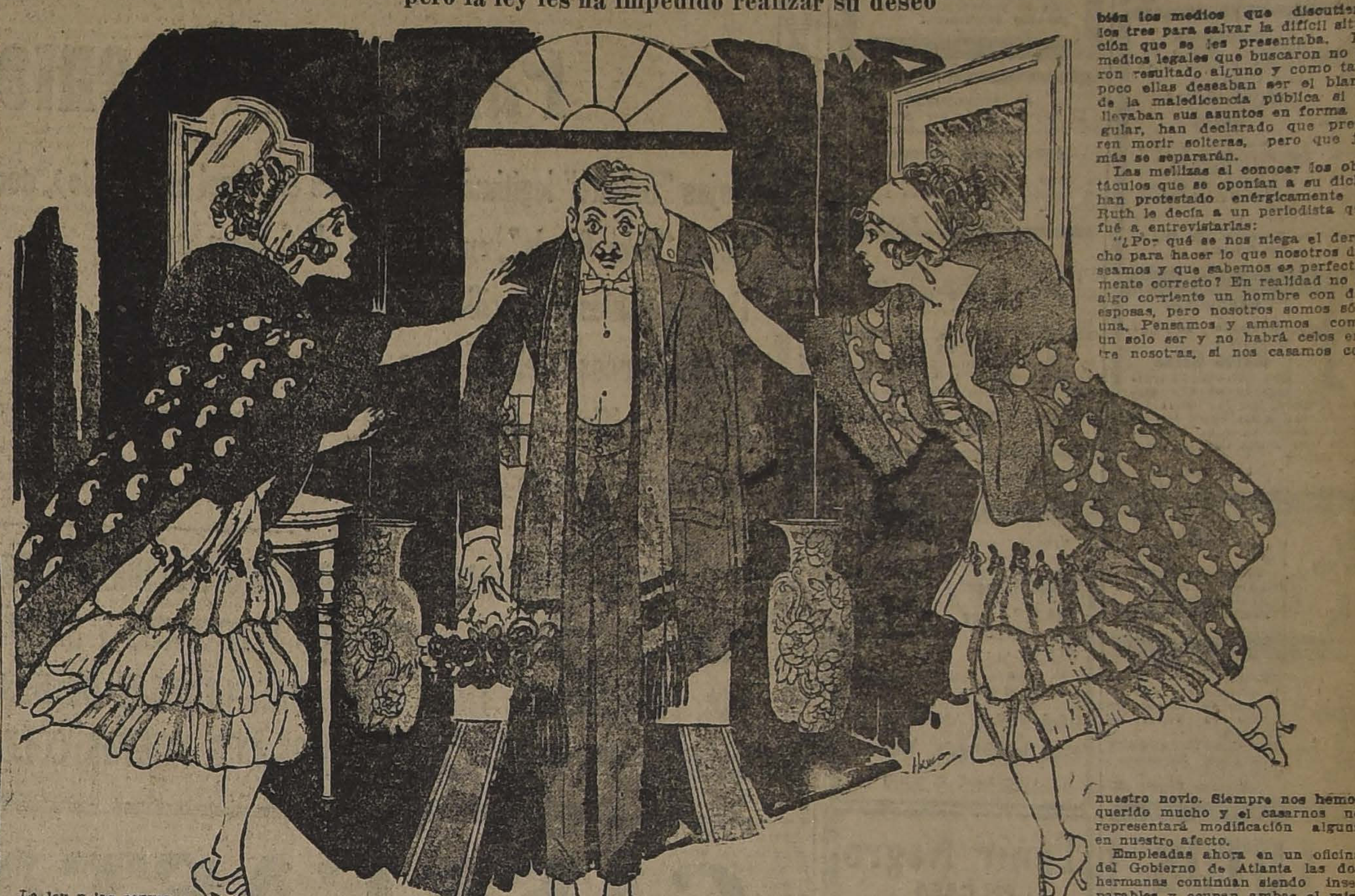

La ley y las convenciones han impedido la consumación del más extraño triángulo matrimonial que jamás se haya concebido o contemplado en los Estados Unidos.

Una serie de circunstancias extraordinarias se han unido para justificar esa alianza, pero las leyes inflexibles y los lazos de hierro de las convenciones sociales se levantan ante ella para impedirlo.

Dos hermanas mellizas, idénticas, tanto de físico como de alma, maneras y gusto de vestir, aman y son amadas por el mismo hombre, y están deseosas de compartirlo como marido... Antes que abandonar la compañía de cada cual, jamás han estado separadas sino que por cortos minutos en sus vidas, las hermanas manifiestan que están prontas para aceptar un esposo común y unirse a él por los mismos lazos matrimoniales.

Y el hombre por su parte declara también que él acepta esta extraña combinación...

Pero al llegar a este punto, las convenciones y los obstáculos legales se han levantado y el enredo aún no puede solucionarse.

Las hermanas mellizas son Miss Ruth y Ruby Webb, de Marietta, estado de Georgia y el novio es habitante del Oeste, pero su nombre ellas se han negado a divulgarlo.

"Sí, ambas lo amamos con todo corazón y él también nos ama" dicen ellas, "pero estamos tan unidas la una a la otra, que si la ley se niega a permitirnos que las dos nos casemos con él, permaneceremos solteras antes que separarnos".

Aunque la proposición de las mellizas pueda parecer a primera vista como algo de los viejos tiempos del mormonismo, dicen que la estrecha afinidad que existe entre ellas es una garantía para sus propósitos de que esa vida conyugal doble será perfectamente lógica y correcta.

El objeto de esta doble afección concurre también en la interpretación que las dos hermanas le dan a tan extraña situación. Sin poder hacer una distinción entre las mellizas y amándolas como si fueran una sola persona, considera que esa triple alianza es la única solución del problema. El no ama sólo a una sino que a las dos, y en este caso, agrega, las dos son sólo una. El les ha manifestado su amor tanto aislada como conjuntamente. Ruth y Ruby son hermosas, tanto de rostro como de cuerpo. Se visten idénticamente, tienen la misma voz, conocimientos y cultura y pueden ser distinguidas únicamente por su madre. Son inseparables. Desde su más tierna infancia, cuando ambas balbuceaban sus primeras palabras, las dos hermanas han demostrado una afinidad en el pensamiento y en la acción que llamaba siempre la atención de los que las conocían. Los psicólogos explican esa similitud mental en una terminología por demás científica pero que por desgracia los no iniciados no la alcanzan a comprender... Las mellizas jamás han estado disgustadas y es sintomáticamente, amor que se ha afianzado ahora al concentrarse en un sólo hombre.

Hace dos veranos, en una ciudad del Oeste, donde ellas pasaban una corta temporada, conocieron al hombre que ahora ha provocado tan extraña situación. Ambas le confesaron que lo amaban y le dieron a conocer las razones que des impedía separarse. En realidad, fué una conferencia extraña y no menos extraños fueron también los medios que discutieron los tres para salvar la difícil situación que se les presentaba. Los medios legales que buscaron no dieron resultado alguno y como tampoco ellas deseaban ser el blanco de la maledicencia pública si no llevaban sus asuntos en forma regular, han declarado que prefieren morir solteras, pero que jamás se separarán.

Las mellizas al conocer los obstáculos que se oponían a su dicha han protestado enérgicamente y Ruth le decía a un periodista que fué a entrevistarlas:

"¿Por qué se nos niega el derecho para hacer lo que nosotros deseamos y que sabemos es perfectamente correcto? En realidad no es algo corriente un hombre con dos esposas, pero nosotros somos sólo una. Pensamos y amamos como un solo ser y no habrá celos entre nosotras, si nos casamos con nuestro novio. Siempre nos hemos querido mucho y el casarnos no representará modificación alguna en nuestro afecto.

Empleadas ahora en un oficina del Gobierno de Atlanta las dos hermanas continúan siendo inseparables y ocupan ambas el mismo puesto y hacen el mismo trabajo.

Tienen 21 años de edad y nunca han estado siquiera una noche separadas.

LOS ENEMIGOS DEL HOMBRE

> ..."Este barril y esta linterna... es lo único que me han dejado las colectas"... — **Diógenes.**

Los tres enemigos del hombre son la mujer, el impuesto sobre la renta y las colectas.

Pero el hombre, más desgraciado que los animales y las yerbas, carece de los medios de defensa que Dios ha concedido, por ejemplo, al puerco espín, las tortugas y las tunas.

El puerco espín, cuando vé a una mujer, eriza la púas. La tortuga, cuando vé a un empleado de la Hacienda Pública, se esconde adentro de su concha. Y una mata de tunas, con sus espinas, mantiene siempre a respetable distancia a toda clase de animales.

Sólo el hombre es inofensivo e indefenso. El hombre es el único animal doméstico que nunca ha tenido necesidad de ser domesticado. Así como la vaca da su leche y el perro su fidelidad, el hombre da también su fidelidad y agrega su dinero.

Pero, más desgraciado que una vaca, que tiene un solo dueño, el hombre tiene por dueños la patria, la humanidad y la mujer.

La patria le pide dinero, la humanidad le pide dinero, la mujer le pide dinero.

La mujer nos saca el dinero con cariños que se prodigan especialmente al fin del mes. La patria nos saca el dinero por medio de contribuciones, impuestos, tarifas, estampillas y papel sellado. La humanidad nos saca el dinero por medio de colectas...

La humanidad la forman los bomberos, los estudiantes pobres, los estudiantes primarios, los estudiantes alemanes, los huérfanos, los atacameños, y, en especial todos los que tienen algo que pedirnos.

La colecta es la manifestación obligatoria del amor a la humanidad. Es necesario dar, dar con modestia y dar aunque nada tengamos que dar. Pero en vez de dar uno puede dedicarse a pedir. El que da es un simple contribuyente y el que pide es un filántropo. Al filántropo se le recompensa con el agradecimiento público. Al contribuyente se le exige modestia y silencio. "Lo que dé la mano derecha no lo debe saber la izquierda", dice el Evangelio. Por eso yo, cuando hay colecta, hago la caridad con un cheque anónimo. Y, como es anónimo, no lo firmo...

César Carcabel

COSAS DE HOMBRES

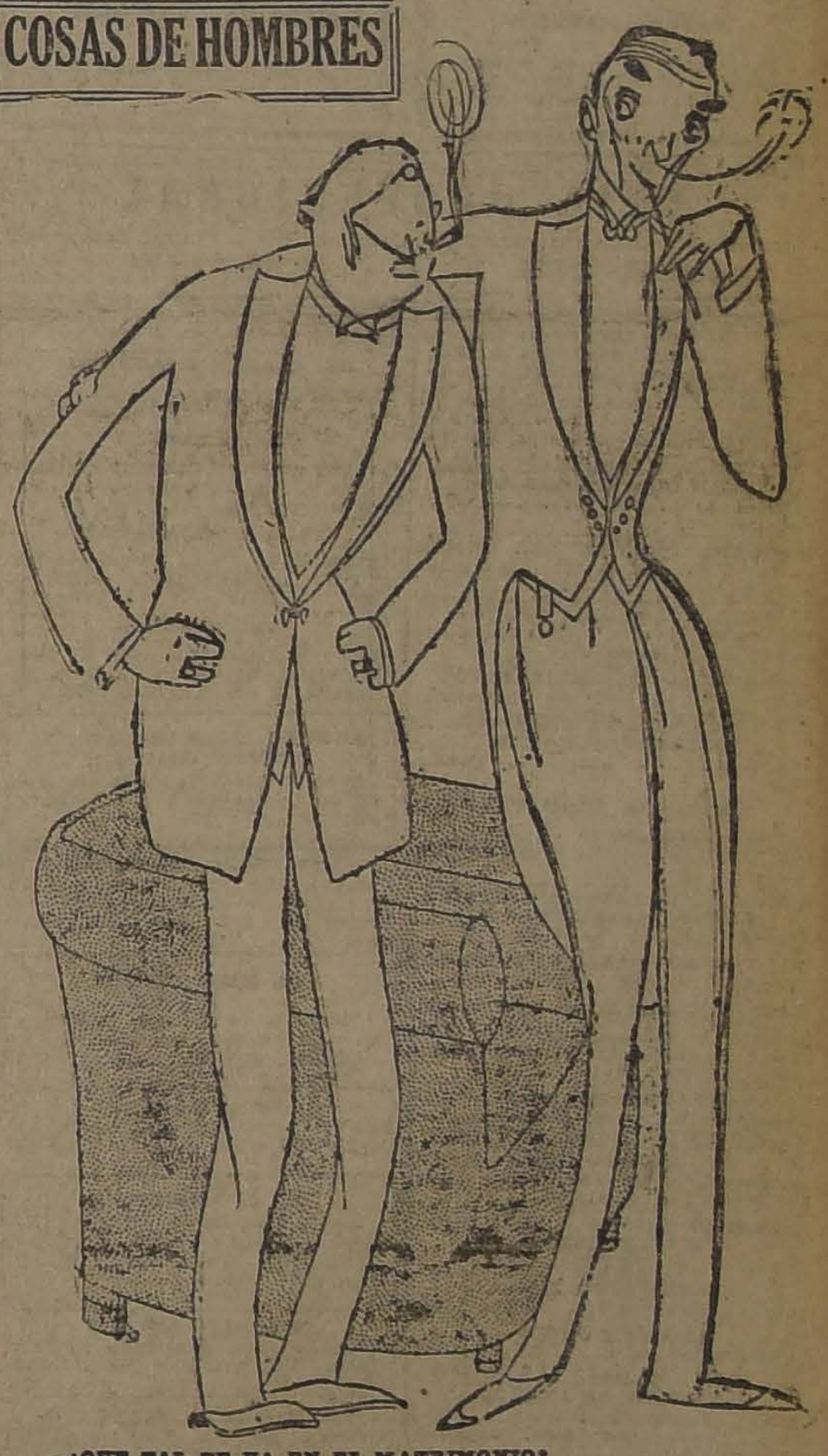

—¿QUE TAL TE VA EN EL MATRIMONIO?
—ADMIRABLEMENTE, AMIGO: SOY TAN FELIZ QUE ME PARECE QUE NO ME HE CASADO.

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	EDO. RODRIGUEZ.— FERIA DE ANIMALES
HOY	EDO. RODRIGUEZ.— TOROS Y MULARES.
HOY	PROPIEDAD CALLE VERGARA 687.
HOY	FERIA IZQUIERDO.— ANIMALES.
HOY	FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS.— QUESOS Y MANTEQUILLA.
MAÑANA	VICTOR ARAYA.— MENAJE DE CASA EN MATUCANA 625.
EL 28 de DICIEMBRE	FUNDO LO ESPEJO DEL CARMEN.

Maryland Francés
Rocambor
$ 1.60
Fabrica: E. ENCALADA
2261 - Stgo.

CERVEZA VITAL POQUINDO RADIOACTIVA

Marrocain
de seda 110 ancho, colores de moda, metro 25 pesos
Sedas egipcias muy rica clase, 40 pesos
TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas
Dic-31

Se Necesita
Técnico tintorero, con buen informe.
CASILLA 583, Santiago

Vigorice sus nervios con
VITALINA
y podrá disfrutar de las alegrías del vivir.

"El Millón de Navidad" sorteará el VIERNES 21 de DICIEMBRE de 1923

$ 1.000,000 M I L L O N

"El Millón caerá en CHILE, y seguramente lo venderá E. TURRI. BUENOS AIRES

ENTERO: $ 700; MEDIO BILLETE: $ 370; CADA DECIMO: $ 80 CHILENOS

"El Millón de Navidad" es tan conocido en Chile como la misma Lotería Nacional Argentina. Sin embargo, no está demás que digamos que este año este sorteo consta de 50,000 números y tiene 10,000 premios, de los cuales el menor es de $ 200 argentinos. Adquiera su billete oportunamente. No falte en el sorteo más importante de esta famosa Lotería.

OTRAS IMPORTANTES LOTERIAS DE NAVIDAD:
MADRID: Premio mayor, 15.000,000 de pesetas. Sorteará el 22 del presente.
ENTERO: $ 3,400; MEDIO billete: $ 1,750; cada VIGESIMO: $ 180 CHILENOS.
MONTEVIDEO Premio mayor, $ 500,000 oro uruguayo Sorteará el 31 del actual.
ENTERO: $ 900; MEDIO billete: $ 470; cada DECIMO: $ 100 CHILENOS.

Próximos y últimos sorteos ANTES de las Loterías de Navidad:

Diciembre 14, de $ 80,000 argentinos:	ENTERO: $ 75; QUINTO: $ 15 CHILENOS.
Diciembre 14, de $ 20,000 argentinos:	ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS.
Diciembre 13, de $ 20,000 oro uruguayo:	ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS.
Diciembre 19, de $ 20,000 uruguayos:	ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS.

CASA E. TURRI :: Buenos Aires
GALERIA GUEMES, 358.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra esposa, cuñada y madre

Andronike Cecorico de Nazar

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos acompañar en la traslación de sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde la Iglesia San Jorge, Santa Filomena 372; favor que comprometerán la gratitud eterna de la familia.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijito

Raúl Reyes Reyes

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Miércoles 12, a las 9 A. M. El cortejo partirá de Fermín Vivaceta N.o 500.

Nieves Reyes v. de Reyes y familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido el señor

Mateo Gerde

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, hoy Martes 11 del corrriente, a las 10 de la mañana, desde su casa habitación, cité María Carmen, frente Egaña.

LA FAMILIA.

D-11

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro hijito

FABIO HORACIO

Sus restos fueron sepultados ayer.

Familia Villouta-Bider.

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar a mis relaciones de que ha fallecido en Tacna mi hermana

ANA COPPIA DE CRUZ

Santiago, Setiembre 10 de 1923.

Samuel Coppia M.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE 28

Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.

La Casa no tiene Sucursal

LA CONFIANZA

POMPAS FUNEBRES

SAN ANTONIO 62

Teléfono 689

NOTA.—Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para su correcta presentación, ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.—A los empresarios de provincia, hacemos grandes descuentos.

IN MEMORIAM

El Jueves 13, primer aniversario del fallecimiento del señor

JUSTO BAEZA ESPIÑEIRA

se dirán misas por el descanso de su alma, en la iglesia de San Ignacio, a las 8 1|2.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana Miércoles 12, segundo aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, señora

SOFIA ESCOBAR v. de VALDERRAMA

se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, a las 8 de la mañana.

Alfredo y Eduardina Valderrama Escobar.

Tintorería La Selecta

Tiño en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS, por . .	**$ 14.00**
TRAJES, por	**12.00**
BATAS	**10.00**

Teñidos garantidos entregables en el día.

Oficina: SAN ANTONIO 102, esq. de Moneda. Talleres: LAS ROSAS 2209

Teñir Negro

EN CASA

es fácil, rápido y seguro con

N GRO REFORMADO

Brauns "Corona"

(Anilina alemanas legítima)

En todas las buenas boticas.

15-D.

PRECIOS RECLAME

Para la Presente Semana

Hojas "Gillette" legítimas (envueltas en papel engrasado), docena	$ 7.80
Hojas "Ever Ready", en paquetes de 6 hojas, paquete	$ 6.00
Cuellos dobles y sencillos, a elegir, cada uno	$ 1.20
Puños blancos, a elegir, par	$ 1.50
Géneros, céfiros y popelina para camisas, lindos dibujos, a precios de réclame . . .	
Corbatas en género de seda y tejidas, cada una, a $ 5, $ 3.50, $ 3.20 y	$ 2.00

NOTA: SEGUIREMOS LIQUIDANDO MUCHOS SALDOS EN CRISTALERIA, PORCELANAS, PLAQUEES, MENAJES, ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS; EN BONETERIA PAQUETERIA, PERFUMERIA, TIRAS BORDADAS, GENEROS DE HILO Y DE ALGODON PARA SABANAS, SALDOS QUE FUERON REFORZADOS CON NUEVAS COLECCIONES Y ARTICULOS NUEVOS.

CASA CASTAGNETO

ALAMEDA ESQUINA SAN MARTIN

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI - SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 236, interior. 3-6. Casilla 2091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 - A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO, LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 3401 10-1 y 4.30-6.

LORENZO MONTT - AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri, 15-A, Teléfono 1203. — Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla N.o 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 2334, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles militares. Estudio, domicilio, Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1240. Teléfono 631.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN, ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

ARCHIBALDO UNWIN
Ingeniero civil. Manuel Montt 2312.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1319.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5 Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

DR. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIPO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 6. Compañía 1463. Teléf. 3157. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños. Sífilis. — Recoleta 707, de 3-4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1892. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1330.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos nariz, garganta, de 10½ a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

DR. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821, 2-4. Teléfono 2681.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

DR. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 3-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista, 3 a 6, Compañía 2115. Teléfono 232.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Traslad6se Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

DR. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276, Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos, Reacción Wassermann, Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

DR. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI [illegible]

DR. GREENE
Estudios Europa Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirujía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126 de 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. De 4 a 6.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4, Santo Domingo 1523.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles. Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado. 2-4. Olivos 794.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

DR. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1094 esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna, Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 56

DR. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5 Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2.30 a 4.30.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30

Dr. OEXLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1498.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2806.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30 Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2.4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3023. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3823.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 323. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor **R. SIEVERS.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio. Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M| VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. P. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. — De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGE ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse. Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL FERRERID C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

CLINICA DENTAL Dr VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 17. Teléfono 1642.

CLINICA DENTAL
Guillermo Guerra e Isaac ... Especialidad cada sección ... 52.

PEDRO MENDE...
Estudios Estados Unidos ... Precios antiguos. Huérfanos ...

ALFREDO MUÑOZ ...
Extracciones sin dolor ... mo, puentes, placas. ... rápidos. Compañía 1...

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Dr. ... zuela Basterrica. Extracciones ... oídos, cloroformo. Serrano ... Próximo Delicias.

GERMAN UGARTE ...
Dentista. Trasladóse: ... 574.

DOCTOR ROGAT ESPECIAL... PIORREA-ALV... ENCIAS SUP... DIENTES ... BOLSA ...

VETERINARIOS

SCHMIDT HERM...
Enfermedades animales ... Llamados domicilio. San ... Teléfono 3649. De 9-11 ...

HOSPITAL VETERI...
Alberto Guerra ...
Médico veterinario. Ingeniero agrónomo. Catanos 1186. ... ca) — Teléfono 159, ...

ARQUITECTOS

RICARDO MOU...
Arquitecto. Edif. Ariztía ... Of. 16.

BERNARDO MORALES
Arquitecto
Edificio Ariztía. Piso ... 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTR...
Económicas y de ...
E. LEOPOLDO NAVARR...
Morandé 67. Teléfono ... 380.

EDUARDO TAS...
Construcciones, transfor... reparaciones. Honorarios ... ciento. Huérfanos 133...

MATRONAS

SARA OSORIO DE GO...
Matrona. Pensionado ... la partos y curaciones ... Asistencia a domicilio. ...

PENSIONADO PART...
Mercedes Rojas, Matrona ... go 930. Recibo enfermas ... internas. Consulta toda ...

MATRONA ESA...
Recibe pensionistas. A... micilio. Inyecciones. ... 2460.

Mme. B. FRAGS...
Matrona francesa. Tras... nida Matta 71. Entre V... kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE ... CIA
Señora Reyes, Matrona ... ta Establecimiento ... do por dos cirujanos ... Recibo enfermas de ... del país. Partos. Pre... Consultas gratis ...

PENSIONADO Dra. V...
Recibo enfermas de pro... ses días Asistencia ... tos 50 pesos. Turnos ... San Diego 57.

ANA G. VARGAS ...
Partos. Recibe pensio... Americana 627.

MATERNIDAD PAR...
Recibo pensionistas, ... pesos. Curaciones. ... San Diego 231.

CARMELA TORO ...
Partos. Asistencia toda ... enfermas. Matucana 811.

VARIOS

GONORREA E IMPOT...
Debilidad vital y ... afecciones, prostatitis. ... por más crónicas que ... pocos días garantidas. ... vo. Dr. Winkelmann, ... 830. De 3 a 5.

LA NACION

antiago, Diciembre 11 de 1923

LA CRISIS MINISTERIAL

Desde ayer a mediodía el país a vuelto a entrar en una de esas risis de agitación, de paraliza-ión y de incertidumbre que le an hecho más daño en los úlmos lustros que la peor y más esastrosa de las guerras.

La rotativa ministerial ha vuel a funcionar.

Todo queda en suspenso mienras la marea de los conflictos artidaristas sube y torna a bar. La vida nacional entra en n paréntesis desastroso y la opiión pública que cada vez entiene menos de la causa de estos enómenos periódicos, se pregun a ansiosamente cuál será la soación.

El señor Ministro de Hacienda a renunciado fundándose en que la tenaz resistencia que ha opues la mayoría del Senado al desacho de ciertos proyectos de ley, icluso los más urgentes para reiediar la crisis financiera, lo oloca en la imposibilidad de reazar el plan de reformas que se abía propuesto para sanear nueso sistema monetario y restableer la normalidad de la Hacien a Pública".

Queda así establecida la causa mediata de orden parlamentao que ha motivado la crisis.

Pero el origen de esta situaión es más profundo.

La razón de orden finaniero y administrativo que obli a a retirarse a un Ministro de lacienda que desespera de enntrar las facilidades que neceta para cumplir su elevada miión, es consecuencial a su vez una ardiente divergencia pardarista.

Lo que hay en el fondo de to esto es la cuestión política, el roblema electoral.

Los preliminares de la jorna de las urnas en que habrá de ecidirse una vez más la controersia entre la Unión y la Alian, se han visto agravados por un ictor inesperado como todos los olpes del destino: el sensible faecimiento del senador por el uble, don José Pedro Alessanri ha dejado vacante un sillón iya influencia es decisiva en la óxima calificación de poderes.

Conservar o ganar ese voto pa la calificación de 1924, en que tercio del Senado deberá quear en funciones e influir en la probación de los poderes de los os tercios de sus colegas, es iestión de grave trascendencia te la necesidad de resguardarse intra cualquier golpe de mayoría esa calificación.

Es el mal endémico de un país iya historia cívica está oscureda por el precedente de innuerables atentados que el inte partidarista ha cometido cona el derecho de los legítimos egidos del pueblo.

No hemos sabido sacudirnos de sta rémora y la colectividad enra sufre sus consecuencias hoy ia.

La Unión Nacional afirma su onvicción en el triunfo, pero deuncia en todas partes con caicteres alarmantes el funcionaiento de un sistema de interención del Ejecutivo.

La Alianza Liberal confía en el sultado de las urnas en la elecón parcial del Ñuble. Pero no ulta su temor de ver despoja de sus poderes al candidato iunfante que saldría de sus filas r obra de una calificación pardarista que altere el veredicto las urnas.

Por encima de los conflictos rovocados por el funcionamien de las juntas de mayores conibuyentes que han atropellado n ayuda de una ley funestaente mal concebida el derecho los ciudadanos de todos los artidos en casi todas las ciuda s de la República, tenemos hoy roducido un conflicto de interetación constitucional entre ams ramas del Congreso.

La primera consecuencia de do este caos, la paga el país.

La pagan las provincias que n la voz viva de sus aspiracios y que forman la mayoría insciente con derecho a dictar marcha de los rumbos naciojes.

La pagan los industriales, los ricultores, los comerciantes, los ombres que trabajan para proicir la riqueza nacional y foran por lo tanto la armadura nuestra sociedad.

Y esto en el momento más deado para el desarrollo de los egocios de los ciudadanos, cuan la prosperidad efectiva de la ación se encuentra en una ple crisis de desarrollo, en que menor perturbación habrá de percutir como una calamidad remediable.

Y en el momento en que la soción de los problemas relaciodos con la soberanía, el presgio y la integridad misma de la epública atraviesan por uno de s períodos más graves y solem de su existencia.

Duele ver a las nueve décimas rtes de la población abstraídas convulsionadas por un conflicto Santiago, mientras arden indensas en esta hoguera de odios recriminaciones estériles las oléculas más vitales de la ener nacional.

Porque este es un conflicto de intiago, una paralogización de irigentes enardecidos por una cha de bastidores de la alta poica. Todos los países del globo n sido víctimas de la influen nefasta de estas obcecaciones capaces de crear nada, pero faimente encaminadas a arruinar todo.

¿Qué bien público se divisa as de todo esto? ¿Qué beneficio tra ninguno de los bandos pue acarrear este prurito de conistar el poder a rompe y rasga n pasar leal y libremente por control de la voluntad de los udadanos?

Ninguna de las dos combinaones tiene nada absolutamente ue ganar en la intransigencia. mbas son responsables ante el ís por cada hora que pase sin ie una solución se aproxime.

Cae un Gabinete que estaba compuesto de seis hombres dignos del respeto general como políticos, de seis trabajadores infatigables y bien preparados, para ser reemplazado por el interregno y por la nada!

¿Quién gana con todo esto? ¿Qué combinación puede reforzar su prestigio por obra de la destrucción y del daño cierto al interés general?

El país quería a este Ministerio. Daba por encima de los gritos de la pasión política, una suma de garantías que son hechos reales. Valía más él que cualquier Gabinete de acentuada filiación de partidarismo batallador. Y sobre todo hacía marchar una máquina administrativa que no puede detenerse un solo instante.

Todo esto revela que los ánimos han saltado en su impetuosidad todas las vallas de la lógica. No es posible dejar irse a un Ministerio sin saber con qué se le va a reemplazar.

Los dirigentes de todas las combinaciones y partidos están en el deber de no mantener conflictos sin solución. En este caso las soluciones son posibles, cuando hay la voluntad de cumplirlas lealmente. Y para ello basta con que pongan en ejercicio su actividad y su influencia para mantener el desarrollo y solución de estas dificultades fuera de la acción del Ministerio que se ha visto hoy tomado entre dos opiniones divergentes del Congreso y entorpecido en su acción administrativa.

El Ministerio debe quedarse porque es una garantía de la tranquilidad pública en los momentos por que atravesamos.

Queremos hacer oír esta voz de tranquilidad y de cordura en momentos en que la ofuscación partidarista lo vela todo. Queremos también que sea esta una voz de alarma, en un instante en que el barco amenaza con verse arrastrado contra las rocas, mientras arriba en el puente la tripulación está luchando ciegamente por algo que vale por cierto mucho menos que el interés general que es la vida misma de la colectividad.

LA CADUCIDAD DE LOS REGISTROS ELECTORALES

ANTECEDENTES ILUSTRATIVOS SOBRE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL CASO

Obra de un distinguido político y autorizado jurisconsulto ajeno a la lucha política activa, la exposición que aquí publicamos ha de servir para aclarar algunos conceptos en la debatida cuestión de la caducidad de los registros electorales que es hoy tema candente de controversia política.

El Senado ha acordado comunicar al Presidente de la República la vacancia de la senaduría de Ñuble para los efectos de que se proceda a elección complementaria.

Dentro de este hecho, cabe preguntarse ¿con qué registros se va a proceder a la elección?

Se ha sostenido que debe hacerse la elección con los que ya han cumplido nueve años, con olvido, a mi juicio, de la ley ilustrada por su historia fidedigna.

El hoy artículo once de la Ley de Elecciones, dice: "El registro de electores se formará por subdelegaciones, subdividiéndose cada una de ellas en secciones que no podrán exceder de 200 inscritos. **Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley, se renovarán totalmente cada nueve años."**

La Ley de Elecciones tuvo su origen en la Cámara de Diputados. El primitivo proyecto de la Comisión de la Cámara de Diputados, decía: "Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley, **durarán nueve años contados desde la terminación de los procedimientos de las inscripciones iniciales.** Los registros que se abran en el tiempo intermedio entre las primeras inscripciones y el plazo de los nueve años, **caducarán junto con los primeros**" (Boletín de la Cámara de Diputados, sesiones extraordinarias, año 1912).

Este artículo se aprobó después de una ligera discusión en sesión de 7 de Mayo de 1912, página 722 del Boletín.

La disposición citada al ser estudiada por el Senado, hasta llegar a la forma que hoy tiene, fué materia de debates y de claras referencias a la situación que se produciría **si había una elección en el tiempo comprendido entre los nueve años de duración de los registros y la vigencia de los nuevos registros.** Pueden verse las primitivas ideas del Senado en el informe que corre a fs. 720 del Boletín de las sesiones extraordinarias correspondientes al período 1912-1913, página 725, artículo 9 del primitivo proyecto del Senado, en el mismo Boletín.

En el debate sobre la ley, sesiones ordinarias de 1913, página 155 del Boletín, el senador señor Echenique observó que debiendo durar los registros nueve años, idea que calificó de grave y casi revolucionaria, preguntaba cómo podía acordarse una idea semejante "sin que sepamos en qué época caerá esa renovación de los registros. Suponga el Senado que esa renovación toque hacerla dos o tres meses antes de una elección presidencial, ¿podría la Cámara con ánimo ligero aceptar la renovación de los registros en esa época?"

El señor senador Salinas contestó: "La cuestión se resolvería estableciendo que las elecciones se hicieran con arreglo a los registros anteriores".

El señor Echenique replicó: "Yo creo que habría que estudiar este punto."

Este debate está indicando que a juicio de dichos señores senadores, juicio no contradicho, el proyecto de la Cámara de Diputados ya trascrito, ni el proyecto de la Comisión del Senado, envolvían la idea de que pasados nueve años u otra fecha mayor, pudieran los registros servir para elecciones.

Dicho sea de paso, el proyecto de la Comisión del Senado en nada alteraba, la idea matriz del proyecto de la Cámara de Diputados trascrito. He aquí lo que decía: 'El registro de electores se formará por subdelegaciones, subdividiéndose cada una de ellas en secciones que no podrán exceder de 200 inscritos. Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley serán permanentes; pero cada siete años se renovarán totalmente las inscripciones que se hubieren hecho durante los siete años anteriores a cada renovación. **Los registros que tengan más de siete años, caducarán de hecho aún antes de efectuarse la renovación total."**

Se ve, pues, claramente que a juicio del Senado la expiración del plazo de siete o nueve años, ponía fin al registro y ya no servía para elecciones posteriores.

Tanto los proyectos de mayoría como de minoría presentados al Senado contemplaban disposiciones transitorias para las elecciones que ocurrieran entre la formación de los nuevos registros y la vigencia de la ley. Se establecía que se haría con los antiguos registros. Esto se refería únicamente a las elecciones que ocurrieran mientras se aplicaba el mecanismo de la ley y no para siempre, y por esto se contemplaban tales disposiciones entre las transitorias, no entre las definitivas. (Véase Boletín del Senado, página 138, 1.a columna, sesiones ordinarias de 1913. Artículo 152 del proyecto corriente a fs. 748 del Boletín de sesiones extraordinarias, año 1912-1913, y Art. 168, mismo Boletín, página 778).

De modo que los proyectos del Senado contemplaban el caso que pudiera ocurrir entre el paso de la antigua situación y la nueva, y como nada había cuando rigiendo la última llegara el plazo de la renovación, vinieron las prudentes observaciones de los señores Echenique y Salinas.

Sobre el mismo punto, acentuó la verdad de lo que acaba de exponerse el senador señor Claro Solar en sesión de 23 de Junio de 1913, (página 152, parte final de la segunda columna).

A fs. 153, segunda columna y 154 continuó la discusión sobre el mismo tópico, y en la página 155 se produjeron las interesantes declaraciones del senador Echenique que ya se han trascrito y el remedio indicado por el señor Salinas, en orden a prever la situación que hoy se presenta.

El Senado para armonizar las ideas nombró una subcomisión compuesta de los señores Claro Solar y Barros Errázuriz, quienes dijeron en su informe: "Estamos de acuerdo en que el registro debe durar nueve años; pero como hay algunos señores senadores que tienen otra opinión, habría que resolver este punto", (página 313, Boletín de sesiones ordinarias del mismo año). A fs. 389 del mismo Boletín se consultó al Senado sobre: "¿Se acepta la idea de renovar los registros cada nueve años? Por unanimidad fué aceptada.

Llamo la atención a que el informe de los señores Claro y Barros Errázuriz hablaban de durar los registros nueve años y la consulta se hizo sobre renovar los registros. Posteriormente veremos la aplicación que dió el Senado a estos términos en el sentido de que no servían, caducaban los registros por llegar a los nueve años.

Se nombró en seguida otra comisión para que redactara el proyecto en conformidad a las bases acordadas por el Senado, y quedó compuesta de los señores Barros Errázuriz, Claro Solar, Guarello, Salinas y Burgos.

La Comisión presentó su proyecto y fué discutido en la parte a que se refiere este apunte en la sesión de 1.o de Septiembre de 1923, página 754 del boletín. La discusión de esos artículos es muy interesante, y allí se vertieron claras opiniones sobre caducidad de los registros a los nueve años; que sólo podrían votar si venían elecciones después de los nueve años, y antes de la renovación total, sólo los inscritos que tuvieran nueve años o menos de inscripción; el señor Salinas pedía que se dijera que servían en tal caso los registros; el señor Bulnes se preguntaba qué ocurriría si venía una elección presidencial, etc.

Repito, la discusión es concluyente en orden a que había de por medio una grave cuestión.

En la sesión de 3 de Noviembre de 1913 continuó el debate. Allí dijo el señor Barros Errázuriz, y fueron aprobadas unánimemente sus ideas y el artículo que propuso: "El señor Barros Errázuriz.— Antes de seguir la discusión del proyecto, yo desearía, con el asentimiento del Senado, proponer una indicación para el artículo 25, en la parte relativa a la renovación de los registros, que me parece consulta la idea de los señores senadores que desean que los registros duren nueve años. La primera parte del artículo quedaría como está, y la parte segunda se redactaría en la forma que he indicado y que evitaría las dudas: los registros durarían nueve años y se renovarían por completo cada nueve años, incluyendo aún las inscripciones que se hubieren hecho en los últimos años anteriores a la renovación".—El señor Claro Solar.—Con el señor Presidente nos habíamos preocupado de redactar el artículo en una forma que consulta las mismas ideas que ha expresado el honorable senador, pero que es más conciso. Ruego al señor secretario se sirva leerlo.—El señor Secretario—Dice así: Art. 25 EL REGISTRO DE ELECTORES SE FORMARA POR SUBDELEGACIONES SUBDIVIDIENDOSE CADA UNA DE ELLAS EN SECCIONES QUE NO PODRAN EXCEDER DE DOSCIENTOS INSCRITOS. LOS REGISTROS QUE SE ABRAN DESDE LA PROMULGACION DE ESTA LEY SE RENOVARAN TOTALMENTE CADA NUEVE AÑOS; SI OCURRIERE ALGUNA ELECCION ANTES DE ESTAR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO DE RENOVACION SERVIRAN PARA ELLA LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN MENOS DE NUEVE AÑOS EN LOS REGISTROS QUE SE VAN A RENOVAR".—El señor Barros Errázuriz. — Acepto esta redacción porque consulta la misma idea.—El señor Letelier.—Si no hay inconveniente se dará por aprobado el artículo en esa forma. Aprobado.

Tenemos, en consecuencia, que el Senado previó y estudió la dificultad, y la resolvió en la forma dicha.

Fué el proyecto a la Cámara de Diputados, y allí no se aceptó la modificación; se suprimió el inciso final. (Véase boletín de la Cámara de Diputados, sesiones extraordinarias año 1913-1914, página 1929). La Cámara le dió la redacción que hoy tiene el artículo, y el Senado no insistió en su inciso.

Con esto quedó rechazada la idea y vigente solamente la caducidad, la terminación final de los registros.

* *

Se ha observado que no puede haber un solo momento sin que haya medios de verificar una elección, por cuanto tal cosa importa suspender la soberanía nacional.

Es cierto, no debe haber ese momento, pero no es la primera vez que ocurre. Ha habido necesidad de dictar leyes especiales para casos en que una elección no podía llevarse a cabo. Es típico el caso que salvó la ley de 3 de Enero de 1897. En conformidad a las leyes electorales vigentes en aquella fecha, la elección debía hacerse con el registro que tenía el tesorero municipal. Ocurrió que el registro de Temuco se extravió. A nadie se le ocurrió que podía hacerse la elección en otro registro, con el que guardaba el Conservador de Bienes Raíces o el tesorero fiscal. Hubo necesidad de una ley especial para autorizar el uso del registro que tenía en su poder el Conservador de Bienes Raíces. (Posteriormente se hizo una reforma más amplia).

Seguramente hoy se habría argumentado en otra forma: se habría dicho que puesto que había otros registros iguales, era evidente que ellos debían servir para la elección; que ese era el objeto de la ley, etc.

Tenemos, en consecuencia, que si la ley no se dicta, no habría habido elección en Temuco, y la soberanía habría estado allí suspendida.

Son numerosas las comunas en que por una u otra razón no ha habido elecciones durante largo tiempo, y así tales ciudadanos no han podido ejercitar los derechos que la ley les otorga.

Ha habido casos en que el Juez de Letras ha sido designado especialmente para formar las Juntas electorales de un departamento (caso de Parral, ley de 8 de Agosto de 1894).

∴

Termino este apunte dejando en claro que la primitiva ley previó el caso de haber elección en el período comprendido entre la primera aplicación de la ley, la que tuvo lugar más de nueve años atrás y su fecha, esto es, para las posibles elecciones entre 21 de Febrero de 1914 y la formación de los registros. Estableció en el artículo 35 que se harían las elecciones en los registros que había, en los que se iban a reemplazar. Sobre este punto el artículo era muy claro. Decía esa disposición: "los registros así formados servirán para todas las elecciones que ocurran después de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley. Durante dicho plazo las elecciones que ocurran se efectuarán con los actuales registros, y una vez terminados los nuevos registros, el Presidente de la República determinará la forma en que deba procederse a la destrucción de los actuales".

Como se ve, esa disposición se refería pura y exclusivamente a las elecciones que ocurrieran en los seis meses que siguieran a la publicación de la ley. Esto era lógico, ya que había que prever el caso de haber alguna elección y los nuevos registros no estaban terminados.

Es lo cierto que hay un vacío en la ley; que no está previsto el caso que motiva el actual conflicto entre las Cámaras.

La supresión del inciso de la disposición del Senado que salvaba la dificultad sin reemplazarlo por otro análogo, ha dejado en pie esta grave cuestión.

Lo político, lo patriótico, es salvarla no con mayorías o declaraciones, sino con un proyecto de ley, ni más ni menos como se han salvado otras dificultades en años anteriores.

El Poder Ejecutivo podrá seguir las indicaciones de la mayoría de una Cámara, pero nada obligará al Poder Electoral, independiente del Ejecutivo y del Congreso.

Puede ocurrir que haya notarios conservadores que en ejercicio de su autoridad se nieguen a entregar los registros; puede ocurrir que haya mesas que no funcionen por cuanto creen sus miembros que los registros están caducados. El conflicto puede ser más grave aún.

Lo prudente y recto es salvarlo reconociendo que hay un vacío y apresurándose a salvarlo por medio de un proyecto de ley.

UNA NOVELA DE GATICA MARTINEZ

"FIFI" ES UNA NOVELA BIEN HECHA.— EL AMBIENTE SANTIAGUINO. — LAS SEÑORITAS "BIEN".— ESPIRITU ANALITICO Y TENDENCIA A LA IRONIA.— VERISMO, CRUDEZA.— LA SENDA DE GUIDO DA VERONA.— LA COCAINA.— EL INTERES DE LA CLAVE. . .

Combatido con acritud por la tendencia crítico-social de sus novelas, Tomás Gatica Martínez ha continuado valientemente en su ruta artística, formándose, dentro de la literatura nacional, una personalidad propia, exclusiva, en la novela de costumbres sociales que él sabe construir con mucha observación del medio y siempre en forma liviana, intencionada y elegante.

Con un agudo espíritu analítico, Gatica Martínez descubre la psiquis de sus personajes, y, sin duda, su obra alcanzaría mayor trascendencia, si no fuera porque una invencible tendencia a la ironía lo lleva a trazar la caricatura de escenas y de personas. Esto no obsta para que deje traslucir una fuerte fibra emotiva, una sensibilidad a flor de alma, de la que él mismo no tardará en burlarse con la más risueña frivolidad.

Sin embargo, Faguet cree que estos temperamentos son los más hondos y complejos, cuando les llega la hora, y si logran apasionarse "sienten más que nadie la tragedia del amor".

"Fifí", la última novela de Gatica Martínez, es un cuadro de vida santiaguina, pintado con soltura, con viveza, con intenso colorido.

El autor es audaz, sensual, escabroso; pero sabe salvar el linde que separa la picardía y la voluptuosidad de la pornografía.

A pesar de esto, no faltará quien piense en las analogías de "Fifí" con la comentada "Garconne", de Víctor Margueritte.

El tipo principal del libro, Fifí Moreno, está trazado con precisión: es la señorita "bien" que se entrega a los malabarismos del sport, frecuenta el cine y el tea room, que se enloquece por el shimmy y no pierde el rendez-vous vespertino a la sombra complaciente de las encinas de la Alameda. Elegante, rica, frívola, alumna de las Monjas de los Sagrados Corazones, consentida por un padre bastante escaso de sindéresis y descuidada por una madre presuntuosa, banal, fátua, Fifí sigue la vida fastuosa, regalona y frívola de las

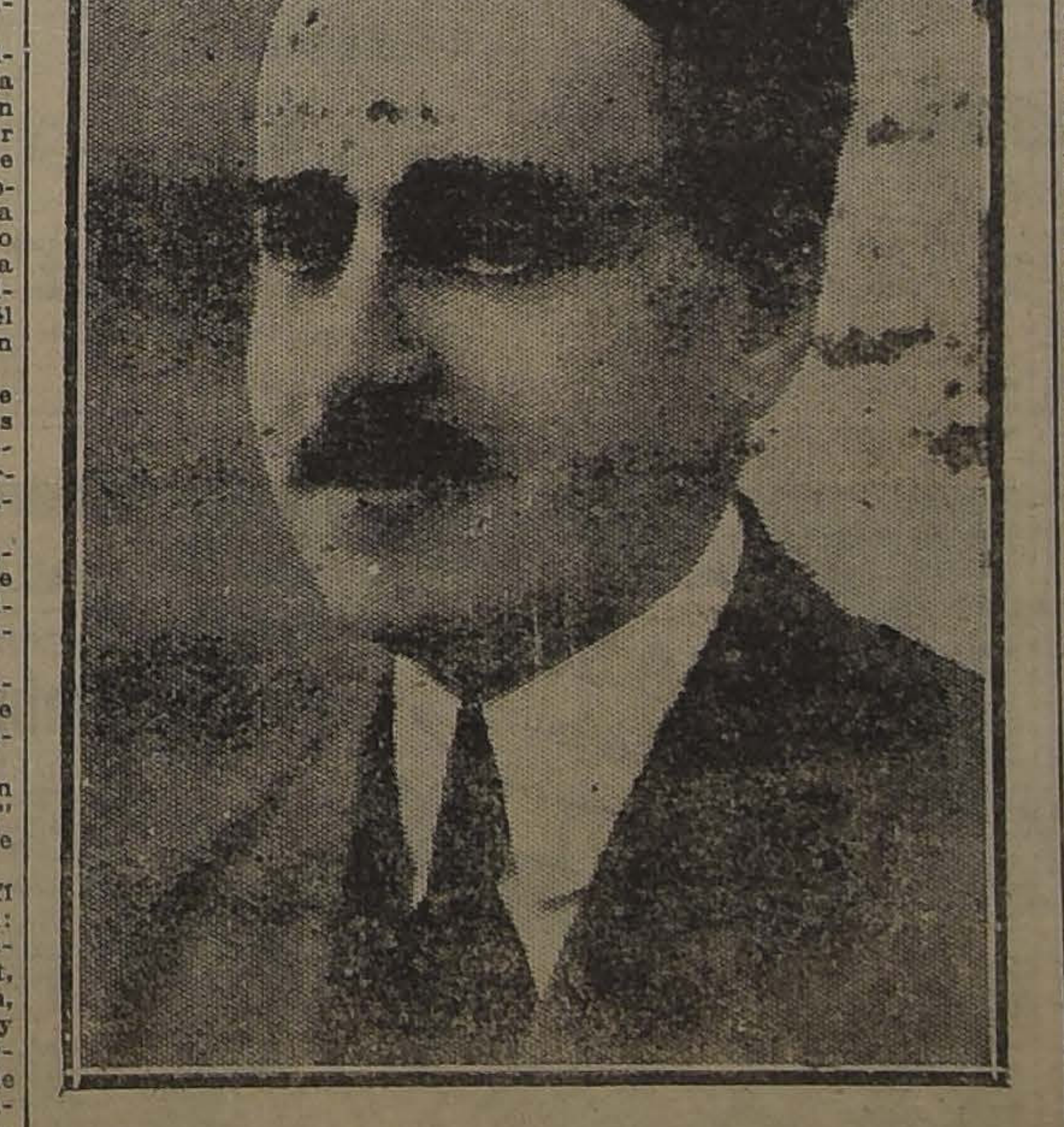

aristócratas acaudaladas, en persecución del novio que la redima de la vergonzosa soltería. Además, Fifí tiene una amiga íntima: Chita Newmam, "muchacha melodramática, con ínfulas de perversa", que concluye de desorientarla y que involuntariamente estimula la caída de la pobre chiquilla enamorada.

Tanto la silueta de Chita, como la de Vicente Larrondo, el seductor de Fifí, están muy bien construídas.

Larrondo "es el tipo de clase: sportman, boxeador, esgrimista, bailarín, rentista, propietario de dos "pur-sang" del "elevage" nacional, dueño de un auto-torpedo y ocioso".

Hay, a nuestro juicio, mucho verismo en esta obra; pero, aunque —como ya lo hemos dicho,—se salva el linde de la pornografía, esta novela es cruda, sensual (c'est pas pour filles!) y parece que Gatica Martínez endilga definitivamente por el mismo camino de Guido da Veronay del Caballero Audaz, autores de moda en la hora presente.

El ambiente santiaguino está muy bien tomado; y, como dicen los técnicos, hay aire, hay espacio, hay consistencia en todos los cuadros que el autor marca, a veces, con rasgos muy sencillos.

No creemos que el uso de la coca sea muy frecuente en las señoritas "bien"; sin embargo habrá excepciones, y, por lo menos el autor ha hecho una escena muy interesante con los desvaríos cocainómanos de Chita Newmam.

Todo esto, y las alusiones a cierto misterioso centro de expansiones privadas, y el desenlace muy cálido del libro, con la acción ubicada en Buenos Aires, en donde la silueta de Fifí, que se ha fugado con un tenor de opereta, toma un relieve interesantísimo, hacen de esta novela una obra que levantará vivos comentarios, tanto por el medio en que se desarrolla, cuanto porque a través de la careta colocada sobre muchos personajes, se adivinan caras muy conocidas en nuestro mundo político y social.

Gatica Martínez, lo repetimos, ha escrito este libro con la soltura característica de su estilo; pero con la excesiva rapidez que denota la factura de todas sus obras (exceso de imaginación, tal vez).

Sin embargo, el autor pensará con satisfacción que, en su época, el mismo cargo se hizo a Daudet y al enorme Balzac.

La compañía no puede ser mejor.

RENE MORL

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA

Gran Hacienda en Colchagua

30,000 cuadras, 750 regadas, 1,500 fácil riego

VENDO A PUERTAS CERRADAS EN $ 2.150,000

VALOR EN QUE LA TASÓ LA CAJA HIPOTECARIA, HACE TRES AÑOS

Se incluyen, además, en dicho precio, como $ 400,000 en animales y enseres. Tiene esta valiosa y gran Hacienda, grandes casas, fuerza y luz eléctrica propias, gran caída de agua, grandes galpones y bodegas, panadería con maquinarias completas que amasa de 4 a 5 quintales diarios; casa para escuela, dos buenas casas de administración, varias otras casas y edificios, numerosas casas de inquilinos, etc., etc. Es una Hacienda completa, con todos los agrados y comodidades y con agua en gran abundancia para regar tres mil cuadras más.

DEUDA $ 650,000, BONOS 8 °/o GRANDES FACILIDAEES DE PAGO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86. — Casilla 3722

PLATANOS

SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES

EDMUNDO ADRIASOLA Y Cía.

21 de Mayo 849

FRENTE MERCADO CENTRAL

Magnífica Ocasión

Linda y bien tenida propiedad de esquina en calle Echáurren, compuesta de tres casas con sus pinturas y decorados colonial.

BAJOS ESQUINA con garage, salón, escritorio, dos dormitorios, linda sala de baño, hall, comedor, patio y todas dependencias.

ALTOS ESQUINA, salón, escritorio, hall, comedor, 6 dormitorios, baños, todas dependencias y grande y linda terraza.

BAJOS CHICOS, casita en perfecto estado, muy bien tenida, compuesta de sala, 3 dormitorios, hall, patio, baño, comedor y toda clase de dependencias.

RENTA ANUAL $ 417,520
DEUDA $ 50,000
PRECIO $ 170,000

Benjamín Undurraga L.

HUERFANOS 1059, Casilla 752

Mueblería "La Argentina"

220 — BANDERA — 220 — Santiago

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

VINOS

Errázuriz - Panquehue

Sólo para paladares delicados.

Pida estos exquisitos vinos al Agente en Santiago.

LUIS GONZALEZ Z.

SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464, ATADERO

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
EL MEJOR VINO

Vendo

HOTEL

EN BALNEARIO MUY CONCURRIDO

Edificio construído expreso para hotel. Consta de 86 piezas grandes, y numerosas chicas. Comedor con capacidad para 120 personas. Jardín. Se vende a puertas cerradas. Facilidades de pago.

HOTEL

EN PROVINCIA

Muy acreditado y con numerosa clientela. Consta de 40 piezas para pasajeros, gran comedor para 100 personas, gran lavandería con sus instalaciones, parque, jardines, arboleda frutal, esparraguera, etc., cancha de tennis, superficie 30,000 m2. m|m. Se vende con todo su menaje.

PRECIO: $ 350,000

Carlos Ossandón B.

Bandera 163. Casilla 1060

LOS NERVIOS

Enfermos que hacen la vida insoportable, que no dejan al cuerpo un descanso reparador, hay que tratarlos con remedios eficaces e inofensivos, que den la alegría del vivir, el trabajo fácil, la salud por el reposo necesario.

Tome un frasco de Nevrine y verá los resultados maravillosos.

NEVRINE

En las buenas boticas

Ha renunciado el Gabinete Amunátegui Solar - Bello Codesido

EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR SUBERCASEAUX, PRESENTO EN LA MAÑANA DE AYER SU DIMISION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON LA CUAL SE SOLIDARIZO EL RESTO DEL GABINETE

No pudiendo S. E. encarar la solución de la crisis sino hasta su regreso del Sur, el Gabinete accede a continuar atendiendo la Administración Pública, en calidad de dimisionario

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA, SEÑOR ZAÑARTU PRIETO, SOBRE LA RENUNCIA DEL SEÑOR SUBERCASEAUX

Invitados por los presidentes de la Alianza, esta tarde se reunirán los senadores de la minoría para constituir un Comité Político

Ayer, después de haber dirigido la Administración Pública por espacio de cinco meses, ha renunciado el Gabinete que presidía el señor don Domingo Amunátegui Solar.

El Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, que en diversos círculos políticos y parlamentarios, había anticipado días atrás sus propósitos de abandonar las tareas gubernativas en razón de la resistencia que la mayoría del Honorable Senado oponía al despacho de las leyes de carácter económico, presentó en la mañana de ayer a S. E. la renuncia de su cargo, fundándola en los conceptos que se expresan en la comunicación que trascribimos a continuación:

Excmo. Señor:

La tenáz resistencia que ha opuesto la mayoría del Senado al despacho de ciertos proyectos de ley patrocinados por el Ministro de Hacienda, incluso los más urgentes para remediar la crisis financiera, me coloca en la imposibilidad de realizar el plan de reformas que me había propuesto para sanear nuestro sistema monetario y restablecer la normalidad de la Hacienda Pública.

No he podido llevar adelante la reforma de nuestro sistema monetario a fin de darle una base más racional de elasticidad al circulante y de prepararnos, a la vez, para llegar a conseguir la estabilidad del cambio internacional sobre la base del patrón de oro, propósito que perseguía por medio de la creación del Banco Central, a consecuencia de la resistencia que he encontrado en la mayoría del Senado.

Para obtener el despacho de la ley de la renta tuve que tolerar varias disposiciones contrarias a mi opinión, porque de otra manera no habría pasado la ley.

Pero lo más grave es que esta resistencia de la mayoría del Senado se ha manifestado también al tratarse de proyectos de gran urgencia y de fácil despacho, que han sido informados favorablemente por la propia Comisión de Hacienda, como el que autoriza un empréstito para salvar el déficit y atender al pago de los compromisos pendientes del Estado. Esto último ha venido a poner de manifiesto el grave propósito político de obstaculizar la marcha de la Administración sin detenerse ante el hambre de los empleados públicos.

Si se toma en cuenta por una parte, la corrección y altura de miras en que siempre ha inspirado sus actos el Ministerio y, por otra parte, el respeto que bajo diversos puntos de vista merecen las personas que componen esta mayoría, la actitud a que me refiero resulta extraña; y me induce a pensar que, dentro del régimen de Gobierno que nos rige, no me queda otro camino que el de eliminar mi persona del Ministerio.

Por estas razones, junto con agradecer muy sinceramente la confianza que en todo momento me ha dispensado V. E. y dejar a la vez constancia de la armonía que siempre ha reinado entre los diversos miembros del Ministerio, tengo el sentimiento de presentar la renuncia de mi cargo.

GUILLERMO SUBERCASEAUX.

EL GABINETE SE SOLIDARIZA CON EL SEÑOR SUBERSEAUX

El señor Subercaseaux hizo entrega al Presidente de la República, de su dimisión, poco antes de las 11 de la mañana, celebrándose con este motivo una detenida conferencia en la cual el Primer Magistrado habría patentizado el vivo sentimiento que le producía la resolución del señor Subercaseaux, a quien habría reiterado, una vez más, su confianza y su deseo de que continuara colaborando en el Gobierno.

El señor Subercaseaux, agradeciendo la gentil deferencia del Primer Magistrado, insistió en alejarse de la cartera de Hacienda, reiterando las razones en que fundaba su dimisión.

En esta circunstancia, S. E. convocó inmediatamente a la Sala de su despacho a los demás Secretarios de Estado señores Amunátegui, Bello Codesido, Roldán, Altamirano y Mardones, quienes impuesto de la dimisión del señor Subercaseaux resolvieron, como un acto de solidaridad, para con su colega de Hacienda, renunciar también y anunciaron que formalizarían por escrito sus propósitos en la tarde.

Al efecto, poco después de las 5 P. M., el jefe del Gabinete, señor Amunátegui, ponía en manos de S. E., el siguiente documento:

Excmo. Señor:

"Elevamos a V. E. la renuncia de nuestros cargos de Ministros del Despacho y aprovechamos esta oportunidad para agradecerle la confianza que nos ha dispensado durante el tiempo que hemos ejercido las funciones de tales.

"Dios guarde a V. E.— (Fir-) mados).— Domingo Amunátegui S.— Emilio Bello Codesido.— Alcibíades Roldán.— Luis Altamirano.— F. Mardones".

LOS MINISTROS CONTINUARAN ATENDIENDO SUS RESPECTIVOS DESPACHOS

En la reunión de la mañana, en la cual el Gabinete tomó conocimiento de la renuncia del señor Subercaseaux el Presidente de la República rogó a los señores Ministros que continuaran atendiendo sus respectivos despachos, pues, no podría ocuparse de solucionar la crisis hasta su regreso de Osorno, pues encontrándose organizados ya todos los preparativos de este viaje, y anunciada su visita a las provincias, no podría ser aplazada.

Los señores Ministros, deferentes a la petición de S. E., accedieron a ella y continuarán atendiendo los asuntos administrativos de sus respectivos Departamentos.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Aunque esperada, la renuncia del señor Subercaseaux, produjo viva sensación en todos los círculos políticos y parlamentarios. Acerca de ella tuvimos oportunidad de conversar anoche breves momentos con el Senador por Concepción y Presidente del Partido Liberal Democrático, señor don Enrique Zañartu, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

"La renuncia del Ministro de Hacienda, revela al país que el señor Subercaseaux es un verdadero hombre de Estado, a quien no han alcanzado a desorientar los intereses de banderías, que son el norte que generalmente guía a nuestros hombres de Gobierno.

"Al fin hemos visto a un Ministro que deja su puesto por una cuestión de alto interés nacional.

—Sin embargo, los dirigentes de la mayoría unionista del Senado habrían expresado que han prestado al Gabinete toda su cooperación.

—"Claro, contesta el señor Zañartu. Ya sé lo que dicen; pero, del dicho al hecho hay mucho trecho, como vulgarmente se dice, y, es el caso que hace cinco meses que el señor Subercaseaux venía ajitando en la Cámara de Senadores el despacho de la Ley del Impuesto a la Renta, y su complemento el del empréstito por 60 millones de pesos, destinados a dar fondos al Erario Fiscal.

"Por la excesiva demora en el despacho del impuesto a la renta por el Senado, el Gobierno se encuentra ahora en la situación de no poder pagar a los empleados públicos, a quienes se les adeuda, en muchas de las ramas de la Administración, hasta cuatro meses de sueldos.

Es más fácil decir esto que comprender todo el mal que se hace al empleado, primero, al arrendador, al comerciante, etc., es decir, a toda la economía nacional con el atraso en el pago de los sueldos.

"Se dice, sin embargo, que el proyecto de empréstito por 60 millones de pesos, fué sólo presentado al Senado hace tres o cuatro semanas.

"La objeción anterior que, aparentemente tiene alguna fuerza, carece de ella en absoluto cuando se llega a conocer las incidencias a que dió lugar el estudio del proyecto de la renta por la Comisión senatorial respectiva. Me bastaría decirles que si se hubiera despachado oportunamente este proyecto, no habría sido necesario solicitar la autorización del empréstito por sesenta millones de pesos. El señor Subercaseaux, ilusionado por las promesas de que sería prontamente aprobado el impuesto a la renta, fué esperando de día en día, hasta que se produjo el déficit en la Caja Fiscal, que ha impedido, no sólo pagar los sueldos de los empleados públicos, sino también atender otras obligaciones preferentes y actualmente exigibles del Estado.

"Además, producida ya la situación, no se comprende que, a pesar de las reiteradas insinuaciones del señor Subercaseaux, la mayoría del Senado, con pretextos fútiles, haya obstruído sistemáticamente el despacho de tan importante ley.

"El retiro del señor Subercaseaux, no ha podido, pues, sorprender a nadie; cumple con ello una obligación de la cual no se dispensaría ningún hombre que tenga conciencia de lo que debe ser un Ministro de Estado en la situación en que ha sido colocado el señor Subercaseaux, y además cumple también con una advertencia que, reiteradamente, hizo en la Comisión de Hacienda del Senado, en orden a que abandonaría el Ministerio si no se despachaba la ley de los sesenta millones de pesos.

—Hoy parece que el Senado ha trabajado bastante...

—"Sí, es verdad; pero es lamentable que sea necesario para que dicha corporación trabaje, que sienta el peso de las responsabilidades de haber producido una situación tan grave para el país, como lo es una crisis ministerial, alejando de las tareas del Gobierno a ciudadanos que si no son irreemplazables, por lo menos es muy difícil de sustituír".

CONGRESALES DE LA ALIANZA LIBERAL

En los salones de la Presidencia de la República se reunieron anoche, previa invitación de S. E., numerosos Senadores y Diputados de la Alianza Liberal, con el objeto de considerar la situación política del momento.

Según se nos informó, hubo un interesante y extenso cambio de ideas acerca de la conveniencia de uniformar la acción política y parlamentaria de los congresales de la Alianza.

Con este fin, los Presidentes de la Alianza Liberal invitaron a los Senadores pertenecientes a esta colectividad política, a una reunión que se efectuará hoy a las 5 P. M., en la Presidencia del Honorable Senado, con el objeto de constituír un Comité Político de la minoría.

SENADORES DE LA MAYORIA

Los senadores unionistas de la mayoría estuvieron ayer tarde reunidos, deliberando sobre la situación política creada con la renuncia del Gabinete. Habrían asistido también a esta reunión los Comitees Parlamentarios de la Unión Nacional y se habría acordado lanzar el manifiesto que publicamos en estas mismas columnas.

MANIFIESTO DE LOS COMITEES DE LA UNION NA

La renuncia del Ministro de Hacienda, señor don Guillermo Subercaseaux, obliga a los comitées parlamentarios de los partidos de la Unión Nacional, a dirigir un manifiesto al país.

El señor Subercaseaux da como causa de su renuncia, la tenaz resistencia que ha opuesto la mayoría del Senado al despacho de ciertos proyectos" de hacienda y deja "constancia de la armonía que siempre ha reinado entre los diversos miembros del Ministerio".

Pues bien, esto va dirigido a perturbar a lo opinión pública y es falsa la imputación a la mayoría del Senado y es otra muy diversa la verdadera causa de la crisis ministerial.

La mayoría del Senado habría estado dentro de su más perfecto derecho si hubiera negado las leyes de recursos, que pedía el Ministerio, porque tales leyes, en doctrina parlamentaria, son leyes de confianza y porque la conducta del Ministerio no merecía manifestaciones de confianza

Pero, el Ministerio mantuvo la máquina interventora, anteriormente armada, la completó con nombramientos cerradamente partidistas, permitió la intervención de los funcionarios administrativos en las inscripciones electorales, amparó atropellos a la libertad de los ciudadanos, a la independencia del poder electoral y a la autonomía comunal, y cubrió hasta los desenfrenos de Malleco.

En resguardo de la libertad y del derecho, bien pudo el Senado haber negado las leyes de recursos, para obligar así al Ministerio a que cumpliera su deber y sus promesas.

Con todo, el Senado lejos de hacer uso de sus armas parlamentarias, dió amplísimas facilidades y despachó sólo en unos cuantos meses, el complejo proyecto de contribución a la renta, que la Cámara de Diputados había demorado largos dos años en discutir.

El cargo contra el Senado es de la más irritante injusticia.

Pero, ese cargo se formula, no porque sea justo, sin
quiero impresionar al
sobre todo porque
brir la verdadera caus
ministerial.
Afirmamos que la
duce por desacuerdo
tros en el grave asunt
signación de día para
extraordinaria de Sub
Algunos de los Minis
tuosos de la ley, que
nantemente que se fija
que una elección extra
verifique dentro de
contados desde la com
vacancia, no aceptaba
sobedeciera al manda
servir conveniencias pa
momento.
Esta ha sido la causa
la crisis, que el señor
seaux trata de disfraz
nuncia.
Cumplimos con el de
sentarle la verdad a la
blica y de denunciarle
cura perturbarla.
Pero no podemos lim
a esto.
La crisis producida
tivo que señalamos, v
car que no carecen de
to ciertos rumores
estos días y según lo
el propósito de viciar
signando día para la
traordinaria de Subt
pósito de establecer
pendido de hecho el
o sea el ejercicio de
popular; hoy el propó
pitar al país a las
siniestras de esa aven
No creemos que la
la realización de est
pósitos.
Pero, si tal con
ra, nos anticipamos a
los senadores y dip
Unión Nacional cum
deber de emplear to
sos que estén a nuest
ra defender el respet
titución, a la Ley y a l
nacionales—LOS COMIT
UNION NACIONAL.

Junta Central Radical

Mañana, a las 6.30 P. M., celebrará sesión extraordinaria la Junta Central Radical, para ocuparse de la situación electoral de Valdivia.

60 millones de pesos

La sesión del Honorable Senado, de ayer, no continuó a segunda hora, en la cual debía continuarse la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito de 60 millones de pesos, destinados a saldar el déficit y a cancelar los sueldos de los empleados públicos.

Interpelación

La Orden del Día de la sesión de hoy del H. Senado está ocupada por la interpelación sobre los sucesos de Los Sauces. Es posible que, como el Gabinete se encuentra dimisionario, la interpelación sea aplazada hasta que la crisis se resuelva.

El orden público en Los Sauces

En el Ministerio del Interior, se recibió ayer un telegrama del Intendente de Malleco, don Luis Dávila, por el que comunica que, habiéndose dado término a las inscripciones en la comuna de Los Sauces, y no habiendo necesidad de su presencia en esa localidad, se trarladará a Angol y procederá a retirar la fuerza pública llevada ahí para resguardar el orden público.

Diputación balmacedista por Valdivia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

"VALDIVIA.—Anoche en el Club de Valdivia se celebró una cordial conferencia política entre los candidatos balmacedistas a la diputación, señores Alejandro Salinas y Luis Lagos, acordándose que será proclamado candidato oficial del Partido únicamente aquel que reuna el mayor número de votos en la elección interna.—**Corresponsal**".

Mueblería
COLON
66 BANDERA 66
Consulten nuestros precios antes de hacer sus compras.

Diputación Demócrata por Atacama

Recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Vallenar. — "La Nación". — En la elección interna del Partido Demócrata, para elegir candidato a Diputado por esta provincia, triunfó el señor Raúl Ferrada, que obtuvo 204 votos contra 132 que alcanzó el señor J. Antonio Alvarado. — (Firmados). — **E. Figueroa**, Presidente Agrupación Demócrata. — **Zacarías Rojas**, Secretario".

Directorio General Demócrata

Presidido accidentalmente por el director general señor Carlos Cifuentes, y con asistencia de numerosos directores, se reunió anoche en sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

Se trataron los siguientes asuntos:

Las reclamaciones sobre la elección interna de candidato a Diputado por la Agrupación de La Victoria, Melipilla y San Antonio, siendo aprobada la elección del señor Clodomiro Figueroa, quien fué proclamado por el Directorio.

Las reclamaciones sobre la elección interna de Cautín, acordándose, para resolver, esperar a que la Mesa Directiva haga su exposición y llamar a Santiago al candidato don Francisco Melivilu.

La elección interna de candidato a Diputado por Concepción no se trató, por ausencia del candidato reclamante, señor Aravena.

Atropello al Ejército en Los Angeles

Recibimos anoche, para su publicación, el siguiente telegrama:

"LOS ANGELES.—Poco antes de terminar hoy la Junta inscriptora de esta comuna el período de inscripciones, una turba de individuos unionistas, en su mayoría ébrios, atropelló a la fuerza del Regimiento Lautaro que custodiaba la Junta Inscriptora, arrollando a puntapiés y palos a un sargento y tres soldados, quienes resultaron heridos y con sus fusiles destrozados. La guardia se vió obligada a hacerse respetar empleando sus armas, de lo cual resultó un herido leve. El presidente de la Junta, señor Cirilo Godoy, de filiación unionista, prodigó expresiones injuriosas para el Ejército, amparando con esta actitud el acto de barbarie organizado expresamente por la Unión Nacional. La Alianza Liberal protestó de la actitud del señor Godoy, y apoyó el procedimiento de la tropa para impedir que fuera vejada y maltratada.—**El Comité de la Alianza Liberal**".

Pago a vacunadores

A indicación del Senador señor Bañados, el Senado discutió y aprobó ayer sobre tabla, el proyecto que consulta fondos para pagar los sueldos insolutos del personal de vacunadores de la República.

EN HONOR DEL MINISTRO DE CHILE EN BOLIVIA

HOY A LAS 12.45 P. M. SE SERVIRA EL ALMUERZO QUE SE LE OFRECE EN EL CLUB DE LA UNION

Como está anunciado, hoy a las 12.45 P. M., en el comedor blanco del Club de la Unión, se servirá el banquete que un grupo de personalidades políticas y sociales ofrecen al señor don Manuel Barros Castañón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, con motivo de su próxima partida al vecino país, a asumir sus elevadas funciones.

Las tarjetas de adhesión estarán a disposición en la Secretaría del Club, hoy hasta las 12 M.

ALMUERZO DE LOS DIPUTADOS RADICALES

En uno de los comedores de la Quinta Normal, se realizó ayer un almuerzo que los Diputados radicales ofrecían al señor Barros Castañón. A la hora del champaña, el Diputado por La Laja, señor Ruiz, habló en elocuentes y sentidos términos, despidiendo al ex-colega del Parlamento.

Contestó el señor Barros Castañón en emocionadas frases, que fueron estruendosamente aplaudidas.

Pensiones de jubilados policiales

La Cámara de Diputados, en la sesión de ayer, aprobó un proyecto que modifica el pago de las pensiones del personal jubilado de las Policías fiscales.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO DE SANTIAGO.—(Replicando a unas publicaciones).— En "La Nación" de ayer, publica el Directorio del Centro Liberal Unionista, una protesta por ciertas declaraciones de uno de los secretarios del Centro Liberal Doctrinario, y como la ocasión la pintan calva, la aprovechan para tergiversar malévolamente ciertos párrafos de dicha publicación, relacionados con la actuación del Presidente de un Centro Liberal de la 10.a comuna, cuya defensa toma.

Al expresar el autor del artículo en referencia, como oficial de fe del Centro Liberal Doctrinario, que los caballeros que acompañaban al señor León de la Barra, en dicha ocasión, pertenecían al Partido Comunista o a alguna Federación Obrera, lo dijo para manifestar que no pertenecían, que él supiera, al Centro Liberal Doctrinario, y expresó que debían pertenecer al Partido Comunista, etc., como pudo haber dicho que pertenecían al Partido Radical, Demócrata o Liberal Democrático. No dijo que fueran liberales unionistas porque no tenía razón alguna para ofender a estos señores, ya que el único que está en tela de juicio es el señor León.

Huélese a ironía el que el aristocrático y auténtico Centro Liberal Unionista sea el que aparezca hoy defendiendo a las clases obreras en curiosa promiscuidad con un Centro que hasta ahora parecía como aliancista.

Esta eterogénea coyunda del Centro Liveral Unionista, con el Centro Liberal Doctrinario de la 10.a comuna, para defender a las clases obreras, tiene todo el sabor de un viejo adagio popular, que dice: "Por ahí salió vendiendo cruces". Porque nadie ha olvidado, ya que es cosas muy reciente la actitud agresiva y anti-democrática de la tristemente famosa "Guardia Blanca", que asaltó y saqueó la Federación de Estudiantes, que impulsó el proceso de los "Subversivos".

La ironía resulta, pues, completa, cuando vemos a los dignos sucesores de esa "Guardia Blanca", los actuales directores y socios del Centro Liberal Unionista, que con arrestos de protectores y sin haber sido solicitados, salen en defensa de las clases obreras, en este caso no ofendidas, y que estamos ciertos, jamás solicitarían el amparo de quienes parecen merecer justificadamente el calificativo de "Canalla Dorada", que tanto y tan profundamente les ha herido.

En cuanto a las garantías y facilidades que las Mesas unionistas han dado para la inscripción de los ciudadanos modestos, ya sean demócratas, comunistas o ya militen en las filas de la Federación Obrera, no es misterio para nadie, en que consisten. Y estos partidos, que no necesitan tutores, bien claro lo han expresado ante la opinión pública.

En todo caso, no han tenido derecho los señores liberales unionistas, para confundir lamentablemente a los elementos serios y conscientes de los Partidos populares, con la gente apolítica y venal que se han visto en la precisión de inscribir para completar cuotas que sus filas raleadas no les permitían llenar.—**Manuel J. Vicuña R.— Julio Fallet C.**, secretarios del Centro Liberal Doctrinario de Santiago.

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO, 10.a COMUNA.—En sesión de Directorio de esta entidad política, efectuada anoche, se acordó por unanimidad de sus miembros publicar la siguiente carta enviada ayer al Presidente del Centro, don Francisco León de la Barra, cuyo texto es como sigue:

Señor Francisco León de la Barra. —Presente.—Estimado amigo:

Sólo un desconocimiento absoluto de los hechos puede explicar la publicación de don Julio Fallet en que alude a los miembros del Centro Liberal de la 10.a comuna, en forma tan injustificada. Por la labor que desarrolla ese Centro en favor de la causa liberal, merece el aplauso y el reconocimiento de todos los correligionarios, y yo muy especialmente les debo a todos sus miembros agradecimientos muy sinceros por el concurso tan entusiasta que han ofrecido a la candidatura a diputado de Ernesto Barros. Lamento muy de veras el incidente a que me he referido, y le ruego manifestar mis simpatías a los amigos del Centro.

Lo saluda con toda atención su afectísimo amigo y S. S.—(Firmado) **Agustín Barros Jarpa.**— Santiago, Diciembre 10 de 1923.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 860.— Teléfno 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de las bronquitis crónicas.
AUTOVACUNAS

CENTRO DE LA JUVENTUD LIBERAL DEMOCRATICA. Segunda comuna. — Esta colectividad política se reunirá esta tarde, a las 5, para asistir al comicio a verificarse en el American Cinema. Punto de reunión: Brasil esquina de San Pablo.

CITACION.—Por invitación especial de la Asamblea de la Juventud Conservadora se ha citado para esta noche, a las 10 P. M., en el Club Conservador, Bandera entre Agustinas y Huérfanos, a los miembros de la Asamblea y Centros unionistas del Partido a una sesión solemne que se celebrará en honor del señor Augusto Smitmans.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Comisión Electoral. — Se ruega a los asambleístas radicales que aún no se hayan inscrito en los Registros Electorales, tengan a bien pasar hoy, de 10 A. M. a 8 P. M., por la oficina de la Comisión de Elecciones, Huérfanos 1264, para recibir instrucciones.

PARTIDO RADICAL

ALIANCISTAS DE LA 7.a COMUNA. — Se avisa a los aliancistas que hoy hay inscripción libre. Deben estar a las 12.30, en el local de la Junta.

A las 5 P. M., reunión en la Plaza Italia, para concurrir al meeting.

ASAMBLEA RADICAL COMUNA QUINTA NORMAL.—Ayer se reunió la Asamblea Radical de esta comuna, con una numerosa asistencia, con el objeto de constituirse, y nombró el siguiente directorio:

Presidente, señor Sinesio Riquelme; primer vicepresidente, señor Luis Cancino; segundo vicepresidente, señor Alberto Fontecilla; primer secretario, señor Ascanio Vargas; segundo secretario, don Carlos A. Tagle; tesorero, señor Alberto Marín; comisión electoral, señores Eduardo Alcaide, José Guzmán y Alfredo Venegas.

PRIMERA COMUNA. (Oficial.) —El comité oficial de la 1.a comuna, compuesto de las siguientes personas. presidente, Vicente 2.o Baeza; secretario, Juan Silva; tesorero Juan Díaz; directores, Roberto Pirro y Luis Herichson, en sesión celebrada en su local, 21 de Mayo 859, acordó lo siguiente:

Citar a los correligionarios para una fecha próxima a fin de que firmen los nuevos registros; Este comité llamará por medio de la prensa a todos los demócratas de esta comuna, con el objeto de deliberar sobre nuevas ideas para el año próximo; Este comité oficial no reconoce otro que el que se menciona más arriba, por tanto toda publicación que se haga fuera de éste es completamente inexacta.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE MAIPU. — Se ha citado a los demócratas de esta comuna al comicio que se celebrará hoy Martes, a las 6 P. M. Punto de reunión: Plaza Argentina. Se ruega la mayor asistencia.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ. — Este Centro se hace un deber en citar a todos los correligionarios de la tercera comuna y a los elementos aliancistas en general al gran comicio que se efectuará hoy. El punto de reunión y partida será San Pablo esquina de Matucana, a las 5.30 de la tarde, para de ahí partir al American Cinema, donde harán uso de la palabra reputados oradores y dirigentes de la Alianza Liberal.

CENTRO DEMOCRATA ZENON TORREALBA (Comuna de Yungay). —**Elección de directorio.**—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o de los estatutos que rigen a esta colectividad política, el próximo Domingo se llevará a efecto la elección de directorio de este Centro, en votación de 9 a 12 M. y de 2 a 4 de la tarde.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.—(Oficial).—El Comité Central que auspicia estas candidaturas, avisa a sus correligionarios que por alguna circunstancia no les haya sido posible inscribirse, concurran todos los días de 9 a 11 1|2 A. M. a la secretaría que funciona en Libertad N.o 21, con el objeto de darles las tarjetas para nuestros apoderados que trabajan en las distintas mesas inscriptoras que actualmente funcionan, a fin de facilitarles ante la Junta su inscripción electoral. También se ha citado a todos los adherentes de estas candidaturas a una reunión que se llevará a efecto el Jueves 13 del presente, a las 8 1|2 P. M., en San Alfonso N.o 7, (Club Demócrata 4.a comuna).

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—(Oficial). —El Directorio de la Agrupación Departamental, recomienda encarecidamente a todos los demócratas de Santiago, especialmente a los directorios de las comunas urbanas y rurales y
centros de propagan
rran hoy Martes, a l
con sus respectivos
los puntos de reuni
las diversas comunas
Central, que tiene
organización del gra
para protestar de l
des cometidas por l
criptoras unionistas
se llevará a efecto
el Teatro American
Los miembros del
crata, a quienes la
Ley Electoral en vi
representantes en las
criptoras encargadas
ción del poder elec
deber de concurrir
siasmo a este gran
a fin de exterioriza
protestas, por la for
ca con que han esta
do su inscripción
ciudadanos que no
la Unión Nacional.

CENTRO DEMOCRA TAS GONZALEZ".
una asistencia num
se llevó a efecto
timo, en uno de lo
modos salones de
nida Matta N.o 6
Vicuña Mackenna)
habían sido convoc
cratas de la séptima
Comité que ha ten
la organización de
tro de propaganda
A pedido de todos
actuaron de presid
en esta reunión
tulares de la Agrup
mental, señores Luis
y Pedro Cárdenas N.
El señor Torres L
elocuente improvisa
lló calurosos aplau
blea, junto con fel
ganizadores de est
que por la forma
lado y por las com
socios con que se
el punto de reunión
demócratas de la f
gratulóse igualmen
idea que habían ten
el nombre de uno d
más entusiastas, al
tigiosos, que ha ten
cia santiaguina.
Recogida la votació
nar un directorio
elegido por gran ma
te directorio:
Presidente, don Ca
secretario, don Flore
tesorero, don Daniel
rectores, señores
Luis A. Sanhueza,
Ignacio Rodríguez y
A continuación
otros, los siguiente
Celebrar sesiones
los días Jueves, a
y de asamblea, lo
de 10 a 12 de la m
Comunicar oficial
ción de este Centro
torio Departamental
mo a la familia de
rreligionario cuyo
con orgullo esta
Adherirse al gran
testa contra las Jun
que se llevará a ef
en el Teatro Ameri
Dar un voto de
sacrificios hechos
del Centro al direc
Cerda.

CENTRO DEMOCRA GONZALEZ".—Dand
a los acuerdos vige
recomienda a todo
su asistencia al gra
protesta organizad
tes.

TE ARAUCANO
La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.
Cura radicalmente en pocos días, estómago, acidez, dispepsia, debilidad y ulceras al estómago, riñones, hígado intestinos, vejiga.
Precio paquetes: $ 3.00. Ventas: **Bandera 161, 2.o piso, of. 6; San Ignacio 247, Cacabuco 569 y Concepción 1136** (al llegar a San Diego). Pedidos de provincia: (incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a **Humberto Pinto Díaz, Agente General, Casilla 5052, Santiago.**

Sorteo de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios
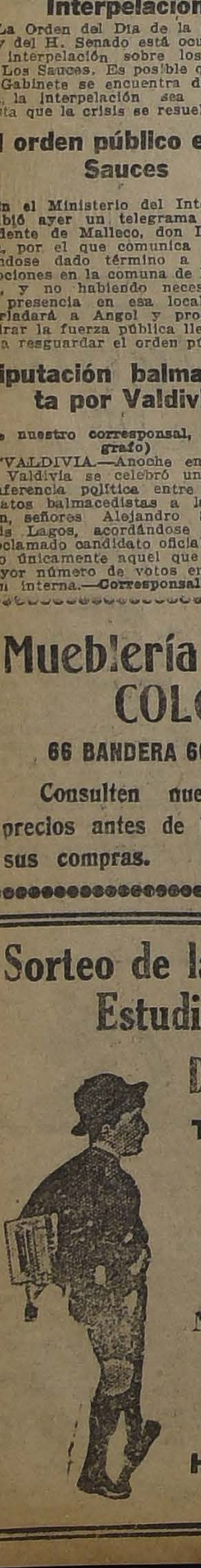
Diciembre 29 de 1923
TREINTA Y DOS MIL PESOS EN PREMIOS
MAYOR:
$ 15,000
Número ENTERO: $ 10.00; el QUINTO: $ 2.00
Agentes en toda la República
OFICINA PRINCIPAL:
HUERFANOS 1235
CASILLA 3182

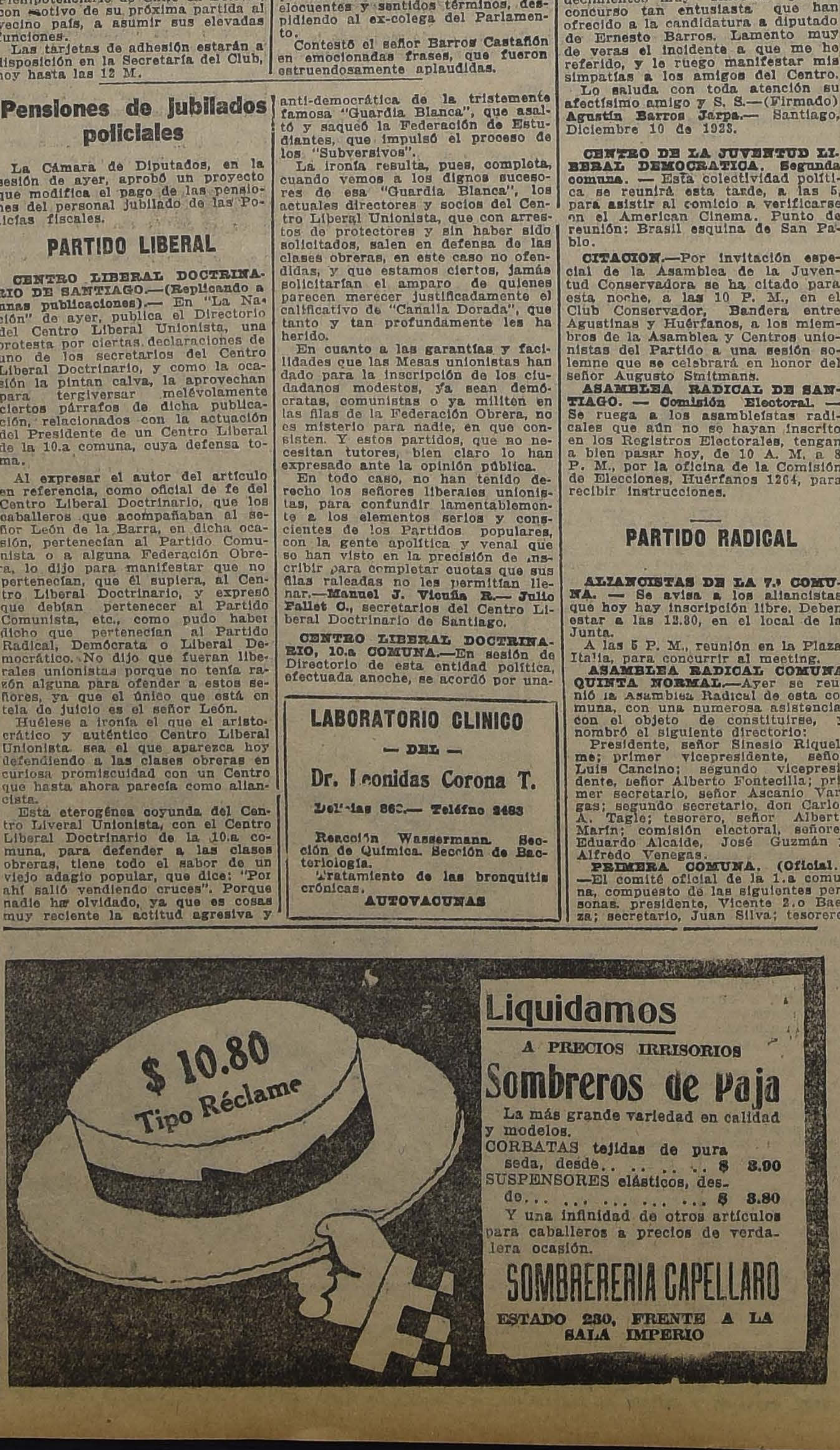

Liquidamos
A PRECIOS IRRISORIOS
Sombreros de Paja
La más grande variedad en calidad y modelos.
CORBATAS tejidas de pura seda, desde.. .. .. $ 3.90
SUSPENSORES elásticos, desde... ... ... $ 3.80
Y una infinidad de otros artículos para caballeros a precios de verdadera ocasión.
SOMBRERERIA CAPELLARO
ESTADO 230, FRENTE A LA SALA IMPERIO

VENDEMO
AVENIDA SALVADOR. — Hermoso chalet y quinta
4,200 metros cuadrados ... ...
LA MISMA PROPIEDAD, con 9,000 metros cuadra
frente a tres calles ... ...
AVENIDA ESPAÑA. — Gran casa residencial, de
pisos, con subterráneo, garage, cocheras, etc ...
AVENIDA IRARRAZAVAL.— Bonito chalet en per
estado y gran quinta de 2,200 metros cuadrados
LO OVALLE.— Chalet y quinta de 15,000 metros
dos, todo plantado, con deuda de $ 40,000 a la C
de Ahorros ... ...
BARRIO ALTO, DIEZ DE JULIO.— Cité novísima,
lente construcción, $ 14,100 de renta anual, con
de $ 21,000 ... ...
AVENIDA SAN LUIS.— Esquina Escanilla; cinco
almacén con habitaciones. Buena renta, constr
sólida y nueva ... ...
AVENIDA VILLAGRA (Los Guindos).— Cómodo chal
gran quinta de más de 8,000 metros cuadrados,
riada y nutrida plantación. Centralísima situa
precio del suelo ... ...
CALLE MADRID.— Muy buena casita, de cinco
dependencias y patio. Construcción nueva ... ...
MISMA CALLE.— Muy buena casa, excelente constr
a precio de tasación de la Caja Hipotecaria ...
AVENIDA LARRAIN (Los Guindos).— Espléndida
quinta, de 12 metros de frente por 63 de fondo
riada plantación, buena casa recién refaccionada
AVENIDA ANTONIO VARAS.— A una cuadra de
zaval, bonita propiedad esquina, de 20x40 metros
puede vender conjuntamente con propiedad del la
iguales dimensiones y chalet. Las dos propiedades
EL MONTE.— A media hora de Santiago. Preciosa
de 10,000 metros cuadrados, variada plantación
casa .. ..
CALLE CONCEPCION.— A un paso de San Diego,
de siete piezas, dependencias y patio. Mide
tros .. ..
CALLE ALAMOS.— A los piés del Parque Cousiño,
sitio de 35x65 varas, muy apropiado para indus
edificación de habitaciones ... ...
Compañía de Seguros "La C
SECCION PROPIEDADES
Agustinas 1148. — Casilla 1304. — Tel

—Se pone en conocimiento a los socios que hoy Martes, a las 6 P. M. se deben encontrar en Alameda esquina de Arturo Prat, para asistir a la gran asamblea y comicio que se efectuará en pro de la libertad electoral.

También se ha citado para esta noche a sesión de directorio ordinario, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre, recomiéndase especialmente la asistencia a los directores señores Antonio Salucci, Carlos Briones y Arturo Zamora, y a las comisiones de fiesta, contabilidad, estatutos y biblioteca.

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN". —Se ha citado a junta general extraordinaria, para hoy, a las 9 P. M.

Esta junta será continuación de la anterior, en la que se dará lectura al balance de la tesorería y el incidente interno último a la cual se citan especialmente a los señores Segundo Muñoz y Miguel Recabarren.

PARTIDO DEMOCRATA AUTONOMISTA

ELECCION DE CANDIDATOS. —(Versión oficial).—El Domingo, a las ocho de la noche se reunieron en la secretaría General, Bandera N.o 620 los presidentes y secretarios de los diferentes comitées seccionales, con el objeto de escrutar las actas comunales y proclamar el candidato a diputado por quien trabajará el Partido Demócrata Autonomista en Santiago.

Los candidatos que figuraron en la elección interna fueron: Don Alejandro Bustamante, don Pedro Morales Vivanco y don Víctor Valladares, quienes obtuvieron, 403, 143 y 67 votos, respectivamente.

Se dejaron sin escrutar siete votos por no estar firmados.

Número de votantes, 613, mayoría absoluta, 307.

En consecuencia fué proclamado candidato a diputado don Alejandro Bustamante que obtuvo la más alta mayoría.

Por 401 votos contra 161 y 61 en blanco se acordó entenderse con los partidos de la Alianza Liberal, para ir a la lucha llevando un candidato a senador de ésa entidad política.

Se acordó abrir los registros del partido en todas las comunas y empezar las conferencias públicas en favor de nuestro candidato, y publicar un manifiesto.

Se recomendó al candidato ceñirse en todos sus actos a los acuerdos imperativos de la soberana Convención de Talca.

OBRERO Y ORGANIZADOR)

HOY SE VERIFICARA EL GRAN COMICIO PUBLICO

ENTUSIASMO EN LAS FILAS ALIANCISTAS Y OBRERAS

S. E. HABLARA DESDE LOS BALCONES DE LA MONEDA. — GRAN ASAMBLEA EN EL TEATRO AMERICAN CINEMA

Hoy, desde las 5 de la tarde, empezará a organizarse el gran comicio público que tiene por objeto protestar de la forma en que se han llevado las inscripciones y de la actuación del Senado, frente a los proyectos de leyes reclamados por el país, actuación que ha provocado ayer la renuncia del actual Ministerio.

Los puntos de reunión son los siguientes:

CLUB RADICAL (Huérfanos 1464) —Una banda.—Aquí se organizarán a las 5 P. M. la 1.a comuna, centros de propaganda radical, demócrata, liberales y liberales democráticos; Comité Ejecutivo de la Alianza y parlamentarios aliancistas, todos los centros con estandartes e insignias. (Seguirán por Huérfanos, Ahumada, Alameda y Teatro American Cinema).

SAN PABLO ESQUINA DE MATUCANA.—(Una banda).— Aquí se reunirán a las 5 P. M., las comunas rurales de Yungay, Quinta Normal y Renca y la 3.a urbana. Todas con estandartes y banderas y con sus brigadas de caballería. (Seguirán por San Pablo, Brasil, Alameda y Teatro American Cinema).

SAN PABLO ESQUINA DE BRASIL.—(Una banda).—Aquí se reunirán a las 5 P. M. la 2.a comuna y el gremio de tranviarios. Esperarán el paso de la 3.a y comunas rurales que vienen desde Matucana y seguirán juntos por Brasil y Alameda. Todos con estandartes y banderas.

PLAZA ITALIA. —(Una banda). —Aquí se juntarán a las 5 P. M. las comunas de Providencia, Ñuñoa y 7.a comuna urbana. Todas con estandartes, banderas y con sus brigadas de caballería.

ESTACION CENTRAL.—Plaza Argentina.—(Una banda).—A las 5 P. M., se reunirán en este sitio la comuna rural de Maipú, 4.a y 9.a urbanas y gremios de ferroviarios y de la Maestranza de San Bernardo. (Seguirán por Alameda hasta Arturo Prat). Estandartes, Banderas y brigadas de caballería.

ALAMEDA ENTRE ARTURO PRAT Y SAN DIEGO—(Una banda) —A las 5.30 se reunirá aquí la 6.a comuna y elementos obreros de las fábricas y talles centrales. Estandartes e insignias.

AVENIDA MATTA ESQUINA SAN DIEGO.—(Una banda).—Aquí se organizarán a las 5 P. M. la 10.a comuna urbana y rurales de La Granja y San Miguel. Todas con sus estandartes, insignias y brigadas de caballería.

PLAZA RECOLETA ENTRE INDEPENDENCIA Y RECOLETA. —(Dos bandas, una a la altura de Independencia y otra a la de Recoleta).—Aquí se organizarán a las 5 P. M., las comunas rurales de Quilicura, El Salto y Conchalí con estandartes y brigadas de caballería. (Seguirán por Puente, Ahumada, Alameda y Teatro American Cinema).

ASAMBLEA EN EL TEATRO AMERICAN CINEMA

Todos los asistentes al comicio, organizados desde sus respectivas comunas y en los sitios que se han indicado, deberán encontrarse a las 6 de la tarde del día señalado, en el Teatro American Cinema, Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle, en donde se dará principio al acto cívico con una solemne asamblea, en la cual harán uso de la palabra brillantes oradores parlamentarios, obreros y de las asambleas.

En el proscenio del teatro tomarán colocación los dirigentes obreros, aliancistas y parlamentarios.

El acto será presidido por los presidentes de la Alianza.

ASAMBLEA EN EL AMERICAN CINEMA

Todas las columnas de manifestantes deberán encontrarse a las 6 P. M. en el Teatro American Cinema, en donde se desarrollará una importante reunión cívica.

El acto será presidido por las mesas, directivas de los partidos aliados, por los parlamentarios aliancistas y por los dirigentes obreros.

Abrirá la asamblea el presidente del Partido Radical, don Remigio Medina y seguirán en el uso de la palabra el senador señor Enrique Zañartu, el candidato radical señor Domingo Arturo Garfias, los diputados señores Juan Pradenas Muñoz, Domingo Durán y los delegados de las sociedades obreras.

DESFILE

Terminada la magna asamblea en el Teatro American Cinema, se organizará un grandioso desfile, que llegará a la Moneda.

Aquí, uno de los dirigentes del comicio pedirá a S. E. que hable al pueblo, contestando las conclusiones que se le entregarán por una comisión de parlamentarios. Una vez que termine S. E. el pueblo, por intermedio de uno de los oradores, solicitará del Primer Magistrado que se ponga al frente del pueblo para ir a impetrar del Senado el despacho de las leyes que penden de la consideración de aquella Cámara.

Frente a la Moneda hará uso de la palabra el conocido dirigente obrero, señor Manuel Araya, Secretario general del Consejo Ferroviario.

En seguida la columna seguirá por Morandé hacia el Senado, frente al cual se levantará una tribuna popular.

Espléndida Oficina

en Agustinas entre Bandera y Ahumada, se arrienda; tiene mamparas nuevas, luz eléctrica, gas y toda clase de servicios.

Tratar:

Agustinas 1042

15-D.

ASAMBLEA RADICAL

De orden del presidente de la Asamblea, se cita a todos los radicales de Santiago a concurrir al gran comicio de hoy, debiendo venir organizados desde sus comunas respectivas. La disciplina del Partido exige hoy de todos sus miembros, que hagan acto de presencia en esta manifestación de civismo.

PARTIDO DEMOCRATA

Los presidentes de la Agrupación de los centros demócratas, nos encarga citar a todos sus miembros al comicio de hoy, organizados con sus estandartes.

GREMIOS DE FERROVIARIOS Y TRANVIARIOS

Estas poderosas instituciones obreras han acordado asistir en masa al acto de hoy.

Los ferroviarios, con su banda a la cabeza, se organizarán a las 5 P. M., en la Estación Central, Plaza Argentina.

Los tranviarios, también con una banda, y junto con los aliancistas de la 2.a comuna, se organizarán, a la misma hora, en Brasil esquina San Pablo.

BRIGADAS DE CABALLERIA

Todas las brigadas de caballería que están a cargo de las personas indicadas en días anteriores, deberán formar junto con sus comunas respectivas.

ORDEN DE FORMACION

Numerosas bandas contribuirán el mejor éxito de la manifestación pública que se prepara, las cuales se distribuirán en los sectores que se han indicado, para ir concentrando parcialmente las fuerzas aliancistas y obreras.

Las columnas deben formar en filas de a cuatro, todas con sus estandartes, y las fuerzas comunales deben venir con sus brigadas de caballería a la cabeza.

COMITE POLITICO INDEPENDIENTE DE LOS OBREROS TRANVIARIOS

Se nos pide citar a todos los componentes de este comité político al gran mitin de hoy. Debido a lo importuno de la hora, se ruega a los miembros del comité y asociados, que se desocupen a primera hora, reunirse en el American Cinema. Alonso Ovalle esquina Arturo Prat; a los demás, en la Plazuela de la Moneda. Se encarece la asistencia.

COMUNA DE SAN MIGUEL

Anoche se efectuó en el local del Centro Instructivo de la Comuna de San Miguel, una gran asamblea con el objeto de estudiar la forma, cómo los elementos aliancistas e independientes, se adherirán al **Mitin Pro-Libertad Electoral** que se celebrará hoy .

Se acordó fijar como punto de reunión: San Diego, esquina Avenida Central. Hora, 5.30 P. M. Aquí se juntarán con los jinetes de La Granja.

(DEL PRESIDENTE DEL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL)

SACANDOLES LA CARETA

La renuncia que de su alto cargo ha hecho don Guillermo Subercaseaux merece más de un comentario, no sólo por tratarse de un documento suscrito por una persona de tan amplia erudición y un político de tanta honradez y honorabilidad como el señor Subercaseaux, cuanto porque viene a dejar en toda su desnudez— en su horrenda desnudez— a la mayoría unionista del Senado de la República.

La renuncia del señor Subercaseaux es, por el contrario, la actitud del hombre patriota que, cansado de soportar una campaña de mistificaciones, se decide a sacar la careta con que habían cubierto sus rostros aquellos que, bajo la apariencia de defender los intereses públicos, no hacen sino que "dejar de manifiesto el grave propósito político de obstaculizar la marcha de la Administración sin detenerse ante el hambre de los empleados públicos".

La Unión Nacional ha estado proclamando en todos los tonos, ya sea desde la tribuna del Senado o de las columnas de la prensa, que no la guía otro fin que contribuir a aliviar la aflictiva situación de la Hacienda Pública, y remediar los males, que, a su juicio, ha causado al Estado la actual Administración.

Y la verdad es otra: Ha tocado al señor Subercaseaux, profesor universitario, honrado político, decir al país, que las promesas de la Unión Nacional son falsas; que sus intenciones son dañadas, y que sólo agita la bandera de la corrección y pureza administrativa al soplo de sus inconfesables pasiones.

La opinión pública no podrá menos que imponerse con profundo estupor de la renuncia del señor Ministro de Hacienda, a la que ha seguido la de todos sus demás colegas, y comprende que, mientras exista la actual mayoría unionista del Senado, será imposible obtener cualquiera medida que signifique un mejoramiento real y efectivo de la situación de angustia en que se debaten todas las actividades nacional .

La actitud de la mayoría unionista del Senado es altamente antipatriótica.

La renuncia del señor Subercaseaux así lo dice y lo prueba. Y ella es el más sangriento latigazo que se haya podido aplicar al rostro de aquellos que se dicen los depositarios del honor nacional y el mejor exponente del patriotismo chileno.

¿Desde cuando es fiscalizar no permitir que el Gobierno "lleve adelante la reforma de nuestro sistema monetario, a fin de darle una base más racional de elasticidad al circulante y de prepararnos, a la vez, para llegar a conseguir la estabilidad del cambio internacional sobre la base de padrón de oro?

El Gobierno que lograra realizar este punto, inserto en los programas de todos los partidos políticos chilenos, sería un Gobierno para el cual las alabanzas, y la admiración y la gratitud de todos los verdaderos chilenos serían una palanca que a la Unión Nacional no le conviene poner en manos de la Alianza Liberal.

Un cambio a cuatro o menos peniques hace el hambre del pueblo y el hambre y la miseria son la evidencia irrefutable de que hay un mal Gobierno.

A la Unión Nacional le conviene desprestigiar los regímenes de Gobierno de Alianza Liberal.

Y lo curioso es que la Unión Nacional, por boca de sus corifeos y bajo el pretexto de fiscalizar los actos del Gobierno, imputa todos los fracasos del régimen que combate a los hombres que los sostienen, cuando la verdad es que, si algún culpable hay, son sus hombres que hoy no permiten hacer, y que ayer hicieron mal o no hicieron lo que la opinión pública entera reclamaba.

El señor Subercaseaux ha indicado dónde está el mal y a la opinión pública toca ahora marchar derechamente a ponerle pronto y eficaz remedio.

TEOFILO RUIZ RUBIO.

2.a SEMANA DE NUESTRA COLOSAL

LIQUIDACION GENERAL POR BALANCE

La Liquidación más Grande del Año

PARA ESTA GRAN VENTA ANUAL HEMOS EFECTUADO EN TODOS LOS ARTICULOS REBAJAS TAN GRANDES DE PRECIOS, QUE TODAS LAS SUPOSICIONES QUE HAGAN NUESTROS COMPRADORES, QUEDARAN PALIDAS ANTE LA REALIDAD QUE OFRECERAN HOY LOS PRECIOS DE LOS

ALMACENES de LIQUIDACIONES

A PESAR DE QUE NUESTROS PRECIOS HAN SIDO SIEMPRE REGALADOS, GARANTIZAMOS QUE PARA ESTA LIQUIDACION NO HAY UN SOLO ARTICULO QUE NO HAYA SIDO REBAJADO

ALGODONES

100,000 PIEZAS DE GENEROS DE ALGODON, TODOS REBAJADOS DE PRECIOS

VELOS floreados, muy bonitos y finos, el metro a ..	$	1.10
CEFIROS finos para camisas y delantales, en fondos rosado, celeste, el metro a ..	$	1.60
GENEROS para visillos, fondo blanco y dibujos, metro a	$	1.40
ORGANDIS finos en colores lisos, metro a ..	$	1.60
VELOS floreados, ancho 1 metro, con dibujos muy bonitos, el metro a ..	$	1.80
BRINES gruesos escoceses, el metro a ..	$	1.90
GENEROS muy finos para cortinas, el metro a ..	$	1.80
BRINES para delantales, el metro a ..	$	1.20
BRINES mercerizados finos, ancho 1 metro, el metro a	$	1.95

SEDAS

LIQUIDACION COMPLETA EN ESTE DEPARTAMENTO

CREP Georgette, pura seda y en todos los colores, metro a	$	16.80
ESPUMILLAS finas de 1 metro de ancho, el metro a ..	$	17.80
FOULARES, clase buena, con dibujos egipcios, metro a	$	18.80
CREP Marrocain grueso y fino, metro a ..	$	26.80

40,000 PIEZAS GENEROS PARA CORTINAS, MUEBLES Y COJINES

CAÑAMAZOS blancos, muy finos, en 1 metro de ancho, el metro a ..	$	1.00
CAÑAMAZOS en colores oscuros con diferentes dibujos, el metro a ..	$	2.60
CRETONAS finas en 1 metro de ancho, dibujos bonitos, el metro ..	$	2.60
CRETONAS muy gruesas, dibujos de gran novedad, el metro a ..	$	3.40
GENERO muy grueso, con dibujos egipcios, el metro a	$	4.60
GENERO labrado en colores terracotta, azulino y rosado, el metro a ..	$	7.80

GENEROS DE HILO

50,000 PIEZAS DE GENEROS DE HILO DE DIFERENTES ARTICULOS

VELOS finos, floreados, de 1 metro de ancho, el metro a ..	$	2.00
TUSORES finos de hilo, en color cáscara, el metro a ..	$	2.40
BRINES gruesos para trajes de niños, el metro a ..	$	2.20
ORGANDI finos de 1.10 metro de ancho, el metro a ..	$	2.40
BRETAÑAS blancas de puro hilo, ancho 1 metro, a ..	$	2.60
MARROCAIN fino en dibujos egipcios, el metro a ..	$	3.80
ESPONJAS en colores lisos (saldo de colores) metro a	$	2.90
BRIN escocés de puro hilo, en colores, metro a ..	$	5.40

GENERO brocato para muebles, metro a ..	$	7.80
GABARDINAS muy finas, en blanco, metro a ..	$	5.80

GENEROS BLANCOS

LIENZOS, BATISTAS, CREAS

LIENZO fino lavado, el metro a ..	$	1.20
LIENZO fino, ancho Madapolán, el metro a ..	$	1.90
LIENZO muy fino, de 95 ctms. de ancho, pieza de 20 yardas, a ..	$	42.80
LIENZO muy fino, de 1 metro de ancho, el metro a ..	$	2.20
BATISTAS de hilo muy finas, la pieza de 20 yardas a $ 53, $ 48, y ..	$	43.00

CREAS, como quedan solamente en pocos anchos, liquidaremos a cualquier precio.

GENEROS DE LANA

POPELINAS finas, pura lana, en todos los colores, ancho 1.10 metro, el metro a ..	$	7.90
GABARDINAS finas de pura lana, en todos los colores, ancho 130 ctms., el metro a ..	$	12.80
CREP Marrocain de pura lana, en todos los colores, ancho 140 ctms., el metro a ..	$	17.80
GABARDINAS francesas, en todos colores, valían, el metro $ 22.80, ahora, el metro a ..	$	16.80

Y MUCHOS OTROS LOTES, TODOS MUY BARATOS.

Hemos Recibido Nuevas Partidas de Géneros a Precios Regalados

UN LOTE DE ARTICULOS MUY LLAMATIVOS

10,000	Piezas de brines mercerizados, muy finos, en todos los colores, lavables, ancho 1 metro, a ..	$	2.90
1,000	Piezas de Damasco para manteles, ancho 150 ctms., metro a ..	$	5.60
1,000	Piezas de batista fina, en colores, para ropa interior, metro a ..	$	3.00
5,000	Piezas de Popelina media seda, en colores lisos, metro a ..	$	4.00
5,000	Piezas de céfiro para camisas, metro a ..	$	2.40
40,000	Piezas de velos egipcios, muy finos, rebajados de $ 5.80 a ..	$	3.80
1,000	Piezas de velos muy finos, en estilo egipcio, en dibujos muy escogidos, valían $ 9.80, metro a	$	5.80
1,000	Piezas de velo liso, fino, en 1 metro de ancho, metro a ..	$	2.60

Y 10,000 ARTICULOS MAS.

No teman las aglomeraciones, pues con las reformas efectuadas últimamente en nuestro local y el aumento de personal, podemos atender rápidamente a todos los compradores.

A pesar de que nuestros precios han sido siempre muy baratos, GARANTIZAMOS que para esta liquidación no hay un sólo artículo que no haya sido rebajado.

Para más comodidad del público, hemos instalado 4 cajas y 4 secciones para empaquetar.

ALMACENES DE LIQUIDACIONES (S. A.) ESTADO 135 - 137

DICIEMBRE DE 1923

BELLAS ARTES

TOTILA ALBERT

por LUIS MELENDEZ O.

Alguien sorprendió un día a los lectores de noticias de Arte, con este nombre raro: "Tótila", nombre perdido entre las brumas rojo y negras del gótico y los alaridos de las antiguas invasiones germánicas. Poco después, en una exposición de reducido número de obras y de fotografías de otras, se admiraba o se discutía, no ya el talento, sino el soplo de genialidad de un escultor chileno de sólido prestigio ganado en Berlín, el centro mismo del Arte escultórico universal.

Comentando sus figuras que sugerían frenesíes aullantes, los eruditos de acá barajaban nombres de siempre: Rodin, Mestrovic, Descovich, Meztner, Bourdelle; pero en las estatuas exhibidas no había nada que pudieran reclamar como suyo ninguno de los consagrados. Por primera vez nuestros bandos de clásicos y de modernistas aceptaban idéntica desorientación.

Ahora, Tótila Albert nos visita trayéndonos mayor número de obras y hace una exposición importantísima en la Casa Eyzaguirre. En realidad, es la primera vez que se presenta al gran público, en el cual va a provocar violentas reacciones, pues entre todas las tendencias avanzadas, la de este artista es la más audaz. Todos los escultores que han llegado hasta acá, o se han producido entre nosotros, han laborado con los temas corrientes: las exaltaciones del sentimiento, la mitología, la historia, o los con alcance de tesis.

Tótila Albert es el plasmador de los impulsos vitales y nadie, como él, ha llegado hasta su sentido trágico: bajo la piel, dentro de los nervios, calcinando los huesos de sus hombres y de sus mujeres arden los instintos, y de la crispación de la carne martirizada, estalla el espíritu delirante. No hay, aquí, dulces emociones ni tendencias o complicaciones filosóficas.

¿Es que el arte intenta por snobismo volver a los períodos iniciales de la civilización, a lo ingenuo y elemental de la época de las cavernas? ¿O habíase transformado en un elemento de tesis y de análisis y ahora, reaccionando, torna hacia los días blancos, cuando la emoción, la subjetividad, los conceptos abstractos aún no ponían su tic de enloquecimiento en la humanidad?

Seguramente Tótila Albert aceptó en principio ese intento renovador, usando de todas sus libertades consiguientes en cuanto a la manera y procedimiento externo, pero profundizando el sentido de la Naturaleza, exaltándola para demostrar su manifestación más honda. Frente a sus esculturas se tiene casi una revelación: darnos cuenta que en nuestro afán de complejidad a "outrance" hay un poco o un mucho de hojarasca, de fácil picotear. Cuando un fenómeno cualquiera logra resonar más alto que la media voz de la rutina, produce en los espíritus inquietos la curiosidad y el análisis; pero en la mayoría de las veces este análisis se satisface con el descubrimiento de la "causa" más accesible, y, entonces, se envanecen de poseer una perspicacia sutil y hasta llegan a una especie de autoadoración, en narcisismo plañidera y decorativamente doloroso. Pero la admiración por el conocimiento de esa "causa", por el hecho simple de que esa "causa" haya logrado existir, queda tan lejos de la inquietud razonante, como la posibilidad de sorprenderse porque la tierra anda, para quien está en ella; para comprenderlo se necesita ahondar hacia las regiones del vértigo donde se trasladan los astros. Las esculturas de Tótila Albert, nos hacen sobrecogernos por la existencia de los instintos trascendentales; llegamos al descubrimiento viejísimo de que en la germinación de la raza humana hay fuerzas y obscuros fluidos irresistibles que nos abruman de estupor. La frase hecha que nos había dicho esto muchas veces, se pondera en ampliaciones insospechadas; logramos comprender la clave del para qué de los procesos eróticos y entonces, su incontrarrestable fuerza, avienta, en un huracán de tragedia, los velos de la malicia y los graciosos adornos de lo picaresco. Aquellos cuerpos crepitan, se retuercen, aullan angustiosamente, pero es ya ante los ojos purificados, por encima de la Ciencia, ascendiendo hasta la pureza del Arte.

Al margen de todo esto, se ha criticado al artista sus procedimientos anatómicos; su violencia que llega a la deformación. Los clásicos dicen: —"Queremos el realismo más ceñido a la verdad."— Los innovadores replican:— "¿Cómo se definirán los límites de la verdad en Arte?"—Y a la insistencia de que la verdad es la copia exacta de la Naturaleza, oponen los otros el precepto de que el Arte es vibración y emoción y que el artista tiene libertad absoluta de escoger sus elementos, o crearlos. Hay además, todo un mundo de incontrastables realidades, sofismas y paradojas sobre el poder evocador de la línea, así, ¿cómo discutir?

L. M. O.

Santiago, Diciembre 7 de 1923.

Teatro Municipal

HOY MARTES
6.30 P. M.

Danzas Expresivas de

ORA DOELK

Gran comida de Pascua

A beneficio de la Sociedad "Las Creches"

EN EL LOCAL DEL SANTIAGO TENNIS CLUB DEL PARQUE COUSIÑO

El día 25, a las 8.30 P. M.

Gran orquesta para bailar durante la comida.
Las mesas pueden reservarse en Almirante Barroso 270, Teléfono 1053.
25-D.

Viaje de Turismo a Buenos Aires

POR VIA CORDILLERA

Saldrá el 25 de Diciembre para regresar el 8 de Enero, por lo tanto, pasará usted 10 días de una agradable tranquilidad. Quedará usted un día en Mendoza para que conozca la hermosa ciudad andina y gozará usted 5 días de las deliciosas fiestas de Año Nuevo en la gran Metrópoli argentina. Buenos Aires en esos días tiene una animación más simpática que los días de Fiestas Patrias.

Valor del pasaje con estadía en el Gran Hotel España de Buenos Aires, ubicado en la Avenida Mayo, tren de ida y vuelta en primera clase, comida en los trenes, etc., etc.:

$ 1,400

Las inscripciones se reciben únicamente hasta el 20 de Diciembre, y le recomendamos reserve desde ya su pasaje por tratarse de un número limitado.

Las inscripciones pueden hacerse en la LIBRERIA "ZIG-ZAG", Plaza Victoria, o a los señores SALAZAR y Cía., AGUADA 570, continuación de Las Heras, Casilla 3104. Teléf. Auto 2525, Valparaíso; y

ANTONIO JULIA

PORTAL F. CONCHA 918, PASTELERIA "LA COLON" — SANTIAGO

BENGURIA

Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA. TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

— BENGURIA —

Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2423 — TELEFONO 883

EN SOCIEDAD.—

SEÑORITA ROSA MARKMAN (Fot. Charlín.)

CLUB DE SEÑORAS.—"Las que saben amar". Esta interesante film se exhibirá esta tarde a las 6 1|4 en el cine del Club de Señoras. Ha sido una de las películas de más éxito en la Sala Imperio, basada en una obra dramática, creación de Jewel Carmen y Henriette Hailau. Lujosos escenarios y vistas espléndidas.

Hermosa fiesta.—Se anuncia para fines del mes una hermosa fiesta en el Teatro del Club. Un grupo de aventajadas alumnas de la clase de declamación del señor A Verbrugghen, bajo la hábil dirección de este distinguido maestro, preparan una pieza que será representada por varias de ellas. Encontrándose ya los ensayos muy adelantados, a los cuales hemos tenido ocasión de asistir, dejan ver que será una espléndida función.

ENFERMOS.—Delicada de salud se encuentra la señora Elena Puga de Letelier.

—Guarda cama la señora Sánchez de Covarrubias.

—En el Pensionado del Hospital de San Vicente ha sido operada de apendicitis por los doctores Vargas Salcedo, Dimistein y Davauzzo la señorita Emma Vargas Olmedo.

Su estado es satisfactorio.

—De cuidado se halla enferma la señora Ana María Volpi de Vieira.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA.— Damos a continuación el programa que ejecutarán las bandas de Cazadores y Telégrafos, hoy Martes 11 de 6.30 a 8 P. M., en la Plaza de la Independencia.

1. Rotti. Escaramuzas militares. Marcha.
2. Lincke. "Im Reiche des Indra". Obertura.
3. Lincke. "Freut Euch des Lebens". Potpourri.
4. Lincke. "Idilio de Luciérnagas" de la Opta. Lisistrata.
5. Leoncavallo. Matinata. Romanza.
6. Leon Jessel. Der Rosse Hochzeitszug.

BAILE

Los bailes de salón más de moda, podrá aprender usted rápidamente y con toda facilidad, dada la sencilla teoría adoptada por el profesor práctico y de más actualidad en Santiago. Prof. M. AGUILAR. Clases diariamente.

GALVEZ 202

Muebles

DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio
MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

Los médicos recetan

ROBUROL

contra tuberculosis, bronquitis, toses, porque es el remedio que no falla.

CREMA ALMENDRINA

HERMOSEA MARAVILLOSAMENTE EL CUTIS.

RECEPCION. — Anoche ofrecieron una recepción a sus relaciones don Enrique Morandé Vicuña y señora Sara Campino de Morandé.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Ha quedado concertado el matrimonio de don Angel C. García Huidobro D. con la señorita Ana Vargas Donoso.

Hizo la visita de estilo don Juan de Dios García Huidobro.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Brunner Prieto, con el señor Alberto Prado Reyes.

ALMUERZO. — En el día de ayer ofrecieron un gran almuerzo en su residencia de la calle Moneda el señor Enrique Zegers Tupper y señora Laura Duval de Zegers.

Asistieron las siguientes personas: don Ladislao Lecaros y señora Rebeca Duval de Lecaros, Javier Pereira y señora Marta Eguiguren de Pereira, señora Enriqueta Figueroa de Guzmán, doctor Carlos Caharlín y señora Paulina Vicuña de Charlín, don Baldomero Grossi, Carlos Braga Castillo y señora, señorita Trinidad Fabres Eguiguren y señor Salvador Cruz Gana.

PARTE MATRIMONIAL.—Circula el siguiente:

"Miguel Fuenzalida Balbontín participa a usted su matrimonio con la señorita Luisa Larraín Ugarte y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de la Caridad (21 de Mayo 667) el 16 del presente a las 11.30 A. M.

Santiago, Diciembre de 1923.

RESIDENCIA.—La familia Orellana Correa ha fijado su residencia en Santo Domingo 1457.

CONFIRMACION.— En la Iglesia del Sagrado Corazón de María fueron confirmados Víctor Manuel y Vitalicio Segundo Arredondo Urbina, hijos del señor Vitalicio Arredondo y de la señora Rosa Urbina de Arredondo.

Actuó como padrino el señor Víctor E. Upunizaga M.

VIAJEROS.—Ayer en la tarde regresaron de Viña del Mar, en viaje automovilístico, los señores Fredy Mac-Kay Bryson, Luis Recabarren Vidal, Alejandro Undurraga Medina, Gastón Astorquiza Parot, Alfredo Piola de la Puente y Rafael Oyarzún Adams.

—De Talca regresaron los señores Guillermo Silva Formas y Oscar Montes Formas.

—De Buenos Aires partirán a México los señores Jorge Latham Urzúa, Jorge Correa Azócar y Francisco Lynch V.

—Procedente de Valparaíso ha regresado el Senador don Rafael Urrejola.

—De Viña del Mar regresó don Juan Serrano.

—Regresó de Valparaíso el Senador don Juan Enrique Concha.

—De Concepción ha llegado ayer a ésta, de paso para Valparaíso, don Horacio Parada Benavente.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—A las 6.30 se llevará a efecto la interesante conferencia que sobre "Deberes del Hogar", dará la señora Flor María de Marín.

Además, habrá un escogido programa de canto, piano y declamación.

Hoy clases de telar, de 10 a 11.

Au Printemps

DE PARIS

LLEGARON NOVEDADES

Entre las cuales un extenso surtido de

Trajes y artículos de punto para playa

CALLE MERCED 733-735

D-11

PERO LA CREMA

FASCINATA

ES INSUPERABLE

MATRIMONIO. — El Sábado 8 del presente fué bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Amalia Galleguillos Rojas con el señor Ladislao Gajardo Ibarra.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, la señora Domitila Rojas de Galleguillos y el señor Pedro Galleguillos Peñafiel; y por parte del novio, el señor Alcibíades Mosquera y la señora Laura Gajardo de Mosquera, en representación de la señora Primitiva Ibarra v. de Gajardo.

—El 31 del presente mes será bendecido en el Palacio de la Nunciatura, el matrimonio de la señorita Rosa Baudrand Márquez con el señor Horacio Praggio, Attaché Militar de la Legación Francesa.

MUSICA ESPAÑOLA.— La orquesta del Tea-Room de Gath y Chaves, ejecutará esta tarde una audición especial de música de autores españoles.

Las audiciones especiales de música de una nación determinada, cada día va teniendo más adeptos, debido a las novedades musicales de alto valer que en cada ocasión presenta este quinteto.

Damos a continuación el programa:

Primera parte:

1. Granados, Marcha militar.
2. Albéniz, Córdoba.
3. Sarasate, Danza Española.
4. Granados, Danza Española N.o 5.
5. Albéniz, Cádiz.
6. Usandizaga, Las Golondrinas (fantasía).

Segunda parte:

1. Fernández Arboz, Suite Española: a) Bolero; b) Habanera; y c) Seguidillas gitanas.
2. P. José Antonio de S. S. o. m. c., Canción del Pastor Joven.
3. Granados, Intermezzo de la Opera "Goyesca".
4. Sarasate, Romanza andaluza.
5.o Chapí, Serenata Morisca.

EN HONOR DE NUESTRO MINISTRO EN BOLIVIA.—A mediodía de hoy será servido en los comedores del Club de La Unión el almuerzo que los amigos de don Manuel Barros Castañón, le ofrecen con motivo de su próxima partida a La Paz.

DE BUENOS AIRES.—Ayer regresó a Viña del Mar procedente de Buenos Aires la señora Sara Braun de Valenzuela, acompañada de la señorita Fanny Gacitúa Braun.

CONCURSO HIPICO EN PEÑAFLOR.— El Directorio del Peñaflor Sporting Club, acordó llevar a efecto, para el 25 del presente, un concurso hípico a beneficio de la Cruz Roja de Peñaflor, y al cual se invitará a todos los clubs de paperchase de la Capital y a los oficiales de los diversos regimientos de arma montada.

BAUTIZO.— El Domingo fué bautizado Mario Raúl Briones Railhet, hijo de la señora Sara Railhet Silva de Briones y del señor Luis A. Briones B.

Fueron padrinos la señora Marta Railhet Silva de Passig y el señor Raúl Passig, representado por el señor Cura Párroco de San Isidro, don Ricardo Echeverría.

MATRIMONIO EN TALCA.— Ha sido bendecido en Talca el matrimonio de la señorita Felisa Solar Silva con el señor Bernardo Mandiola Cruz.

Actuaron como padrinos, por parte de la novia, el señor Miguel Angel Solar y señora Felisa Silva de Solar; y por parte del novio, el señor Aníbal Rodríguez y señora Sara Cruz de Rodríguez.

Testigos de la ceremonia religiosa, por parte de la novia, sirvieron los señores Miguel Rafael Donoso, Jenaro Silva Riquelme, Heraclio Silva y Miguel Pozo Silva. Por parte del novio, los señores Guillermo Cruz Guzmán, Rafael Gana, Roberto Parot Rodríguez y Alfredo Ossa Mandiola.

Por parte de la novia actuaron como testigos en la ceremonia civil, los señores General de Ejército don Luis Brieba, Ruperto Silva Riquelme, Martiniano Concha Parot y Alberto Silva Garcés. Por parte del novio actuaron los señores Luis Mandiola, Aurelio Fernández Barros, Armando Fuenzalida Felíú y Diego Cruz.

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud. en socorro de su organismo con las PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

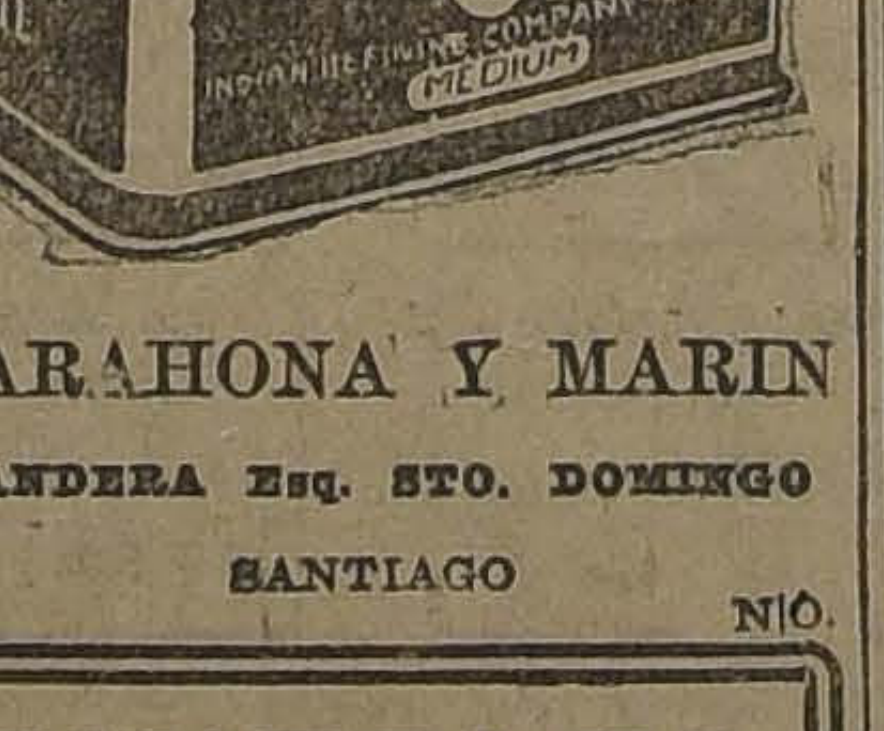

EL MEJOR ACEITE

EN

MEJOR ENVASE

BARAHONA Y MARIN

BANDERA Esq. STO. DOMINGO

SANTIAGO

N10.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

EL ALMACEN DEL POBRE ¡GLORIA IN EXCELSIS!—

Ha llegado el día de la Virgen, luego vendrá la Navidad... El Almacén del Pobre no se olvida de sus protegidos; no le basta a la distinguida dama, que dirige ese hogar, dar su colación semanal a sus pobres, no; ahora se ha acordado de los chicos, a quienes el Salvador llamaba a su lado y como los niños pobres, no tienen a quien apelar, la buena dama les va a preparar un árbol de Pascua.

Pero la señora, no lo puede hacer todo, apela a la ayuda de sus desconocidos protectores; en este caso apela a los almacenes de juguetes, que cada uno contribuya con un monito, un carretoncito, una muñeca, cualquier cosa, y los envíe a la Casa N.o 621 de la Avenida España. Allá la señora los recibirá, los arreglará y en la Noche Buena, los repartirá a sus chicos pobres.

Qué satisfacción [illegible] sonas que cooperen a [illegible] qué placer más grande [illegible] que ayuden a hacer [illegible] tos infelices, que no [illegible] que esperar.

Y si algún chico [illegible] guntar quién ha mandado [illegible] lindo, cuando reciba [illegible] un perrito, un mo[illegible] ñequita, etc., la [illegible] ra, no tendrá más que [illegible] ¡Dios lo ha mandado!

Así confiamos en [illegible] petición no caerá en [illegible] gamos felices por [illegible] esos cien o más chicos [illegible] acercarán a la casa [illegible] nida España en la [illegible]

Y allá, grandes y [illegible] elevando sus almas [illegible] Gloria in Excelsis [illegible]

GUYZAT[illegible]

Un Catarro o una Infecc[illegible] intestinal

son enfermedades que en muchos casos cuestan la vi[illegible] tiernos hijos.

"DRYCO"

ELIMINA ESTAS CALAMIDADES

Es leche disecada y pulverizada a la que se [illegible] a procedimientos especiales para eliminar todos [illegible] y dejarla apta para la alimentación de las guaguas [illegible] las épocas.

Todos los médicos la recomiendan.

Distribuidores para Chile:

MORRISON & C[illegible]

SANTIAGO

DON LUIS ANTONIO VERGARA.—En la tarde de ayer llegó de regreso al país don Luis Antonio Vergara, acompañado de su familia y de la señora Sara Vergara de Barros Jarp.

BANQUETE EN VALDIVIA.— El Obispo de Ancud Monseñor Antonio Castro ofreció antenoche un banquete en honor del Nuncio de S. S. Excmo. señor Aloise Masella que desde hace algunos días se encuentra en esa ciudad.

Asistieron las siguientes personas: Excmo. Nuncio Apostólico, Monseñor Aloise Masella, Ilmo. Obispo de Ancud Monseñor Antonio Castro, Intendente don Carlos A. Bennett, General don Pedro P. Darnell, Ministro de al Itma. Corte, don Gregorio Schepeler, Decano del cuerpo consular don Otto Roepke, Coronel don Francisco Javier Díaz, Comandante don Lupercio Soriano y señores Mariano Asenjo, José Schnettler, Rodemedil Espejo, Manuel Castellón, Luis Rodrigues Velasco, Vicario Teodoro Eugenín, Secretario del Nuncio, Pbro. señor Lunardi, Luis Urrutia Ibáñez, Honorindo Paulsen, Pbro. Ramón Velásquez, Pbro. Vicente Monje, Claudio Droguett, Carlos Rodríguez Cisternas y Luis A. Lagos. Excusó su inasistencia don Alfredo Pérez Cañas.

EXPOSICION DE [illegible] DE BENITO REBO[illegible]RRAEA.—El 20 del [illegible] inaugurará en la Sala [illegible]vo, una exposición de [illegible] este afamado artista [illegible]

El figurín del d[illegible]

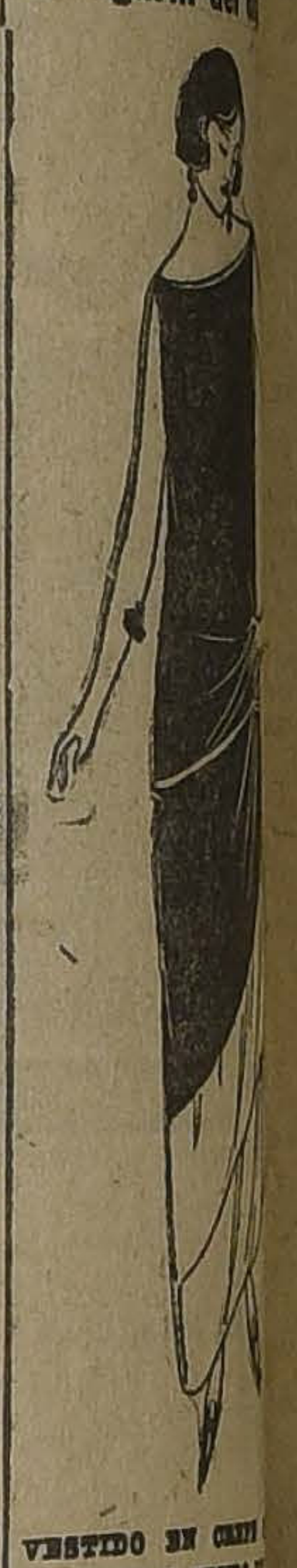

VESTIDO EN CREP[illegible] VERDE Y TEJIDO [illegible]

TANGO MILONGA

$ 100 SU ENSEÑANZA

Precioso baile, de verdadero arte. En los círculos europeos está siendo el favorito. El ideal para nuestro mundo aristocrático, gran lujo. Por primera vez, nuestra sociedad sabrá lo que es tango de alta escuela. Enseñanza de los bailes de moda para 1924. Perfección artística.

Cursos rápidos, en privado, y curso mensual.

Consultas y clases diariamente.

J. VALERO, profesor de la Escuela Militar y principal de la sociedad.

CATEDRAL 2203
$ 25.00 MENSUALES

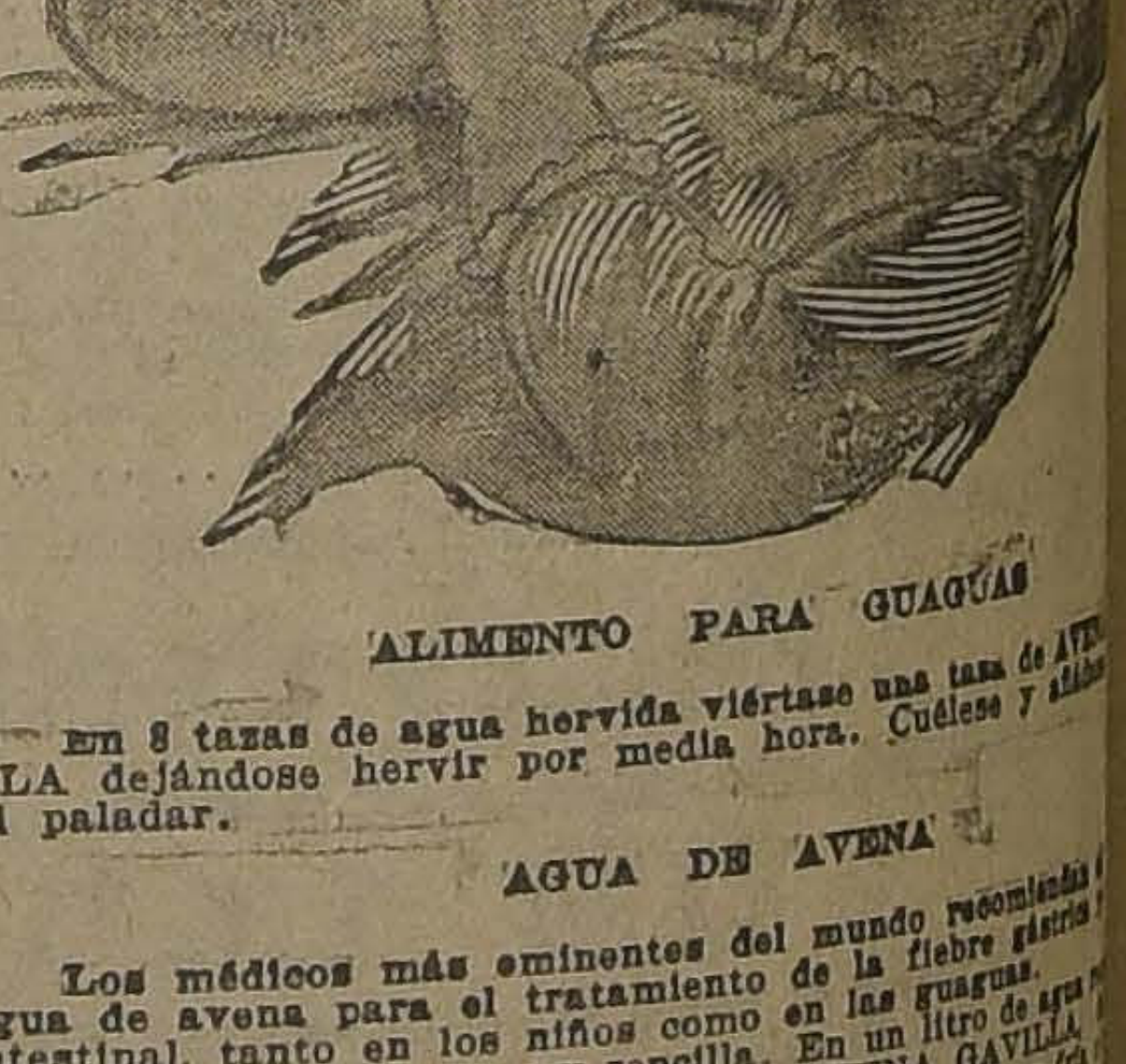

Las guaguas aprenden a [illegible]
AVENA GAVILLA en sus mama[illegible]

ALIMENTO PARA GUAGUAS

En 8 tazas de agua hervida viértase una taza de AVE[illegible]LLA dejándose hervir por media hora. Cuélese y [illegible] al paladar.

AGUA DE AVENA

Los médicos más eminentes del mundo recomiendan [illegible] agua de avena para el tratamiento de la fiebre gástrica [illegible] intestinal, tanto en los niños como en las guaguas.

Su preparación es muy sencilla. En un litro de agua [illegible] vida, se vierten dos cucharadas de AVENA GAVILLA [illegible] hervir por media hora. Cuélese bien y dése a tomar fría [illegible] Para niños de muy corta edad puede disminuirse la [illegible] AVENA GAVILLA.

Lea al derecho o al revés
ALLIVAGAVILLA
Pero cómala todos los días

THAMA[illegible]

EL MEJOR SALON DE TE

Especialidad en sus dulces y helados.
Servicio rápido para empleados.
Se atienden pedidos para fiestas y banquetes.

AGUSTINAS 1129

Wanda Hawley

TODA MUJER

El poema pasional más bello y regiamente suntuo so del cine, por la linda

BEBE DANIELS

las hermosas WANDA HAWLEY, VIOLET HEMING, etc. Super-producción PARAMOUNT. Exclusividad MAX GLUKSMANN.

Bebe Daniels

se estrena en Chile en el

SPLENDID = HOY

6.30 y 9.45 HUERFANOS 1043 — TELEFONO 2315

HOY — ESPECIAL Y NOCHE — HOY

POLITEAMA	ODEON	ELECTRA
Los Ratones Grises por ZA LA MORT (2.a función) Al sur de Suva — POR — MARY MILES MINTER	ZA LA MORT en LOS RATONES GRISES (2.a función) y Y "La Gloria del Hombre", por MAY MAC AVOY	El poema de amor y emoción, Sublime Abnegació[illegible] por la linda DIANA ALLEN

TEATRO MUNICIPAL

Hoy presentación de Ora Doelk

Esta tarde, a las 6.30, se presenta en el Municipal la bailarina Ora Doelk, artista que evoca, con sus danzas, un arte lleno de espiritualidad, de gracia y de elegancia.

He aquí el programa con que se presenta al público por primera vez la hermosa bailarina:

Primera Parte

1. Art. Gotic.—Dvórak.—La belleza de la escultura gótica, con sus líneas puras y sus aptitudes llenas de ritmos.

2. Aü Printems.—Chopin.—La alegría de la Primavera, la felicidad de vivir.

3. L'Automne.—Tschaikowsky. — El "Otoño!" estación doliente! hojas que caen, tristeza llena de nostalgia.

Segunda Parte

(Descanso de 5 minutos)

1. Porzelaine.—Dvórak. — Blanca estatua de porcelana que se anima, bajo el soplo de la vida, y baila en su estilo grotesco, para después volver nuevamente a la inmovilidad eterna.

2. Grotesque (Scherzo). — Schubert.

3. Pupée du Bois.

Tercera Parte

(Descanso de 15 minutos)

1. Sognando. — Tschaikowsky. — Dulce ensueño: la vida es tan hermosa! Lágrimas ,sufrimientos, penas, ¿por qué? Dulce ensueño!... Sólo la Muerte puede interrumpirlo.

2. Bibabo.—Rubinstein.

3. Mazurka.—Konzki.

Teatro Santiago

"Cásate y... verás".—Esta comedia de Mihura y Andrés de Prada, será puesta en escena por la Compañía Serrador Marí en la función vermouth de hoy Martes.

Noche, la comedia francesa en 3 actos, "Un hilo a la pata", que a cada nueva representación es un nuevo éxito para esta Compañía.

—Próximamente: Estreno de "Muros de oro", celebrada obra española, original de don Ramón Fernández-Mato.

—En breve: Reprisse de "Los Intereses Creados", la famosa obra de don Jacinto Benavente.

La Compañía Valle

Esta Compañía que estaba anunciada para debutar en el Comedia el próximo Viernes 14, no podrá hacerlo hasta el Martes 18, debido a que la Empresa de Mendoza, donde está trabajando actualmente la Compañía, ha pedido unas cuantas funciones más, en vista del éxito con que está actuando. La Empresa del Comedia ha accedido a este pedido.

Esta es la causa de la postergación del debut.

La Compañía de los Autores va al Politeama

Con objeto de hacer una temporada netamente popular y a precios reducidos, la Sociedad de Autores hará funciones con su Compañía encabezada por Lillo, Nemesio Martínez, Haydée Recabarren e Isaura Gutiérrez, en el Teatro Politeama desde mañana.

La presentación de Lillo se hará mañana en la noche con "Entre gallos y media noche", dándose el nuevo cuarto acto escrito últimamente por Cariola y con el cual Lillo ha sido aún más aplaudido que con los anteriores.

La Compañía trabajará, como hemos dicho, a bajísimos precios, guiada tan sólo de su afán de que el público vea y aprecie los esfuerzos hechos y el mérito del conjunto.

En las funciones que sigan al debut, solamente se harán estrenos, poniéndose las obras de más éxito.

Teatro Unión Central

Hoy se despide de este teatro la Compañía Chilena.—Hoy da sus dos últimas funciones en este teatro la Compañía Chilena de la Sociedad de Autores Teatrales, la que ha hecho algunas funciones con bastante éxito, estrenando obras que revelan un franco progreso en nuestro teatro.

En la vermouth de hoy se repite la comedia en 3 actos "La negra brava", de que es autor don Matías Soto Aguilar, obra que fué estrenada anoche con un franco éxito.

En la noche se repite "El chino", del señor Monje W.

Las dos funciones de hoy, como las de ayer, son a tres pesos platea, pues las hace la Compañía sola sin la tonadillera Gil Rey.

El tony Maturana y la radio

Hoy a las 5 1|2 P. M., en la trasmisión que a esa hora efectúa diariamente la Radio Chilena, el tony Nicolás Maturana transmitirá algunas de sus más celebradas recitaciones humorísticas chilenas.

Teatro Comedia

Anoche dió fin a su temporada la cancionista española Carmen Flores, que se dirige por la combinación de mañana a Buenos Aires.

—Hoy en la noche se presentará por última vez ante el público de Santiago la recitadora y poetisa chilena conocida con el seudónimo de Eddef, con un recital escogido, compuesto casi en su totalidad de autores chilenos. Las localidades han sido tomadas casi todas por las más distinguidas familias de nuestra sociedad, que está deseosa de rendir homenaje a la distinguida cultora de la poesía chilena.

CIRCOS

EL PROGRAMA DE HOY EN EL PABELLON DELICIAS

El hecho de que cada día se vea más concurrido el espacioso local de la Alameda, el Pabellón Delicias, donde funciona el nuevo Circo Constantino, habla de la exactitud de las aseveraciones que ha hecho la prensa acerca de la bondad del conjunto. Hacía falta un Circo de esta naturaleza, donde se viera no tan sólo un buen espectáculo sino el afán de una Empresa por servir y cumplir con los deseos del público; no solamente con buenos elementos se satisface al espectador en un asunto de esta naturaleza, sino que con los otros complementos de confort, buen gusto, limpieza, un ambiente alegre y buena iluminación. Además, no puede descuidarse el factor de la gracia, o sea el espectáculo de buen humor que dan los payasos y clowns y el espectáculo donde se vea algo que se diferencia de los números de pista.

El tipo tan ecléctico del elenco, permite una renovación constante de él, y así vemos que noche a noche se nos da a conocer otros trabajos.

La Empresa gestiona el debut de otros números que están recién llegados, por su propia cuenta, a Santiago, y espera, a su vez, la llegada de nuevos elementos que acaba de contratar en Buenos Aires, siendo uno de ellos proveniente del Casino de la capital argetina.

El programa de hoy nos presenta un espectáculo renovado, haciéndose por última vez las audaces y atrevidas pruebas de los Urutaum, con el dibujo a puñal, de larga distancia; de la silueta de una mujer.

En lo que respecta a la parte cómica, Maturana deleitará al público con nuevas entradas humorísticas y algunas otras relaciones de sus famosos cuentos chilenos.

Coliseo Nacional

Compañía Operetas Retes Jarques

Estreno en la temporada

MASCOTITA

Creación de ROGEL RETES

PLATEA: $ 8.00

Entradas en venta la "La Goleta", (Pasaje Unión Central).

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MARTES 11 de DICIEMBRE

Noche a las 9.15. Ultima recital de la eminente poetiza chilena

EDDEFF

como despedida de Santiago.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Hoy estrena "Toda mujer", por Bebé Daniels, Wanda Hawley, Violet Heming, Clara Horton, Theodoro Roberts, etc.

Grande será seguramente la impresión de agrado que reciba el público que llenará las localidades del Splendid, hoy Martes de Moda, en la que será estrenada la super-producción Paramount, titulada "Toda mujer". Y decimos grande, porque aparte de la bella visualidad que la informa hay en su fondo un motivo moral de oportuna concepción.

Los elementos que la componen, todos ellos son insuperables.

Hermosas e inteligentes actrices, escenarios regiamente presentados, toilettes de gran lujo y última moda, ponderables efectos de luz, acción vivaz y bien combinada, todo, en fin reunido en forma hábil, como para dejar satisfecho al más exigente.

Por lo que toca a su asunto, diremos que es un romance sostenido por personajes de valor abstracto. No se trata de una obra en la que Aníbal ama a Inés, así pasional y nominalmente. No; son las cualidades del alma y del físico nuestro que interpretadas por figuras humanas juegan su drama porque existen y fatalmente chocan entre sí.

Los personajes de esta obra se llaman Belleza, Vicio, Juventud, Pudor, Conciencia, Riqueza, Amor, Pasión, etc., los que actúan alrededor de "Toda mujer", que en verdad no deja de ser todo un símbolo.

"Toda Mujer", es una interesante damita a quien acompañan Belleza, Juventud, Pudor y Conciencia. En la inexperiencia de su vida, sin atender a Amor, un joven médico que la amara, cree que el amor lo encontrará imponiéndose como "estrella teatral". Más no ocurre así.

Encuentra a Riqueza que la colma de atenciones. Pasión también la persigue. Entre éstos y otros "Toda Mujer" va perdiendo a sus amigos Pudor, Belleza, Juventud y Conciencia. Cuando se ve sola comprende, en medio de su desgracia, que el amor no surgió de entre los oropeles del teatro, ni siquiera de sus efímeros éxitos.

Derrotada, vuelve al joven médico, que la sigue amando a pesar de todo, y en sus brazos se ve rodeada de sus amigas que creía perdidas, Pudor, Belleza, Conciencia y Juventud.

Interpreta talentosamente esta obra, un elenco de grandes favoritos de los aficionados a la escena muda, entre los que descuella la hermosa Violet Heming y las lindas Clara Horton, Mildred Reardon y Margaret Loomis. En el elenco masculino, figuran el más genial de los característicos del cine, Theodoro Roberts, el simpático Monte Blue, el gentil Irving Cummings y los célebres Raymond Hatton, Noah Beery, Tully Marshall, Charles Ogle, etc.

En la Selecta, a las 5 P. M., se exhibe e hermoso poema pasional "Zora", la flor del desierto, obra de gran lujo por la linda Edith Storey.

SALA IMPERIO

"Fromont y Risler", la novela de Alfonso Daudet, adaptada al cinematógrafo por Pathe de París

En Valparaíso, donde no siempre responde el público a los acontecimientos de arte serio, ha triunfado, sin embargo, en la forma más halagadora, para la empresa y para la cultura porteña, una de las producciones cinematográficas del indiscutible mérito artístico, salida de los talleres de Pathé de París. Esta película es "Fromont y Risler", la celebrada novela de Alfonso Daudet, que la popular editorial francesa ha llevado al celuloide con ese respeto artístico, y ese entusiasmo que le son característicos y que le han dado ya tantos triunfos. Y en efecto, en la amplitud de un metraje no escatimado para no descomponer escenas ni perder detalles, en una cinta que da para dos largas funciones de tres horas cada una, Pathé de París ha reoperado el milagro de "La Atlántida", de "Yo acuso", de las obras de Zola y de Alejandro Dumas, todas esas adaptaciones que han entusiasmado al público, haciendo una versión acabadísima de la obra de Daudet, en la que ni el asunto, ni la emoción del drama, y las complicaciones escénicas de la trama, ni la emoción del drama, ni las complicaciones escénicas de la trama, ni la abundancia de detalles diversos y costosos han perdido nada del espíritu original. El llevar a la pantalla asuntos dramáticos ya consagrados como óptimos en el campo de la literatura y emanados de plumas célebres, ha sido siempre una de las mejores virtudes de la editorial francesa.

"Fromont y Risler" es una nueva prueba de ello y es seguro que la cultura del público santiaguino le prepara a esta obra un recibimiento como el que alcanzó en Valparaíso.

La Sala Imperio estrena en sus funciones de hoy la parte primera de esta cinta y presentará en las de mañana, la segunda y última.

SETIEMBRE Y BRASIL

"Midinettes porteñas"

Estos dos tetros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., estrenan en las dos funciones de hoy, la hermosa película argentina: "Midinettes porteñas", cuyo éxito ha sido en todas partes tan extraordinario, como el de "Milonguita".

"Midinettes porteñas", más que un drama de ambiente argentino, es de tema suramericano.

La novela nos presenta la vida de las modistillas en las grandes capitales. Jóvenes y bonitas, ganando humildes salarios, están poco preparadas para resistir las tentaciones qu a cada momento ofrece la vida moderna a una mujer bella.

Dos son las heroínas de la vista. La una, que tiene un padre amante, que le sirve de apoyo y que le ha dado un buen ejemplo de honradez y de trabajo, se siente fuerte para resistir las tentaciones. Ella no piensa en lujos sino que ansía ser la reina de un hogar humilde y feliz en su modestia y en sus apuros. La otra, en cambio, está deslumbrada por la vida fácil y todo su afán es encontrar un rico protector que la convierta en una mujer elegante y que la empuje para ser artista de varietés. Ambas realizan su anhelo, tras no mucha espera. Según los principios de la moral estricta, tiene que ser dichosa la que ha seguido el buen camino. Sin embargo, lleno está el mundo de abe-

---

CAMPEONATO EUROPEO DE

BOX

SPALLA

CONTRA

VAN DER VEER

Jueves: Setiembre

Viernes: Esmeralda y Brasil

Exclusividad de la Cía. Cinematográfica Italo-Chilena

DAVID W. GRIFFITH

LA PELICULA DE MAYOR ESPECTACION Y DE MAS VIVO INTERES QUE HA HECHO LA CINEMATOGRAFIA MUNDIAL

ARTISTAS UNIDOS

NOCHE DE TERROR

EL BROCHE DE ORO QUE CIERRA EN ESTE AÑO LA EXHIBICION DE LOS GRANDES ESPECTALOS CINEMATOGRAFICOS

MARTES

La película nacional que acaba de tener en Valparaíso un éxito clamoroso; inspirada en las palabras de S. E. don Arturo Alessandri.

18 EL ODIO NADA ENGENDRA

Prepárese Ur. para esta fecha

IMPERIO

18

ESTRENO

Hoy Martes Gran Baratura

Crepés marrocain de hilo en 100 centímetros de ancho para vestidos en 20 colores de última moda, a $ 3.20 el metro.

Velos egipcios en 100 centímetros de ancho. saldos a $ 2.80 el metro.

Cretonas para cojines, biombos, cortinas, etc., especial para campo **$ 2.80 el metro**

2o. PISO - ASCENSOR

Es la nota del día el espléndido surtido en casimires ingleses que ofrece esta Sección, tanto para ternos como para pantalones de fantasía.

Rogamos a las personas de buen gusto visitar este departamento.

CASA EMILIO DELPORTE Y Cía.

BANDERA ESQUINA ROSAS

IMPERIO

HOY 6.30 y 9.40

LA CONTINUACION DE MAÑANA)

GRANDIOSO ESTRENO DE ARTE PARA SANTIAGO

La célebre obra de ALFONSO DAUDET.

FROMONT y RISLER

O EL VERTIGO DE LAS PASIONES. Una película óptima, filmada por Pathé París e interpretado por las mayores eminencias del Cine francés. En 2 funciones: HOY Y MAÑANA.

Tarde y Noche. Estreno de la TERCERA JORNA
máximo

20 AÑOS DESPU

3.er capítulo "LA BATALLA DE LENS", 10,000
escena; y 4.o capítulo "EL HIJO DE MILADY".

HOY SETIEMBRE Y BRASIL (Mañana Esmeralda) MIDINETTES PORTEÑAS

Película

"Milon

graciones y no todas las cosas suceden como debiera ser...

"Midinettes porteñas", por su corte romántico, por su adaptación a nuestro ambiente, por sus bellas visiones de Buenos Aires, por sus tentadores números de varietés convenientemente intercalados y por su correcta interpretación, es una obra destinada a conseguir un éxito semejante al de "Milonguita".

La orquesta acompañará la proyección con música especialmente adaptada.

Esta misma obra irá mañana en el Esmeralda.

ESMERALDA

Hoy en la vermouth, y nocturna del teatro de un millón de pesos, se exhibe el programa bufo a base de la comedia por Larry Semon: "El petrolero", y con el agregado de: "El embajador", por Periquete, y "El fresco", por Buddy Messinger.

—Mañana se dará "Midinettes porteñas".

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Veinte años después".— El cartel de hoy de estos cines centrales, anuncia para sus funciones especial y nocturna, dos nuevas exhibiciones de la obra episódica de Pathé Consortium Cinema, titulada: "Veinte años después" correspondiéndoles presentar la tercera función, que consta de los capítulos: 3 La Batalla de Lens y parte del cuarto titulado: El hijo de Milady. En sus escenas admírase una fidelidad histórica que carece de precedentes, en cuanto a la reconstitución de los hechos acaecidos en aquella memorable jornada de la historia de Francia.

Finalizarán ambas funciones con la graciosa comedia: "La gran idea", creación de Harold Lloyd, quien es secundado por Bebé Daniels y Harry Polard, Cachivache.

ATENAS

"El terremoto", por Lon Chaney. —Uno de los actores trágicos de más cimentada reputación artística es Lon Chaney, siendo necesario sólo anunciar su nombre para dar a comprender que la obra que interpreta es una producción de verdaderos méritos extraordinarios. En ambas funciones de hoy este teatro de la calle Maestranza, estrenará una reciente creación que se titula "El terremoto".

REPUBLICA

"Al sonar las doce".— Realizará hoy esta concurrida sala, sus funciones especial y nocturna, con el estreno de la obra titulada: "La última campanada" o "Al sonar las doce", notable visión de grandes conjuntos en cuyo desarrollo preséntase un original asunto de carácter policial. Los roles principales de la cinta corren a cargo de Marjorie Daw, actriz de belleza, y William Carrol, actor de notables cualidades interpretativas.

PROVIDENCIA

Programa doble.— En especial y nocturna de hoy este teatro ofrecerá un programa doble. En primer término va la segunda jornada de la serie de la Universal Picture, titulada: "Piratas modernos" o "Tiliousteros sociales", función que consta de los episodios: 5, Sombras negras; 6, En el abismo, y 7, Un reino en peligro. La interpretación de la obra corre a cargo del actor Jack Mulhall, siendo secundado por Margarita Livingstone. A continuación va: "Patitas pa que te quiero", por Ricardo Talmadge.

IMPERIAL

"Rosas de Otoño".— Producción extraordinaria de la Metro Classics, es la obra que este teatro ofrecerá hoy en sus funciones especial y nocturna. Clara Kimball Young, la actriz de notable temperamento dramático es quien crea el rol protagonista de la cinta, siendo secundada por Elliot Dexter.

ESMERALDA

Hoy-Platea $ 1.20

PROGRAMA BUFO

LARRY SEMON

"EL PETROLERO"
"EL EMBAJADOR"
"EL FRESCO".

MAÑANA:

MIDINETTES PORTEÑAS

AVENIDA

HOY A LAS 9.30

Gran reunión social

BAILE

Orquesta "Alex", Jazz Band.

ESPECIAL 6.30

EL REDIL

por Marcelle Pradot.

NOVEDADES

"Marinero de agua dulce".— Reestrenará hoy este teatro en sus secciones especial y nocturna, la producción extraordinaria de Pathé N. Y., titulada: "Marinero de agua dulce", creación de Harold Lloyd, el monarca de la carcajada, el cual es secundado por la bella y seductora actriz Mildred Davies. El argumento de la comedia muestra desde el principio de sus escenas un asunto de constante hilaridad.

ALAMEDA

"Cuando el desierto llama".—Una cinta que provoca en el espectador una indescifrable sensación de angustia, es la que estrena hoy esta sala con el título de "Cuando el desierto llama", pieza que tiene el perfume exótico de las lejanas regiones donde la vida parece un sueño o una tragedia silenciosa.

AVENIDA

El baile de hoy.—Hoy en la noche se llevará a efecto en esta sala una reunión social y baile amenizado por la orquesta Jazz-Band Alex. La reunión comenzará con un corto programa de cine.

En la vermouth se estrenará la linda comedia dramática Gaumont, titulada "El redil", interpretada por Marcella Pradot.

MUNDIAL

"Pobrecitos recién casados".—Con este hermosísimo estreno hará este cine sus funciones de especial y noche de hoy. "Pobrecitos recién casados" es una encantadora comedia que hará las delicias del público con su tema lleno de emociones y picaras aventuras.

SELECTA

"El precio de la belleza" por María Prevost.—Hoy estrenará este Cine en sus funciones de especial y noche el drama extraordinario de gran tesis, lujo desbordante y grandes emociones, protagonizado por la bellísima ex-chica atlética María Prevost, "El precio de la belleza".

ELECTRA

"Sublime abnegación".—Esta lindísima producción de la encantadora estrella Diana Allen la presenta en estreno en las funciones de hoy, especial y noche, este concurrido cine de la calle Catedral.

PEDRO DE VALDIVIA

Hoy, tarde y noche, presentará este cine la película de aventuras: "La bala perdida", interpretada por el cow-boy William Duncan.

DIECIOCHO

"MILITONA" O "AMOR DE TORERO". — Para sus secciones de hoy, presenta el estreno de la obra de Pathé París, titulada: "Militona" o "Amor de Torero", una página de Teófilo Gautier, que habla de las atracciones de España.

Mañana estreno del drama social, por May Allison, "La mujer que se engañó".

FRANKLIN

"La joven peligrosa", por Marie Prevost.—Una comedia por Marie Prevost, es el programa escogido para las dos funciones de hoy. "La joven peligrosa" es una historieta de juveniles pololeos.

Fuera de programa se pasarán películas cómicas de la Universal.

PROXIMOS ESTRENOS

"La edad crítica" — Mañana presentará el Splendid esta creación de Pina Menichelli, obra de concepción honda y apasionante, delicada y veraz. Es un llamado vibrante para aquellos que tienen a su cargo la educación de la mujer, cuya desatención puede llegar a significar la ruina total de la sociedad moderna. Realizada en un ambiente de lujo extraordinario, en medio de esa vida de exquisitos refinamientos de la alta sociedad, el tema nos presenta a una muchacha que viviendo guiada por sus propios instintos, motiva la más tragedia en un hogar. Ha inspirado en un muchacho que recién sale a la vida, el más apasionado amor; pero ella ha manifestado su preferencia por el padre de éste.

Griffith crea un nuevo tipo de comedia cinematográfica— Aun cuando el cine está en sus comienzos—se dice—parece imposible descubrir nada nuevo en él. Los directores y argumentistas torturan su ingenio por dar a los públicos del mundo entero sensaciones nuevas, y en cambio un solo hombre, Griffith, en un solo esfuerzo, no sólo modifica sistemas, sino que crea. En la cinta que acaba de llegar a Santiago, para ser estrenada muy en breve en el Splendid, se aprecia esta enorme novedad: nos referimos a la creación "Una noche de terror", obra en 11 actos y que pertenece a la célebre manufactura de los Artistas Unidos.

El tema policial toma por esta vez un nuevo rumbo. Puede decirse que con esta película se derrumba el enorme edificio de la mala literatura cinematográfica de esta índole. Viendo el film de Griffith se ve esta edificante verdad que en fin de cuentas viene a depurar el gusto del público.

Como de costumbre, Griffith nos presenta tipos de artistas nuevos. Fué él quien descubrió a la mayoría de los grandes artistas de hoy. La protagonista de esta pieza, Carol Dempster, es la estrella más reciente de cuantas se han revelado en esta nueva generación labrada por el grupo de los Artistas Unidos.

El match Spalla-Van Der Veer. —Vivo interés ha despertado en nuestro mundo deportivo el anuncio del match de box entre el campeón de Europa, Spalla, y el postulante a dicho título, Van der Veer. Este matho terminó por la contundente victoria del primero.

Spalla es el probable futuro contendor de nuestro campeón Quintín Romero. Hay por esto mucho interés por conocer al contendor de nuestro pugilista y comparar su escuela con la que demostró Quintín en su match con Larry Gains.

Esta película se estrenará el Jueves en el Setiembre y el Viernes irá en los teatros Esmeralda y Brasil. En estos últimos servirá para dar ambiente al servicio especial de informaciones de la pelea Vicentini-Shugrue, que se efectuará ese día.

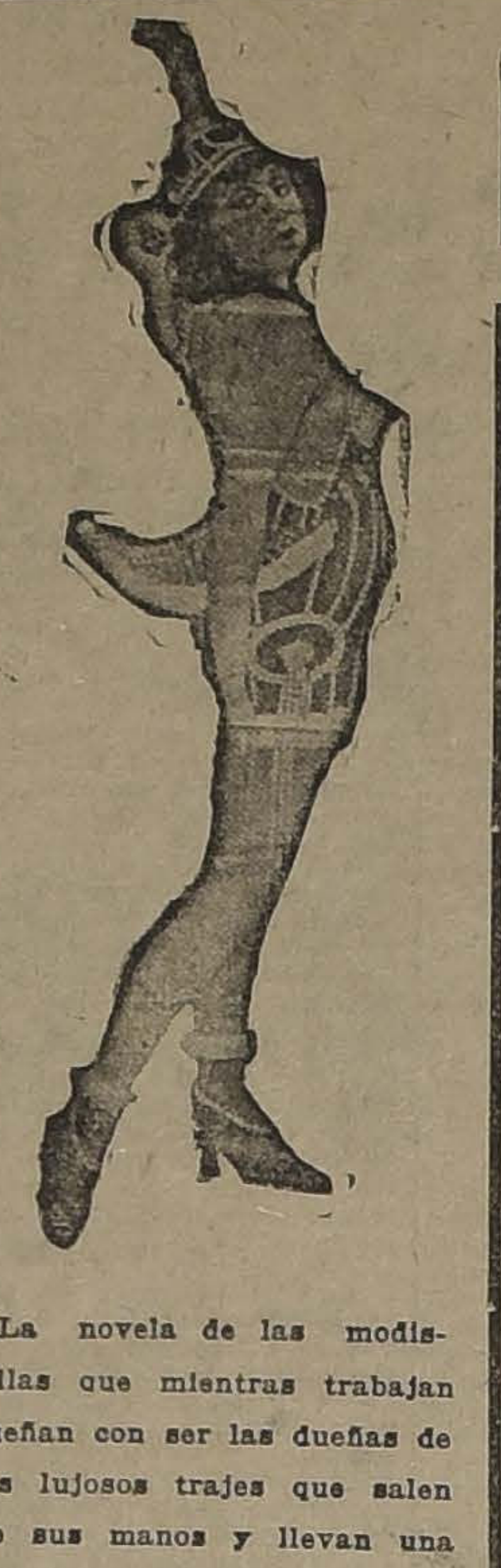

La novela de las modistillas que mientras trabajan sueñan con ser las dueñas de los lujosos trajes que salen de sus manos y llevan una vida muy distinta de la del taller.

¡Cuán fácil les parece a ellas este milagro, al creer en las tentadoras proposiciones de los tenorios y protectores! ¡Cuán pobre se les presenta al lado de estas ilusiones la humilde vida de un hogar en el que se juntarían dos pobrezas en un solo amor!

Lindas visiones de Buenos Aires, y de su vida alegre. Obra de ternura y de hilaridad. Musical especial.

PLATEA: $ 2.00

PROGRAMAS DE HOY

COLON. — Especial y noche: "Los amores de un actor", por William Farnum.

ALAMEDA. — Especial y noche: "Cuando el desierto llama".

DELICIAS. — Especial y noche: "Al sonar las 12".

AVENIDA. — Tarde: "El redil"; por Mlle. Pradot; Noche, baile orquesta Alex.

IMPERIO. — Especial y noche: "Fromont y Risler".

REPUBLICA. — Especial y noche: "Al sonar las 12".

PROVIDENCIA — Especial y noche: "Patitas pa que te quiero".

IMPERIAL. — Especial y noche: "Rosa de Atoño".

ESMERALDA. — Especial y noche: programa bufo Universal.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Marinero de agua dulce".

SPLENDID.—Hoy, 6.30 P. M., estreno: "Toda mujer", por Bebé Daniels, Wanda Hauley, Violet Heming, Clara Hortor, Theodoro Roberts, Irving Cumings, Monte Blue, etc. 5.15, reprise "Zora, la flor del desierto", por Edith Storey.

EXCELSIOR.—Especial y noche: "Patitas pa qué te quiero", por R. Talmadge.

PEDRO DE VALDIVIA.—Especial y noche: "La bala perdida", por W. Duncan.

DIECIOCHO. — Especiales y noche: "Militona" o "Amor de Torero".

FRANKLIN.—Especial y noche: "La joven peligrosa", por Marie Prevost.

SETIEMBRE.—Especial y noche: "Midinettes Porteñas".

BRASIL.—Especial y noche: "Midinettes Porteñas".

MUNDIAL. — Especial y noche: "Pobrecitos recién casados".

SELECTA.—Especial y noche: "El precio de la belleza", por María Prevost.

"Por lealtad, "Por
mica, "Velocidad".
IRIS.—"El estigma"
POLITEAMA.—
"Banda de los raton
parte; "Al Sur de
Miles Minter.
ELECTRA. —
ción". Creación de
estrella Diana All
ODEON.—(A.
pecial y noche: "
ratones grises"
"La gloria del
Mac Avoy y Herbert
AVENIDA MATTA.—
noche: "El valle de
Charles Ray.

LA SITUACION DE LOS POBLADORES DE EL CAR

LOS PROPIETARIOS DE ESTA POBLACION, PONEN EN MANOS DE S. E. LAS C NES DEL MITIN CELEBRADO AYER

Ayer en la tarde se efectuó el mitin organizado por los pobladores de El Carmelo, para pedir al Supremo Gobierno los fondos necesarios con el objeto de reparar los edificios destruidos a consecuencia de la explosión de la Fábrica de Cartuchos

el estudio de las conclusiones al Consejo de Ministros.

Los miembros de la comisión se retiraron gratamente complacidos de la buena acogida que les había dispensado el Gobierno e inmediatamente dieron cuenta a los manifes-

de los propietarios y
necesidades de la p
LAS CONCLUSIONES
Las conclusiones
brado ayer y que
disposición del Pres
pública, son las sigu

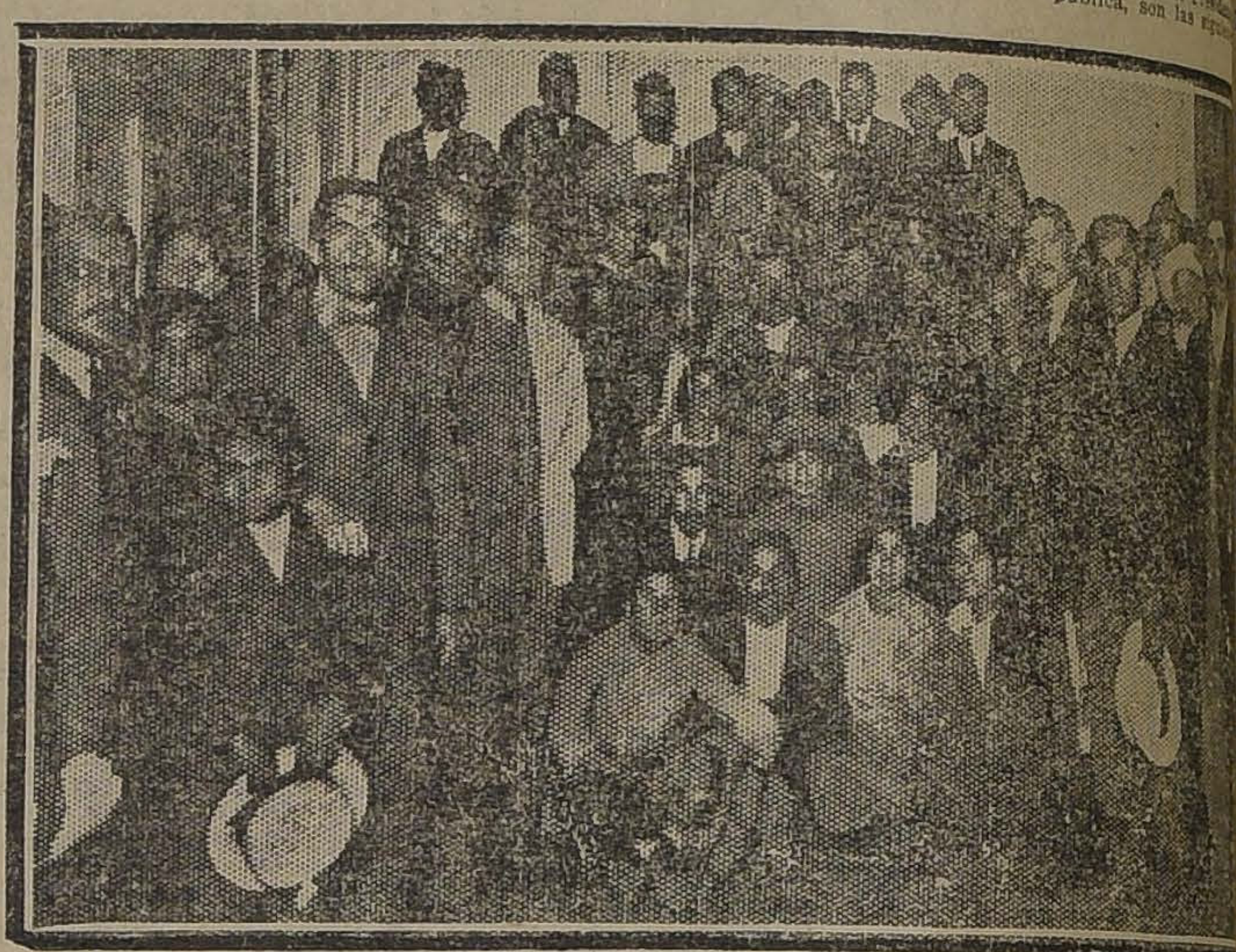

LOS POBLADORES DE "EL CARMELO" EN "LA NACION"

A la reunión de ayer asistieron no menos de 100 propietarios de la citada población, encontrándose representada la totalidad de los pobladores.

EN LA MONEDA

Una comisión compuesta de los señores José Miguel Cáceres, Luis Rosa, Horacio Parissi, Pedro Navarro, Alberto Mujica y Víctor Canto pasó a la Moneda a hacer entrega a S. E. el Presidente de la República de las conclusiones del mitin.

Dicha comisión conversó extensamente con el Primer Mandatario, a quien le expuso la crítica situación en que había quedado la Población El Carmelo con la catástrofe del polvorín de la Fábrica de Cartuchos.

S. E. manifestó a la comisión que el Gobierno estaba dispuesto a socorrer debidamente a los damnificados; pero que era necesario hacerlo en forma eficiente. Agregó que a su regreso del viaje al Sur se ocuparía detenidamente de este asunto, entregando mientras tanto tantes de los resultados de la conferencia.

EN NUESTRA IMPRENTA

Los pobladores de El Carmelo se dirigieron después a nuestra imprenta con el objeto de imponernos de los resultados de su gestión.

La comisión nos repitió cuanto le había dicho el Primer Mandatario, agregándonos algunos detalles sobre la situación creada con las últimas lluvias a los habitantes de ese sector de la ciudad.

Según las informaciones que nos suministraron los pobladores de El Carmelo, la situación ha llegado a agravarse en los últimos días, tanto por la falta de vigilancia policial como por el mal tiempo que ha reinado.

Se había dispuesto que algunos carabineros hicieran el servicio policial mientras se reedifica la población; pero hace algunos días la pareja de carabineros no concurre al servicio, dejando en el más completo abandono a los pobladores, que se ven obligados a pernoctar debajo de los árboles, expuestos a robos y asaltos.

LA COMISION

La comisión antes citada nos manifestó su propósito de concurrir hoy a la reunión que deberá efectuar en la Intendencia la comisión encargada de recolectar los fondos para la reconstrucción, con el objeto de dar a conocer a la primera autoridad de la provincia el sentir

"Los pobladores de
El Carmelo, en comi
acordado hacer llegar
con todo respeto, la
ción:
En vista de nuestra
tuación que ha agrava
explosión de la Fábr
chos, cuyas consecuen
dables se dejaron se
intensidad con motivo
habida antenoche, y
habitaciones están
simamente amparadas
sible permanecer en
Rogamos, por tanto
sirva solicitar de los
cos los fondos necesar
ceder a la más inme
ción de nuestros hoga
sia, V. E."

TEATRO SA

Empresa Ernesto
Compañía Española
medias Serrador
HOY MARTES 11 de
Vermouth a las 15
mico.
CASATE Y
Noche a las 9.15
suceso de risa.
UN HILO A LA

UN DISTINGUIDO JOVEN DE NUESTRA SOCIEDAD SE DISPARA UN BALAZO

Toma esta decisión después de haber comprobado que su novia estaba locamente enamorada de su padre y era correspondida.

El dolor de una madre y esposa que, ante la tragedia, no sabe más que gritar: Asesinos! Asesinos!

AVENIDA MATTA

"El valle de la paz".—Hoy el Avenida Matta estrena una lindísima comedia americana, de la reputada manufactura "A first National Atraction" y que se titula "El valle de la paz", realizando en esta comedia dramática una de sus más altas interpretaciones el gran actor Charles Ray.

POLITEAMA

"Doble programa."—En ambas funciones se estrena la segunda parte de "La banda de los ratones grises", emocionante serial policial por Za la Mort, y a continuación estreno del drama de amor y aventuras titulado "Al Sur de Suva", cuyo argumento pasional interesa y conmueve. Creación de Mary Miles Minter.

MINERVA

"Por lealtad".—"Por amor".— Para hoy anuncia esta concurrida sala, en especial y noche, este hermoso drama pasional, creación magistral del gran actor Henry Walthall y la gran cómica Universal "Velocidad".

ODEON

"Los ratones grises" y "La gloria del hombre".—En sus funciones de hoy ofrecerá esta Sala el estreno de un notable e interesante programa doble. Irá la segunda función de la linda serie policial "La banda de los ratones grises", creación admirable del gran actor italiano Za-La-Mort. Y a continuación, el estreno de la emociona nte película de aventuras y sacrificios "La gloria del hombre", delicada interpretación de May Mac Avoy.

Tal es el vibrante motivo que sirve de tema al intenso drama pasional.

La Edad Crítica

CREACION DE

Pina Menichelli

Mañana SPLEND

RETAZOS

Gran Venta Anual

— DE —

Todos los Géneros

VELOS LISOS PERCALAS
LANAS PONGES ESPONJAS
CREAS CRETONAS CRESPONES
SARGAS GABARDINAS CREPÉ MARROCAIN
CEFIROS VELOS ESTAMPADOS

RETAZOS

Por 3 dias Solament

— A —

Precios Excepciona

HOY 2o. DIA

CASA FRANCESA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 23.a Extraordinaria en 10 de Diciembre de 1923. — Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle. — Asistencia: Asistieron los señores: Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha don Luis Enrique, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Opazo, Rivera, Tocornal, Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA. — Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA. —Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente en la República, con el cual comunica que ha incluído entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias el proyecto sobre Policía Sanitaria Vegetal.

Se mardó archivar.

2.o De un oficio del **Ministerio de Marina**, con el cual remite antecedentes relativos a la prórroga de los contratos de alimentación de la gente de mar de Valparaíso y Talcahuano, que habían sido pedidos por el honorable Senador, don Joaquín Echenique.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre aumento de pensión a las señoritas Emiliana y Lucrecia Serrano, hermanas del ex-teniente de la Armada, don Ignacio Serrano.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Con el segundo comunica que ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto sobre concesión a don Urbano Lagos, del permiso requerido por la Constitución para desempeñar el cargo de Cónsul del Paraguay en Concepción.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

4.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, con el cual comunica que S. E el Presidente de la República ha insistido en la toma de razón del decreto número 1368, expedido por el Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

5.o De dos solicitudes:

La primera de don Víctor Manuel González Bustos, en que pide aumento de pensión.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

La otra dice lo siguiente:

"Honorable Senado: El suscrito, en representación del Comité de la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago, viene a solicitar del Honorable Senado, tenga a bien al legislar sobre la prohibición del trabajo nocturno en nuestros establecimientos de panificación de Santiago, cerciorarse en la forma evidente que va a dañar y talvez a arrinar la vida comercial de nuestra industria.

Al suprimirse el trabajo nocturno, en las panaderías, el 80 o|o de los establecimientos, no alcanzarán a elaborar en las horas permitidas por la ley, el pan que fabrican actualmente.

Esta situación forzosamente originará una limitación de producción, y debido al enorme tren de gastos que actualmente tenemos en nuestras panaderías y que difícilmente son probables de suprimir, como ser: contratos de arriendo, mayordomos, repartidores, gastos de caballada y descuentos para la reventa de nuestra producción por medio de intermediarios; traerán un recargo de gastos por quintal, tan elevado, que las mismas autoridades se verán obligadas a no permitir que las clases obreras de Santiago, vayan a pagar el pan a un precio que hoy sólo lo paga la gente adinerada, y que consume pan de lujo, pagan su pan por mensualidades, y son atendidas directamente en sus domicilios.

La elaboración del pan, para ser vendido al día siguiente, creemos que el personal y los establecimientos, no están, salvo raras excepciones, preparadas para su elaboración.

La elaboración en las panaderías está reglamentada y ajustada al deseo de los operarios, pues éstos no admiten elaborar más de dos quintales cada uno, con un salario mínimo de diez pesos, siendo las faenas divididas en turno de tres equipos distintos, en las veinticuatro horas, no alcanzando a trabajar ocho horas por equipo, en la época de verano, por quedar un receso de tres horas, debido a la mayor temperatura por la cual marcha más ligera la fermentación de las masas.

Y siendo la industria de panadería un trabajo de continuidad por estar sujeto a la fermentación de las levaduras, no encontramos una solución para que estas materias no se descompongan, suspendiéndose las faenas en horas determinadas.

Al iniciarse las labores al día siguiente, tendremos las levaduras en estado de descomposición, y por consiguiente, el pan elaborado en estas condiciones sería perjudicial para la salubridad pública.

En los países en que se consume pan del día anterior, es todo éste elaborado en un tamaño superior a un cuarto de kilo, y cocido a bajas temperaturas para obtener su buena cualidad; al tratar de imitar este sistema de elaboración por medio de hornos que cuezan a bajas temperaturas, no se les escapará al criterio de los señores Senadores, que necesitamos para cocer en las horas permitidas por la ley, el pan que actualmente consume Santiago, más del doble de los hornos de panadería que actualmente existen en la capital.

Tendríamos que: como consecuencia de no poder suministrar al público un pan fresco, y agradable al paladar, el particular se verá obligado a elaborar su pan en sus hogares, situación que vimos perfectamente clara, durante la última huelga, que después que fueron arregladas las dificultades, la venta quedó reducida a un sesenta por ciento y el resto del consumo, durante un largo tiempo, el público lo estuvo elaborando en sus casas.

La fabricación del pan, en las panaderías, el Gobierno debe considerarla en la categoría de los trabajos de elaboración continua y que el Código del Trabajo contempla y permite; por medio de turnos distintos o restringiendo las horas de trabajo, es decir, las ocho horas del día reducirlas a seis o cuatro nocturnas. Porque las levaduras y el mantenimiento de las calorías en los hornos y demás preparativos para la elaboración del pan, son de un carácter netamente de continuidad.

Como habrá podido apreciar el Honorable Senado, en vista de las diferentes dificultades que originará la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías, creemos que es de imprescindible necesidad que esta ley, antes de ser aprobada, pase a Comisión de esa Honorable Cámara, y ésta, después de un estudio, llame a los industriales y operarios y, de común acuerdo, traten de que, mejorando la situación del obrero, dentro de lo posible, no vayan a perjudicar directamente a la industria y al consumidor. — **Humberto Scapini Ramírez**, presidente del Comité".

Se mandó agregar a sus antecedentes.

El señor **CORREA** (Vice-Presidente).—Se va a dar lectura a los proyectos de la tabla de fácil despacho.

PERMISO AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor **SECRETARIO**.—La Comisión de Legislación y Justicia, informando una solicitud del Cuerpo de Bomberos de Lota, propone que el Honorable Senado preste su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Concédese a la institución denominada Cuerpo de Bomberos Matías Cousiño de Lota, con personalidad jurídica otorgada por decreto supremo N.o 5352 de 13 de Setiembre de 1898, el permiso requerido por el artículo N.o 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en la ciudad de Lota y cuyos deslindes son: al Norte, propiedad de la Compañía Minera e Industrial de Chile; al Sur, calle Monsalve; al Oriente, con propiedad de don Lucas Contreras; y al Poniente, con calle del Comercio."

El señor CORREA (vice-Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

COOPERATIVAS

El señor **SECRETARIO**.—Siguiendo en el orden de la tabla, corresponde ocuparse del proyecto relativo a las cooperativas, cuyo despacho ha solicitado el Honorable Senador por O'Higgins.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

El señor **BAÑADOS**.—Como el honorable Senador por O'Higgins no se encuentra en la Sala, yo pediría que el Senado tuviera a bien de ocuparse del proyecto que autoriza el pago de sus sueldos a los empleados de Sanidad. Los empleados públicos no reciben sus sueldos desde hace cuatro meses; peró los empleados de Sanidad no lo reciben desde hace seis meses y puede imaginarse el Senado la situación desesperada porque atraviesan.

El señor **TOCORNAL**.—Yo apoyo la indicación del honorable Senador por Santiago.

El señor CORREA (vice-Presidente).— Si hubiera unanimidad se podría entrar a discutir el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Santiago.

El señor ECHENIQUE.—Podríamos continuar en seguida con el proyecto sobre el trabajo nocturno en las panaderías.

El señor BAÑADOS.—Pero empezaríamos con el proyecto de los empleados de Sanidad.

El señor BRIONES LUCO.—Yo solicitaría que tratáramos a contnuación de los indicados que tratáramos a continuación de los indicados mercial.

El señor **CORREA** (vice-Presidente).—Solicito el acuerdo del Senado para entrar a ocuparnos del proyecto sobre el pago de sueldos a los empleados de Sanidad, y, en seguida, del que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para invertir la suma de doscientos mil quinientos ochenta pesos ($ 200.580) en atender a los gastos efectuados y a los gastos que se efectúen durante el resto del presente año para combatir las enfermedades infecciosas.

Autorízasele, igualmente, para invertir hasta la suma de ciento nueve mil ochocientos ochenta pesos veinte centavos ($ 109,880.20) en atender al pago de los viáticos y gastos de trasporte de los vacunadores de planta de la República, desde el año 1915 hasta la fecha y pago de las cuentas pendientes por suministro de algodón, alcohol, etc., durante el mismo tiempo."

El señor CORREA (vice - Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación el proyecto. Si no se exige votación se daría por aprobado.

Aprobado.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

El señor CORREA (vice-Presidente)— Continúa la discusión particular del proyecto relativo a la reglamentación del trabajo en las panaderías.

El señor **SECRETARIO**.— En la sesión anterior quedó pendiente la discusión particular del artículo primero del proyecto, conjuntamente con las indicaciones formuladas por el honorable Senador por Linares, señor Barros Errázuriz.

El señor CORREA (vice-Presidente) — Ofrezco la palabra sobre el artículo primero del proyecto conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor **ECHENIQUE**.—Desearía saber si el Senado aceptaría la supresión de este artículo, porque las atribuciones que él concede a los Alcaldes puede no presentar dificultades en Santiago, pero en comunas pequeñas puede significar un grave peligro. Creo que basta a este respecto con lo que dispone la Ley de Municipalidades, por lo que pediría que se suprimiera el artículo en discusión.

El señor **BAÑADOS**.—Como lo signifiqué en la sesión pasada, no me fué posible hablar sobre este proyecto porque llegué después de haberse aprobado en general, pero si el Senado me lo permite ahora, diré que, en mi concepto, este proyecto no está bien estudiado y que habría conveniencia en que fuera a Comisión por algunos días.

Creo muy loable el propósito que inspira el mensaje, cual es el de reglamentar el trabajo nocturno en las panaderías; pero el proyecto viene en forma que deja mucho que desear.

Parece que el artículo primero debe ser suprimido como, igualmente, otros que vienen después.

El artículo segundo dispone lo siguiente: "Exceptúanse de las reglas de este artículo las panaderías que trabajan para los asilados en las casas de beneficiencia, para los reos de las prisiones o para los colegios fiscales".

Esta disposición significa ya un principio de privilegio y es sabido que las leyes de excepción nunca han dado buenos resultados.

Por este motivo formulo indicación para que el proyecto pase a Comisión por algunos días a fin de que venga un proyecto perfectamente estudiado.

El señor **CONCHA** (don Luis Enrique). — ¿Está informado este proyecto, señor Presidente?

El señor **CORREA** (Presidente).—No, honorable Senador.

El señor **EDWARDS**.— He pedido la palabra con el objeto de apoyar la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

He recibido comunicaciones de distintas partes de la República, haciéndome ver los inconvenientes que traería consigo la aprobación del proyecto en debate.

De las informaciones que he recibido deduzco con toda claridad que este proyecto va a ser perjudicial para los productores, para los consumidores y para los mismos obreros. Esto se deduce de las observaciones que se me rahecho.

Hoy día las panaderías existentes en Santiago son alrededor de sesenta.

Si se reduce la jornada de trabajo en una tercera parte se producirá una disminución de las ganancias de los industriales, a tal punto que muchos creen que tendrán que cerrar las puertas de sus establecimientos.

Por otra parte la menor producción de pan producirá la carestía del artículo. La disminución de número de panaderías producirá también un daño a los obreros ocupados en sus faenas. Por consiguiente, creo que es absolutamente necesario que este proyecto sea estudiado y que se consulten en él tanto los intereses de los obreros como también de los industriales propietarios de esta clase de establecimientos.

Por estas consideraciones apoyo decididamente la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

Termino, Señor Presidente, llamando la atención del Honorable Senado hacia las observaciones formuladas por los fabricantes de pan, en la presentación de que se ha dado cuenta hoy.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor **BULNES**.— Si se acuerda pasar a Comisión este proyecto, creo que sería muy conveniente que se publicara la presentación a que se ha referido el honorable Senador por Ñuble, señor Edwards, a fin de que ella pueda ser contestada por los interesados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se han formulado dos indicaciones: una, para suprimir el artículo 1.o; y la otra, para que el proyecto pase a Comisión.

El señor BAÑADOS. — Como lo signifiqué hace un momento, parece que en el fondo hay acuerdo para despachar favorablemente este proyecto; pero, naturalmente, contemplando también los intereses de los dueños de panaderías.

Este es el propósito del Senado; pero tratándose de una ley de excepción, requiere, a mi juicio un estudio concienzudo.

Hay que tener presente que el mismo derecho que reclaman hoy día los obreros de las panaderías, será invocado más tarde por los trabajadores cuyas ocupaciones por su propia naturaleza requieren atención nocturna, como los servicios de policía, los de ferrocarriles, etc.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— No me opongo a la idea de que el proyecto pase a la Comisión a fin de que, con mayor estudio, se corrijan algunos defectos de que puede adolecer; pero, llamo la atención a que, en realidad, no guarda relación con la idea principal del proyecto la restricción de que las panaderías se establezcan con aprobación de los arquitectos municipales. Pronunciándonos desde luego sobre el artículo 1.o y eliminando las trabas aludidas, que no creo que el Honorable Senado tenga el ánimo de aceptar, podríamos enviar a Comisión el resto del proyecto.

El señor BRIONES LUCO.—El artículo 1.o no se refiere al trabajo nocturno, sino a la reglamentación de la industria, reglamentación que entiendo que no debe regir sino cuando hay fines comerciales de por medio.

Todos sabemos que la Escuela de Artes y Oficios, por ejemplo, tiene una panadería, a la cual creo que no afectarían estas disposiciones.

De todos modos, me permitiría insinuar que **se agregara la frase: "para expender sus productos al público"**, con lo cual se vería más claramente que el proyecto no se refiere a las panaderías que puedan tener los hospitales, la Escuela de Artes y Oficios, etc. Insinúo esta idea para que la tenga presente la Comisión.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS

A. Prat 340 — Casilla 409

Unico especialista en Chile.

SE NECESITA

QUIMICO PARA ENSAYES METALURGICOS

Dirigirse por carta a:

OFICINA DEL TRABAJO DE LA BRADEN

COPPER COMPANY, RANCAGUA

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA

LA REPUBLICA

Sto. Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Yo pediría que se votara el artículo 1.o, y en seguida se enviara el proyecto a Comisión.

El señor ARANCIBIA.—Hay, señor Presidente, cierta clase de industrias que necesitan la tuición del legislador o de alguna corporación, como son aquellas que se relacionan con la salud pública. Así como se exige al médico para ejercer su profesión título expedido por la Universidad del Estado; así como se exige al abogado igual título para el ejercicio de su profesión; así como se exige a una botica que tenga farmacéutico titulado como regente porque así lo impone una necesidad de salud pública, del mismo modo, hay conveniencia en exigir a los establecimientos que expenden artículos de primera necesidad, como es el pan, que reunan ciertas condiciones higiénicas.

El señor ECHENIQUE.—**La ley municipal** faculta a esas corporaciones para reglamentar esa industria.

El señor **ARANCIBIA LASO**.— Se ha creído que la ley municipal daba esta clase de atribuciones a las municipalidades; pero no es así. La ley de municipalidades permite inspeccionar las panaderías y obligarlas a someterse a ciertas condiciones higiénicas.

Pero, si se estudia bien este artículo, veremos que va un poco más allá. Se ha discutido ante los tribunales de justicia si las municipalidades tienen o no atribuciones para ordenar que los planos de los edificios se hagan en forma determinada; se ha hablado, a propósito de los incendios que ocurren en Santiago y en otras grandes ciudades, de la conveniencia de establecer en la ley la facultad de las municipalidades o de otra corporación, de ordenar que la construcción de los edificios se haga con arreglo a un plan determinado. Y yo digo: ¡cuán beneficioso sería para todas las ciudades del país que los edificios se construyeran con murallas corta-fuego y de acuerdo con un plano aprobado por la Dirección de Obras Municipales u otra oficina semejante para evitar la propagación de los incendios!

Este proyecto establece que cuando se desee establecer una panadería, deberán someterse los planos a la autoridad municipal. Si el Honorable Senado estima que no es ésta la autoridad que en tales casos debe intervenir, determine otra; pero la idea de la reglamentación en esta materia la considero indispensable.

No se me oculta que estas medidas que se refieren a la industria y a los obreros mismos van a traer como consecuencia la carestía del pan. Es indudable que si los industriales tienen que aumentar los salarios y construir o reparar sus edificios en determinadas condiciones, ésto les significaré un aumento de capital que se traducirá en mayor precio del artículo, siendo el pueblo, la masa, el consumidor, el que, en definitiva, va a pagarlo.

Es la consecuencia ineludible de todas las mejoras de carácter económico-social. Estas medidas de carácter higiénico tienen que adoptarse a costa de las personas mismas que reciben el beneficio, por doloroso que parezca, pues así lo exige la salud general de los habitantes y la salud del pueblo es la suprema ley.

Me parece que si la mayoría de mis honorables colegas cree conveniente que este asunto vaya a Comisión, lo mejor es que ésta se pronuncie sobre todo el proyecto; que se estudie todas las ideas manifestadas en el debate; que se establezca lo que sea menos oneroso para los industriales y para los obreros, procurando limitar, dentro de lo posible, el alza que experimentará este artículo de primera neces.dad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Vice-Presidente ha pedido un pronunciamiento sobre el artículo 1.o, antes de votar si el proyecto pasa a Comisión.

El señor RIVERA.—Después de las observaciones que se han hecho, el señor Vice-Presidente retirará, tal vez, su petición y la Comisión podrá pronunciarse sobre todo el proyecto, teniendo muy presentes las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor CORREA.—No tengo inconveniente, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación si el proyecto va o no a Comisión.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — ¿Por cuántos días, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No se ha fijado plazo, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Que vaya siquiera por una semana, a fin de que la Comisión alcance a estudiar el proyecto, entendiéndose que si no hay informe al término de esto plazo, volvería a la tabla de fácil despacho en el lugar que tiene.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En tal caso, procedería hacer indicación para que volviera a discutirse el proyecto.

Si no hubiere inconveniente, quedaría aprobada la indicación para pasar el proyecto a Comisión.

El señor ARANCIBIA LASO.—Con mi voto en contra, porque ya tengo ideas concretas sobre la materia.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y con el mío también, porque sólo había aceptado el trámite de Comisión en la creencia de que había unanimidad.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Que se vote la indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar.

Votada la indicación para pasar el proyecto a Comisión, resultó aprobada por catorce votos contra cinco.

Al votar:

El señor RIVERA.—Sí, en la esperanza de que la Comisión emita pronto su informe.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado acaba de aprobar un proyecto que concede fondos para atender a enfermedades infecciosas; solicito el acuerdo necesario para tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

AERONAVEGACION COMERCIAL

El señor BRIONES LUCO.— Podríamos tratar del proyecto sobre aeronavegación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ese proyecto figura en la tabla de fácil despacho; pero, habiendo transcurrido con exceso el tiempo destinado a estos asuntos, no creía del caso ponerlo en discusión.

El señor RIVERA.—Creo que la Cámara está dispuesta a considerarlo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo iba a ocupar tal vez todo el resto de la primera hora tratando de la grave cuestión política, pero ante la expectativa de aprobar un proyecto de tanta utilidad como aquel a que se ha hecho referencia, renuncio a hacer uso de la palabra.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA EN CAUTIN

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a cumplir un encargo que por carta me hace el señor Senador por Cautín. Me pide que haga leer un telegrama del Intendente de esa provincia relativo a los servicios de beneficencia.

El telegrama dice así:

"Temuco, 7 de Diciembre de 1923.—Señor Ricardo Valdés.—Santiago.— Junta Beneficencia, sesión ayer detenido estudio situación económica establecimientos su cargo y a fin de no continuar contrayendo nuevas deudas porque actuales son subidas y vista negativa comercio para proporcionar artículos que son indispensables, porque no cancelan lo adeudado, acordó clausurar Hospital el 25 del presente, rechazándose desde luego enfermos. Esta medida extrema dolorosa la toma por serle imposible mantener servicio. Apela Junta a su decidido interés servir esta provincia pidiéndole lo haga valer ante Gobierno y pueda salvarse triste situación quedarán enfermos menesterosos. Lo antes posible ruégole conseguir subvención extraordinaria de cien mil pesos y elevar presupuesto próximo año a ciento cincuenta mil pesos pedidos por nota número 7 de trece de Noviembre último, a S. E. y Consejo Superior Beneficencia.

Junta e infrascrito le ruegan este servicio. —Martínez, Intendente".

Entrego este telegrama a la Mesa para que sea enviado con oficio al señor Ministro del Interior.

Me ruega el señor Valdés hacer presente que el Hospital de Temuco, que sirve a una región comprendida entre Loncoche, en Valdivia, y Victoria, en Malleco, sólo cuenta con sesenta camas, siendo que debería contar con seiscientas, lo que basta para demostrar la urgencia que hay de auxiliar a este establecimiento y evitar así su clausura.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo ihabía recibido el mismo telegrama e iba a dar cuenta de él.

AERONAVEGACION COMERCIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Conforme al cuerdo tácito que se ha manifestado, pongo en discusión el proyecto sobre aeronavegación.

El señor SECRETARIO.—En este proyecto quedó pendiente el artículo 1.o con una indicación del honorable Senador por Concepción, señor Concha, para limitar la exclusividad de la concesión a los puntos donde el peticionario establezca líneas de aeronavegación.

El señor CONCHA (don Luis E.).—Considero que el proyecto en discusión no es aceptable en la forma como ha sido presentado, por cuanto importa establecer un monopolio en todo el territorio nacional, aún dnde el concesionario no tenga establecida línea de aeronaves. En esta forma, esta concesión será un negocio para el señor Testart, porque si alguien pretende establecer una línea de aeronavegación entre Concepción y Valdivia, por ejemplo, aún cuando aquel señor sólo tenga línea entre Iquique y Concepción, lo impedirá; salvo que el nuevo interesado le pida permiso al señor Testart y no al Gobierno. Me parece que esto importa una abdicación de parte del Gobierno, de su facultad de otorgar esta clase de permisos, pues en adelante los otorgara el concesionario a quien este proyecto le concede un monopolio para todo el país.

Por estas consideraciones, formulo indicación para que se redacte el proyecto en forma que la concesión importe un monopolio sólo en donde el señor Testart tenga línea establecica, reservándose el Gobierno la facultad de otorgar permisos análogos en el resto del territorio nacional.

El señor BRIONES LUCO.—Estimo que es muy justa la indicación que ha formulado el señor Senador por Concepción, y con gusto le daré mi voto.

El señor RIVERA.—El inciso segundo del artículo primero contempla en parte la idea del señor Senador por Concepción al decir que el Gobierno se reserva el derecho de hacer otras concesiones en zonas no comprendidas entre Iquique y Concepción en el caso que el señor Testart no las hubiere hecho en el término de cinco años a contar desde la fecha de la presente concesión. Quien sabe si la idea del H. señor Concha se consultaría satisfactoriamente reduciendo este plazo de cinco años.

El señor BULNES.—Yo hice observaciones al artículo 1.o del proyecto en atención a que otorga una concesión por quince años; pero debo declarar que, habiendo conversado con el señor Testart, me manifestó que está dispuesto a aceptar que el plazo de la concesión se reduzca a diez años. En vista de lo cual formulo indicación para que el plazo de la concesión se reduzca al término de diez años.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor ARANCIBIA LASO.—La idea que se ha tenido en vista en el Mensaje presentado en 1921, que yo tuve el honor de firmar, fué hacer posible la instalación de un servicio de aeronavegación. Desde la fecha del Mensaje han transcurrido ya dos años que se han perdido o que han atrasado la instalación de un servicio tan útil para el país.

En cuanto a la limitación de la concesión a diez años que propone el señor Senador por Malleco, debo observar que si el concesionario no la aceptara dejaría de establecerse el servicio de aeronavegación.

El señor BULNES.—He advertido que el señor Testart, me manifestó que aceptaba la reducción del plazo a diez años.

El señor ARANCIBIA LASO.—En vista de la declaración que hace el señor Senador, nada tengo que observar.

Respecto al punto que trataba el señor Senador por Concepción, debo decir que hecha la concesión por quince o por diez años, según la indicación del H. Senador por Malleco, no podrían autorizarse nuevas líneas que hagan competencia; esta es la idea matriz del proyecto.

Cuando tuve oportunidad de estudiar esta materia, me impuso el señor Testart de la circunstancia de que por la configuración especial de nuestro territorio no habría conveniencia, para cualquiera empresa de esta índole que se estableciera, en que pudiera establecerse otra línea paralela a través del país.

Si el país tuviera mayor anchura, este inconveniente habría desaparecido; pero dos líneas longitudinales, dada nuestra configuración, sería lo mismo que dos ferrocarriles longitudinales, en que la competencia arruinaría a ambos.

De modo que lo que necesitaba el concesionario era la seguridad de que en un plazo determinado no vendría otro interesado a hacerle competencia, y durante ese tiempo podría saldar el capital invertido.

Por eso a mí me parece que es preferible aprobar las ideas tales como están en el artículo primero, limitándose el plazo de cinco años del inciso 2.o a tres o cuatro años.

El señor BULNES. — Cuando se presentó por primera vez este proyecto a la consideración de la H. Cámara, hice ciertas observaciones por aquello de que constituía un monopolio; pero después he tenido ocasión de imponerme que en Europa se ha recurrido al mismo procedimiento para establecer la aeronavegación internacional; no sé si lo mismo se ha hecho para el interior.

Y he pensado que si naciones como Inglaterra y Francia han tenido que aceptar esta restricción al libre derecho para comerciar, no habría para nosotros otro medio que aceptarla también: no se va a evitar aquí seguramente lo que no han podido evitar aquellas naciones poderosas, que cuentan con más capital y con una industria más desarrollada que la nuestra.

Por estas consideraciones, votaré el proyecto en discusión y dejaré de mano los temores que manifesté en la primera ocasión en que se trató este asunto.

El señor HUNEEUS.—Ya en ocasión anterior expresé mi opinión contraria a este proyecto, por aquello de que, a mi juicio, constituye un monopolio.

No deseo entorpecer el despacho del proyecto y si he recordado lo que dije entonces es sólo para que quede como fundamento de mi voto adverso al proyecto.

El señor BULNES.—Me piden que el plazo lo extienda a doce años, porque el plazo de diez lo aceptó tal vez el concesionario afligido por obtener alguna vez el despacho de este proyecto.

El señor RIVERA.— Era lo mismo que yo iba a manifestar, honorable señor Presidente.

Las modificaciones serían entonces rebajar el plazo de concesión de 15 años a 12, y el plazo para la instalación de nuevas líneas de 5 años a 3 años.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo con las modificaciones que acaba de indicar el H. Senador por Valparaíso.

Queda aprobado con el voto en contra del H. Senador por Santiago, señor Huneeus.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.—"Art. 2.o Las tarifas que se cobren por la movilización de carga y pasajeros serán sometidas a la aprobación del Presidente de la República."

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Más propio sería hablar de los pasajeros antes que de la carga.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo, cambiando el orden de las palabras "pasajeros" y "carga".

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o

El señor SECRETARIO.—"Art. 3.o El concesionario quedará obligado a movilizar la correspondencia ordinaria y recomendada que le entregare el Correo, mediante el pago del precio del transporte por distancia que será fijado por el Presidente de la República."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o

El señor SECRETARIO.— "Art. 4.o Los hangares y puntos de aterrizaje que se instalen a inmediaciones de las ciudades o en cualesquiera parte del país, podrán ser utilizados por la aviación militar sin gravamen para el Estado."

El señor RIVERA.—El H. Senador por Concepción, señor Zañartu, y el que habla, hemos estudiado este punto, y en vista de las atendibles observaciones que nos han hecho los deportistas de la aviación, proponemos el siguiente inciso:

"El concesionario deberá permitir que los campos de aterrizaje sean utilizados también sin gravamen por los aviadores civiles que se dediquen, exclusivamente, al deporte de la aviación."

En cuanto a los hangares, la cosa ya no es tan sencilla; es mucho más grave. Aquello de tener la obligación de darle hospedaje a otros aeroplanos en su propia casa, presenta aspectos menos sencillos y por eso nos hemos limitado a establecer la concesión de simples aterrizajes.

El señor BULNES.—¿Acaso los campos de aterrizaje no constituyen una propiedad?

El señor BAÑADOS.—Estos se refieren simplemente al deporte de la aviación.

El señor ZAÑARTU (don Héctor)—En realidad el aterrizaje de un aeroplano no ocasiona desperfetcos del campo, y en cambio, imponiendo esta pequeña obligación, se fomenta el deporte de la aviación.

El señor HUNEEUS.—No voy a referirme al artículo en debate, sino al conjunto de disposiciones del proyecto, entre las cuales no encuentro ninguna que precise la obligación respecto del número de aeroplanos que deberá mantener el concesionario. Según este proyecto, bastaría que el concesionario tuviera uno o dos aeroplanos para que existiera el monopolio en sus manos.

Hago esta observación sin ánimo de atrasar el despacho del proyecto y pido en consecuencia, que vuelva a comisión por dos o tres días a fin de que se complete y se haga desaparecer esta deficiencia.

El señor TOCORNAL.—Eso es cuestión del Reglamento.

El señor BULNES.—No puede ser cuestión de reglamento; es una disposición que debe quedar estampada en la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Formula indicación S. S.?

El señor HUNEEUS.—Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor HUNEEUS.—Adelantando al Senado que pido solamente que vaya a comisión por dos o tres días, porque no tengo ningún interés en impedir el despacho del proyecto, sino salvar una omisión que noto en él.

El señor RIVERA.—Deseo contestar las observaciones que acaba de formular el honorable Senador por Santiago.

Es indiscutible, señor Presidente, que este proyecto tiene para el concesionario una base de utilidad práctica y comercial.

S. S. llamaba la atención a la circunstancia de que no fijándose el número de aeroplanos el concesionario podría reducirlo a uno o dos, pero yo debo hacer notar que esto sería contradictorio con el interés del propio consecionario quien procurará mantener el número suficiente de aparatos para el transporte de pasajeros, y de carga a fin de que la empresa rinda las utilidades a que legítima y lógicamente ha de aspirar.

Por otra parte, fijar el mínimum de aeroplanos y los itinerarios de los viajes es cuestión de reglamentación, como ha dicho el H. señor Tocornal. El reglamento establecerá si los aeroplanos deben ser cincuenta, quinientos o más, según sean las necesidades del servicio.

Así, pues, me parece que el pase a Comisión sería simplemente retardar el despacho del proyecto. No es éste, sin duda alguna, el propósito que ha inspirado la indicación del H. Senador, por Santiago, cuyo espíritu siempre levantado, me complazco en reconocer; pero conviene no olvidar que este asunto, como lo ha recordado el honorable Senador por Antofagasta, está pendiente desde el año 21, de manera que si lo volvemos a Comisión, quién sabe hasta cuándo se va a postergar el pronunciamiento del Senado acerca de tan imoprtante materia.

Yo creo que la indicación del honorable Senador por Santiago podría consultarse, en el Reglamento que dicte el Presidente de la República; y por otra parte el temor que abriga Su Señoría desaparece ante la consideración de que está en la propia conveniencia del concesionario establecer su industria en condiciones de rendirle utilidades, o sea, con todo el equipo necesario.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo había pedido la palabra para decir más o menos lo mismo que, en forma tan clara, ha manifestado el honorable Senador por Valparaíso.

El señor BULNES. — Voy a votar en contra de la indicación del honorable señor Rivera, en el sentido de que se permita a los deportistas particulares usar de los campos de aterrizaje, porque no sabemos hasta qué punto el aterrizaje gratuito pudiera perturbar el orden y aún la seguridad misma del servicio que tendrá que hacer el concesionario en un espacio determinado de tiempo.

Por esa razón negaré mi voto a la indicación de los honorables Senadores por Valparaíso y Concepción.

El señor RIVERA. — Hemos formulado esa indicación, honorable Presidente, teniendo en cuenta las aspiraciones de los que se dedican al deporte de la aviación y habida consideración de que el propio concesionario no se opone a que se establezca la facilidad que se quiere dar a aquéllos.

Ahora bien, si la Honorable Cámara estima que esta indicación puede perjudicar a la concesión, no hago cuestión de ello. El honorable Senador por Concepción y yo hemos querido que los que se dedican al deporte de la aviación, tengan facilidades para ese ejercicio que en caso de guerra extranjera, o en otra oportunidad, podrían prestar eficaces servicios al país. Y como en el proyecto se establecen facilidades para la aviación militar, no sólo en cuanto a los campos de aterrizaje, sino también en cuanto al uso de los hangares, nos pareció que no sería molesto, ni menos gravoso para la concesión, otorgar a los deportistas la sola facilidad de usar los campos de aterrizaje de la concesión. Pero si esta indicación produce alguna resistencia, yo no hago cuestión, y quedo a la disposición del Senado.

El señor HUNEEUS. — Creo que ha dado la hora, señor Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Me parece que la indicación del honorable señor Huneeus se podría votar contemplando la idea que propone, pues es razonable que la persona a quien se le otorga un monopolio tenga obligación expresa en cuanto al número de aeroplanos que va a mantener en servicio, y en cuanto a los itinerarios, Podría dejarse facultado al Presidente de la República para determinar el número de aeroplanos que el concesionario debe mantener en servicio. Esto es justo. Si por hoy, el Presidente de la República, cree que basta con un aeroplano, fija uno; pero si cree que deben ser cuatro, fija ese número.

El señor BULNES.— Me parece muy bien la idea de que el Presidente de la República fije el número de aeroplanos que han de mantenerse en servicio.

El señor RIVERA.— Fijará el mínimo, porque si el concesionario cree que le convieno mantener mayor número no me parece que se le quisiera impedir.

El señor BARROS.— Exacto. Del mismo modo, el Presidente de la República aprobará los itinerarios que el concesionario establezca para el servicio.

El señor HUNEEUS.— En esa forma no tendría inconveniente en retirar mi indicación para que el proyecto fuera a Comisión.

El señor OCHAGAVIA.— Ha surgido una nueva idea, señor Presidente, y creo que debe darse tiempo hasta mañana para que sea bien estudiada.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Suplicaría al honorable Senador por Chiloé que no se oponga a que se continúe discutiendo este proyecto. Las ideas principales han sido despachadas ya—y sólo quedan por discutirse algunos artículos sin importancia.

Si supiéramos que la postergación es sólo hasta mañana nada importaría, pero muchas veces sucede que ellas significan largo tiempo, acaso algunos años.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Sobre todo cuando todos los Senadores están de acuerdo en la nueva idea que se propone.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Habría inconveniente para continuar en la discusión del proyecto?

El señor OCHAGAVIA.— Prefiero, señor Presidente, que quede para mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habiendo llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

—A segunda hora no continuó por falta de número.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 16.a Extraordinaria en Lunes 1.o de Diciembre de 1923. — Presidencia del señor Celis. — Se abrió a las 4 hs. 17 mts. P. M. y asistieron los señores: Adrián, Briones Luco, Carlos Claro, Lastarria Samuel; Claro, Salas Héctor; Cruzat, Vicuña Manuel; Edwards Matte, Ismael; Forster, Guillermo; Garcés, Gana Francisco; González, Canales Luis A.; Grez, Padilla Eduardo; Gumucio, Rafael Luis; Herrera, Lira J. Ramón; Jorquera, Francisco; Labarca, L. Santiago; Lisoni, Tito V.; Lois, Arturo H.; Medina, Remigio; Mena, Larraín Pedro; Montecinos, Arturo; Mujica, Horacio; Navarro Ocampo, Luis; Opazo Letelier, Pedro; Padilla, Miguel Angel; Paredes, Róbinson; Piwonka, Alfredo; Pouchucq, Roberto; Ramírez, Frías Tomás; Rivas Vicuña, Pedro; Rodríguez Herrera, Aníbal; Rodríguez Mac-Iver Enrique; Rojas Mery, Eulogio; Rosselot, Alejandro; Ruiz, Carlos Alberto; Saavedra, Cornelio; Sánchez Roberto; Silva Campo, Gustavo; Silva Somarriva Jorge; Torreblanca, Rafael; Valencia, Absalón; Vargas, Márquez Juan; Vega, de la Ramón; Vergara V., Aquiles; Yrarrázaval Concha Eduardo; Yrarrázaval, Larraín Joaquín; el secretario, señor Errázuriz Mackenna y el prosecretario, señor Echaurren Orrego.

Las actas de las sesiones 12.a y 13.a, celebradas el Jueves 6 del actual, y las de las sesiones 14.a y 15.a, celebradas el Viernes 7, se declararon aprobadas, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 16.a, celebrada el mismo Viernes 7, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.a De un oficio del señor Ministro de Guerra, con el que remite copia de los antecedentes que explican los fundamentos que tuvo el señor comandante de Armas de Santiago para impartir las instrucciones a la fuerza de línea destacada en las mesas inscriptoras.

2.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas en los que comunica que ha tomado razón, después de objetarlos por estimarlos ilegales, de los siguientes decretos supremos:

N.o 1368, expedido por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, y

N.o 482, expedido por el Ministerio de Ferrocarriles.

3.o De una nota del señor Alcalde Municipal de Santiago con el que remite algunos antecedentes para que se agreguen a los del proyecto de pavimentación de la capital, y sean tomados en consideración en su discusión.

4.o De una solicitud de los empleados jubilados de instrucción primarie, en la que piden se les equiparen sus pensiones a los sueldos actuales, o en subsidio, se les conceda una gratificación de 50 o|o.

1. — QUORUM PARA ABRIR LA SESION

El señor GUMUCIO. — ¿Me permite, señor Presidente?...

No ha podido haber número en el momento de abrirse la sesión. En este momento hemos entrado el H. señor Navarro Ocampo y yo. . .

El señor SECRETARIO. — Cuando se abrió la sesión había treinta Ds. en la Sala.

El señor VERGARA VICUÑA. — Todavía es tiempo de abrirla.

2. —ORDEN DEL DIA DE LA SESION

El señor LABARCA. — ¿Quién había pedido esta sesión?

El señor HERRERA LIRA. — No lo sé.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Se había pedido para tratar el proyecto, que está despachándose actualmente en el H. Senado, sobre abolición del trabajo nocturno en las panaderías, proyecto que fué presentado en esta C., como sabe S. S., por el D. conservador señor Yrarrázaval Concha.

El señor DE LA VEGA. — Este es un proyecto del Gobierno.

El señor SAAVEDRA. — El que discute el Senado.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). — El del Gobierno fué presentado con posterioridad al Senado.

El señor DE LA VEGA. — Podría tratarse del proyecto del H. D. por Quillota, señor Yrarrázaval, aunque en el Senado se esté tratando del proyecto del Gobierno.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Es un mensaje el que se está discutiendo en el Senado.

El señor DE LA VEGA. — Aquí podríamos hacer pasar primero el proyecto de S. S.

3. IMPUESTO SOBRE LAS BARAJAS, FONOGRAFOS Y PIANOS

El señor CELIS (Presidente).— Entrando en la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PROSECRETARIO.— Está anunciado un mensaje sobre modificación de la ley de impuesto a las barajas, fonógrafos y pianos eléctricos.

Dice el informe de la Comisión:

"Vuestra Comisión de Hacienda, se ha impuesto del Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República que modifica la ley N.o 3,850, de 30 de Marzo de 1922, sobre impuesto a las barajas, fonógrafos y pianos eléctricos.

La citada ley N.o 3,850 no contiene ninguna disposición que sanciones sus infracciones, omisión que se debe, sin duda, a que el proyecto de impuesto a las barajas fué estudiado por el Congreso conjuntamente con otros proyectos de contribuciones, refundiéndolo primeramente con el de fonógrafos y pianos e impuesto a los fósforos, y separándole después de este último para despacharlo en forma rápida.

Como se ve, es indispensable completar cuanto antes la referida ley N.o 3,850, con disposiciones que permitan sancionar eficazmente sus infracciones.

El proyecto que vuestra Comisión os recomienda dice así:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o Agrégase a continuación del artículo 4.o de la ley N.o 3.850, de 30 de Marzo de 1922, el siguiente artículo.

Artículo ... —Para los efectos de sancionar las infracciones a las disposiciones de esta ley se aplicará el procedimiento establecido en los Títulos IV y V de la ley N.o 3,724, de 8 de Febrero de 1922, en la forma y condiciones que determine el reglamento que dicte el Presidente de la República."

Art. 2.o Agrégase a lfinal de la citada ley N.o 3,850, el siguiente:

"Artículo transitorio. Autorízase al Presidente de la República para refundir en un sólo texto esta ley y la N.o 3,850, de 30 de Marzo de 1923.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de Comisión, 19 de Julio de 1923.— Jorge Silva Somarriva. — Abraham Leckie.—J. Hormann. — A. Rosselot.—J. Villamil Concha, Secretario de Comisiones."

El señor VARGAS MARQUEZ.—Mi colega, el señor Pradenas, desea terciar en este debate, y me ha pedido que, como S. S. no puede concurrir a la presente sesión, solicite se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor CELIS (Presidente).—Queda retirado por hoy el proyecto.

El señor POUCHUCQ.—¿Por qué no concluímos el proyecto sobre puentes?

4. EXPROPIACION DE TERRENOS EN VICUÑA

El señor PROSECRETARIO.— Está también anunciado el siguiente proyecto:

"Artículo 1.o Declárase de utilidad pública los siguientes retazos de terrenos, ubicados en la ciudad de Vicuña, en la calle Condell, que conduce al Cementerio, con el fin de proceder al ensanche de esa calle:

Terrenos de don Alfredo Mery, 7 metros cuadrados.

Terrenos Sucesión Lisímaco Rojas, 44 metros cuadrados.

Terrenos de doña Elena Bauer de Tapia, 57 metros cuadrados.

Terrenos de don Vicente Romero, 305 metros cuadrados.

Terrenos de don Rufino Alvarez, 85 metros cuadrados.

Terrenos de don Vicente Romero, 130 metros cuadrados.

Terrenos de don Crus Alrrinzo, 230 metros cuadrados.

Terrenos de don Antonio Alrrinzo, 185 metros cuadrados.

Terrenos Sucesión Sisima Rojas, 271 metros.

Terrenos de doña Jesús Chinosa de Alvarez, 103 metros cuadrados.

Terrenos de don Marcos Carmona, 1,269 metros cuadrados.

Art. 2.o Las expropiaciones se llevarán a efecto en conformidad a los procedimientos que establece la ley N.o 3,313, de 21 de Setiembre de 1917, y el valor de las expropiaciones será de cargo de la Municipalidad de Vicuña.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". —Jorge Silva Somarriva, D. por Maipo."

El señor CELIS (Presidente).— En discusión general el proyecto.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¿Está informado este proyecto?

El señor PROSECRETARIO.— No, señor D., es una moción que la C. acordó eximir del trámite de Comisión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Este proyecto fué eximido ya del trámite de Comisión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Entiendo que éste es el segundo o tercer proyecto que se nos presenta sobre ensanche de calles que conducen a cementerios; y yo creo que bien podría la Dirección de Sanidad informarnos sobre proyectos de esta naturaleza, ya que tienden a satisfacer uno de sus propósitos.

Me parece que no habrá nadie que se resista a facilitar en esta forma los servicios que de ella dependen.

Por esta razón, no seré yo un obstáculo para la aprobación de este proyecto.

El señor RUIZ.— ¿El H. D. por Santiago insinúa que se solicite informe a la Dirección de Sanidad?

El señor ROJAS MERY.—Es un chiste del H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Digo que este proyecto es el segundo o tercero que se nos presenta en el actual período legislativo para ensanchar caminos de acceso a los cementerios; y hacía alrededor de esto algunas observaciones que el silencio de la C. parece corroborar.

El señor ROJAS MERY.—Es que todo chiste, cuando no va la parte graciosa muy señalada, deja al público en ayunas.

El señor CELIS (Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por La Laja.

El señor RUIZ.—Me parece que hay conveniencia ne despachar este proyecto, señor Presidente, porque, aunque no conozco en realidad las necesidades que lo hagan valer, supongo que ellas son efectivas, desde el momento en que solicita su despacho el H. D. por Maipo.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Si me permite S. S.... Este proyecto se ha redactado para dar forma a una solicitud de la Municipalidad de Vicuña. Hay en la C. una solicitud de esa Municipalidad en que pide autorización para expropiar algunos terrenos; pero como en ella no venía proyecto alguno formulado, yo, en la Comisión de Hacienda, tuve que hacer éste para que la C. pudiera despachar el asunto. Eso es todo.

Son, por lo demás, un par de miles de metros cuadrados los que se declaran de utilidad pública.

El señor RUIZ.—Yo encuentro que tiene razón S. S. al propiciar el despacho de este proyecto. Pero no me parece que habría justicia en creer que esta necesidad de ensanchar caminos de acceso al cementerio pueda, en alguna forma, afectar a la Dirección de Sanidad.

Es frecuente, en la prensa y en la C., formular cargos reiterados a la Dirección de Sanidad. Si aparece la viruela en cualquier departamento o el tifus exantemático, la culpa la tiene la Dirección de Sanidad; de la aparición de todas las epidemias, es ella la única directamente responsable y culpable... En tanto, la justicia exige que digamos las cosas como son. La Dirección de Sanidad hace todo cuanto puede por llegar al mejor cumplimiento de su deber; diré más, excede su deber en frecuentes ocasiones.

Muchos de mis Hs. Colegas saben que la Dirección de Sanidad se encuentra constantemente sin los recursos indispensables para atender a las graves y extensas necesidades que le están confiadas.

Aquí hemos visto hace poco despachar con dificultad el proyecto de ley que autorizaba el pago de los sueldos de los vacunadores, de dos o tres años atrás...

Y si no hay dinero para mantener el personal permanente en funciones, menos lo hay, por supuesto, para hacer obra preventiva en contra de las enfermedades, para enviar brigadas sanitarias, debidamente preparadas y con los útiles necesarios, a aquellos puntos del territorio donde puedan aparecer epidemias, como viruela, el tifus exantemático u otras.

Y yo sé, y lo saben muchos de mis Hs. colegas, que esta falta de recursos es tan considerable y tan efectiva, que el Director de Sanidad para preparar algunas vacunas se ha visto precisado a anticipar fondos de su peculio personal a fin de no interrumpir los servicios y a fin de que haya algún elemento con qué combatir las enfermedades infecciosas.

De tal modo que si se precisa ensanchar las calles o los caminos que llevan a los cementerios, no es, ciertamente porque el Director de Sanidad no se preocupe de sus deberes; es porque en el Congreso, la pequeña política, muchas veces se mezcla en estas cosas, y no se facilita al Director de Sanidad los medios que ha menester para poder cumplir con sus deberes en la forma que conviene al interés público.

Si la C. acordara los fondos suficientes, si el Director de Sanidad los tuviera en la proporción en que los necesita, no se oirían esas continuas quejas en la C., porque las epidemias se llevan a muchos de nuestros conciudadanos en los distintos puntos de la República.

Yo creo que es conveniente que se despache el proyecto a que se ha referido el H. D. por Maipo; supongo que es justo su empeño cuando S. S. lo formula y cuando esto mismo ha solicitado la Municipalidad de aquella región; pero quiero que quede bien en claro que a la Dirección de Sanidad no le cabe culpa en estas cuestiones y que el verdadero culpable, si lo hay, de esta situación es el Congreso, que no acude con los fondos necesarios para que el Director de Sanidad pueda cumplir con sus deberes en la forma debida.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Señor Pte., yo deseo facilitar o, mejor dicho, no obstruír en lo más mínimo, el despacho de este proyecto; pero deseo decir dos brevísimas palabras con motivo de la égloga que ha pronunciado el H. D. por La Laja alrededor de los servicios que dependen de la Dirección de Sanidad.

El H. D., ha entonado casi un himno para explicarnos la causa de las deficiencias de esos servicios.

Por mi parte, señor Pte., declaro que esta falta de subsidios de que sufre la Dirección de Sanidad se debe, ciertamente, a que no inspira al público, ni a los Poderes Públicos la confianza necesaria para que se le otorgue, en la abundancia que lo requiere el dinero que necesita para la eficiencia de sus servicios.

Casos tenemos que pudieran servirnos de ejemplo a este respecto. La Asistencia Pública es en Santiago un servicio cuya eficiencia y prontitud todos constatamos y comprobamos a cada paso. De aquí que este servicio, cada vez que necesita dinero, encuentra los subsidios necesarios para subvenir a sus gastos.

Esta misma situación tendría este otro servicio, si los Poderes Públicos, si el país se diera cuenta de que el dinero que se destina a la Dirección de Sanidad es proficuamente invertido, y no se viera el caso de que mientras algunos altos funcionarios de este servicio anda por las calles muellemente recostados en hermosos lemousines, los vacunadores y los empleados menudos permanecen impagos de sus viáticos, de sus sueldos, y demás recursos por largos meses, como ha ocurrido hasta hace pocos días.

Yo, señor Pte., no digo estas palabras con el propósito de formular una incidencia alrededor de este proyecto, sino simplemente con motivo de la hermosa égloga que nos ha abordado el H. D. por La Laja.

El señor RUIZ.— Yo no he intentado entonar una égloga...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Pero S. S. las entona aún sin intentarlo.

El señor RUIZ.— No se si el caso sea para felicitarse o para dolerse.

Yo me explico bien el hecho de que respecto de la Asistencia Pública se tenga el buen concepto que insinúa S. S. y de que se le conceda frecuentemente el dinero que necesita, como por una razón muy sencilla.

Como ya lo dije antes, en estas cuestiones se mezcla desgraciadamente aún cuando no debiera mezclarse, la pequeña política.

En la Dirección de Sanidad hay un Director radical y, por consiguiente, se le niega el agua y el fuego; en la Dirección de la Asistencia Pública no hay ningún radical y, por consiguiente, hay facilidades para ella.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —De lo que se siguiría que habría conveniencia en que los servicios que necesitan de fondos, estuvieran siempre regidos por personas de filiación liberal.

El señor RUIZ.—Lo que se deduce de aquí no es la conclusión a que llega S. S., sino la de que sería preciso que los Ds. de todas las combinaciones políticas no hicieran cuestión de las personas que dirigen, sino de las necesidades de los servicios públicos que es conveniente atender, y que así como los que somos radicales otorgamos nuestro voto para darle fondos a la Asistencia Pública, los que no militan en estos bancos, digamos, de la Alianza Liberal, deben dar también facilidades para que el Director de Sanidad tenga los fondos que necesita para su servicio.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Si S. S. abonara el caso con un ejemplo, acaso fuéramos ganando...

El señor SILVA SOMARRIVA.— Y, ¿no podríamos hacer materia de interpelación estos cargos a la Dirección de Sanidad?

El señor BRIONES LUCO.— Ya hay otra interpelación. No valdría la pena.

El señor CELIS (Presidente). —Ofrezco la palabra en la discusión general. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si a la H. C. le parece, entraríamos desde luego a la discusión particular del proyecto. Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO. — "Artículo 1.o Declárase de utilidad pública los siguientes retazos de terrenos, ubicados en la ciudad de Vicuña, en la calle Condell, que conduce al Cementerio, con el fin de proceder al ensanche de esa calle:

Terrenos de don Alfredo Mery, 7 metros cuadrados.

Terrenos Sucesión Lisímaco Rojas, 44 metros cuadrados.

Terrenos de doña Elena Bauer de Tapia, 57 metros cuadrados.

Terrenos de don Vicente Romero, 305 metros cuadrados.

Terrenos de don Rufino Alvarez, 85 metros cuadrados.

Terrenos de don Vicente Romero, 130 metros cuadrados.

Terrenos de don Crus Alrrinzo, 230 metros cuadrados.

Terrenos de don Antonio Alrrinzo, 185 metros cuadrados.

Terrenos Sucesión Sisima Rojas, 271 metros.

Terrenos de doña Jesús Chinosa de Alvares, 103 metros cuadrados.

Terrenos de don Marcos Carmona, 1,269 metros cuadrados".

El señor CELIS (Presidente).—En discusión el artículo 1.o Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — Art. 2.o Las expropiaciones se llevará a efecto en conformidad a los procedimientos que establece la ley N.o 3.313, de 21 de Setiembre de 1917 y el valor de las expropiaciones será de cargo de la Municipalidad de Vicuña.

El señor CELIS (Presidente).—En discusión el artículo 2.o Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — Art. 3.o "Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CELIS (Presidente).—En discusión. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se daría por aprobado el artículo. Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Se podría tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).—Si le parece a la H. C., se podría tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor DE LA VEGA.—El Senador por Coquimbo es el único que saca proyectos aquí...

5.—PENSIONES DE LOS JEFES, OFICIALES Y TROPAS DE LAS POLICIAS

El señor ADRIAN.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

Hay un proyecto que está también en discusión que se refiere al personal retirado de policía.

El señor CELIS (Presidente).—Es el proyecto que se iba a poner en discusión en seguida, H. D.

6.—EMPLEADOS DEL REGISTRO CIVIL

El señor VERGARA VICUÑA.—Permítame, señor Presidente... ¿Ha devuelto la Comisión reorganizadora de servicios públicos el proyecto que afecta a los empleados del Registro Civil?

El señor PRO-SECRETARIO.—No ha sido devuelto todavía informado por la Comisión, señor D.

El señor VERGARA VICUÑA.—Agradecería que apenas lo informara la Comisión, se sirviera colocarlo en la tabla de fácil despacho.

El señor CELIS (Presidente).—En cuanto llegue ese proyecto informado por la Comisión, será sometido a la consideración de la H. C. en la tabla de fácil despacho, H. D.

7.—PENSIONES DE LOS JEFES, OFICIALES Y TROPAS DE LAS POLICIAS

El señor PRO-SECRETARIO.— Proyecto de ley:

"Artículo único. Los jefes, oficiales e individuos de tropa de las policías fiscales de la República, que hayan obtenido su retiro o jubilación a la fecha de la promulgación de la presente ley, tendrán derecho a que se les compute sus pensiones, con arreglo y en relación a los sueldos de que goce el personal policial en servicio activo".

Sobre este proyecto se han formulado las siguientes indicaciones.

—Del señor Ramírez Frías:

Para que se agregue después de la frase "hayan obtenido", la frase "u obtengan".

—Del señor Rojas Mery:

Para ampliar los beneficios de esta ley a todos los jefes y oficiales del Ejército y de la Marina que no hayan obtenido aumento de pensión por leyes especiales.

—Del señor Pradenas:

Para hacer extensivos los beneficios de esta ley a los obreros jubilados que hayan prestado servicios en el Ejército o Armada.

El señor CELIS (Presidente). —En discusión el artículo con las indicaciones formuladas.

El señor ROJAS MERY.— Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente).— Puede usar de la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY.— Yo hice una indicación en días pasados y a muchos de mis Hs. colegas le pareció que esa indicación iba a gravar grandemente a: Fisco. Aún más, mi indicación y la que presentó el H. señor Pradenas, sugirieron la idea de un proyecto para cambiar el huemul de nuestro escudo por el perro del hortelano...

El señor RUIZ.— Y el cóndor por el pájaro burbullo.

El señor ROJAS MERY.—Pero e nrealidad no hubo a este respecto justicia en las expresiones de mi colega el H. D. por Santiago.

Yo lamento que en estos cortos minutos esté apareciendo como que quiero oponerme a este proyecto, cuando no es ese mi ánimo.

Desde que expresé, por medio de mi indicación, que algunos oficiales, que no son muchos, están gozando de una pensión irrisoria, me he puesto al habla con el señor Ministro de la Guerra y el señor Ministro estuvo de acuerdo conmigo que esta era una situación a la cual era indispensable poner remedio. Mostré en la sesión, al señor Ministro de la Guerra, un anexo del Presupuesto en que aparecen Tenientes-Coroneles, como el señor Ricardo Gervis y el señor Gustavo Walker, con pensiones de setecientos u ochocientos pesos cuando cualquier teniente 2.o saca un pensión de tres o más miles de pesos. Estos jefes han sido muy distinguidos en el Ejército y no es posible que por que no tuvieron la suerte de hacer la campaña del 79 o porque se retiraran dos o tres meses antes de la ley de sueldos, estén gozando o padeciendo de una pensión que es una vergüenza.

Son muy pocos los jefes que se encuentran en esta situación y el H. señor Ministro de la Guerra prometió traer a la brevedad posible un cálculo de los gastos que demostrará a la C. que el aumento que se solicita, es insignificante.

De manera que mantengo mi indicación para ampliar los beneficios de esta ley a todos los jefes y oficiales del Ejército y la Marina que no hayan obtenido aumento por leyes especiales.

Como digo, son muy escasos los oficiales que van a disfrutar de este beneficio, creo que alcanzarán al 5 por ciento.

A este respecto, señor Presidente, quiero hacer una salvedad: en días pasados, excusado creo decirlo a la C., hice sin acordarme que me encontraba entre los beneficiados, una insinuación para que se tratara el proyecto que aumenta las pensiones; pero creo que bastará a la C. que manifieste que yo gozo de una pensión de treinta pesos, para que mis honorables colegas vean que yo no tengo interés ninguno, que sólo lo hice por beneficiar a estas meritorios ciudadanos.

Por esta circunstancia en la votación me abstendré de votar.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Yo creo que S. S. debe tomar en cuenta que en cuestiones de esta índole hay que ir por partes. Hoy despachemos lo que se refiere a las policías.

Conocemos más o menos el monto de lo que se va a gastar. Mañana les llegará su turno a otra categoría de ciudadanos.

No hay un cálculo financiero para el proyecto que patrocina S. S. y si lo hay para el de policías. Terminemos, pues, con éste.

El señor ROJAS MERY.—El proyecto de jubilación a los empleados de policía no tiene cálculo. Un colega lo estima en 300 mil pesos. Yo podría estimarlo en 200 mil, pero no es esto bastante para la dictación de una ley.

S. S. no se fija que empleados de la policía los hay en toda la República, mientras que los oficiales del Ejército son muy reducidos. Yo puedo asegurar que no alcanzan al 5 por ciento de los jubilados; de manera que viene a gravitar muy poco sobre el Erario Nacional.

El señor DE LA VEGA.— Aprobémoslo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Ojalá que el proyecto de policías fuera despachado sin mayor dificultad. Es de evidente justicia, y aún digo más, no hay gremio de servidores públicos que merezcan mayor simpatía, que debe merecernos mayores consideraciones.

Esto no significa que yo desconozca en manera alguna los servicios del Ejército; pero creo que pocas funciones hay más delicadas, más ingratas, más contrarias a la salud y a la vida de los individuos que la que ejercen esos policiales que se amanecen, aún en noches de lluvia, en las calles de la ciudad para resguardar la tranquilidad de los habitantes. Respecto del monto de este proyecto yo he hecho algunas averiguaciones y sé que no alcanzará a 300 mil pesos. El número de personas no pasa de 700, de las cuales el 90 por ciento está formado de guardianes, cuya remuneración, como se sabe, es miserable. Una mínima parte de esas 700 personas está formada por oficiales.

El hecho de que muchas de estas gentes tengan bastantes años de edad, allega una razón más de justicia para acudir en su socorro. Se han envejecido en el servicio policial.

El proyecto relativo a los oficiales a que se ha referido el H. señor Rojas Mery, es muy laudable y muy simpático; pero, me parece que por el momento va a obstaculizar el otro, sin que para ello exista una razón atendible. Me parece que ese proyecto a que alude el señor Rojas Mery va a afectar a la Caja de Retiro del Ejército y la Armada, en cuanto a su financiamiento. La situación, como se ve, es bien distinta, pues, el proyecto de las policías no tiene nada que ver con la Caja de Retiro.

En vista de todas estas consideraciones, me atrevería a rogar a mi H. colega señor Rojas Mery no se opusiera al despacho del proyecto que se discute.

El señor ROJAS MERY.—Creo que es necesario dejar constancia de que este aumento de pensiones que yo patrocino no va a molestar en nada, en cuanto a su financiamiento, a la Caja de Retiro, porque no todos los jefes y oficiales retirados del Ejército están afectos a ese servicio, sino solamente aquellos que solicitaron su beneficio al tiempo de jubilar.

Es conveniente dejar constancia, por ejemplo, de que el comandante Walker, que fué un distinguido director de la Escuela de Sub-Oficiales—de quien tuve el honor de ser subalterno—goza de una pensión de $ 650 anuales en conformidad al N.o 1.o del ítem 85. Ahora bien, si pasamos a considerar el caso de cualquier teniente...

Aquí me encuentro con una de 5,487, otra de 3,900, etc. Hoy día cualquier teniente de Ejército con 10 ó 12 años pasa a tener pensiones de miles de pesos. La C. ha oído lo que en cambio perciben dos jefes que he nombrado.

No deseo obstaculizar este proyecto; pero quiero que mis colegas se penetren que con esta indicación no se le va a dar un golpe a la Caja de Retiro ni al Erario Nacional: tiende únicamente a salvar esta situación deprimente en que se encuentran muchos de los oficiales del Ejército.

El señor CELIS (Presidente).— Ofrezco la palabra. — Ofrezco la palabra. — Cerrado el debate.—En votación.

El señor ROJAS MERY.—Pido votación nominal para mi indicación.

El señor CELIS (Presidente).— Perfectamente, H. D.

En votación el artículo con la modificación propuesta por el H. D. por Traiguén.

El señor GUMUCIO. — Que se lea la modificación.

El señor PROSECRETARIO. — Dice así: (Leyó).

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Yo había hecho otra indicación al texto del proyecto primitivo.

El señor PROSECRETARIO.— Para agregar después de la frase "hayan obtenido", lo siguiente: "u obtengan".

El señor CELIS (Presidente).— Si a la C. le parece, se dará por aprobado el texto del artículo con la modificación insinuada por el H. señor Ramírez Frías, que viene a esclarecer el texto del artículo.

El señor GUMUCIO.— ¿Cómo dice la frase que se agrega al artículo, propuesta por el señor Ramírez Frías?

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—La modificación del H. D. por Santiago es para que se agregue después de la frase "hayan obtenido" esta otra: "u obtengan".

Con entera franqueza, si me lo permite el señor Presidente, debo manifestar que no me penetro bien del alcance de la indicación "hayan obtenido u obtengan". Porque este proyecto tiene por objeto beneficiar a los que han alcanzado ya a gozar de los beneficios de la ley, es decir, a los jubilados. De modo que yo no entiendo qué es lo que el H. D. desea significar al decir "u obtengan".

Yo desearía que mi H. colega me explicara el alcance de esta frase "u obtengan", ya que la ley es para los que han jubilado con anterioridad. En consecuencia, los jubilados que obtengan se regirán por la ley actual. No comprendo, pues, la frase.

El señor CELIS (Presidente).— En votación.

El señor CLARO LASTARRIA.— ¿Cómo dice el artículo, para poder apreciar la cuestión?

El señor PROSECRETARIO.— Dice así: (Leyó).

El señor Ramírez Frías propone que se diga: "que hayan obtenido u obtengan".

El señor CLARO LASTARRIA.— ¿De modo que según el alcance de lo que propone el señor Ramírez Frías, los oficiales que jubilen más tarde se jubilarán en mejores condiciones?

El señor CELIS (Presidente).—Si me permite el señor D. Yo he entendido la indicación del H. D. por Santiago, así: "que hayan obtenido u obtengan antes" del despacho de esta ley.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— Es decir hasta el momento en que se dicte esta ley.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Exactamente, ese es el espíritu de la modificación, porque los que jubilen después se regirán por la nueva ley.

El señor CLARO LASTARRIA.— Estamos de acuerdo, entonces.

El señor ROJAS MERY.—Las leyes rigen desde su promulgación.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Naturalmente, desde su promulgación.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Hay algunos—y este es el caso—que tienen sus expedientes en tramitación y su jubilación les puede salir antes de la promulgación de la ley.

El señor ROJAS MERY.—En ese caso "han obtenido".

El señor RAMIREZ (don To

entienden así las cosas, yo retiraría

ción.

El señor CELIS (Presidente).— inconveniente, se dará por retirada

El señor CLARO LASTARRIA.— es tarde para pedir la división de porque yo me encuentro en una taré en contra de la indicación del Mery y aprobaré el artículo. Porque dos cuestiones: el artículo se refiere cías y la indicación a los oficiales Si se pone en votación con la mo artículo, yo no podré votarlo.

El señor CELIS (Presidente).— mento, H. D., me ordena que pon ción los artículos con cada una de caciones. El rechazo de cada una porta para la Mesa la obligación votación el artículo.

El señor CLARO LASTARRIA.— voy a votar en contra.

El señor CELIS (Presidente).— ción la modificación del señor Rojas

El señor ROJAS MERY.—Pido nominal.

El señor ADRIAN.—¿Se vota la del H. señor Rojas Mery?

El señor PRO-SECRETARIO.— el artículo con la modificación del Mery.

—Votada nominalmente la fué rechazada por 17 votos contra tenciones.

Votaron por la afirmativa: Adrián, González Canales, Lisoni dina, Mena, Opazo, Ruiz, Sánchez Vargas Márquez, Vega de la.

Votaron por la negativa los señ Célis, Claro Lastarria, Cruzat wards Matte don Ismael, Forster, Gumucio, Herrera Lira, Jorquera, Mujica, Navarro Ocampo, Padilla, Frías, Rodríguez Herrera, Silva Cam zaval Concha.

Se abstuvieron de votar los se Salas, Paredes y Rojas Mery.

—Durante la votación:

El señor CLARO LASTARRIA.— nó, porque son materias diversas.

El señor CRUZAT VICUÑA.— de que se estudie más adelante la propuesto el H. señor Rojas Mery, se vota, señor Presidente?

El señor EDWARDS MATTE (don —Encuentro muy noblemente inspirada que ha propuesto el H. señor Rojas me parece que en la forma que la no puede votarse porque está crudo, si así pudiera decirse, y siquiera el monto aproximado que nificar.

La idea que ha propuesto, tomada en cuenta, pero, como primera vista es de rigurosa justicia, go de votar.

El señor GONZALEZ (don Luis es vota, señor Presidente?

El señor SECRETARIO. — tículo primero con la modificación del Mery, para hacerlo extensivo a los Ejército y de la Armada.

El señor GONZALEZ (don Luis que sí.

El señor HERRERA LIRA.— ño al H. D., pero es preferible mos una cosa primero y otra que nó.

El señor JORQUERA. — Creo materia de otro proyecto de ley,

El señor LISONI. — Yo soy los militares. Voto que sí.

El señor CELIS (Presidente).— los Hs. Ds. que se sirvan guardar que se pueda tomar la votación.

El señor RAMIREZ (don Tomás que no es conveniente establecer de que se pueda votar en favor o en proyecto por razones de amistad respecto de las personas a quienes

El señor LISONI. — Al decir go de los militares, me he referido mi adhesión al Ejército, que es descansa la seguridad de la República.

El señor RAMIREZ (don Tomás considero también que el Ejército angular del edificio de la República, prestaré mi concurso en todo aquello a favorecerlo, pero creo que la H. señor Rojas Mery es enteramente con el proyecto que se discute y yor estudio, ya que no disponemos mentos de dato alguno para pronunciarnos ella.

Dejo constancia de que cuando oportunidad daré mi voto al proyecto to sentido se presente, pero mientras que no.

El señor EDWARDS MATTE (don —Por si influye mi voto en el quórum me había abstenido de votar, voto

El señor PROSECRETARIO.— del señor Pradenas para hacer extensivos neficios de esta ley a los obreros hayan prestado servicios en el Ejército da.

El señor CELIS (Presidente).— la indicación.

El señor CLARO LASTARRIA.— cabida esa indicación.

El señor CELIS (Presidente).— C. le parece daré por rechazada con la votación anterior.

Acordado.

El señor CELIS (Presidente).— el artículo en su forma primitiva rechazada la indicación del señor

El señor RAMIREZ (don Tomás inteligencia de que se aplicará a obtengan su jubilación hasta el día de la promulgación de la ley.

El señor CELIS (Presidente).— parece, quedaría aprobado el artículo ma propuesta.

Acordado.

El señor RAMIREZ (don Tomás al señor Presidente solicite el acuerdo para tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CELIS (Presidente).— le parece, se tramitará el proyecto la aprobación del acta.

Acordado.

8.—CAJA DE RETIRO DEL EJ

El señor CLARO LASTARRIA.— dente, hay un proyecto de ley que es urgente despachar. Se trata de la Caja de Retiro del Ejército, en la recuerdos no me engañan, hay un ha expirado, el que se refiere al con que debe contribuir el Estado.

Si no se dicta pronto esta ley, ducir hondas perturbaciones en esta

Entiendo que este proyecto mesa de la C. y ha sido despachado nado. Podría tratarse sobre tabla.

9.—PAVIMENTACION DE SAN

El señor GARCES GANA.— sesión no se va a poder tratar el el cual se acordó, yo pediría que proyecto de pavimentación de Santiago

Me parece que esta insinuación tación de todos los bancos, y de C. podría ocuparse de un proyecto

10.—INCLUSION EN LA CONVO

El señor PAREDES.—Yo rogaría Presidente que se sirviera dirigir Ministro del Interior para que el Presidente de la República convocatoria del proyecto sobre mino de acceso al cementerio de

El señor CELIS (Presidente).— oficio que solicita el H. D.

Si a la C. le parece, se acordará orden del día de la presente sesión ha insinuado el H. señor Garcés Gana

El señor EDWARDS MATTE (don —Tal vez habría ventaja, señor regularizar la situación reglamentaria que esta sesión reemplaza...

El señor CELIS (Presidente).— tiene incidentes, H. D. Por eso destinar la orden del día.

El señor EDWARDS MATTE (don —Yo lo que quiero es que se tuación reglamentaria, declarándose sión reemplaza a la de la semana no se celebró.

El señor CELIS (Presidente).— mero.

—(Después de cinco minutos)

El señor CELIS (Presidente).— mado durante el tiempo reglamentario no hay número en la Sala, se levanta

——Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse encontraban presentes en la Sala, señores Diputados:

Celis, Claro Lastarria, Claro cuña, Edwards Matte don Ismael, cés Gana, González Canales, Gumucio Lois, Medina, Mena, Montecinos, Ramírez Frías, Rivas Vicuña, Rojas Silva Campo, Torreblanca, Undurraga Valencia, de la Vega, e Yrarrázaval

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Moción del señor Rosselot, que concede beneficios a los veteranos del 79

rable Cámara:

…s de cuarenta años han transcurrido des… terminó la campaña del Pacífico, en la …os servidores de la institución armada de …pública le conquistaron glorias y un territorio … le ha dado inmensas riquezas. En esta …aña hubo treinta y seis acciones de gue… combates, batallas y hechos de ar…slados y en todos ellos nuestros guerre… la sombra de nuestra bandera, en defen… su honra y de sus leyes, salieron triun…, cubriéndola de laureles.

…Un Congreso agradecido de tantos sacrifi… valor y patriotismo de estos abnegados ser…es, los declaró comprometedores de la gra…acional y merecedores del bien de la pa… y les concedió condecoraciones de mérito …ero. Despachó la ley, que se llama de Re…pensas, de 22 de Diciembre de 1881, la cual …edió beneficios sólo a los inválidos absolu… y relativos y a las familias de los fallecidos …el campo de batalla. El resto de los que …ron esa campaña, no han sido recompensa… y por ésto hemos presenciado, a veces, que …nos de esos servidores, que ofrecieron en …ores tiempos a su patria, todas las energías …su juventud, hoy viejos, achacosos, imposi…dos para el trabajo y para ganarse la vi… se ven obligados a mendigar la caridad pú…, el que es contra la dignidad nacional: ciu…nos condecorados por … méritos y decla… beneméritos de la Patria, sin pensión al…, que se les debía haber otorgado con una parte insignificante de las riquezas que ellos mismos conquistaron.

Los países vencidos, como el Perú y Bolivia, les han acordado pensiones a todos los que sirvieron en el Ejército en esa campaña, y nosotros, los vencedores, con las conquistas que les hicimos, debíamos haberlo hecho con mucha más razón. El Congreso ha estado concediendo en diversas ocasiones, recompensas especiales a varios de estos servidores y aumentos de montepío a las familias de algunos de aquellos que hicieron la campaña. Es tiempo ya de no estar haciendo excepciones y atender, de una vez por todas a la colectividad, que es la que más necesita.

Es de justicia, es de equidad dar una ley general que los comprenda a todos, en primer lugar a los que nada han recibido; aumentar las pensiones a los inválidos, y a los que se han retirado con su sueldo íntegro, por haber enterado cuarenta años de servicios, porque no es justo eliminarlos de los beneficios de una ley de recompensas de carácter general. También se debe aumentar el montepío antiguo que fijan las leyes anteriores a la de 9 de Setiembre de 1910, N.o 2,406.

Consecuente con lo que el Congreso ha hecho con servidores de otras campañas, hoy día debemos nosotros imitar ese ejemplo. La ley de 26 de Noviembre de 1873 concedió pensiones vitalicias del sueldo íntegro a los servidores de la Independencia. La ley de 21 de Diciembre de 1888 hizo igual concesión a los sobrevivientes de la campaña de 1838-1839. Con los sobrevivientes de la campaña del Pacífico es ya tiempo de proceder con igual criterio, otorgándoles las recompensas a que son dignos.

Otro de los aspectos que hay necesidad de contemplar en el proyecto que tengo la honra de presentar a la H. C., es el relativo a la forma de obtener los fondos necesarios para cubrir el mayor gasto que impondrá al Erario Nacional.

El D. firmante estima que en los actuales momentos en que la Hacienda Pública se debate en su continuo déficit, el proyecto no llenaría su verdadero fin si en sus disposiciones no se indicara la fuente necesaria de recursos.

Hay un deber de justicia y de reconocimiento nacional en que estos recursos para salvar de la miseria a los miles de ciudadanos que nos dieron con su sangre y sacrificio nuestra mayor riqueza, sean pagados precisamente por los productores de salitre, que, al amparo de benévolas leyes de protección, han creado una industria que cuenta con muchos millones de pesos invertidos en ella y que la pequeña contribución adicional que se les impone por este proyecto no pesará sobre ellos en forma demasiado onerosa, que haga peligrar el porvenir de los capitales invertidos en la industria. La contribución adicional de veinte centavos moneda corriente, que se fija por cada quintal métrico de salitre que se exporte, se calcula que pueda rendir anualmente, sobre la base de una exportación de 22.000,000 de quintales métricos al año, una suma no inferior a $ 4.500,000, la cual, de acuerdo con muy bien estudiados cálculos y que figuran en los antecedentes de esta moción, bastará para cubrir el gasto del proyecto.

Por otra parte, no hay que olvidar que esta contribución sólo será necesario mantenerla muy pocos años más, pues año a año disminuirá el número de personas con derecho a disfrutar de los beneficios que concede este proyecto.

No se escapa al criterio del D. que firma esta moción, que el impuesto que propone para una industria ya gravada con un fuerte derecho de exportación, encontrará divergencias de criterio sobre la conveniencia de crearla; pero hay que tener presente la base de enorme justicia que encierra el proyecto y la mínima influencia que tendrá en la industria el hecho de que se eleve en veinte centavos, moneda corriente de papel, el derecho de exportación de un quintal métrico de salitre que paga en la actualidad un derecho de exportación de $ 3.38 oro de 18 peniques.

El proyecto que, fundado en las razones expuestas, presento a la consideración de la H. C., dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Los jefes, oficiales y tropa del Ejército de línea, de la Guardia Nacional Movilizada y Armada de la República, que hubieren participado en la guerra contra el Perú y Bolivia, tendrán derecho a disfrutar de las recompensas concedidas por la presente ley, en conformidad a sus prescripciones.

Art. 2.o Los jefes, oficiales e individuos de tropa y marinería que no gozaren de retiro en conformidad a las disposiciones de las leyes vigentes sobre la materia, tendrán derecho a gozar de un retiro igual al sueldo íntegro del grado con que se encontraren retirados y que será pagado en conformidad al monto de los sueldos que las leyes vigentes aseguran a los grados correspondientes.

Art. 3.o Los jefes, oficiales, individuos de tropa y marinería que estuviesen retirados con sueldo íntegro en conformidad a los artículos 2.o y 6.o de la ley de 23 de Diciembre de 1881, o por haber enterado 40 años de servicios, gozarán de un aumento de 20% sobre su actual pensión de retiro.

Art. 4.o Las familias de los jefes, oficiales e individuos de tropa y marinería que se hubieren encontrado en alguna acción de guerra, tendrán derecho a gozar del montepío militar que les conceden las leyes de 22 de Setiembre de 1890 y N.o 2,406, de 9 de Setiembre de 1910, aumentada en un 100%.

Art. 5.o Un mes después de la publicación en el "Diario Oficial" de la presente ley, cada quintal métrico de salitre que se exporte por los puertos de la República pagará un derecho adicional de 20 centavos moneda corriente de papel.

Este derecho se pagará conjuntamente con el derecho de exportación fijado por la ley N.o 980, de 31 de Diciembre de 1897.

Art. 6.o El producto del derecho de exportación a que se refiere el inciso 1.o del artículo anterior, se destinará exclusivamente al pago de los gastos que impone la presente ley.

Art. 7.o Todos los que se consideren con derecho a recibir las pensiones otorgadas por la presente ley, deberán presentar sus expedientes dentro del término de un año, contado desde la fecha de su promulgación.

Art. 8.o El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para la aplicación de las disposiciones de la presente ley.

Art. 9.o Esta ley comenzará a regir después de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 1.o transitorio. Para computar la pensión de retiro y montepío de los individuos que sirvieron como aspirantes de la Armada, se tomará como base el sueldo que aseguran las leyes vigenets al grado de guardiamarinas de segunda clase.

Art. 2.o transitorio. Deróganse las disposiciones de 22 de Diciembre de 1881; de 22 de Setiembre de 1890 y de 9 de Setiembre de 1910, en todo lo que dicen relación con las disposiciones de la presente ley.—**Alejandro Rosselot**, Diputado por Parral.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Notas sociales

…CEPCION EN CASA DE LA …ITA TERESA ANGUITA BU…AN.— A la recepción ofreci… la señorita Teresa Anguita …nan, en su residencia de El …, asistieron las siguientes se…:

…esa Anguita Buchanan, Nieves …ta, Beatriz Machado, Alice …n, Cata Duncan, Kate Peake, Ponditch, Gladys Peake, Inés …alida, Elena Balaresque, Ivon… Gaw, Sylvia Tel, Irene Horns… …ris Tell, Rosa Contreras, Vic… Fuenzalida, María Berterlsen, Chocano, Sara Ahumada, Alice …rland, Marjorie Brook, Clarry …s, Stella Brook, Emma Peake, …ela Yepp, Adriana Schiavetti, …el Boprué y otras.

…LON.— Un grupo de sus rela… ofreció antenoche un malón … señorita María Ortúzar Rojas, … residencia de Quilpué.

…re las señoritas asistentes al… …mos a anotar las siguientes: …ría Ortúzar Rojas, Elena Som… Aldunate, Aida Gordos Lewis, … Crayton Iglesias, Elena Caba… Lucía Valdés Manheim, María …lero y Leonor Sommer Alduna… otras.

…AJEROS.— Regresó del Sur el … Guillermo Silva.

…En Quilpué se encuentran as …itas Sara y Victoria Boonen.

En el mismo punto se encuentra …ñor Gustavo Tornero.

El vapor "Aconcagua"

…SU PROPIO RECORD DE …EGACION ENTRE NUEVA YORK Y VALPARAISO

…er, a las 11 de la mañana en… este puerto el vapor nacional …cagua", de la Compañía Sur…icana de Vapores.

…a nave salió de Nueva York … 24 de Noviembre último, a … de la tarde, empleando, de …uiente, 15 días y 16 horas en …ayecto, batiendo en esta for… …u propio record, de 16 días, en… …mbos puertos e intermedios.

Carnet teatral

…ATRO VICTORIA.— Compañía …arita Xirgú.— Vermouth: "El … que nos hace. Noche: "María Ro… de Guimerá.

…ATRO SETIEMBRE. — Ver… … y noche: "Robin Hood", por …las Fairbanks.

…ATRO IMPERIO.— Vermouth y …: "20 años después". (La fun… Continuación de "Los Tres …queteros".

…ATRO ROYAL DE VIÑA DEL …— Vermouth y noche: "Expe… …n al Borneo".

…NEMA STAR.— Vermouth y no… "Juré amarlo siempre, lo juré … la Cruz".

…ATRO ODEON. — Vermouth y …: "El odio nada engendra", pe… …a nacional.

Almirante Gómez Carreño

…r el expreso de la tarde de ayer …irigirá a la capital el Almiran… …on Luis Gómez Carreño, Direc… …de la Escuela Naval, para acom… …r al Presidente de la República … viaje al Sur del país.

La 8.a Compañía de Bomberos elige un nuevo Directorio para el próximo año

En su última reunión extraordinaria la 8.a compañía de bomberos eligió el siguiente directorio para el próximo año.

Director, señor Ernesto Gar - Leplat.

Capitán, señor Godofredo 2.o Leplat.

Teniente 1.o, señor Julio Cristi.

Teniente 2.o, señor Ernesto Escudero.

Teniente 3.o, señor Juan Morales Zúñiga.

Tesorero, señor Abraham Jara.

Secretario, señor Alejandro Vásquez Reyes.

Consejeros, señores José María Valenzuela, Luis Mallea, Godofredo Leplat, Rafael Peña y Pedro Bossay.

Doctores, señores Gastón Lachaise, Federico Engelbalch y Ernesto Hubner.

EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE CHILE

EL GOBERNADOR DE CASABLANCA, SEÑOR RAFAEL ROJAS, ESTIMA QUE EN GENERAL LA LEY DE CAMINOS ES BUENA

Casablanca, Noviembre de 1923.—Tengo el agrado de contestar a Ud. sobre los puntos que ha fijado en la encuesta que se ha propuesto llevar a cabo su importante órgano de la prensa, relacionada con los caminos públicos del país y la aplicación de la ley respectiva.

En cuanto al primer punto de su minuta, debo expresar a Ud. que la ley de caminos ha dado escasos recursos (20,000 pesos) por año aproximadamente; de modo que con esos recursos pocas mejoras han podido introducirse en favor de los caminos. A pesar de todo, esto han recibido mejoras de cierta consideración los caminos de Casablanca a Valparaíso y Melipilla, y también el de Malvilla. Se han cambiado entablados de los puentes por lozas de concreto armado y se han construído diversas alcantarillas de tubos de cemento; todo bajo la inmediata dirección y fiscalización del ingeniero de la provincia, señor León Martínez.

Con respecto al segundo punto, debo manifestarle que, en cuanto a las finanzas municipales, éstas, naturalmente, han tenido que resentirse un tanto por la cuota que tienen que pagar al Fisco, cosa que vendrá a normalizarse una vez que la aplicación de dicha ley venga a dar los benéficos resultados que ella misma tiene diseñados.

En general, la ley de caminos es buena; tiene algunos vacíos que en la práctica han estado llenándose; y luego es de esperar reformar algunos artículos para su mejor aplicación.

Réstame, por fin, manifestar a Ud., que con la nueva fuente de entradas que tendrá la ley de Municipalidades con el aumento de sus contribuciones y con las que dará la ley respectiva, la red de caminos del departamento mejorará visiblemente.

Dios guarde a Ud. — **Rafael Rojas**.—Al señor Director de "La Nación".

Trabajo nocturno en las panaderías

El Comité de obreros designado para conseguir de las autoridades la dictación de una ley sobre prohibición del trabajo nocturno en las panaderías, anuncia para mañana comicio público en Viña del Mar.

Por su parte, según hemos sabido, el jefe de la Oficina de la Asociación del Trabajo en este puerto señor Caupolicán Ponce, procura reunir a los dueños de panaderías para conocer la opinión patronal en esta materia.

Mercaderías de contrabando

Ayer fué aprehendido un individuo que llevaba en su poder un contrabando de sedas, cuya procedencia no pudo explicar a los agentes que lo sorprendieron.

Esto ha dado motivo a que los diarios se ocupen del enorme incremento del comercio de contrabando que se ha notado últimamente en este puerto, sin que se puedan explicar la forma cómo operan los contrabandistas, burlando la vigilancia de las autoridades.

Lucha contra el alcoholismo

Hace algún tiempo, la Alcaldía nombró una comisión para que estudiase lo relacionado con el mejor cumplimiento de la ley de alcoholes, y en la cual forman parte varias autoridades municipales y policiales.

Según informa el secretario de la comisión, señor Montenegro, la comisión ha redactado ya su informe, que será entregado en estos días a la Alcaldía, y en él se contemplan algunos puntos, a fin de que la Municipalidad y la policía puedan obrar de común acuerdo en el mejor cumplimiento de la ley.

LA HUELGA EN MEJILLONES

SE PARALIZA EL EMBARQUE DE LA CASA GIBBS EN EL PUERTO DE MEJILLONES

Según comunicaciones recibidas ayer en las oficinas de la Asociación de Productores de Salitre, ayer se declaró en Mejillones una huelga, paralizándose los trabajos de embarque que efectuaba en ese puerto la Casa Gibs.

El telegrama recibido y que transcribimos a continuación, no da mayores noticias acerca de este nuevo conflicto que se produce en uno de los puertos del Norte.

"Hoy declaráronse huelga cargadores cancha Gibs Mejillones, paralizándose todo embarque esa casa".

Trabajos marítimos de Iquique

Se ha recibido del Norte una comunicación telegráfica según la cual han salido a trabajar en las faenas del puerto de Iquique 104 lancheros antiguos más, de los que se encontraban en huelga.

Según esta misma comunicación, el salitre exportado hasta el Viernes de la semana recién pasada, alcanza a 2,317 toneladas.

Conferencia

Anoche, en el salón de honor del Liceo de Valparaíso, el doctor Víctor Grossi, dictó una conferencia sobre los insectos y la propagación de las enfermedades infecciosas, auspiciada por la Sociedad Médica de este puerto.

El doctor Grossi fué muy aplaudido por su interesante disertación.

Movimiento de vapores

Ayer entraron:
El Valparaíso, de Arica.
El Aconcagua, de Nueva York.
El Flora, de Iquique.
El Purén, de Lota.
El Río Claro, de Iquique.
El Chile, de Lota.
El Magallanes, de Punta Arenas.
Ayer debían salir:
El Flora, para Coronel.
El Flora, para Corral.
El Magallanes, para Arica.
El Valparaíso, para Puerto Montt.
El Purén, para Coquimbo.
El Emilia, para Coronel.
Hoy se esperan:
El Quito, de Iquique.
El Arauco, de Caleta Buena.
Hoy sale:
El Río Claro, para Corral.

DENTISTA
PARA VALPARAISO, NECESITAMOS
CASILLA 1157 — VALPARAISO

HOTEL INGLES = Viña del Mar

Este Hotel, que en manos de su nuevo dueño ha sido mejorado notablemente, ofrece a familias y viajeros una oportunidad para pasar el Verano en este hermoso balneario, a precios económicos, recomendado muy especialmente su esmerado servicio.

BOHN 27. — VIÑA DEL MAR
SITUADO FRENTE A ESTACION Y COSTADO DEL CLUB

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ELISA"
Saldrá de Valparaíso el 12 de Diciembre, a las 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA LUISA", Diciembre 26.
"SANTA TERESA", Enero 9, 1924
"SANTA ANA", Enero 23, 1924.
Soliciten pormenores de los Agentes.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

"Orcoma" 5 de Enero, a la 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE - PALLICE y LIVERPOOL.
Essequibo 4 de Enero a la 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
"Ortega" 16 Enero
"Orita" 2 de Febrero — PARA HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
"Ebro" 1.o Febrero
Essequibo 29 Febrero — Para HABANA NUEVA YORK e intermedios.

The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Lloyd Real Holandés
SERVICIO DE PASAJEROS POR SUS VAPORES DE GRAN LUJO
Entre Buenos Aires y Amsterdam, con escala en: Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Cherbourgo y Southampton.
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"ORANIA", 4 de Enero.
"ZEELANDIA", 18 de Enero.
"GELRIA", 22 de Diciembre.
Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (altos) TELEFONO 365
CASILLA 382

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
MAGALLANES — De Valparaíso, el 24 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO Y PUNTA ARENAS.
Servicio regular de carga a Buenos Aires
MIRAMAR — De Valparaíso el 15 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), BUENOS AIRES, y MONTEVIDEO.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo y para Bahía Blanca, con trasbordo en Buenos Aires.
LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS. GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.
SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 130
VALPARAISO
BLANCO 952 - 957
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Diciembre, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.

SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN" Viernes 14 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 28 de Diciembre, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL" Viernes 21 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAIPO" Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos: Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

…ía de despachadores de Aduana

HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

…esseDuvall, & Cía.
Se encargan de EMBAR…ES Y DESCARGAS MARI…MAS, DOCUMENTACIONES …ESPECTIVAS, SEGUROS Y …ESPACHOS ADUANEROS.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARA…

…ccidente automovilístico

(… nuestro corresponsal, por Telégrafo)

…IQUE, 10.—Ayer en circuns…las que la señorita María del … conducía su auto llevando a …as amigas, el coche se estrelló …ra la vitrina de un almacén …ciendo un gran descalabro. …a señorita Del Río resultó con …nas contusiones dolorosas. Los …icios fueron estimados por el …ño del almacén en mil pesos.

…reanudan las faenas marítimas normalmente

(… nuestro corresponsal, por Telégrafo)

…QUIQUE, 10.—Se ha comunica… …al Gobierno que desde esta fe… … queda normalizado el trabajo …timo en los muelles, saliendo …s faenas 617 obreros. … han embarcado 3070 toneladas …salitre; se considera que la huel… está virtualmente fracasada.

Enfermo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 10.—Se encuentra gravemente enfermo el respetable miembro de la colonia británica, señor Alex Max Allister, Gerente del Banco Anglo Sud Americano Ltdo.

El señor Allister es asistido por varios médicos, pero su estado es tan grave, que se desespera salvarlo.

Ñ U B L E

DOLOROSA TRAGEDIA EN CHILLAN

UNA NIÑITA DE 3 AÑOS ES APLASTADA POR UNA CARRETA, DEBIDO AL DESCUIDO DE DOS SIRVIENTAS EBRIAS

Por el incalificable descuido de dos sirvientes ebrias, fué destrozada una niñita de tres años de edad, que hasta ayer constituía el encanto de un hogar.

Rosa Estrada Barrientos y Mercedes Alarcón, desempeñaban en casa de don Santiago Lama, en calle Maipon N.o 425, los empleos de cocinera y de niñera, respectivamente.

Ayer a las tres, solicitaron de su patrona permiso para salir de paseo donde un amiga, pidiéndole que, para mayor seguridad de que no tardarían en regresar, les dejara llevar a la niñita Lucila Lama, de tres años de edad, que era la regalona de la casa.

La señora Lama se opuso al principio, como si presintiera la desgracia que iba a ocurrir, pero en vista de la insistencia de sus empleadas, accedió.

Acompañadas, pues, de la pequeña Lucila, se dirigieron a casa de Belisario Vidal, domiciliado en Avenida Ecuador esquina de Dieciocho, es decir, en la esquina de la Cruz de Riffo.

Allí hicieron once, y bebieron hasta embriagarse.

Después, a las 5.30, salieron acompañadas por Vidal, con la intención de pasear por el camino a Ñuble, llevando a la pequeñuela entre ambas, tomada de las manos.

Habían camino dos cuadras en dirección al Norte, cuando vieron interceptado el paso por una carreta cargada con mimbre, y conducida por el anciano Daniel Riveros Acuña, el cual venía sobre los fardos de mimbre.

Distraídas con la animada conversación que sostenían, no se dieron cuenta del peligro hasta que lo tuvieron sobre sí.

Asustadas, entonces, soltaron a la chiquitina y ellas se pusieron en salvo, dejando a aquélla abandonada frente a los bueyes.

Al ver el obstáculo, los animales lo esquivaron, pero con el impulso que llevaba, la carreta siguió en movimiento.

La pequeña Lucila fué arrojada al suelo y una de las ruedas le pasó por sobre la cabeza, destrozándosela en forma que causaba horror. La masa encefálica de la pobrecita tuvo que ser recogida, instantes más tarde, en pedazos de papel...

Avisada la policía de lo que ocurría, se trasladaron al sitio del suceso el prefecto y el oficial de servicio, don Tito Rodríguez, procediéndose a detener a las sirvientes culpables y al carretonero, al que, en realidad, no le cabe responsabilidad alguna.

El juez del primer juzgado, don Eduardo Erazo, ordenó entregar el cadáver de la niñita a la familia.

VALDIVIA

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A S. E.

QUEDAN CONSTITUIDAS LAS COMISIONES DE RECEPCION

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 10.—Se han constituído diversos comitées para que tomen a su cargo la organización de los festejos presidenciales.

La comisión del banquete ha quedado presidida por el señor Bianchi y forman parte de ella diversos clubs sociales y el presidente de la Sociedad Fraternidad. La comisión del desfile fluvial la preside el delegado marítimo señor Ignacio Garay; la del desfile nocturno el comandante Soriano, el comandante del Cuerpo de Bomberos señor Gustavo Prochelle y los periodistas Luis Lagos y José Schnettler; la comisión de recepción, los industriales señores Kunstmann, Oettinger, Ribasch, Haverbek, los regidores señores Wendler, Rozas, Luis Ramírez de Arellano, José M. Varela, Jorge de la Maza, José Alberto Ramírez, Honorio Paulsen, Manuel Castellón y Waldemar Rautemberg.

La comisión de arreglos de la ciudad está formada por los señores Federico Hettich, José Pérez, Juan Bertoglio y Juan Spingmuller.

El comercio cerrará sus puertas el día del arribo de S. E.

CONCEPCION

Se roban la caja de fondos con tres mil pesos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION 10.—De la feria de don Tomás Rioseco, se robaron ayer una caja de fondos con tres mil pesos en dinero y trece mil en cheques.

Los audaces ladrones entraron a la oficina de la feria rompiendo los vidrios de la ventana. La caja fué arrastrada en una carretilla de mano hasta el río Andalién, que está a unas cuantas cuadras de distancia.

Hoy en la mañana fueron aprehendidos dos de los autores del robo y recuperada la caja con todos sus efectos, pues los ladrones no habían alcanzado a abrirla.

Festejos al Nuncio

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 10.—La Gobernación Eclesiástica ofreció ayer un almuerzo al Nuncio Apostólico, señor Aloisi Masella.

Por la tarde se ofreció al señor Masella un paseo al vecino balneario de Niebla.

Fallecimiento

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 10.—Ha dejado de existir la señora María Jesús Gómez, viuda de Oyarzún, madre del cura párroco señor Felipe Oyarzún. Los funerales se llevará a cabo mañana a las nueve.

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes apoplegía, asfixia, síncope envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.

PIDASE A

LUIS LOWE
CLARAS N.o 149—CASILLA 832 — SANTIAGO

"LA NACION"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES
Anual .. .. $ 60.00
Semestral 32.00
Trimestral 17.00
Extranjero 120.00

"LOS TIEMPOS"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES
Anual .. .. $ 45.00
Semestral 24.00
Trimestral 13.00
Extranjero 120.00

LAS SUSCRICIONES PARA 1924 SE ENVIAN DESDE LUEGO.

Los conservadores se mantendrán probablemente en el Gobierno británico

Esta decisión sería provocada por el temor a los laboristas. — Estos últimos se sienten cada vez más inclinados a hacerse cargo de la dirección del Gabinete.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac. Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 10.— Durante todo el día ha habido un sinnúmero de conferencias, conversaciones, combinaciones en uno y otro sentido, etc., que solamente sirven para robustecer la convicción de que los conservadores y, probablemente el propio Mr. Baldwin permanecerán en el Gobierno hasta que el Parlamento se reuna el 8 de Enero.

Mr. Baldwin quisiera abandonar la dirección del Gabinete, pero la mayoría de los Ministros quieren que se mantenga y se espera que lo convencerán definitivamente en el Consejo de Gabinete de mañana.

Muchas razones podrán darse a esos deseos de que Mr. Baldwin conserve su cargo, pero, en realidad, no hay más que una, el temor a los laboristas.

Si se creyera que los laboristas solamente desecharán los asuntos de rutina hasta las próximas elecciones, es probable que se insinuaría el nombre de Mr. Ramsay Mac Donald, en la esperanza de quebrantar las fuerzas obreras, pero se teme de que, al estar en el Gobierno, propusieran una legislación laborista. Algunos laboristas avanzados declaran que el propio Rey no quiere a los obreros, pero la impresión general es que el Rey, que es sumamente demócrata, poco se ocupa de quien organice el Gobierno.

Los laboristas se sienten cada vez más inclinados a aceptar el cargo y a llevar a cab su plan de presentar un proyecto de legislación, para obligar a los otros partidos a rechazarlo. Esta tendencia aumenta a medida de que los conservadores quieren combatirla, pero son tantos los leaders laboristas que nada puede resolverse mientras no se verifique una conferencia de todos ellos.

Mr. Baldwin se reunirá mañana con sus colegas del Gabinete y se cree que, después, manifestará que los conservadores se mantendrán en el Gobierno. También se reunirá el grupo parlamentario "Tory", para insistir en que los conservadores se mantengan para contener el avance laborista.

El Directorio del Partido Laborista se reunirá el Miércoles, y al día siguiente conferenciará con el Consejo General de los trade unions.— MAC CANN.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

La prensa británica y el triunfo laborista

LONDRES, 10.— The Daily Chronicle manifiesta que si los laboristas renuncian por el momento al impuesto al capital y a otras doctrinas extremas de su programa, los liberales estarían prontos a cooperar con ellos en el Gobierno, especialmente en las cuestiones relacionadas con la desocupación, pues sobre este asunto, dice The Daily Chronicle, "las proposiciones laboristas tienen muchos puntos de contacto con las de los liberales".

Refiriéndose a la posibilidad de una conferencia liberal-laborista, el Daily News dice:

"Esta mayoría sería sólida y no fácil de derribar".

"The Westminster Gazette", aunque se opone a una alianza formal liberal-laborista, insiste en que Mr. Ramsay Mac Donald no debe pensar en que esta es la oportunidad para contestar a la pregunta hecha tantas veces sobre si los laboristas pueden tomar las riendas del Gobierno y en cambio podría ofrecer al país un programa de reformas electorales y sociales, con lo que ganaría muchos adeptos".

"The Manchester Guardian", ocupándose de este mismo asunto, dice que los grandes partidos progresistas están ahora en gran mayoría en la Cámara de los Comunes y es ahora el deber de ellos el emplear su poder para los numerosos e importantes asuntos pendientes de la consideración de los Comunes.

Los jefes laboristas se reunen hoy día con el objeto de discutir la situación y posiblemente decidir una norma de acción. Mr. Mac Donald por su parte les ha indicado la conveniencia de no adoptar medida alguna sin su aprobación.

Mientras tanto, crece el movimiento de opinión entre los conservadores para persuadir a Mr. Baldwin que siga en su cargo hasta que no sea depuesto de él por una derrota en el Parlamento. El premier no ha adoptado decisión alguna y es posible que no decida nada antes de la reunión del Gabinete que se verificará mañana.—(U. P.)

La prensa liberal británica

LONDRES, 10. — El incidente de mayor importancia que se haya desarrollado a fines de semana es la significativa unanimidad de la prensa liberal que seguramente es inspirada por Mr. Asquith y Mr. Lloyd George, contra una coalición o cooperación con los conservadores, de lo que se deduce como solución lógica de la situación, la posibilidad de que Mr. Ramsay Mc Donald sea el premier con el apoyo de los liberales, apoyo que concederán con limitaciones razonables.—(U. P.)

La visita del Premier Baldwin al Rey

LONDRES, 10.—Se asegura que Mr. Baldwin visitó al rey a pedido de este último. Se cree ahora que la renuncia del premier se postergará hasta Enero próximo, una vez que inicie sus sesiones el Parlamento.—(U. P.)

El Premier Baldwin en el Palacio Buckingham

LONDRES, 10. — El premier Baldwin visitó al Rey en el Palacio de Buckingham.

Antes de presentarse ante el Soberano, Mr. Baldwin había conferenciado con varios leaders políticos en Downing Street.

Las informaciones más fidedignas permiten asegurar que Mr. Baldwin no ha renunciado, sino que su visita a Rey se redujo únicamente a imponerlo de sus puntos de vista ante la situación política.

"The Central News Agency" dice que el premier Baldwin proyecta retener el cargo de premier hasta que se reuna el Parlamento.

Mr. Baldwin conferenció con el Rey por espacio de 40 minutos y en seguida se dirigió a Downing Street, donde conversó nuevamente con numerosos jefes políticos.—(U. P.)

Exposición de vacunos

LONDRES, 10. — El Rey ha asistido estos días a la Exposición de Vacunos Smithfield. Sus productos han obtenido varios premios. —(U. P.)

El presupuesto de entradas y gastos de los Estados Unidos

WASHINGTON, 10.—El mensaje del Presidente Coolidge al Congreso, referente al presupuesto de entradas y gastos de la Nación, encarece la reducción inmediata de los impuestos, y hace suyo el programa del Secretario del Tesoro, Mr. Mellon, en el sentido de reducir los gastos en 323.000,000 de dólares, oponiéndose al "Soldiers Bonus", porque ese proyecto impediría la reducción de los impuestos.

Según el mensaje del Presidente, los gastos de la Nación, en el año fiscal de 1925, ascenderían a 3,298.080,000 dólares, o sea, casi 267.000,000 menos que los del presente año. Las entradas, en cambio, se calculan para el año 1925 en 3,693.762,000 dólares, mientras que las de este año fueron apreciadas en 3,894.577,000 dólares.

Las principales partidas de gastos son las que se refieren al interés de la deuda pública, o sea, 390.000,000, los gastos de la oficina de veteranos de la guerra, 349.065,000 dólares, y los presupuestos de Guerra, Interior y Marina, que ascienden, respectivamente, a 330.441,000, 299.320,000 y 278.499,000 dólares.

Las partidas del presupuesto, en general, han sido disminuídas.

Hay también varios item importantes destinados a la América Latina, entre ellos, uno de 5.000,000 de dólares, que representan el pago anual que debe hacerse a Colombia, de acuerdo con el tratado de 1914, uno de 250 000 dólares correspondiente al pago anual que debe hacerse a Panamá, según lo estipula el Tratado de 1903; uno de 100,000 dólares para el sostenimiento de la Unión Panamericana, y otro de 20,000 dólares para la impresión de publicaciones de la Unión Panamericana. Hay, además, 20,000 dólares para los gastos de la Sección Estadounidense de la Alta Comisión Financiera Inter-americana.—(U. P.)

Cochones y Sommiers
A precios convenientes encontrará en la
FABRICA - COPIAPO 333
AL LLEGAR A MAESTRANZA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EMBALAJES A PROVINCIAS
23-Dic

"BUICK"
MODELO ESPECIAL TIPO SPORT
AUTOMOVILISTAS

Invitamos a nuestra sala de exposiciones, HOY, a todos los interesados, para inspeccionar el primer modelo tipo Sport 1924, que acaba de llegar.

Este auto es propiedad del distinguido caballero y automovilista DON RAFAEL VIVES, a quien hemos tenido el honor de entregar el primer modelo Sport 1924, de los nueve "Buicks" de este tipo, vendidos por llegar, y él lo ha cedido galantemente para ser exhibido durante el día de hoy.

Este modelo "Buick" Sport de 1924, es un coche que da gusto poseer, tanto por su aspecto hermoso y elegante, como por la facilidad de su manejo y la excelencia de su máquina en general.

MORRISON & Co.
SANTIAGO

El control del tráfico de armamentos

El Consejo de la Liga de las Naciones renueva sus esfuerzos para conseguir la cooperación de los Estados Unidos. — Las convenciones sobre simplificación de las formalidades aduaneras y sobre literatura obscena.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 10.—El Consejo de la Liga de las Naciones ha resuelto renovar su tentativa para conseguir la cooperación de los Estados Unidos en el control internacional del tráfico de armas, pidiéndoles que contribuyan a la redacción de una nuevo Convención destinada a reemplazar la de Saint Germain, que fué objetada por los americanos, que se negaron a ratificarla.

A insinuación de lord Nobert Cecil, la comunicación que se enviará a Washington hace notar que el Comité de redacción "no sería de carácter político sino técnico y moral". La carta expone además que la Convención no podría llenar su objeto sin la participación de los Estados Unidos y recuerda que éstos, en una respuesta anterior, manifestaron su cordial simpatía para los esfuerzos tendientes a restringir el tráfico de armas. Los miembros de la Liga creen que, en una nueva Convención sería posible satisfacer las objeciones americanas.

El Consejo decidió pedir a Rusia, Ecuador, México y Turquía que firmen la convención de la Liga referente a simplificación de formalidades aduaneras, convención que ya ha sido firmada por los miembros de la Liga.

A petición de lord Robert Cecil se acordó pedir a varios países, entre los que figuran Afganistan, Alemania, Herjaz, Islandia, San Marino y Lichtenstein que firmen la convención referente a la literatura obscena.—MILLER.—(U. P.)

Tres victorias por knock-out en siete rounds

Este es el record batido por Vicentini. — Comienza la propaganda para su match del Viernes. — Tex Rickard estima que su conducta justifica un encuentro con Benny Leonard.

NUEVA YORK, 10.—El servicio de publicidad e informaciones de Madison Square ha comenzado a hacer propoganda, en todo el país, a la pelea de Vicentini que, "en un mes, ha saltado desde las filas de los boxeadores de cuarta clase a los primeros puestos.

"Vicentini ha batido un nuevo record y no hay peso liviano alguno que tenga probabilidades más prometedoras. Este joven ha peleado solamente en tres encuentros y ha vencido en un total de siete rounds.

"En su match del Viernes con Shugrue, el chileno se encontrará con el mejor pugilista que se le ha puesto al frente hasta ahora; pero, sin embargo, todo indica que ganará y Shugrue debe estar muy alerta, pues Vicentini es temible ya que une a un punch eficaz una gran ligereza."

Tex Rickard, en una entrevista, atacó la conducta de los campeones de todas las categorías que no defendían su título contra los contendores que desean arrebatárselo y citó como ejemplo a Benny Leonard, que en vez de defender su título, actúa en vaudeville.

"Vicentini es, sin embargo —dijo — un serio contendor y un verdadero boxeador y su actuación justifica un match con Leonard, el que trata de prepararse para la Primavera y que se librará probablemente al aire libre."—(U. P.).

LA EPIDEMIA DE FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 10. — La epidemia de fiebre aftosa continúa a pesar de los esfuerzos del Gobierno para combatirla. Ultimamente en Chesire se han presentado 22 nuevos casos.

Una exposición de ganado Smithfield que debía efectuarse esta semana en Londres, no pudo llevarse a efecto porque todos los animales se murieron diez días antes de que se abriera. Se estima que, desde Agosto, en toda Inglaterra, ascienden las pérdidas a 21,000 cabezas de ganado. Se necesitan 200,000 libras esterlinas para compensar en parte las pérdidas sufridas por los ganaderos, las que ascienden a más de 338,000 libras esterlinas.—(U. P.)

La representación definitiva de los partidos

LONDRES 10. — Los resultados de la elección de seis parlamentarios que faltaban, han sido obtenidos hoy, pero no han hecho cambiar la situación de los partidos. Han quedado los conservadoers con 256, los laboristas con 189, los liberales con 157, dispersos 85. — (U. P.)

ALEMANIA

HITLER PREPARA SU DEFENSA

BERLIN, 10. — Hittler ha publicado en Munich lo que se considera como su defensa para el caso de que se le juzgue, acusando al general von Lossow, comandante militar de Baviera, de estar listo para marchar sobre Berlín antes del 6 de Noviembre; pero de haberse pronunciado más tarde en contra, después de ciertos arreglos hechos con von Stteckt.

La noticia de que von Steeckt negoció con von Lossow ha causado sorpresa en esta capital.—(U. P.)

El cobro de las contribuciones en oro

BERLIN 10. — El Gobierno se prepara a hacer el cobro de los impuestos sobre la base del marco-oro, para no tener así que sufrir las consecuencias de la baja de la moneda, ya que en las percepciones hechas en Octubre y Noviembre, el Gobierno ha perdido muchos millares de marcos oro debido a la desvalorización del marco-papel. — (U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

El mercado de metales

NUEVA YORK 10. — El estaño se cotizó hoy a razón de 46.25 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.125 centavos oro la librar para pago al contado. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 10. -- Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

TRIGO

Para entrega en Diciembre, 103 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 109 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 107 1|4 centavos oro el bushel.

MAIZ

Para entrega en Diciembre, 73 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 74 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 75 3|8 centavos oro el bushel.

AVENA

Para entrega en Diciembre, 42 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 45 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 43 1|4 centavos oro el bushel.

EL COMERCIO DE EXPORTACION DE AFRICA DEL SUR

LONDRES 10.—The Central News Agency indica la existencia del propósito de un próximo lanzamiento de un plan que colocaría a todo el comercio de exportación y a los stocks de ganado vivo del Africa del Sur, bajo el monopolio, como parte de un movimiento que se ha iniciado para apoderarse de la masa de la producción y exportación de las carnes y ganado vivo de la parte del Sur de la línea ecuatorial.

Los opositores a este plan consideran que el Gobierno debe intervenir, a fin de que se evite la realización de este plan. — (U. P.)

Flojedad del mercado londinense

LONDRES, 10. — El mercado ha estado flojo. Los títulos argentinos han empezado a declinar en sus cotizaciones.—(U. P.)

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 10.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.36 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.34 centavos oro por franco.

Suiza, 17.43 centavos oro por franco.

Italia, 4.34 centavos oro por franco.

Alemania, 4 trillones de marcos por dólar.

Autria, 0.0014 1|8 de centavo oro por corona.

Suecia, 26.33 centavos oro por corona.

Noruega, 14.98 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17.75 centavos oro por corona.

España, 13.02 centavos oro por peseta.

Checoeslovaquia, 71.80 coronas por dólar.

Holanda, 38 florines por dólar.

Japón, 26 1|16 peniques por yen.

Chile, 10.65 centavos oro por peso.

Argentina, 140 peniques por peso oro.—(U. P.)

FRANCIA

Reunión del Consejo de la Liga de las Naciones

PARIS, 10. — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió, presidido por Branting y discutió el programa de los asuntos que tratará.- (U. P.)

En favor de Hungría

PARIS, 10.— El Consejo de la Liga nombró a un sub-comité formado por Francia, Inglaterra, Italia, Hungría, Rumania, Yugoeslavia y Tchecoeslovaquia con el objeto de que estudien la restauración financiera de Hungría y la posibilidad de que se flote un empréstito internacional, sin lesionar los derechos de los aliados y de la Pequeña Entente.—(U. P.)

PARIS, 10. — **M. Georges Lalou,** presidente del Concejo Municipal, ha notificado al comité de representantes de la Casa de la América Latina, que el Concejo recibirá oficialmente a los representantes de las naciones suramericanas el 15 de Febrero.—(U. P.)

PARIS, 10. — **El teniente aviador Carrie,** que trata de batir el record mundial de velocidad en los 1,000 kilómetros, debido al viento se ha visto en la necesidad de abandonar la prueba.—(U. P.)

Los créditos alimenticios norteamericanos

BERLIN 10. — "Das Berliner Tageblatt", refiriéndose a los créditos alimenticios norte-americanos, publica un artículo diciendo que la operación es absolutamente necesaria para Estados Unidos, por cuanto existen cien millones de bushels de trigo que no han podido venderse. — (U. P.)

EL AUMENTO DE LA JORNADA DE TRABAJO

BERLIN, 10. — El Gabinete considera la conveniencia de dictar una orden de emergencia, amparado por la nueva ley de poderes extraordinarios, por medio de la cual declarará que "en principio" se mantiene la jornada de ocho horas; pero. que, sin embargo se permite aumentar las horas de trabajo en las industrias de vital importancia, como por ejemplo, en las minas.

Hasta ahora los obreros se habían opuesto a cualquiera alteración de la jornada de ocho horas; pero en vista del aumento de la desocupación acceden ahora a que sea aumentada temporalmente, en ciertas industrias. Ya se ha llegado a numerosos acuerdos al respecto en las minas del Ruhr.—(U. P.)

El movimiento separatista en el Rhin

BERLIN, 10.— Las divergencias que se han producido entre los leaders separatistas han provocado sensacionales revelaciones respecto a las fuentes de recursos que tuvieron en el reciente golpe. Los enemigos de Dorten anuncian que éste recibió de 35 a 40,000 francos diarios de M. Tirard para ayudar al movimiento separatista y aseguran que los franceses han apoyado a Dorten más que a ningún otro leader separatista y citan el hecho de que el burgomaestre Enger, de Duisburg, recibió un pago parcial de parte de Francia y se le informó que se le daría más dinero si se agregaba a los partidarios de Dorten.

Alemanes versus franceses en Maguncia

PARIS, 10. — Informaciones de Maguncia anuncian que los footballers franceses jugaron con los alemanes por primera vez, después del armisticio y consiguieron derrotar a sus contendores.— (U. P.)

El tratado comercial germano-americano

BERLIN 10. — No se han dado a la publicidad, en esta capital, los detalles del nuevo tratado comercial entre los Estados Unidos y Alemania, pues, según se dice, Mr. Hughes desea que se mantengan en reserva hasta que el Tratado sea sometido al Senado. — (U. P.)

ITALIA

La clausura del período parlamentario

ROMA 10. — El Consejo de Gabinete ha decidido clausurar el presente período parlamentario de sesiones. Esta decisión está indicando que el propósito de convocar a nuevas elecciones ha sido postergado.

La Cámara no reanudará sus sesiones mañana. — (U. P.)

Invitación a Estados Unidos

PARIS 10. — El Consejo de la Liga de las Naciones ha decidido mandar una carta de invitación a Estados Unidos, para que preste su cooperación a la Comisión Mixta de la Liga, sobre reducción de armamentos, en la preparación del proyecto de Convención para el control del tráfico de armas. — (U. P.)

Las inundaciones han destruído las cosechas de invierno

ROMA 10. — Los perjuicios causados por las crecidas de los ríos Turano y Velino, en el distrito de Rieti, se calcula en diez millones de liras.

Las cosechas de Invierno han quedado totalmente destruídas con las inundaciones habidas en estas últimas semanas. Con este motivo, los mercados han disminuído ostensiblemente.

Informan de Bergamo que una enorme avalancha de agua, causada por la irrupción de un torrente del río, se avalanzó por la comarca vecina a Andolo, causando un desastre en toda el área; tres cabañas quedaron completamente demolidas. No ha habido pérdidas de vidas. Parte del Cuerpo de Ingenieros ha trabajado empeñosamente, logrando restablecer las comunicaciones. — (U. P.)

La situación internacional de

En sesión plena del Soviet, Kamene que es satisfactoria. — Las po de un acuerdo con Rusia y el co mercial con Italia. — La salud

(Correspondencia cablegráfica de J denz especial para "La Nació

MOSCOU, 10.— En sesión plenaria del Soviet, K riéndose a la situación internacional de Rusia, satisfactoria desde todo punto de vista.

"Hay manifestaciones de mejores relaciones las declaraciones hechas por el Presidente Coolidge chos años de actitud hostil de parte de las esfera de los Estados Unidos. Hemos tomado nota con nuevo paso y estaríamos dispuestos a iniciar la base de las declaraciones de Mr. Coolidge y, biera reciprocidad, no vemos qué obstáculos acuerdo".

Anunció la terminación satisfactoria del con Italia.

Cuando se le preguntó datos sobre la salud to con frases ambiguas, manifestando que no que no se sabe cuándo podrá reanudar sus labores. —(U. P.)

INTERPRETACIONES DADAS A LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO

ROMA 10. — El público comenta al cierre del Parlamento antes de que haya terminado el período de sesiones. Las interpretaciones que se dan son de lo más variadas.

Se dice que el movimiento no significa necesariamente que se trate de realizar nuevas elecciones, como se creyó primeramente.

Mussolini puede convocar al Parlamento en cualquier momento, con un discurso de la corona, en el que se subraya un nuevo programa gubernamental. Mussolini reorganizará previamente las fuerzas, para asegurar mayoría. Otros asignan al jefe de Gabinete el propósito de demostrar al mundo que si otros países se radicalizan, Italia permanece conservadora.

Mientras tanto, el significado de la clausura del Parlamento es indeciso. (U. P.)

El Duque de Aosta recibe los sacramentos

TURIN, 10. — (Urgente). — **Al duque de Aosta le fueron administrados los últimos sacramentos.** — (U. P.)

La disolución de las Cámaras italianas

ROMA, 10.—"Il Giornale d' Italia" anuncia que el decreto disolviendo las Cámaras será firmado en Enero próximo.

"Il Corriere Italiano" dice que las elecciones generales se verificarán en Marzo o Abril —(U. P.)

Argumento sobre la clausura de las Cámaras

ROMA, 10. — Se arguye respecto de la clausura de las sesiones de las Cámaras que se debe a la inutilidad de la discusión de la prórroga de la concesión de amplios poderes al premier.—(U. P.)

Colecta pro damnificados de la cataástrofe del Gleno

ROMA, 10.— Informan de Milán, que la susripción popular en favor de los damnificados de la catástrofe del lago Gleno alcanza a medio millón de Liras.—(U. P.)

ROMA, 10 — La firma Vigano Hermanos, que construyó el dique que se ha roto en el lago Gleno, ha donado la suma de ciento cincuenta mil liras para ayudar a los damnificados.—(U. P.)

Donación pro moralización de los menores

ROMA, 10.— El Banco de Ahorro de Lombardia ha regalado la suma de medio millón de liras, a fin de ayudar a la redención de los menores de edad. Esta donación es hecha en conmemoración de su primer centenario.—(U. P.)

ROMA 10. — **En un discurso pronunciado hoy** por De Stefani en el Senado alude al tráfico portuario, el que ha aumentado en un veinticinco por ciento y el ferroviario en en dieciséis. — (U. P.)

ROMA 10. — **La agitación estudiantil** que había en Pisa, Siena y Padua, ha cesado. — (U. P.)

ROMA 10. — **Los representantes de las provincias calabresas** han celebrado hoy una reunión, presidida por Bianchi. En ella se estudiaron los problemas ferroviarios y los servicios automovilísticos. — (U. P.)

EL DECRETO SURA DEL LAMEN

ROMA, 10. — Ministros, que después ción en general, tar al Parlamen la prórroga de que está inves tiene asegurada

El Consejo al decreto real, nuel III por decreta que la Legislatura, va, se cierran."

Por otro decre rá el día de decreto expedi gran impresión.—(U

Actitud de los Roma

ROMA, 10.— cárcel han extraordinaria lamnificados.

Informan de sas casas de llo han sido plomadas, otras nadas, por temor ben".—(U. P.)

Atentado terr tra un

ROMA, 10.— que enviaron al señor Frasc la Escala, con un tubo balística conecta gado. La bomba tardío de un la caja. El do a que el plosión.—(U. P.)

BERGAMO, 11.— ha iniciado una presa Vigano, que Gleno.—(U. P.)

BARI, 10.—Con ciones fascistas nicandro un dentes. Resultaron de ellos de grav

FLORENCIA 1 pués de la publ fiesto sobre la Mesa Directiva el Coronel Santo Diputado Capital

NAPOLES 10. — un monumento. las autoridades monumento del Senize.—(U. P.)

TURIN 10. — ha experimentado ría. — (U. P.)

ROMA 10. — a Turín, con el su primo el Duque encuentra moribun

MARRU

Estratagema pas españ Tizzi

MADRID, 10.— mente de Marru españolas hicieron tra minas de ante la explosión budo que permi tropas españolas numerosos enemi en fuga, debido pañoles. El com licitó a las tropa

30 millones de dólares para la mode de la Escuadra americana

Esta es la suma que pide el Minist rina, Mr. Denby, en su Memoria La construcción de bases navales ción en la costa del Pacífico.

WASHINGTON, 10.— El Ministro de Marina Mr. Denby, en su memoria anual, recomienda que se destinen treinta millones de dólares para modernizar la Escuadra, y construír ocho cruceros de 10,000 toneladas, tres submarinos-cruceros y seis cañoneras.

La memoria propone destinar 6 millones 500,000 dólares a mejorar los cañones de 13 acorazados lo que, según declara, no viola en forma alguna las disposiciones del Tratado sobre limitación de armamentos navales y no da crédito a las noticias de que el Gobierno británico se opone al aumento del alcance de esos cañones.

Además, comenta la falta de cruceros de la Armada americana, diciendo: "Hay disparidad entre las fuerzas de Estados Unidos y Gran Bretaña, en cuanto a cruceros se refiere y no podemos años, esperar que carnos a la

Llama además la actitividad de submarinos en vista de los actu tranjeros, obliga dos a construir toneladas con la cuota fijada Unidos en el Tra mentos.

Expone además de Marina está al Congreso un cu'u naval por do al efecto el establecimie navales, de los madamente se ta occidental.—(U.

Señorita se necesit
para ocupar la vacante de "Miss Rit" en oficina atender correspondencia, poder informar y dar bre el modo de usar Rit y sus resultados. Debe tos comerciales, y ser familiar en el uso de Rit, de los trabajos que ha hecho Rit con éxito, para conoce su uso.
Se paga buen sueldo y comisión. Se reciben 31 de Diciembre. Dirigirse a:
MISS RIT, CASILLA 6, VALPARAISO

Elija desde luego los REGA
PARA PASCUA Y AÑO NUEVO
Tenemos este año gran surtido de artículos
ESPECIALES PARA REGALOS
que por nuestro balance anual, le hemos fijado precio dera oportunidad.
Venga HOY MISMO a nuestro almacén para nuestro surtido completo.
Raab, Rochette, Roca &
Suc. de Raab, Bellet & Cía.
ESTADO 235, Santiago. — BRASIL 264, Va

El desafío de Quintín Romero a Luis Angel Firpo

La actitud de Romero ha sido objeto de unánimes elogios, en todos los círculos deportivos de Buenos Aires. — No se disimula el interés que despierta esta pelea. — Romero, como una de las primeras figuras del ring universal, está clasificado para medirse con el argentino. — La Federación Argentina de Box tramitará el reto del chileno. — Oportunidad en que ha sido lanzado este cartel de desafío

(Correspondencia cablegráfica de José María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 10.—En las esferas deportivas se comenta el desafío de Quintín Romero a Firpo.

Se sabe que el boxeador chileno reune notables condiciones en el difícil tecnicismo del boxeo, como que con motivo de los últimos triunfos que ha obtenido, los norteamericanos lo han clasificado como un peligroso rival de Firpo y una de las primeras figuras del ring universal.

La Federación argentina de box ha recibido ayer telegrama de Romero, por el cual desafía a Firpo, en su carácter de campeón suramericano. No fija condiciones al formular sus pretensiones.

La Federación pasará esta tarde la comunicación a la Oficina Internacional permanente, la cual tomará las medidas correspondientes a fin de que el chileno pueda llevar a la práctica su reto. En seguida se emplazará al campeón Firpo, para que defienda el título que posee.

Los diarios se ocupan in extenso sobre el asunto. En verdad, es el tema de más actualidad en los círculos deportivos. Se dice que el desafío llegado precisamente en el momento más oportuno, pues en estos días la Federación trabaja para abrir las inscripciones para el campeonato argentino de profesionales, al que seguirá inmediatamente el suramericano similar.

El desafío de Quintín Romero tendrá una acogida favorable y la pelea a que él invita será una de las primeras que se realicen por el campeonato suramericano en perspectiva.

"La Ultima Hora" dice: "Hay que felicitarse si la pelea Firpo-Romero se llega a realizar y tendremos, agrega una oportunidad magnífica para presenciar la mejor pelea que se pueda combinar entre dos pugilistas de esta parte del Continente, ya que después de Firpo no hay ninguno más calificado que Romero, entre los de peso pesado de Sur América. Hacía falta además que a Firpo se le presentase una ocasión, como ésta, para realizar un match entre nosotros".

"No existía, añade, por el momento, la probabilidad para que nuestro campeón pudiese hacer peleas con otros pugilistas, ya que las peleas, como la que se tramitó con Harry Wills, todavía no se cuentan para un futuro muy próximo, está en cambio, dada la nacionalidad de Romero, el carácter que éste ha dado al reto hace que se tengan las mejores perspectivas, casi la seguridad de que el encuentro se realice, pues de no hacerlo Firpo perdería su título.

Se espera que el desafío de Romero sea formalizado ante la Federación argentina de box para que pueda realizarse.

Todas las opiniones de los aficionados demuestran que Firpo deberá aceptar el reto. Hasta ahora el campeón argentino nada ha dicho. Quizá lo haga mañana, cuando oficialmente sea enterado del desafío.

No se oculta en Buenos Aires el interés que hay porque el encuentro se verifique. Firpo no puede desoir el reto, pues de hacerlo así se colocaría en una situación ridícula. Habrá que esperar varios días para saber la resolución definitiva que tendrá este asunto, mientras tanto, la actitud de Romero ha sido objeto de unánimes elogios.—(Especial).

RUSIA

Las relaciones con los países extranjeros

MOSCOU, 10. — Un diario de la tarde en una información titulada "Italia reconoce a Rusia", manifiesta que aunque esa noticia aparentemente es prematura, indica sin embargo la satisfacción general por los progresos políticos de Rusia y cree que muy pronto seguirá el estrechamiento de las relaciones ruso-francesas. Además, estima que la derrota de los "tories" británicos influirá mucho en las futuras relaciones entre Rusia e Inglaterra.—(U. P.)

Posibilidad de un acuerdo ruso-norteamericano

MOSCOU, 10. — El Isvestia Stecklof" publica un editorial en el cual declara que los obstáculos para llegar a un acuerdo ruso-norteamericano, no son infranqueables. Agrega que la deuda rusoamericana no es muy grande y por consiguiente ésta no es una barrera de importancia.—(U. P.)

ESPAÑA

BADAJOZ, 10. — **Fallecimiento** — Ha fallecido el general Neila, quien defendió en Cuba el fortín de Cascorro.—(U. P.)

OVIEDO, 10. — **Robo sacrilego.** —Se han robado las coronas de la Virgen del Niño de Covadonga. —(U. P.)

BARCELONA, 10.— **Informan de Puigcerda** que con motivo de las grandes nevadas, algunos terraplenes del ferrocarril transpirenaico amenazan con derrumbarse.—(U. P.)

AUSTRIA

Huelga de empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos

VIENA 10 — Los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, se han declarado en huelga. Piden aumento de sueldos, en la forma en que han sido aumentados a los empleados ferroviarios.

El Canciller Seipel sostiene que las finanzas no permiten acceder. El público está indignado ante esta huelga. — (U. P.)

GRECIA

Manifestación constitucionalista

ATENAS, 10.—En un meeting al cual asistieron 200,000 constitucionalistas, hubo once muertos y 100 heridos.

Los asistentes a esta reunión comenzaron a reunirse en las primeras horas de la tarde de ayer, desplegando los constitucionalistas un entusiasmo sin precedentes en favor del mantenimiento de la dinastía. La ciudad estaba además llena de letreros en favor del rey Jorge. La caballería y la infantería disolvió más tarde a los manifestantes y en seguida un grupo de dos mil hombres armados, que se cree sean republicanos, insultó a los manifestantes, provocando así numerosos incidentes y tumultos. Las bajas se produjeron en su mayoría por disparos de revólver hechos por ambos grupos.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Declaraciones de Mr. Hughes

WASHINGTON, 10.—"The Journal of Commerce de Washington" dice que la administración está francamente regocijada por los mensajes recibidos de Argentina, Chile, Brasil y otras naciones suramericanas, comentando el pronunciamiento de Mr. Hughes sobre la doctrina Monroe en lo que se relaciona con la cuestión de agresiones entre las repúblicas americanas.—(U. P.)

Nombramientos

WASHINGTON, 10.— El Presidente M. Coolidge, ha sometido a la consideración del Senado más de dos mil nombramientos, entre los que se incluyen los siguientes: el de M. Frank Kellogg para Embajador en Inglaterra; al actual Embajador en Bélgica, M. Henry P. Flatcher se le ha agregado el nombramiento de Ministro en Luxemburgo; M. Garrard Winston es propuesto para Sub-secretario del Departamento del Tesoro; M. Henry M. Dawes para controlador del circulante y M. Lobert y Grant, para director de la

EL PRESIDENTE COOLIDGE DEFIENDE LA AVIACION

WASHINGTON, 10.— El Presidente Coolidge, en un mensaje enviado al Congreso, hace suyo el informe anual del Comité Consultivo de Aeronáutica Nacional, y declara que la aviación será, en el porvenir, el factor más importante en las guerras tanto terrestres como navales, y encarece que se destinen los fondos que se necesiten para su desarrollo.

El Presidente está de acuerdo con el Comité en a "importancia de continuar el desarrollo de a aviación militar y naval para mantenerse a la altura de las potencias extranjeras".— (U. P.)

Moción en favor de la propuesta Ford

WASHINGTON, 10.— El Senador por Teneess, Mr. Mac Kellar, ha presentado una moción para que se acepte, sin cambio alguno, la proposición Ford, referente a la planta de Muscle Shoals y para que se designe además un comité senatorial que investigue el aspecto legal de la resolución del Ministro de la Guerra, Mr. Weeks, quien dispuso de la planta Gorgas.— (U. P.)

La participación de los Estados Unidos en la Corte Mundial

WASHINGTON, 10.— El senador por Wisconsin, Mr. Lenroot, ha presentado una moción proponiendo extensas reservas a la participación de los Estados Unidos en la Corte Mundial de Justicia, tendientes a "divorciar completamente la Corte del Control de la Liga de las Naciones".—(U. P.)

La presidencia de la Comisión de Comercio interfederal

WASHINGTON, 10.— Los ocho senadores progresistas, que son los que detienen en su poder el equilibrio de la mayoría en el Senado, han provocado una situación sin salida, impidiendo la elección del Presidente del Comité de Comercio interfederal.—(U. P.)

Mociones para evitar las guerras

WASHINGTON, 10.— El senador Mr. Magnus Johnson ha presentado una moción para autorizar el Presidente a convocar una conferencia internacional con las cuales tiene tratados los Estados Unidos, con el objeto de formular nuevos pactos contra la guerra mediante el nombramiento de una Comisión Internacional que investigaría las causas de las disputas y presentaría su informe en el plazo de un año.

Por su parte, el senador Mr. Ladd, presentó otra moción mediante la cual el Presidente y el Congreso no podrían declarar la guerra sin someter antes la cuestión a un referéndum nacional.— (U. P.)

La próxima lucha presidencial

WASHINGTON, 10. — Aunque el Presidente oColidge ha declinado Presidente Coolidge ha declinado campaña, los jefes republicanos estiman que el Presidente es el candidato definitivo, después de las declaraciones hechas por Mr. Frank W. Stean, íntimo amigo de Mr. Coolidge, en el sentido de que aceptaba que los amigos iniciaran los trabajos para su reelección.—(U. P.)

La cuestión de las reparaciones

WASHINGTON, 10. — En los círculos bien informados se expresa la esperanza de que los Estados Unidos participen en la cuestión de las reparaciones, pues se han anunciado nuevas posibilidades de un acuerdo entre los aliados.

Se espera muy en breve, el anuncio oficial del Departamento de Estado.—(U. P.)

La Corte Internacional de Justicia

WASHINGTON, 10 — Los principales senadores predicen que el Presidente Coolidge permitirá que se postergue la cuestión relativa a la Corte Mundial de Justicia antes de apresurar una acción en cualquier sentido. El senador Lodge, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, que deberá informar sobre la Corte Mundial, ha manifestado que no piensa convocar a reunión alguna y además se sabe que proyecta llenar las vacantes que se han producido en la comisión, con senadores reconocidos como enemigos de la Corte Mundial.—(U. P.)

La "All América Cables Inc" piensa extender sus servicios

NEW YORK, 10.—La "All América Cable Co. Inc." ha anunciado en la asamblea de accionistas de hoy el estudio de la ratificación de la compra de la línea de la "United States ande Haiti Telegraph Cable Co.", que va de Nueva York a Haití, como también de ciertas otras propiedades de la "Compagnie Francaise de Cables Télégraphiques" y subsidiarias que comprenden las líneas terrestres y marítimas que se extienden desde Santiago de Cuba a Cayenna, en la Guayana, y a diferentes puntos de Venezuela, como también otras que ponen en comunicación a Cuba con Haití, Santo Domingo, Santo Tomás, la Martinica, isla de Guadalupe, Santa María, Guayana Holandesa, Curacao, etc.

El presidente de la "All América Cables Co. Inc.", Mr. John L. Merrill, declaró que "si las negociaciones tienen éxito, se unirá otro importante eslabón a nuestra cadena de cables controlados por los americanos y Haití; Santo Domingo, Haití e islas adyacentes gozarán de un servicio cablegráfico como no lo hay mejor equipado con los más modernos aparatos."

Se refirió en seguida a las ventajas que obtendrían las tres Américas, de las mayores facilidades cablegráficas, y agregó que haría una exposición sobre tarifas "si la compra llegar a realizarse".—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO 10. — **La paz en Rio Grande.** — Se asegura que se ha dado término a las negociaciones de paz en Río Grande del Sur. Los dos bandos llegaron a un acuerdo definitivo. La firma del convenio de paz depende de las seguridades que se den respecto de las elecciones de Senadores y Diputados, las cuales se realizarían en Mayo próximo. —

EL PRESIDENTE OBREGON NO DESEA DESENVAINAR NUEVAMENTE LA ESPADA

Sin embargo, declara que, si lo hace, no la guardará sino después de exterminar a los enemigos de México. — Cree que los leaders revolucionarios pasan peores noches que él — Los obreros están dispuestos a pelear contra aquellos que pretenden defender al proletariado.

(Correspondencia cablegráfica de Neumeier, especial para "La Nación")

MÉXICO 10. — En una entrevista concedida exclusivamente al corresponsal de la United Press, en el Castillo de Chapultepec, el Presidente Obregón le manifestó sus deseos de no verse nuevamente obligado a sacar la espada; "pero, —agregó,—si llego a sacarla de la vaina, será porque motivos tendré para ello y no volveré a guardarla sino una vez que los enemigos de México estén aniquilados. Ellos hablan de libertad; jamás la ha habido mayor en la historia del país, pues existe libertad de palabra, de escritos, de acción; en fin, de todas las expresiones concebibles del alma humana".

Declaró que consideraba a la revolución como el mayor enemigo del país y a los que la organizan como los más grandes traidores del pueblo. "Muchos de los principios que pretenden defender— agregó, — son justamente aquellos que sus actividades amenazan destruir. Los ideales revolucionarios, que tienen ya tres años de práctica, no serán aniquilados. Mientras permanezca en mi puesto, las vidas e intereses de los extranjeros gozarán de amplia protección, siempre que se mantengan alejados de esta querella interna, lo que, según creo, harán impulsados por su sentido común. Solucionaremos esta cuestión nosotros mismos, sin grandes perturbaciones; no me preocupa el resultado, y estoy cierto de que mis enemigos duermen más mal que yo. También es cierto que, para ello, tienen causas más justificadas. Creo que Guadalupe Sánchez siente deseos de poner pies en polvorosa".

Manifestó además que la revolución no es ahora la expresión del deseo popular, que vive en paz como nunca en la historia. "No hay más revolución, — dijo, — que las actividades de Sánchez en Veracruz y las de Estrada en Jalisco; lo demás del país está en calma. Aún esos leaders están apoyados con poco entusiasmo por sus partidarios, y le pondríamos al frente tropas diez veces superiores en número. Los obreros, campesinos y agrarios de todo el país, se preparan a combatir a aquellos que pretenden pelear por el proletariado. El propio General Calles está dispuesto a entrar en campaña al frente de cien mil voluntarios. Si fuera posible, podría ponerse al frente de todos los obreros del país, con excepción de aquellos que han sido comprados por el oro del ex-Secretario del Tesoro. Queremos elecciones justas y las tendremos".

"No tenemos duda alguna, — terminó, — de nuestra capacidad para sofocar la sublevación; somos hombres resueltos, contamos con los medios necesarios y tenemos profunda fe en nuestro derecho".— NEUMEIER.—(U. P.)

Actividades deportivas del exterior

La actitud del tennista Tilden

NUEVA YORK 10. — Mr. John Muhr, Secretario de la Federación Internacional de Tennis, ha dirigido una comunicación a la Asociación de Tennis de Estados Unidos, consultándola sobre la información que ha circulado respecto a una amenaza que ha hecho Tilden de no jugar más por la Copa Davis. Manifiesta que la presencia de Tilden es necesaria en los Juegos Olímpicos, pues de él dependerá el éxito en esta rama del deporte. — (U. P.)

El match Tunney-Greb

NUEVA YORK, 10.—Esta noche e verificará el match Tunney contra Greb. El gran favorito es el primero. El probable peso de Tunney es de 174 libras y el de Greb 165 —(U. P.)

Tunney vence por puntos a Greb

NUEVA YORK, 10.—En el match de box realizado esta noche, Tunney venció a Greb por puntos.—(U. P.)

Ordenanza para la realización de matchs de box en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10.—En sesión celebrada esta noche por el Consejo Deliberante, aprobó en general la Ordenanza que autoriza la realización de matchs de box en Buenos Aires, lo que significa el triunfo de la tendencia deportista en favor del box. Se establecerá próximamente una Comisión de box, la que tendrá a su cargo el control del boxeo profesional y de los espectáculos públicos que se efectúen ne la capital.—(Especial).

EL GENERAL PALAEZ HA SIDO FUSILADO

MEXICO, 10.— "El Diario" anuncia que el General Peláez fué juzgado por un Tribunal Militar y fusilado en Tampico.

El General Peláez se encontraba en Los Angeles desde la última revolución, pero volvió a Tampico hace una semana. El Gobierno Federal ordenó su arresto, acusándole de conspirar con los rebeldes.— (U. P.)

Los Villistas apoyan al Gobierno

MEXICO, 10. —Un mensaje privado hace saber que los villistas son fieles al Gobierno Federal.

Informan de Saltillo que el Estado de Coahuila se encuentra completamente en calma. El Gobernador Henríquez, de Chihuahua, dice que no tiene el propósito de pasar la frontera.

En San Luis de Potosí ha tomado el mando de las fuerzas del Estado don Aurelio Manríquez, en vista de que Prieto Laurens, lugarteniente de De la Huerta, pretendía sublevar a los comandantes de los buques.—(U. P.)

LAS TROPAS FEDERALES HABRIAN RECONQUISTADO JALAPA

MEXICO, 10.— Despachos procedentes de zonas no afectadas por el movimiento revolucionario, informan que los insurrectos se han visto obligados a retirarse después de una escaramuza en Labarca y que los federales se han vuelto a apoderar de Jalapa, donde se mantienen a pesar de los continuos encuentros que se libran en la región.

"El Gráfico" dice que es posible que el Gobernador del Estado de Tamaulipas, señor López de Lara, haya huído a Estados Unidos.— (U. P.)

Hipólito Villa no está con los rebeldes

JUAREZ, 10. — El general Martínez, comandante del distrito Norte, informa que ayer Domingo reinó tranquilidad en la región. Sin embargo, noticias de otras fuentes anuncian que se han producido disturbios en la ciudad de Chihuahua y los ferrocarriles han sido cortados más allá de Torreón. Se desmiente la noticia de que Hipólito Villa, hermano de Pancho Villa, se cuente entre los revoltosos y se dice que el general Estrada, rebelde, que ocupa a Coloma, Jalisco y Nayart., tiene únicamente dos mil soldados bajo sus órdenes.—(U. P.)

Actividad de los rebeldes cerca de Veracruz

MEXICO, 10.— Reina calma en la capital donde los funcionarios se muestran optimistas, a pesar de que sube el precio de los artículos alimenticios.

"El Universal" calcula en 300 las bajas habidas en los encuentros de ayer y agrega que las operaciones adquieren un carácter general en los alrededores de Jalapa, debido a la llegada de refuerzos federales.

Los rebeldes dan muestras de gran actividad en las vecindades de Veracruz, donde se concentran las tropas federales para atacar la ciudad, lo mismo que las de Irapauto y Celeaya.— (U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL, 10.—**Desmentido de una información.**—Se ha desmentido la información relativa a una conspiración que prepararía Pedro Monsalve. Se asegura que está trabajando cerca de Ambato y que es pariente cercano y amigo particular del candidato Córdoba.—(U. P.)

LA NUEVA LEY DE PAPEL SELLADO ENTRO EN VIGENCIA AYER EN ARGENTINA

A causa de una errónea interpretación de sus disposiciones, la Bolsa se ve obligada a suspender sus ruedas. — El Ministro de Hacienda, señor Molina, da el verdadero alcance de sus prescripciones.

(Correspondencia cablegráfica de José María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 10. — Como se esperaba, se han hecho sentir las consecuencias desagradables al entrar en vigor hoy la nueva ley sobre papel sellado.

La ley 11,290 grava con impuestos a todo boleto de compra venta de mercaderías, cereales, títulos y acciones, en un dos por mil sobre las operaciones realizadas.

La aplicación de esta ley ha encontrado, lógicamente, una gran resistencia en los centros bursátiles. La Cámara interior de la Bolsa de Comercio resolvió como primera medida, suspender durante el día de hoy las ruedas de títulos, empero es muy probable que se llegue a un acuerdo, pues la suspensión de las ruedas tiene que producir una serie de perturbaciones en perjuicio no sólo de los corredores, socios de la Bolsa de Comercio, sino también del comercio y de los Bancos por la dificultad para realizar la compra-venta de cédulas, títulos y valores. Posiblemente mañana se reanudarán las ruedas.

En los círculos bursátiles se decía, en el último momento, que se aplazaría la aplicación de la nueva ley; mas nada de cierto hay a este respecto.

Los miembros de la Cámara Interior de la Bolsa de Comercio efectuaron una larga reunión, en la que tratan exclusivamente de la aplicación de la ley de papel sellado y se acordó entrevistarse con el Ministro de Hacienda para solicitarle en nombre de la Bolsa de Comercio la modificación de la ley por considerarse inaplicable en las presentes circunstancias.

La Bolsa no ha verificado hoy ni una sola operación en títulos y valores de renta, y quienes intentaron realizarlas tuvieron que desistir por la falta de ofertas razonables; de suerte que los vendedores tuvieron por necesidad que recurrir a las agencias de cambio, las que compraron cédulas y títulos ofrecidos con una depreciación de $ 1.50 sobre el precio corriente que tuvieron el Viernes, último día hábil de la Bolsa.

Entrevistados algunos miembros descollantes de la Bolsa han manifestado que después de la entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Molina, quedó aclarada la verdadera aplicación de la ley y que hoy se desconocía. De ahí que hubiera tanto asombro por la paralización de las operaciones. Mañana reanudará sus actividades la Bolsa de Comercio.—(Especial.)

ARGENTIN

El Banco Español de de la Plata

BUENOS AIRES 10. — En e
de la Asociación Patriótica Es
se efectuó una reunión de come
tes de los más representativos
colectividad hispana, convocad
dar a conocer la situación re
Banco Español de Río de la
El doctor Horacio Calderó
rector del establecimiento, mo
verdadera situación del Banco,
ñaló la conveniencia de realiz
emisión de acciones por un va
25 millones de pesos, accion
serían preferidas y con un
interés, lo que, significaría
más que un esfuerzo pecuniari
solidaridad de los clientes del
mismo.
Fué acogida por unanimidad
d restablecer en forma fundar
la confianza en dicha institu
se acordó constituir una co
especial que conjuntamente co
sub-comisión de los Directore
Banco, tomará a su cargo l
crición de las acciones que s
tirán.
Entre los asistentes a la r
se resolvió concurrir con un a
las citadas acciones preferida
cribiéndose inmediatamente
millones de pesos. — (Especi

El proyecto Gondra la tranquilidad Sur Americana

BUENOS AIRES 10. — "La
sa" y "La Nación" de esta
han reproducido el editorial
Nación" de Santiago, sobre "
yecto Gondra y la tranquilida
americana", trasmitido teleg
mente hoy.
Sus conceptos de positivas
des, han sido comentados aqu
favorablemente. — (Especial).

Los delegados chil a la Conferencia le Cruz Roja

BUENOS AIRES, 10.—En
de de hoy se realizó en la
taría de la Cruz Roja ar
una reunión de los delegados
primera Conferencia Panam
con el fin de concretar el p
acción destinado a llevar a l
tica las resoluciones adopta
cientemente, respecto de la
zación de los socios, se deci
las Sociedades de la Cruz
realizaran en una época p
en sus respectivos países
propósito de que cuando ha
agitación de carácter nacio
movilice el mayor número de
tades en favor de la institu
El Consejo Supremo de l
Roja argentina designará so
norarios a todos los delega
la sociedades nacionales de l
Roja que participaron en la
rencia.
En la combinación de
partirán los miembros de l
gación chilena, doctores Pe
rrer y Manuel Torres Boon
diputado José Maza.

Nuevas tarifas pos y telegráficas

BUENOS AIRES, 10. — L
vas tarifas postales y teleg
entraron hoy en vigencia. L
vas tarifas aumentan las ta
ra el franqueo de la corres
cia y para los despachos te
cos.—(U. P.)
BUENOS AIRES, 10. —
miento. — Ha fallecido esta
na el maestro Mariano H
prestigioso compositor hispan
cado aquí desde hace mucho
Actualmente era representant
ral de la Sociedad de Aut
Compositores Españoles, co
mente en Joseph Ossonvesky
Su muerte ha sido muy l
da en los círculos teatrales,
era el extinto reconocido
justos valores.—(U. P.)
BUENOS AIRES 10. — L
gación parauguaya a la Con
d ela Cruz Roja, ha partido
ción. — (U. P.)

PERU

Distinción al Presi Leguía

LIMA 10. — El Ministro d
zuela hizo entrega ayer, al Pr
Leguía, del collar de la Or
Libertador.
La ceremonia se llevó a
presencia de una distinguida
rrencia en la que figuraban lo
bros del Cuerpo Diplomático.
En los discursos que pron
palacio y en el Museo Bo
Presidente elogió la labor r
por Bolívar y manifestó la e
de que perdurara y aumentar
dialidad existente entre las
tes Repúblicas que le deben
pendencia. — (U. P.)

"DISCOS VICTOR"

RECIBIDOS RECIENTEMENTE

SERENATA DE TOSELLI
por Jorge Balmaceda

CHI SENNE SCORDA CCHIU
por Tito Schippa

"BUONA ZAZA" Y "ZAZA PICCOLA ZINGARA"
por Tita Ruffo

"HIS MASTER'S VOICE"

DISCOS DE BAILE
ILO — CHO CHO SAN — SHEIK J'EN AI MARRE — LINA
BAMBALINA — EL MARINERITO PEGGY
THINK OF ME
NUTHIN'BUT — STRALIGHT BAY

"MOTO PERPETUO" por Jascha Hettetz

Tenemos todos los modelos de VICTROLAS "VICTOR". Que ofrecemos con grandes facilidades de pago

Fonografía del Pasaje
PASAJE MATTE 25 :—: CASILLA 3582

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ITINERARIO A QUE SE SUJETARA EL TREN PRESIDENCIAL

En un tren especial que partirá de Santiago, a las 8 A. M. de mañana, se dirigirá en viaje al Sur del país, el Presidente de la República.

Como ya lo hemos anunciado, acompañarán al Primer Mandatario en su visita, el Ministro de Industria, don Francisco Mardones; altos jefes de la Administración Pública, del Ejército y de la Marina.

Formará parte, también de la comitiva, nuestro Embajador en Washington, don Beltrán Mathieu, que llegó anoche a esta capital, y el Contralmirante don Luis Gómez Carreño.

En Talca el señor Alessandri, cumpliendo lo que había prometido, firmará en esa ciudad, a su paso al Sur, el decreto que fija el 1.o de Julio del año próximo para la apertura de las propuestas para la construcción del puerto de Constitución.

EL ITINERARIO DEL VIAJE

Damos a continuación el itinerario del viaje:

Día 12, sale de Alameda a las 8 A. M.; llega a Rancagua a las 9.40 A. M. Sale de Rancagua a las 9.55 A. M.; llega a San Fernando a las 11.15 A. M. Sale de San Fernando a las 11.30 A. M.; llega a Curicó a las 12.30 P. M. Sale de Curicó a las 12.45 P. M., (entre Curicó y Talca, almuerzo); llega a las 2 P. M. a Talca. Salle de Talca a las 2.30 P. M.; llega a Linares a las 3.20 P. M. Salle de Linares a las 3.35 P. M.; llega a Parral a las 4.10 P. M. Sale de Parral a las 4.25 P. M.; llega a Chillán a las 5.40 P. M. Sale de Chillán a las 5.55 P. M.; llega a San Rosendo a las 7.50 P. M. Sale de San Rosendo a las 8.05 P. M.; llega a Renaico a las 9.10 P. M. Sale de Renaico a las 9.20 P. M.; Llega a Collipulli a las 10.15 P. M.; Sale de Collipulli a las 10.45; llega a Ercilla a las 11.05 P. M. (Alojamiento).

Día 13, sale de Ercilla a las 8 1|2 A. M.; llega a Victoria a las 9.00 A. M. Sale de Victoria a las 9 A. M.; llega a Temuco a las 10 A. M., (almuerzo). Sale de Temuco a las 2 P. M.; llega a Valdivia a las 6 P. M., (comida y alojamiento).

Día 14, sale de Valdivia a la 1 P. M.; llega a Osorno a las 3.50 P. M.

En Osorno: 5 P. M., inauguración de la Exposición Ganadera.

Día 15, 9 A. M., partida para Puyehue; 7 P. M., regreso a Osorno.

Día 16, 8.30 sale de Osorno; llega a Río Negro a las 9.02 A. M. Sale de Río Negro a las 9.12 A. M.; llega a Puerto Varas a las 10.27 A. M. Sale de Puerto Varas a las 11.27 A. M.; llega a Puerto Montt a las 12.10 P. M.

Día 17, (viaje a Ancud).

Día 18, salle de Puerto Montt a las 6 A. M.; llega a Osorno a las 8.52 A. M. Sale de Osorno a las 9 A. M.; llega a La Unión a las 9.48 A. M. Sale de La Unión a las 9.52 A. M.; llega a Loncoche a las 12.19 P. M. Sale de Loncoche a las 12.22 P. M.; llega a Temuco a la 1.58 P. M. Sale de Temuco a las 2.05 P. M.; llega a San Rosendo a las 6.23 P. M. Sale a las 6.30 P. M.; llega a Concepción a las 7.55 P. M.

Día 20, salle a las 2 P. M. de Concepción, (vía Tomé); llega a Chillán a las 6.30 P. M.

Día 21, salle de Chillán para Las Termas.

Día 22, partida de Chillán de regreso a Santiago.

CONFERENCIAS SOBRE EL CANCER

SE INICIARAN HOY EN EL HOSPITAL CLINICO DE SAN VICENTE

Hoy, en el anfiteatro de la Clínica Quirúrgica del Hospital de San Vicente de Paul, el profesor señor Sierra dictará una conferencia sobre el cáncer, cuyo resumen es el siguiente:

Concepto clínico del cáncer. Contaminación (período fugaz). Diseminación (período fatal). Precáncer (leucoplasias, tumores, erosiones). Criterio clínico. Responsabilidad del diagnóstico oportuno y prevención del cáncer.

DEL PROFESOR CROIZET

Mañana, en el Laboratorio de Anatomía Patológica Escuela de Medicina, el profesor señor Croizet, disertará sobre el mismo tema.

Los títulos de su conferencia son los siguientes:

Anatomía patológica general del cáncer. Biopsias, su importancia. Cáncer Experimental. Resultado histológico de la fisioterapia en algunos cánceres.

DEL Dr. YAÑEZ

El Jueves 13, en la Clínica de Enfermedades de la piel, el doctor Yáñez ahblará sobre: los epitheliomas, su tratamiento por la Radioterapia. Carbonización. Fulguración. Electro- coagulación. Electrolisis, etc., etc.

DEL Dr. MEZA OLVA

La conferencia del doctor Meza Olva, se efectuará el Sábado 15 en el Laboratorio de Radiología del Hospital de San Vicente.

El título de esta conferencia es el siguiente: Importancia de la radiología como medio de investigación diagnóstica. Lo que el médico puede y debe pedir al examen radiológico para el diagnóstico y evolución de una afección neoplástica, refiriéndose especialmente al estómago. Diagnóstico radiológico de las diversas afecciones neoplásticas en general y principalmente del aparato digestivo, y en particular del estómago.

LAS REUNIONES DE HOY

6.30 P. M.—Velada organizada por la Federación Universitaria de Deportes, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

6.30 P. M.—Asamblea general de la Liga Nacional contra el Alcoholismo. Bandera 166.

5.30 P. M.—Primera conferencia sobre el cáncer en el anfiteatro de la Clínica Quirúrgica del Hospital de San Vicente. Están a cargo del profesor, Dr. Lucas Sierra.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

10 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715,8; 14 h., 717,2; 21 h., 715,7.

Humedad relativa o|o: 7 h., 75 o|o; 14 h., 56 o|o; 21 h., 63 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 9,7; 14 h., 9,9; 21 h., 8,5.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 15,1; 14 h., 20,1; 21 h., 14,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., S-1; 14 h., SW-2; 21 h., S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 110; 14 h., 230; 21 h., 100.

Nebulosidad (décimos) y densidad; 7 h., 10-1; 14 h., 6-1; 21 h., 2-0.

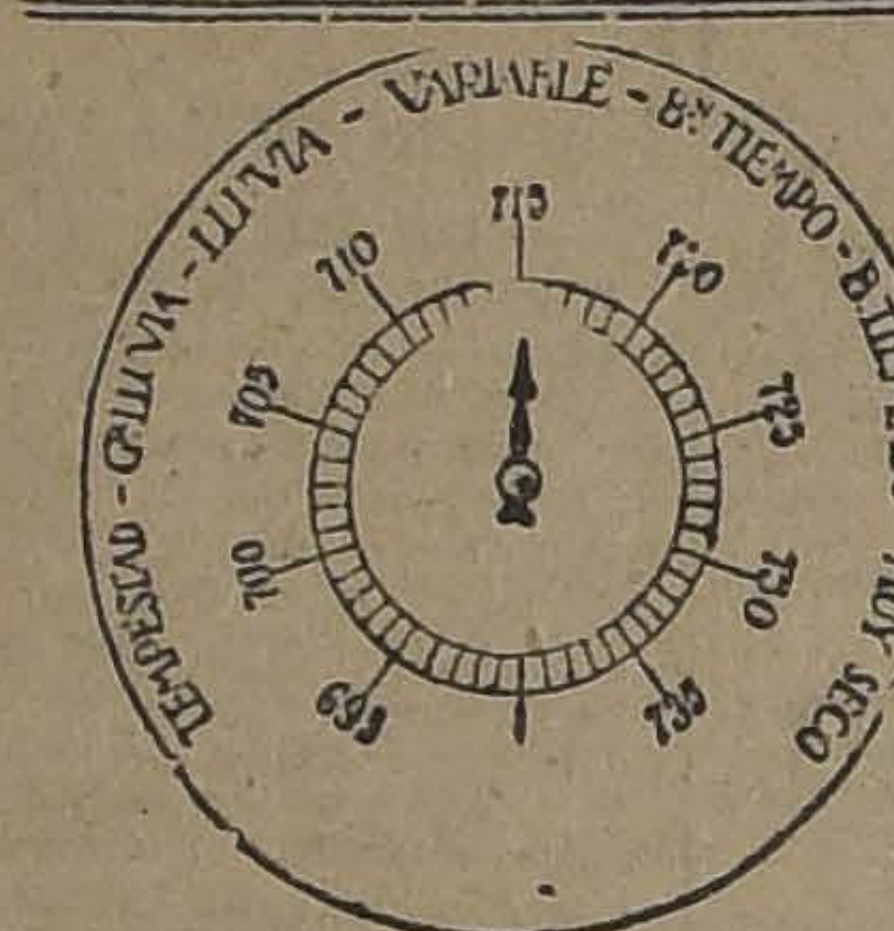
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Str; 14 h., Cu; 21 h., Ci-W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 3; 14 h., 2; 21 h., 2-3.

Agua caída, milímetros: 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —

Temperatura del aire máxima: 22,2.

Temperatura del aire mínima: 7,3.

Oscilación térmica en 24 horas: 14,9.

Viento dominante m|m.: Sur.

Agua caída en 24 horas: 0,0 mm.

Agua caída hasta la fecha: 330,6 mm.

Hidrometeoros: Llovizna en la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— A las 7 horas de la mañana de ayer, una depresión de relativa importancia se desplazaba frente a Punta Tumbes.

En Antofagasta y frente a Chiloé, existían dos centros de alta presión, de 767 y 765 milímetros, respectivamente.

En el curso del día, la depresión se ha llenado gradualmente.

La presión atmosférica ha experimentado un descenso transitorio durante la tarde en la Zona Central.

VIENTOS.—Los vientos han sido débiles y variables en la Costa de la Zona Norte. Entre Caldera y Coquimbo ha predominado el Noreste débil durante la mañana y el Suroeste en la tarde.

En la región Central ha soplado viento Sur moderado.

En la Costa de la Zona Sur predominan los vientos del Oeste.

TEMPERATURA. — La temperatura se ha manifestado calurosa en la Zona Norte y moderada en el Valle Central.

Las temperaturas máximas entre Santiago y Chillán han oscilado alrededor de 22 y 24 grados.

Las mínimas no han descendido bajo cero en ningún punto del país.

NEBULOSIDAD.—La atmósfera ha permanecido despejada en toda la Zona Norte.

En la región Central amaneció con nublados parciales, que se disiparon en el curso del día.

En la región Sur ha habido sol. Desde Chiloé a Punta Arenas permanece nublado.

HIDROMETEOROS — Ha cesado completamente la lluvia en el extremo Sur del país.

En Temuco llovió con regular intensidad.

El rocío ha sido abundante en la Zona Central.

Se han producido lloviznas débiles en la madrugada entre Santiago y Colchagua.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Se iniciará un período caluroso en el Valle Central

CARACTERISTICAS GENERALES DEL TIEMPO

Conforme con nuestros pronósticos, hoy, la temperatura del valle Central, debe principiar a aumentar gradual y progresivamente, dejándose sentir en los próximos días grandes calores, con temperaturas de más de 30 grados a la sombra.

Las condiciones barométricas actuales, determinarán un régimen de buen tiempo general, para las zonas Norte, Central y Sur.

Los vientos del Sur-Oeste soplarán con intensidad en toda la región de la costa.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Reinará buen tiempo en sus caracteres generales en toda la Zona.

Predominarán los vientos del Sur-Oeste, soplando con fuerza en la costa.

La temperatura se manifestará muy calurosa en el interior.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Hoy 11, la temperatura del Valle Central principiará a aumentar progresivamente, dejándose sentir un período de grandes calores que persistirá alcanzando un máximum el día 13, para luego decrecer en un orden relativo.

Las temperaturas máximas excederán en los próximos días de 30 grados a la sombra en Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, San Javier, Chillán y Bulnes.

Las temperaturas más altas se registrarán en la provincia de Aconcagua.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Hoy 11 se restablecerá el buen tiempo en toda la Zona Sur.

La temperatura del aire se elevará gradualmente, iniciándose un período de calores que persistirá en aumento hasta el día 13, para luego decrecer en un orden relativo.

Las zonas de mayor insolación se encontrarán en las provincias de Concepción, Bío-Bío, Malleco y Cautín, donde las máximas alcanzarán a cerca de 30 grados.

Predominarán fuertes vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Se restablecerá el buen tiempo en toda la costa.

Predominarán los vientos del Sur, soplando con bastante intensidad.

La temperatura se manifestará relativamente calurosa.

Se producirá marejada en la costa de Arauco, Valdivia y Chiloé.

NOTA. — Estos anuncios se trasmiten por radiotelefonía a todo el país.

LOS PROCEDIMIENTOS QUE EMPLEA LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA AMERICA", PARA EVITAR EL PAGO DE UN SEGURO

JUICIO REFINERIA ARGENTINA

TRAMITADO EN VALPARAISO

En nuestro espíritu de dar a conocer públicamente los procedimientos que emplea la Compañía de Seguros "LA AMERICA" para retardar en cuanto sea posible el pago de las indemnizaciones a que está obligada hemos publicado varios artículos en "El Mercurio" de Valparaíso, — y damos a continuación un resumen de lo expuesto en ellos hasta la fecha.

Se aseguró en 1918 un cargamento de azúcar, el que debía ser conducido de Eten (Perú) a Buenos Aires. El referido cargamento valía en aquella época más de £ 70,000 y se tomaron seguros en diferentes Compañías, habiendo entre ellas, además de "LA AMERICA", Compañías Inglesas, Brasileras, Uruguayas y Argentinas.

El interesado en este negocio era una firma Argentina.

La Compañía de Seguros "LA AMERICA", tomó sobre sí la responsabilidad correspondiente a £1,500 libras esterlinas.

Ocurrido el naufragio de la nave "Euskalduna", después de navegar más de un mes, se entablaron las correspondientes reclamaciones para obtener el pago del seguro.

Hasta la fecha en que se vió en el caso de proceder judicialmente contra "LA AMERICA", la Refinería Argentina había sido indemnizada por todas las demás Compañías.

Debo hacer presente que la nave también fué asegurada, y después de un juicio que se tramitó en Buenos Aires, se condenó a la Compañía Aseguradora, a pagar la indemnización.

Pues bien, todos estos antecedentes, y la abundante documentación acompañada al juicio, muchos de los cuales no estaba obligada la Refinería Argentina a exhibir, no han satisfecho a "LA AMERICA", la que en forma por demás incalificable, ha tratado de entorpecer con cuanto procedimiento ha estado a su alcance, el pronunciamiento de la justicia.

La formalidad de esta Compañía está seriamente comprometida, por cuanto ha hecho proposiciones de pago de una suma equivalente al 50 por ciento del valor asegurado, proposiciones que no pueden ser aceptadas absolutamente, puesto que el daño sufrido por el asegurado no sería compensado en la forma que corresponde.

Esta Compañía, interpretando cláusulas del contrato celebrado, manifestó al asegurado que el artículo 13 de sus condiciones, que se refería al derecho que la Compañía se reservaba de cancelar el contrato sin alegar causa alguna, no podía aplicarse al contrato celebrado ya, por cuanto éste era un negocio serio, y no sería correcto proceder a esa cancelación cuando el velero estuviera para zarpar o en viaje.

No obstante haberse escrito esta carta, posteriormente la Compañía escribió otra, en que manifestaba que, en uso de esa facultad, venía en cancelar la póliza. Como se ve, no tuvo inconveniente en desmentirse a sí misma. Posteriormente, la Compañía de Seguros "LA AMERICA" trató de emplear cuanto recurso estaba a su mano para obtener judicialmente la referida cancelación. Afortunadamente, no pudo obtener su propósito, que envolvía una ilegalidad manifiesta.

Con el objeto de demorar en lo posible el juicio entablado en 1921, ha promovido toda clase de incidentes dilatorios, interponiendo en cada caso apelaciones infundadas. Hasta la fecha, todos esos recursos han sido rechazados por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Es indispensable que estos comerciantes sean conocidos ampliamente, porque, un negocio como es el de seguros, descansa absolutamente en la confianza que se deposita en ellos, y no son acreedores a tal confianza, las Compañías Nacionales que proceden en forma tan incorrecta a retardar un pago que emana de un contrato legalmente celebrado y que, en el presente caso, debe ser respetado y cumplido con mayor celo, ya que de otro modo, nadie puede tener la certeza de estar realmente a cubierto del riesgo que pueda sobrevenir.

El asegurado pagó como prima a la Compañía de Seguros "LA AMERICA", la suma de £ 1,075 en 1918, y desde esta fecha, el asegurado nada ha podido obtener de ella para salvar, en parte siquiera, el enorme capital invertido en aquella época.

La forma en que se ha desarrollado el proceso, todos los procedimientos empleados, los incidentes formulados para eludir el pago de la obligación contraída por "LA AMERICA", serán dados a conocer ampliamente, para que se vea cómo esta Compañía hace tabla rasa de sus contratos.

Valparaíso, Diciembre 8 de 1923.

GMO. CARABANTES.

COS DEL FALLECIMIENTO DE D. JOSE P. ALESSANDRI

Con motivo del fallecimiento del señor José Pedro Alessandri, hermano de S. E., la Asociación Chilena de Avicultores le dirigió una nota de condolencia, la que le fué agradecida.

Damos a continuación ambas comunicaciones:

LA DE LA ASOCIACION

"Santiago, Noviembre 17 de 1923. —Excelentísimo señor: El Directorio de la Asociación Chilena de Avicultores, que contaba con orgullo como miembro honorario de ella a su distinguido hermano, D. José Pedro Alessandri, acordó en sesión extraordinaria celebrada el día de su fallecimiento, hacer llegar hasta V. E. los sentimientos de hondo pesar con que ha visto desaparecer a tan abnegado servidor del país.

"La Asociación se ve privada de uno de sus más esclarecidos, entusiastas y generosos miembros, que por las nobles prendas de su carácter, inteligencia y civismo se había conquistado el cariño y la estimación de todos sus consocios.

"Al transmitir a V. E. por acuerdo del Directorio la expresión de sus sentimientos de sincera condolencia, dígnese aceptar los personales que formula con el mayor respeto y consideración, sus Attos. y SS. SS.—(Firmados). — **J. Tadeo Laso J.**, presidente. — **Antonio Marti**, secretario. — Al Excmo. señor don Arturo Alessandri, presente."

CONTESTACION DE S. E.

"Santiago, 24 de Noviembre de 1923.—Señor don Tadeo Laso, presidente de la Asociación Chilena de Avicultores — Presente. — Estimado presidente y amigo: La condolencia del Directorio de la Asociación Chilena de Avicultores recuerda una de las mejores páginas de la vida de mi hermano José Pedro, como entusiasta propulsor de una de las ramas más interesantes de la agricultura nacional.

"Usted rememora en términos elogiosos la labor desarrollada por mi hermano en esa institución.

"Yo agradezco esos cariñosos recuerdos y la delicada condolencia con que ese Directorio se asocia a mi duelo.

"Sírvase hacérselo presente y disponer de las consideraciones de su Afmo. y S. S.—(Firmado).— **Arturo Alessandri.**"

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

En la tarde de ayer se efectuaron los funerales del señor Juan Bonhomme, presidente de la Sociedad Unión de Peluqueros.

El señor Bonhomme era muy conocido en los círculos obreros donde se le dispensaba una especial consideración debido a su labor fructífera dentro de diversas instituciones.

En el cortejo fúnebre formaron numerosos miembros del gremio de peluqueros, y delegaciones de varias otras instituciones.

Defunciones

Diciembre 10.—Marta Sánchez, de 1 año; Abraham Mora, de 1; Sara Castro, de 2; José Valenzuela, de 2; José Olivares, de 1; Meelyte Clausen, de 3; Adriana Martínez, de 1; Juan González, de 1; Ariel Rojas, de 6; Jorge Moreno, de 5; Arturo Alvarado, de 1; Violeta Claro, de 1; Marta Ortiz de 1; Cándido Peró, de 48; Sara Nebez, de 11; Arnulfo Parra, de 36; Manuel Yáñez, de 20; Luis Rojas de 40; Rosa Romero, de 12; Luis Olea, de 8; Graciela Romo, de 17; Emilia Soto, de 19; Augusto Cortés, de 31; Alfredo Orrego, de 65; Julio Tello, de 17; Enrique Valdés, de 37; y 60 menores de 1 año.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

José Gregorio Ugarte

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar los restos al Cementerio General, el Miércoles 12, a las 10 A. M. El cortejo partirá de San Francisco 1066.

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido esposo, señor

José María Ponce Sarate

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Miércoles 12, a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Portales 2685.

Cristina v. de Ponce.

IN MEMORIAM

Mañana 12 de Diciembre, 2.o aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano, don

JUAN L. SAAVEDRA PINCHEIRA

se celebrará una misa a las 7 A. M., en la Parroquia de Santísima Trinidad, por el descanso de su alma.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 11 de Diciembre, a las 9 de la mañana, se dirá una misa en la Iglesia de Santo Domingo, y en la del Espíritu Santo de Valparaíso, por el descanso del alma de mi querido esposo

ISMAEL ESTAY FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Carmela Jofré de Estay y familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todos los amigos que se dignaron acompañar ayer los restos a su última morada de nuestra querida esposa y hermana

María del Carmen Estay de Elgueta

Sus hermanos: **Enrique, Francisco, Eliseo y esposo Pedro Elgueta.**

CONTINUA

CON EXITO

EXTRAORDINARIO NUESTRA

MONSTRUOSA

LIQUIDACION ANUAL

DE

DICIEMBRE

APROVECHE UD.

Las ocasiones NUNCA VISTAS que brindamos en LAS SECCIONES:

Confecciones para Señoras y Niñas

Sección Blanco

Caballeros :: :: :: Medias

Los Almacenes Ingleses

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

ESTADO esquina HUERFANOS :: Casilla 956

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

PARTIDA DE LOS PRIMEROS NIÑOS A CARTAGENA

En un carro especial agregado al tren de Cartagena partieron ayer 100 niñitas enviadas por la Liga al Sanatorio que sostiene en ese balneario.

Esta primera remesa permanecerá un mes en la costa y será reemplazada por otra de hombres, y así sucesivamente hasta enterar 400 niños, con la ayuda de personas pudientes, ya que estos ver porcionan tantos benefic ños débiles, que están contraer la tuberculosis.

Al Primer Alcalde

La Junta de Vecinos de la Avenida Matta, con fecha de ayer, se ha dirigido al señor Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte B., en los siguientes términos:

"Distinguido señor: La Junta de Vecinos de Adelanto Local de las comunas 7.a, 8.a, 9.a y 10.a de esta ciudad no ha podido desapercibirse del hermoso proyecto sobre pavimentación para la ciudad de Santiago, últimamente por Ud. elaborado.

"El directorio de esta institución, que tenemos el honor de representar, acordó en su sesión de ayer felicitar muy efusivamente a Ud. por el interés que demuestra en todo lo que se relaciona con el progreso y embellecimiento de nuestra capital, y es por esto, señor Primer Alcalde, que le rogamos quiera aceptar las felicitaciones sinceras de una colectividad que, como la nuestra, lleva por divisa el mejoramiento de sus barrios, como también el de estimular en alguna for sonas que, como Ud., se del bienestar de los dem

"Con sentimientos de alta y distinguida quedamos de Ud. sus SS. SS.— (Firmados). — A. Gallardo C., presiden poldo Navarrete, secretar

Dispepsias ácidas y nerviosas indigestiones, eructos, ácidos flatulencias, náuceas, mareos tienen remedio seguro con

CONTROLINA

Construcción de ca

El ingeniero de la Dir Obras Públicas, señor rretón Bravo, ha solicitad repartición, se le comision norem para estudiar los tipos de caminos adapt diversas zonas del país estudio comparativo de también de las condicion bajo del gremio de cam

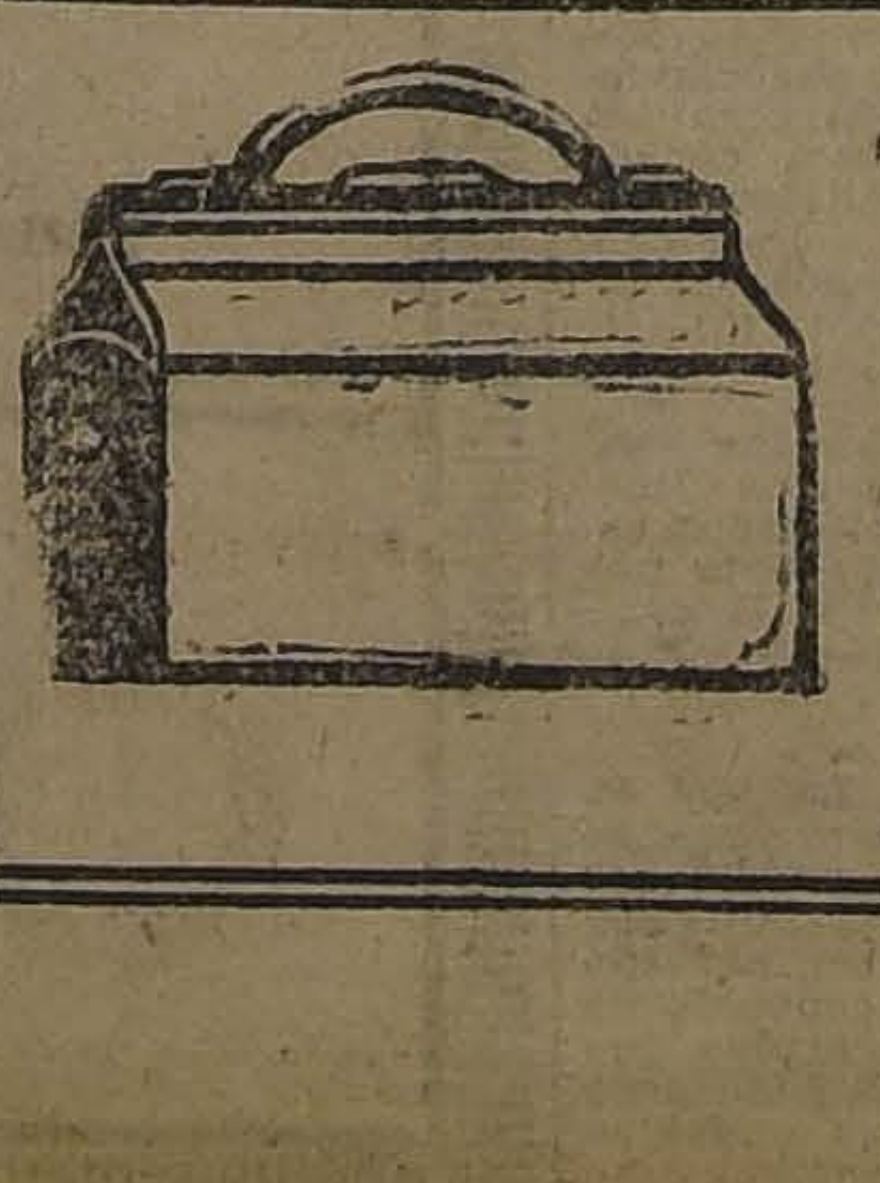

CARTERAS PARA SEÑORAS ULTIMA NOVEDAD

Habiendo llegado una gran remesa

REALIZA LA

Maletería EL FARO

ESTADO 74

a menos de la mitad de su valor la existencia anterior. CONTINUA LA LIQUIDACION de maletas, maletines, cajas, neceseres y demás artículos para viaje.

De todo y para todos a precios de Gran Réclame

Ofrece Gath & Chaves en sus Baraturas

Entre las ocasiones de los 36 Departamentos de venta se recomiendan hoy las de

Confección Niños, Bonetería Niños y Sport

Se repiten las ofertas de Menaje, Sanitarios, Tapicería, Perfuméria, Camisería y Librería

HAY ARTICULOS QUE ESTAN EN REALIZACION DEFINITIVA

EN CONFECCION NIÑOS:

Trajes de brin

TRAJECITO enterizo, en popelina de algodón mercerizado, colores de moda, con cinturón, mangas cortas y descote festoneado, modelo especial para años 2 a 7; Cualquier edad

$ 11.90

TRAJE de blusa eslava en buenos brines de fantasía, cuello sport, gran variedad de colores, para años 2 a 13; cualquier edad

$ 15.00

TRAJE marinero en brin fantasía de muy buena clase, cuello y puños en brin de color celeste, azul y lacre, para años 2 a 11; cualquier edad, a

$ 22.50

TRAJE Cazador en finos brines de fantasía, colores claros y oscuros de buen gusto, modelo clásico, para años 7 a 12; cualquier edad, a

$ 26.90

Trajes de lana

TRAJE Holandés en alpaca de pura lana, colores plomo y cáscara, cuello sport, mangas cortas, adornados de alpaca blanca, para años 2 a 7; cualquier edad, a

$ 29.90

TRAJE Cazador con solapa en viyella rayada, lavable, todo forrado, para años 6 a 11; cualquier edad, a

$ 39.80

TRAJE para niño, forma vestón, en casimires ingleses de fantasía, gran moda, corte elegante, todo forrado, para años 9 a 15; cualquier edad, a

$ 87.90

TRAJE para joven en ricos casimires de lana, colores y corte moderno, terminación perfecta, para años 13 a 17; cualquier edad, a

$ 120.00

TRAJE para joven en fina sarga de pura lana, azul o negra, vestón derecho, pantalón a la americana, para años 13 a 17; cualquier edad

$ 126.00

Saldos varios

TRAJES de brin rayado, blusa cerrada, artículo muy práctico para uso diario, para años 2 a 5; cualquier edad, a

$ 9.90

TRAJE Cazador en brin rayado, cuello cerrado, 2 tablones, para años 7 y 8; cualquier edad, a

$ 15.00

TRAJE eslavo, confeccionada la blusa en viyella rayada; pantalón de sarga azul marino, forrado, varias medidas; cualquier edad, a

$ 26.50

BLUSAS de seda en fino ponge de pura seda, colores de gran moda, forradas en seda, varias medidas; cualquier edad

$ 28.80

Liquidamos también otros importantes saldos de trajes en distintos modelos y calidades, a precios irrisorios.

EN SPORT:

Para Box

PANTALONES tejidos, en colores azul y negro, a

$ 3.90

MALLAS tejidas, en colores azul y negro, a

$ 6.90

GUANTES de cuero para punching-ball, el par

$ 11.90

GUANTES de cuero para box, el par, desde

$ 17.90

BLADERS para punching-ball, goma colorada, a

$ 8.90

PERAS para punching-ball, desde

$ 31.50

PUNCHING-BALL de peso, desde

$ 42.00

PLATAFORMAS, artículo muy reforzado, a

$ 49.50

Para Tennis

PELOTAS Hard-Court 1923, a

$ 4.50

PELOTAS Colonial 1923, a

$ 4.80

CAMISAS, gran diversidad de clases, desde

$ 11.90

ZAPATILLAS de lona, suela al cromo, modelos prácticos, desde

$ 12.90

RACKETS, especial para niños, desde

$ 23.50

RACKETS tamaño reglamentario, desde

$ 39.50

REDES alquitranadas, tamaño reglamentario, desde

$ 45.00

Para Foot-ball

MEDIAS de algodón, vueltas de colores, desde

$ 3.90

MEDIAS de lana, vueltas de colores, desde

$ 7.90

PANTALONES blancos, a

$ 7.90

PELOTAS completas, para niños, desde

$ 12.90

CUERO al cromo, blancos, tamaño N.o 5, desde

$ 16.90

ZAPATOS de cuero al cromo, desde

$ 16.90

Varios

Gran diversidad en cinturones de cuero, desde

$ 2.50

DISCOS para la práctica del lanzamiento, desde

$ 29.50

RIFLES de aire, para perdigones y flechas, desde

$ 31.00

ELASTICOS Sandowss, el juego, desde

$ 43.00

COLUMPIOS hamacas para jardines, dos asientos, desde

$ 150.00

SILLAS para montar a la inglesa, modelo Larraín, desde

$ 185.00

EN BONETERIA NIÑOS:

Camisas y calcetines

CALCETINES de hilo de Escocia, color café, artículo fino, para años 2 a 6, a

$ 1.25

CALCETINES de algodón, blancos, buena clase, para años 7 a 9, a $ 1.95; 4 a 6, a

$ 1.50

CAMISAS blancas en bramante lavado, modelo sin tira de cuello, mangas largas, para años 8 a 12, a

$ 3.95

CAMISAS blancas, en bramante, calidad fina, modelo cuello volcado y puños dobles, medidas 31 al 36 ctms., a

$ 9.80

El mismo artículo con media manga, para años 2 a 5, a

$ 4.80

CAMISAS de céfiro fantasía, buena clase, pechera lisa y puños dobles, medidas 30 al 36 ctms., con un cuello, a $ 12.50 y

$ 11.90

Varios

DELANTALES en brin de hilo crudo, modelo a tablones (saldos de medidas), a $ 10.50; en vichy fantasía, medidas 55 al 90 ctms., a

$ 9.25

DELANTALES pantalón, en holanda de algodón crudo, con adornos de vichy, colores lisos, para años 2 a 9, a

$ 11.90

Varios otros modelos de Delantales pantalón, en brin de hilo color crudo, vichy colores lisos y de fantasía, a $ 10.90 y

$ 9.90

CAMISETAS de algodón rayadas, artículo de uso exterior, varios modelos, para años 6 a 9; a $ 6.90; para 3 a 5, a

$ 6.50

SOMBREROS de paja para niños, hay un importante saldo, desde

$ 2.25

En Tapicería:

CRETONAS, GASAS, GENEROS Y CORTINADOS

CRETONAS de algodón, variado surtido en anchos, gustos y calidades; el metro, desde

$ 3.60

GASAS (Madras), artículo de alta novedad, especial para cortinados, variado surtido en estilos, gustos y calidades; el metro, desde

$ 6.60

GENEROS para tapis o cortinado, selecto surtido en colores, gustos y calidades; el metro, desde

$ 16.50

CORTINADOS y Stores de punto inglés, selecto surtido en estilos y calidades, desde

$ 39.80

OTROS ARTICULOS

PERSIANAS verdes por metro, especial para cortina de hall o galería; el metro, desde

$ 12.50

VARIOS

Brines, Pergamoid, Camino Yute, Camino alfombra, Carpetas de yute, Carpetas de felpa, Arpillera, Cojines de fantasía, Cordones, Flecos, Coronas de bronce, Lanzas de bronce, Paño para billar, etc., etc., a precios excepcionales.

En Sanitarios:

EXCUSADOS Y LAVATORIOS

EXCUSADOS corrientes, con taza amarilla exterior, interior blanca, estanque reglamentario de 18 litros, asiento barnizado y demás accesorios, a

$ 125.90

Los mismos con taza totalmente blanca, a

$ 134.40

LAVATORIOS murales de frente cuadrado u ovalado 64x46 ctms., loza inglesa blanca, con sus correspondientes llaves para agua fría y caliente, desagüe y pitón de bronce niquelado, a

$ 129.30

LAVATORIOS pedestal de loza inglesa con sus correspondientes llaves para agua fría y caliente desagüe y pitón con rebalse, a

$ 350.00

VARIOS

BIDET de loza inglesa, con llaves para agua fría y caliente, desagüe y pitón de bronce niquelado, a

$ 195.00

LAVAMANOS, artículo apropiado para oficina, con una llave para agua fría, desagüe y pitón, a

$ 61.80

TEA-ROOM - PIDA EN ESTE DEPARMENTO EL

Pan Dulce especial de nuestra casa

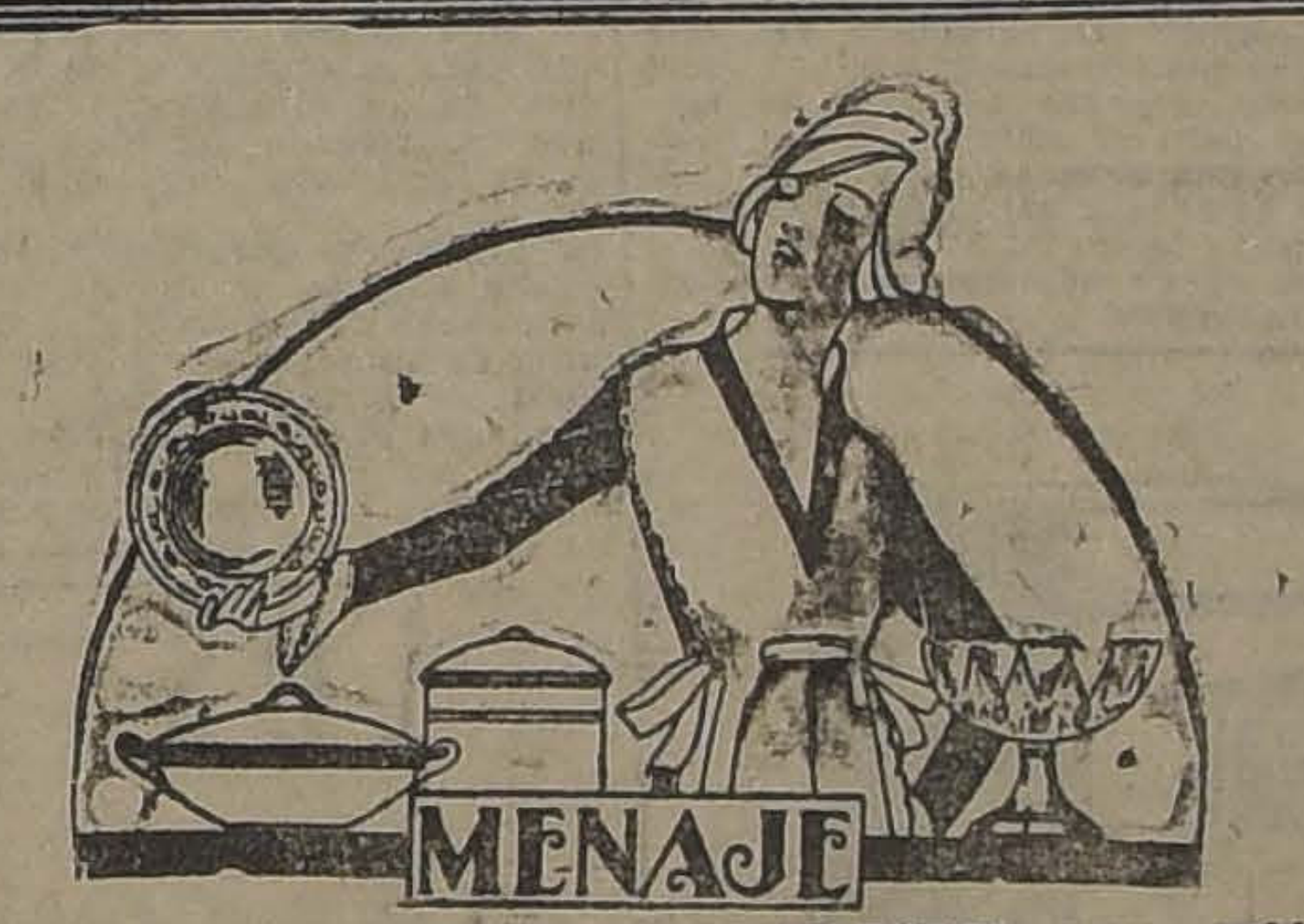

En Menaje:

CRISTALES Y VIDRIOS

JUEGOS de Copas en vidrio blanco, modelo Ballon, compuestos de: 12 copas agua, 12 copas vino tinto, 12 copas verdes, 12 copas oporto y 12 copas licor· el juego

$ 49.50

VASOS para cerveza tipo inquebrable, c|u.

$ 0.90

COPAS para agua o vino, c|u.

$ 0.45

JARROS de 1 litro, para agua c|u.

$ 1.90

VARIOS

JAULAS de bronce para canarios, varios tipos y tamaños, desde

$ 23.50

LIMPIADORES para cuchillos, en aluminio con piedra de afilar, a

$ 4.90

TRAMPAS de alambre para cazar moscas, a

$ 1.80

PAPEL Tanglefort, para cazar moscas, en sobres de 10 hojas dobles, a

$ 2.90

MAQUINAS para hacer helados, c|u.

$ 19.80

PAÑOS para trapear pisos, c|u.

$ 1.50

ENLOZADOS

Varios saldos de: CAFETERAS, TETERAS, JARRITOS, FUENTES, AZUCAREROS, PLATOS, TAZAS, ETC., ETC.

LOZAS

Gran oportunidad para los hoteles, hospitales, colegios, pensiones, casinos y a toda familia que quiera evitar quebrazón de platos y tazas, pues de los que le ofrecemos son muy reforzados y de calidad inmejorable.

PLATOS extendidos, c|u. $ 1.55; la docena

$ 18.60

PLATOS hondos, c|u. $ 1.65; la docena

$ 19.80

PLATOS postre, c|u. $ 1.35; la docena

$ 16.20

PLATOS dulce, c|u., $ 1.20; la docena

$ 14.40

TAZAS para café, c|u. $ 1.40; la docena

$ 16.80

TAZAS para té, c|u. $ 1.75; la docena

$ 21.00

TAZAS para desayuno, c|u. $ 1.95,; la docena

$ 23.40

Además todos los precios de los artículos de loza han sido rebajados apreciablemente.

JUEGOS de cubiertos en metal blanco, alpaca, garantidos inalterables, compuestos de: 12 cucharas mesa, 12 tenedores, 12 cuchillos, 12 cucharas postre, 12 tenedores, 12 cuchillos y 12 cucharitas para té; el juego

$ 235.00

JUEGOS para té y café niquelados, con bandeja; el juego

$ 39.50

MANTEQUILLERAS niqueladas, con recipiente de vidrio, c|u.

$ 6.90

Hay también rebajados de precio objetos de fantasía para regalo e infinidad de otros artículos.

En Camisería:

CAMISAS

CAMISAS blancas y de color, pechera lisa o alforzada, con y sin cuello (Saldo), a

$ 12.90

CAMISAS con pechera de hilo alforzada, con y sin puños, calidad fina, a

$ 19.50

CAMISAS para dormir, confeccionadas en batista labrada fina, con o sin cuello y con adornos de novedad, a

$ 24.50

VARIOS

CALZONCILLOS cortos de puro hilo, blancos, artículo fino, a

$ 17.50

CALZONCILLOS de pura seda, en color y blanco, largos y cortos (Saldo)

$ 39.50

En Perfumería:

JABON Gath y Chaves, para baño y tocador, en los perfumes agua de Colonia, Lavándula, Rosa y Violeta, a

$ 1.50

EXTRACTOS

GRENOVILLE: Bluet, Ambrée Hindou y Chaine D'Or, a

$ 15.00

HOUBIGANT en todos los perfumes, modelo réclame

$ 17.90

COTY: L'Origan, Muguet, L'Or y Lilas, a

$ 29.50

CARON: Narciso negro, a 45 pesos; blanco, a

$ 36.50

LOCIONES

VOLNAY, diferentes perfumes, a

$ 11.90

AGUA DE TOILETTE

GATH Y CHAVES: perfume Bouquet, a

$ 6.90

AGUA DE COLONIA

GATH Y CHAVES: Ambrée, perfume exquisito, frasco de 1 litro, a $ 19.50; frasco de 1|2 litro, a

$ 10.90

GATH Y CHAVES: Opal, delicado perfume, frasco de 1 litro, a

$ 18.90

POLVOS DE ARROZ

COTY: Perfume L'Origan, caja mediana, a

$ 6.70

GRENOVILLE: perfume Bluet, Ambrée Hindou y Chaine de D'Or, a

$ 6.00

HOUBIGANT, todos los perfumes, a

$ 8.95

VARIOS

PASTA dentífrica Gibbs, tubo grande, a

$ 2.30

ELIXIR dentífrico, frasco mediano, a $ 6.90; frasco chico, a

$ 3.90

JABON de miel y glicerina, calidad extra, a

$ 1.00

ESPONJAS para baño, diversos tamaños, desde

$ 0.95

JUEGOS para tocador, compuestos de 5 piezas, a

$ 39.50

En Confección Hombres:

TRAJES completos para caballeros, esmeradamente confeccionados en casimires ingleses de selecta fantasía, diversidad de modelos de última creación, desde

$ 155.00

PANTALON de franela inglesa de la más fina calidad, fondo blanco con pequeñas rayas de color, a

$ 45.00

PANTALON de casimir fantasía, gran surtido de dibujos novedosos, a

$ 45.00

GUARDAPOLVOS de puro hilo de Holanda, modelo amplio y elegante, artículo perfectamente lavable y de gran duración, a

$ 22.50

En Librería:

LAPICES Fáber N.o 2

$ 0.30

PAPEL secante de buena calidad, la hoja, a

$ 0.30

PAPEL secante calidad extra, la hoja

$ 0.50

FRASCO de tinta azul negra de 125 gramos a

$ 0.95

BLOCKS para carta, calidad superior, de 80 hojas, desde

$ 1.70

BLOCKS tipo esquela de 80 hojas, a

$ 0.70

CAJAS esquelas en blanco, azul, rosado y amarillo, la caja

$ 2.25

Además ofrecemos un selecto surtido de cuentos para niños de las mejores Casas Editoras de España: Calleja, Araluce Copena y Subirana.

GATH & CHAVES, LTD.

DON BELTRAN MATHIEU Y DON LUIS A. VERGARA

LLEGARON ANOCHE A ESTA CAPITAL

En el carro presidencial, agregado al expreso de Valparaíso, llegó anoche a esta capital, el Embajador de Chile en Estados Unidos, don Beltrán Mathieu.

Desde mucho antes de la hora fijada, para la llegada del tren, se encontraban en el recinto de la Estación, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Emilio Bello Codesido y señora Elisa Balmaceda de Bello; el Embajador norteamericano, Mr. William Miller Collier y señora; don Arturo Matte y señora Ester Alessandri de Matte y hermana la señorita Marta Alessandri Rodríguez; el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones, don Alberto Cruchaga Ossa y señora y numerosas familias de nuestro mundo social.

Inmediatamente de detenerse el convoy, subieron numerosas personas a dar la bienvenida a nuestro representante en Washington, quien se encontraba rodeado de miembros de su familia y del Edecán de S. E., el Capitán de Fragata, don Silverio Brañas, que en representación del Primer Mandatario había ido a recibirlo a Valparaíso.

Una vez que hubo descendido del convoy, fué saludado por el Canciller señor Bello Codesido, por el Embajador americano y por las numerosas familias, siendo acompañado hasta el carruaje.

En el mismo carro en que hizo su viaje a Santiago, el señor Mathieu llegó también de Estados Unidos, el señor Luis Antonio Vergara, quien venía acompañado de la familia de don Ernesto Barros Jarpa.

Distinguidas familias de nuestra sociedad saludaron en la estación al distinguido hombre público.

DON BELTRAN MATHIEU Y DON LUIS A. VERGARA A SU LLEGADA A LA ESTACION MAPOCHO

El decreto 5026

El comité unido del profesorado primario, nos informa:

"El decreto N.° 5,026, que clasifica al personal incorporado al servicio después del 26 de Febrero de 1921, habiéndose graduado antes de esta fecha, ha sido tramitado, encontrándose actualmente en la Dirección del Tesoro, listo para ser transcrito a las Tesorerías de todo el país.

Este decreto clasifica a 407 profesores incorporados antes del 15 de Marzo del presente año y a 2 que lo hicieron después de esa fecha. La suma que importa esto, es de $ 490,249.95, imputada a los ítem 1,811 y 1,828 del Presupuesto vigente.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — Junta Ejecutiva. — Para mañana, a las 5 de la tarde, se ha citado a sesión extraordinaria a la Junta Ejecutiva. Tabla: convención general; asuntos internos; clasificación y cancelación de los sueldos insolutos de cuatro últimos meses del año.

Nuevo profesional

Ha recibido su título de Químico-Farmacéutico, la señorita Modesta Cruz Soto.

Su prueba escrita versó sobre "Principales compuestos minerales del sodio y su aplicación terapéutica.

REUNION DE DIRECTORES Y PROFESORES PRIMARIOS. — Se nos pide citar para hoy Martes, a las 5 P. M., en la Escuela Superior N.° 4, del Cerro, a los Directores y Profesores de primera clase.

LA COMBINACION TRANSANDINA

A las 3 1|2 A. M. de hoy llegó a la capital el tren especial de la combinación transandina.

Por este tren regresa a Santiago la delegación chilena a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, efectuada en Buenos Aires.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

EN EL LICEO DE APLICACION DE N

LA EXPOSICION ANUAL DE DIBUJO, CALIGRAFIA Y LABORES

NUESTRA VISITA

En el Liceo de Aplicación de Niñas se ha presentado al público una interesante exposición de dibujos, labores, etc.

En la mañana de ayer visitamos el local del establecimiento y recorrimos las diversas secciones en que

LABORES

En el hall está artísticamente dispuesta la parte de labores. Los trabajos son hechos con material barato y teniendo muy en cuenta la utilidad práctica. La profesora señora Zoraida M. de Velásquez, amablemente nos explica el proceso pedagógico y la intención especial con que desarrolla el programa de cada uno de los cursos.

Hay pantallas, carpetas bordadas, pisos de cáñamo, manteles, ropa de guagua, aplicaciones de bordado y pintura en tela de saco, traje adornado con malla de seda, etc.

—¿Las alumnas más distinguidas?

—María Huidobro, Leonor Pacheco, Luisa Sotomayor, Rosario Sotomayor, Nora Buchholtz, Guillermina Lederman, Carmen Vivar, Sara Guttman, etc.

CALIGRAFIA

Son alumnas de cursos inferiores las que presentan los cuadernos y otros trabajos caligráficos.

Nos detenemos a observar algo por su traductor el alumno R. Guincrédulos un cuaderno que dice ser escrito, cada par de páginas, con la mano izquierda y derecha, respectivamente...

—Es mi cuaderno, señores, nos dice una niñita de mirada azul y candorosa. (Edad: 8 años). ¿Verdad que está bueno? ¡Un cinco! ¿Qué les parece la nota?

Los trabajos de aplicación en tarjetas, letreros, etc., son curiosos y bien terminados.

—¿...............?

—Victoria Espinosa, Atilia Rubre, Camila Mannce, Yolanda Jofré, Raquel Carrasco, Aurora Muñoz, Yolanda Otto, Julia Achurra, Guillermina Lederman, Elena Vaisse, Alicia Alcayaga, Adela Pinto, Adriana Fritis, Inés Suárez, Marta Gabrieli, Julia Benítez, Concepción Belmar, Olga González, Radamanta Dultran, Ilda Silva, Lili Gómez, Ema Retamales, Olga González, Celinda Valenzuela...

Y no alcanzamos a anotar todos los nombres que nos dice la profesora señora Laura Mendiburu de Galiano.

DIBUJO

El último programa aprobado para los Liceos, desarrollado con inteligencia y laboriosidad, ha producido, como es lógico, un conjunto de exposición excepcional.

Nos es imposible recordar los trabajos buenos y que llaman nuestra atención.

Motivos variados al lápiz, al carboncillo, al lápiz de color, al pastel, acuarelas, a pluma, etc.

Las profesoras, señoritas Bella Rosa Bravo y Cleonice Caviedes Araya, nos dan los nombres de las autoras de aquellos trabajos que consideramos mejores: Teresa Carvallo, Elba Rubio, Elena Castro, Mercedes Poblete, Marta Quinteros, Eloísa Cortés, Radamantes Dultron, Dolores del Pozo, Celinda Valenzuela, María Chepi, Alicia Alcayaga, Iris Vásquez, Aurora Muñoz, Guillermina Lederman, Eliana Grellet, Elena Moreno, Yolanda Otero.

Después de visitar ... samos con las profes...

—Casi nadie se ... mos técnicos. En ... los 17 cursos sólo ... asisten a dibujo.

Estos ramos se ... dos los demás: en Cas... máticas, Ciencias, etc. ... especial esmero el ...

Se hacen grandes ... desarrollar las ... des artísticas de ... ¡Cuántas gratas ... mos las profesoras!

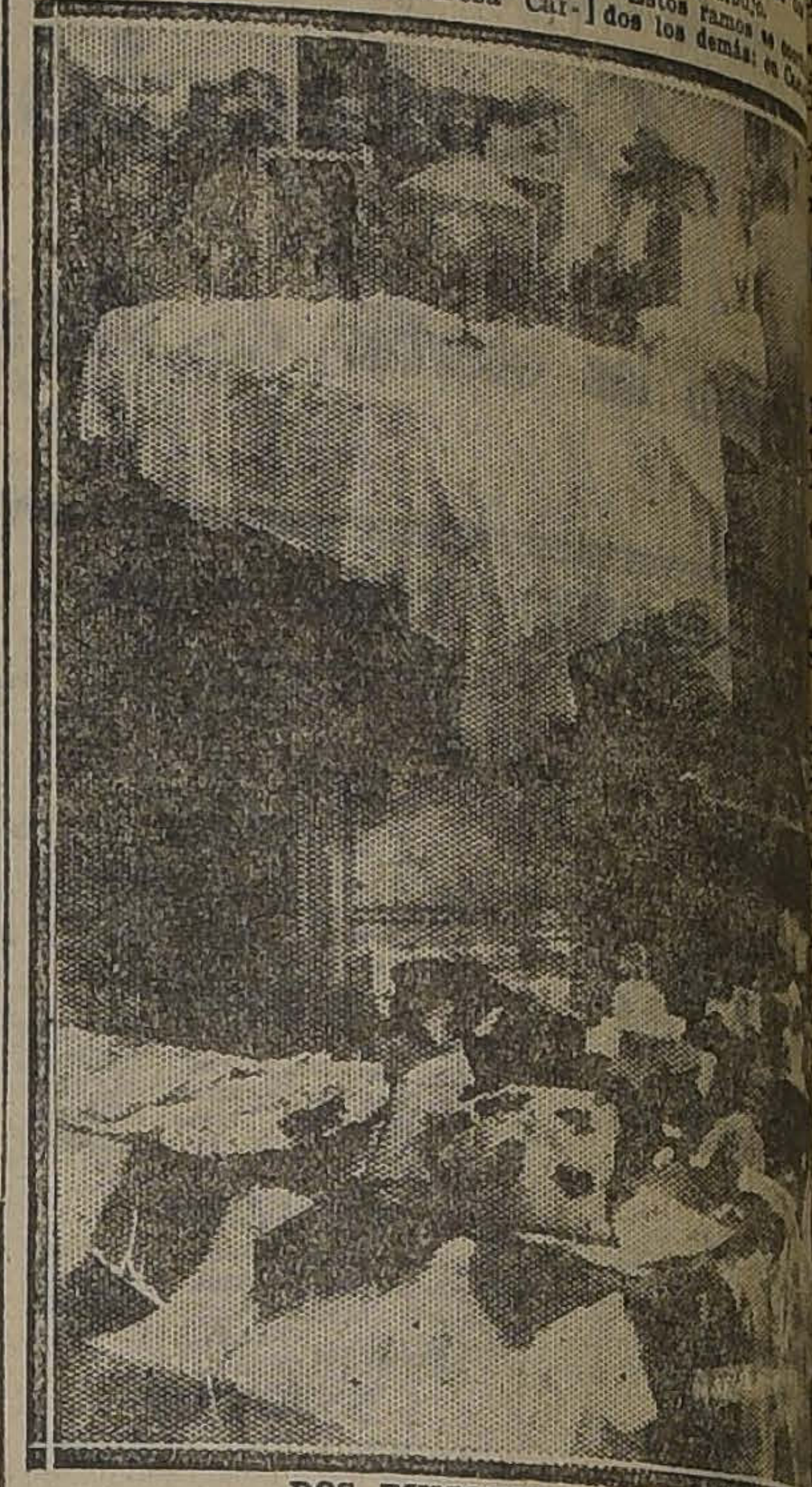

DOS RINCONES DE LA EXPOSICION

Corte de Cuentas

La Iltma. Corte de Cuenta, la semana pasada, ha formado la lista para los reemplazos de presidentes y Ministros del Tribunal, figurando en esta lista las siguientes personas:

Arriagada Samuel A., jefe de sección del Tribunal de Cuentas; Bianchi Walterio, subsecretario del Ministerio de Instrucción; Cifuentes Pedro, subsecretario del Ministerio de Marina; Díaz León Alberto, relator del Tribunal de Cuentas; Echeverría Alfredo, Ministro del Tribunal de Cuentas; Gazmuri Luis, jefe de la toma de razón del Tribunal de Cuentas; Iñiguez L. Carlos, secretario del Tribunal de Cuentas; Larraín D. Eduardo, Ministro del Tribunal de Cuentas; Montt Roberto, ex-subsecretario de Estado; Orrego F. Carlos, abogado; Schneider Alberto, tesorero fiscal de Santiago; Varas Olea Carlos, abogado; Vidaurre Leal Víctor, subsecretario del Ministerio del Interior; Videla Carlos, Intendente de Aconcagua; Serrano Víctor, Ministro del Tribunal de Cuentas.

Liga Nacional contra el Alcoholismo

Hoy Martes, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto la asamblea general de socios de fin de año, que ordenan los Estatutos.

Siendo la tabla de esta sesión muy interesante, se ha recomendado a todos los socios la más puntual asistencia.

Los puntos de la tabla son:

1.° Lectura de la Memoria anual;

2.° Cuenta del movimiento de fondos;

3.° Elección del nuevo Directorio.

La sesión se efectuará en el local de la Liga, Bandera 166, oficina 15.

NOTICIAS DIVERSAS

FERROCARRIL DE LOS ANGELES.—El contratista del Ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara ha solicitado del Gobierno la autorización necesaria para explotar esta vía provisoriamente desde Enero a Abril próximos.

MUELLE DE CORONEL.—Comunicaciones recibidas en la Dirección de Obras Públicas, hacen saber que muelle fiscal de Coronel se encuentra en malas condiciones, por lo cual hay urgencia de proceder a su reparación.

LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION.—Se designó una Comisión compuesta por el Intendente de la Provincia de Concepción, del Rector del Liceo de Hombres de la ciudad del mismo nombre, y del Inspector Visitador de la Dirección de Obras Públicas, señor Filidor Fernández, para que se reciban de las obras de construcción de dos pabellones de ese mismo plantel.

Los trabajos ejecutados importan un total de 659,236 pesos.

VIDA ESTUDIANTIL

Baile en el Instituto Agronómico

El próximo Domingo, a las 4.30 P. M., se efectuará en el Instituto Agronómico, un gran baile estudiantil en honor y despedida de los alumnos del 4.° Año, que egresan del establecimiento.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO. — La conferencia que auspiciaba el Centro de ex-Alumnos de este establecimiento, y que se ha postergado debido a la enfermedad del conferencista don Daniel Arriagada, notable abogado de la Casa Gibbs y Cía., se ha acordado realizarla invariablemente para el Sábado 15 del corriente. Versará sobre la "Ley de Cheques", tema que se ha prestado para diversas desavenencias entre muchas personas, y que el señor Arriagada las esclarecerá con pleno conocimiento de causa.

Amenizará este acto un dúo del tenor señor Ludovico Muzzio con una de sus más aventajadas alumnas. La distinguida concertista señorita Sara Pérez B., ejecutará el Impromptu de Chopin y Estudios de Rubinstein. El programa completo se dará a conocer oportunamente.

La entrada será completamente libre. Se invita especialmente a los alumnos y ex-alumnos del Instituto.

CENTRO ESTUDIANTES DE ÑUBLE. — Como hemos venido informando a nuestros lectores, el Directorio de esta institución prepara con todo entusiasmo un gran baile en honor de su ex-Presidente, señor Alfredo Lagos R. y con motivo de su próximo viaje al Norte.

El comité que se encarga de la preparación de esta manifestación, ha recibido un sinnúmero de adhesiones de sociedades y centros sociales y estudiantiles, entre las que anotamos el Círculo de Profesores de Baile de Chile, el London Dancing Club, el Club San Martín, etc.

La Empresa concesionaria del Teatro American Cinema, representada por el señor Luis Pellisa, también se ha adherido a esta manifestación, y al efecto ha facilitado el teatro para el Jueves 20 del presente.

Esta manifestación consistirá en un gran baile social - estudiantil, que se llevará a efecto el día antes citado, el cual será amenizado por varias orquestas típicas de la capital y una banda militar.

El comité organizador de esta reunión presentará intercalado entre el baile, algunos números de sorpresas para el público, que consistirá en una novedad para la capital. Estos estarán a cargo de la Compañía recién formada, Select Jazz Band Feerie, cuyos números son revistas estilo batacián.

ENSEÑANZA AGRICOLA PRIMARIA

LOS INGENIEROS AGRONOMOS EN LAS FUNCIONES DOCENTES Y ADMINIS... DEL SERVICIO

Interesante comunicación del Director General de Educación Primaria, en ... una nota de la Sociedad Agronómica

El Director General de Educación Primaria ha enviado al Gobierno una comunicación en respuesta a una nota de la Sociedad Agronómica, en la cual ésta pide se encomiende la dirección de la enseñanza agrícola primaria a un profesional.

La nota del Director General de Educación hace presente, en primer término, que el ramo de agricultura ha sido implantado en las escuelas, no precisamente a petición de la Sociedad Agronómica, sino a iniciativa de la Dirección del servicio.

Se agrega que reconociéndose la competencia de los especialistas para el ejercicio de su profesión, y aún para la enseñanza de la asignatura de su especialidad, se estima que la función directiva de esta nueva actividad escolar, si requiere alguna preparación técnica, requiere además, y en mayor grado, para sacar de esa actividad el máximum de ventajas educativas y atenderla en forma ordenada y económica, una buena preparación pedagógica y no escasa experiencia administrativa. De lo anterior fluye que los servicios del especialista agrónomo, en la dirección de la enseñanza agrícola de la escuela primaria, pueden no ser superiores a los del especialista pedagogo y versado en la administración.

Se recuerda que en menos de tres años se ha logrado implantar dicha enseñanza en seis escuelas Normales, en tres Centros Agrícolas, a cada uno de los cuales concurren alumnos de diversos establecimientos, y además, en unas ochenta escuelas, en su mayoría rurales. La Oficina se ha preocupado también de la preparación del profesorado y al efecto, ha celebrado diversos cursos para maestros, algunos de ellos bajo la dirección del personal docente del Instituto Agronómico, y todos con profesores agronómicos. De estos cursos funcionan en la actualidad cuatro: uno en Temuco, a cargo del Director y profesores de la Escuela Agrícola, y los otros en Quillota, Rengo y Angol.

Se agrega que la Dirección General no desdeña los servicios de los especialistas tratándose de funciones docentes; al contrario, los estima indispensables. No se explica de otro modo que haya utilizado y siga utilizando sus servicios en la formación del ... las Escuelas Prima... signado agrónomos ... fianza del ramo en la... males y mantenga ... nales más con carác... en las escuelas prim...

Termina la comunica... rencia, expresando ... agrónomos hubiera ... de esta competencia ... necesaria prepara... administrativa, y ... go, podría pensar... ción de un técnico ... enseñanza agrícola ... desgraciadamente, ... bo de ninguno que ... tales condiciones, ... niencia que habría ... dirección de esta ... sustituyendo por ... tual Visitador, que ... cargo la asignatura ... mienzos, que domina ... te el ramo, que se ... su alcance educativo ... zón de las funciones ... de escuelas que ... años ha desempeña... personal docente y ... fectamente familiar... pecto administrativo ...

LOS EXAMENES DE HO

LICEO DE NIÑAS

Liceo N.° 1. — Castellano 5.°, Matemáticas 3.°, Ciencias Naturales 6.°

Liceo N.° 2. — Castellano 3.°, Matemáticas 2.°

Liceo N.° 3. — Filosofía 2.°, Historia y Geografía 5.°

Liceo N.° 4. — Matemáticas 4.°

Liceo N.° 5. — Castellano 1.°

SISTEMA ANTIGUO

Colegio de San Ignacio. — Historia Griega y Romana, Historia de América y de Chile.

Colegio de los Sagrados Corazones. —Francés.

Instituto de Humanidades. — Química, Cosmografía (1 P. M.), Gramática Castellano.

Colegio de San Agustín. — Cosmografía.

Colegio de San Pedro Nolasco. — Historia Natural.

Privados. — Filosofía, 1er. año (1 P. M.), Filosofía, 2.° año (1 P. M.)

SISTEMA CONCENTRICO

Castellano

Primer año. — Colegio Universitario El Salvador, Liceo Pedagógico (1 P. M.), Instituto Pinochet Le-Brun (3 P. M.)

Segundo año. — Colegio Hispano-Americano, Colegio de la Buena Enseñanza.

Tercer año. — Colegio Hispano-Americano.

Cuarto año. — Colegio San Pedro Nolasco.

Quinto año. — Colegio San Pedro Nolasco.

Filosofía

Segundo año. — Liceo Alemán.

Matemáticas

Primer año. — Colegio de San Agustín.

Segundo año. — Instituto San Martín.

Tercer año. — Instituto San Martín.

Quinta año. — Liceo Alemán.

Francés

Primer año. — Liceo María Auxiliadora.

Segundo año. — Colegio El Patrocinio de San José.

Tercer año. — Colegio El Patrocinio de San José.

Cuarto año.—Liceo Alemán.

Inglés

Segundo año.—Instituto Alonso de Ercilla, Colegio Europeo (3 P. M.)

Tercer año.—Instituto Alonso de Ercilla, Colegio Europeo (3 P. M.)

Cuarto año.—Colegio Europeo.

Quinto año.—Colegio Europeo.

Alemán

Segundo año.—Colegio Alemán.

Tercer año.—Colegio Alemán.

Física

Cuarto año. — Colegio Hispano-Americano.

Quinto año. — Colegio Hispano-Americano.

Quími...

Cuarto año.—Liceo ... dora.

Quinto año.—Liceo ... dora.

Sexto año.—Liceo ... dora.

Ciencias Natu...

Primer año. — Liceo ... legio El Patrocinio ... P. M.)

Segundo año. — Co... na Enseñanza (1 P. M.)

Tercer año. — Colegio ... Enseñanza (1 P. M.)

Cuarto año.—Colegio ... tín, Colegio de la ... (1 P. M.)

Quinto año. — Colegio ... Enseñanza (1 P. M.)

Historia y Geo...

Primer año. — Colegio ... Nolasco, Colegio Eu...

Segundo año. — Liceo ... Infante.

Tercer año.—Liceo ... fante.

Cuarto año.—Colegio ...

Quinto año.—Colegio ...

Sexto año.—Colegio ...

Instrucción C...

Quinto año (Legisla... Privados, hombres (1 ...

Segundo año (Econo... Instituto Italiano, C... trocinio de San José ...

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA, SOLICITA DEL GOBIERNO ... CACION DEL EMPRESTITO QUE ESTABLECE LA LEY

Desde hace algún tiempo, ha venido reclamándose insistentemente por las autoridades de todo el país, en especial por los centros educacionales, la realización de diversas obras de construcción de planteles de educación, que vengan a llevar a la práctica los ideales que tuvo en vista la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Como se sabe, el Art. 107 de la ley dispone que el Presidente de la República queda autorizado para emitir la suma de 12 millones de pesos en bonos de la deuda interna del Estado, que ganen hasta el siete por ciento de interés anual y tengan una amortización acumulativa hasta de 2 por ciento, también anual.

Dispone asimismo que esta emisión deberá hacerse por parcialidades de 3 millones de pesos anuales, destinando anualmente, su producido a la creación y construcción de nuevas escuelas, aumento de personal, arriendo de locales, adquisición de útiles y en general a los gastos necesarios para la difusión de la enseñanza.

LA DIRECCION GENERAL SOLICITA LA COLOCACION DEL EMPRESTITO

La Dirección General de Educación Primaria, con fecha 5 de Noviembre último, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública que, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley N.o 3,654, se dé curso a la emisión de los tres millones de pesos en bonos que dicha disposición legal ordena.

Esta comunicación de la Dirección General de Instrucción Primaria, fué enviada a las Oficinas Supreiores de la Administración.

¿NO HABRIA POSIBILIDAD DE COLOCAR ESTE EMPRESTITO AUTORIZADO?

Hemos sido informados que a pesar de estar autoriza... t'to interno, desti... la enseñanza públi... sibilidad de coloca... se habría hecho ... to.

Esta situación, ... nea, sería a juicio de ... de la enseñanza, la ... no se habría hecho ... torización legislativa ... da por los órganos ... enseñanza.

BOY - SC

BRIGADA ALC...CIO.—Se han recib... mandancia, las ... des de admisión: ... blitt, Jorge Imbert, ... do, Jorge Bravo, ... nelio Tijmes, Anto... Guillen, Guillermo ... berto Rivera, Pablo ... Carlos Zuazagoitia ...

Excursión de ... ... cuentran abiertas ... para la próxima ... ciones.

Citación. — Se ... scouts de la brigada ... a las 4 P. M.

Tintura Araucana

PARA TEÑIR CABELLO Y BARBA EN 4 COLORES: NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO Y RUBIO.

PRECIO: $ 3.80

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

El Regalo Permanente

PARA

PASCUA Y AÑO NUEVO

Regale Ud. una VICTROLA, y puede estar seguro que con su regalo aportará la más grande de las felicidades.

Tenemos surtidos en todos los modelos

Ud. sabe que sólo los grandes artistas trabajan para la VICTOR, y sólo las VICTROLAS reproducen a los artistas, hasta en sus más pequeños detalles.

Si Ud. desea hacer un regalo: regale siempre lo mejor Grandes facilidades para el pago

GRIMM & KERN

Almacén de Pianos GROTRIAN STEINWEG, Victrolas y Discos "VICTOR"

AHUMADA 99, ESQ. MONEDA

CION DE CUADROS ARTISTICOS DE CHILE

SESION DE JUNTA DE DELEGADOS (EXT.)—Como se ha anunciado, para hoy, a las 9 P. M., están citados los delegados de los distintos conjuntos que componen la Federación, para tratar asuntos de importancia para la buena marcha de la institución.

En primer lugar de la tabla lo ocupa: Elección de varios puestos de la mesa directiva que están acéfalos: presidente, vice-presidente y director artístico general. Por ser una reunión de interés se encarece la asistencia de los delegados de los siguientes conjuntos: Paco Ramiro: Flores A. Tapia y L. Jonhson; Esfuerzo y Progreso: M. Albornoz, M. Escobedo y Luis A. Lara; Fermín Vivaceta: señores E. Cáceres, J. Gómez y E. Cruz; Alejandro Flores: señores A. Díaz, R. Vargas y M. Prieto.

La secretaría se hace un deber de invitar a esta sesión al señor Francisco Ramírez, cuya presencia es necesaria.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION TEJEDORAS.— Cítase para mañana, a las 7 P. M., con el objeto de elegir el nuevo Directorio y preparar la velada para el Domingo 23.

A esta reunión asistirá el secretario de la manufactura.

Mañaua, a las 6 de la tarde, se verificará la Conferencia en Mapocho esquina Chacabuco, donde hablará el secretario de la junta provincial Federico Fernández.

EN LA FEDERACION OBRERA DE CHILE. CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION, SEC. PINTORES Y EMPAPELADORES.— El Directorio de esta sección, en su última reunión que celebró, acordó levantar una activa campaña de mejoramiento económico para este numeroso gremio. Con tal objeto, se llevará a efecto una interesante asamblea el Jueves 13, a las 8 de la noche, en San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre. En esta reunión, entrarán a resolverse otros puntos de importancia para la sección como ser: definir la ayuda económica para los delegados a la próxima convención de Chillán, completar algunos puestos acéfalos en la mesa administrativa, nombramiento de delegados al comité contra el alza de las tarifas tranviarias; recomendar la asistencia a esta reunión al delegado Francisco Chandía; solucionar la cuestión local, y definir el incidente que hay pendiente, relacionado con el socio Luis A. Benítez.

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA, SEC. TABACALEROS.— No habiendo tenido lugar la sesión el Sábado pasado, se cita para hoy, a las 8 1|2 P. M.

En esta sesión dará cuenta la comisión que se nómbró para finiquitar la instalación de la cooperativa y también sobre el último balance.

ACUERDOS SOCIALES

El alza de las tarifas tranviarias

LA MESA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA SE DIRIGE A LOS PARLAMENTARIOS

Con fecha reciente, el Directorio de la Sociedad Fermín Vivaceta ha enviado a los señores Diputados, la siguiente circular, con motivo del alza de las tarifas en los tranvías.

"Distinguido señor: El Directorio de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta", en su última sesión, tomó conocimiento del acuerdo suscrito por una comisión de la I. Municipalidad y la Empresa Chilena de Tranvías Eléctricas sobre el alza de las tarifas, en cambio de algunas concesiones que esta última hace a la ciudad.

Después de estudiar el convenio suscrito, el Directorio ha llegado a la conclusión de que el proyecto no será beneficioso para la clase trabajadora, por los siguientes motivos:

1.o Que por más que se diga, la Empresa no es chilena, puesto que tiene su asiento en Londres, y debido a esto, el dinero que sale del país contribuye a desvalorizar más nuestra depreciada moneda; 2.o Que el alumbrado que ofrece la Empresa, no llegará a los barrios obreros; 3.o Que en Invierno, se pondrá en circulación tranvías abiertos, a fin de obligar a los obreros a viajar en primera clase; y 4.o Que con motivo de tender nuevas líneas, se alzarán enormemente los cánones de arriendo, obligando al obrero a vivir cada día más lejos de la ciudad, lo que tendrá que pagar dos o tres pasajes para llegar a su ocupación.

Al hacer esas observaciones, el Directorio ruega a US., se sirva tomar debida nota de estos cuatro puntos y al tratar el proyecto en la Cámara, se vea claramente lo que se piensa hacer, porque no queremos que se nos dé un golpe de esta naturaleza, que vendría a perjudicar a todos nosotros.

Esperando que US. sabrá defender los intereses de la ciudad y en especial los de la clase trabajadora, quedamos de US. como sus más Attos. y SS. SS.— (Firmados).— **M. Gatica**, presidente.— Moisés Véliz F., secretario.

LA HUELGA DE LOS LAMINADORES DE FIERRO

CONTINUA SIN SOLUCION EL MOVIMIENTO

Los industriales no han aceptado el último pliego de peticiones

Hemos informado acerca del movimiento huelguista declarado entre los obreros laminadores de fierro de esta capital, cuyo gremio está adherido a la Federación Obrera de Chile, en el Consejo Industrial de Construcción.

Como se recordará, la causa de este movimiento fué el hecho de que el personal de trabajadores de esta sección percibían jornales que según sus apreciaciones eran demasiado bajos y en relación con los precios de los artículos de consumo.

Otro de los motivos aducidos por los obreros era la disminución que se les venía haciendo en sus salarios.

En estas circunstancias se hizo una presentación a los industriales, la cual no fué aceptada, por lo que se declararon en huelga.

Como este conflicto aún no se ha podido solucionar, en la tarde de ayer estuvo en nuestra imprenta una comisión de los obreros laminadores en fierro. Dicha comisión nos expuso que, dada la justicia que les asistía al haberse declarado en huelga, estaban dispuestos a mantenerse hasta mientras tanto no se llegara a un acuerdo satisfactorio entre ellos y los industriales.

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

EN LA TARDE DE AYER QUEDA SOLUCIONADA LA HUELGA DECLARADA POR EL GREMIO DE ARENEROS

En nuestras ediciones anteriores, dimos amplias informaciones acerca del movimiento huelguista que declarara el gremio de Areneros, con motivo de que los comerciantes no aceptaran el pliego de peticiones que se le presentara y por el cual se les pedía aumento de salario en sus actuales faenas.

Hechas las tramitaciones correspondientes, en la tarde de ayer y después de haberse efectuado varias reuniones entre obreros y patrones, se logró solucionar satisfactoriamente el conflicto.

En estas circunstancias, los obreros volvieron inmediatamente a su trabajo.

Terminado el movimiento huelguista, se ha citado a una importante reunión para el Viernes próximo y la cual se verificará en los pozos areníferos.

Durante este acto, el secretario general del Consejo Industrial, señor José Toledo García, dictar; una interesante conferencia sobre actualidad obrera.

FALLECIMIENTO.— Ha causado profundo pesar en algunos circulos obreros, el fallecimiento del joven ex-operario de esta empresa, señor Pedro Urzúa Abarca, acaecido el Lunes próximo pasado en esta capital.

SEÑOR PEDRO URZUA ABARCA, fallecido recientemente en esta capital

El señor Urzúa Abarca gozaba de especiales simpatías entre sus relaciones.

Conjunto Musical y Literario "La Armonía"

EXTENSION SOCIAL

Esta institución, contando hoy con numeroso personal musical y escénico, acordó oficialmente, en una de sus últimas sesiones, extender su acción musical, social y cultural, agregando al conjunto un cuadro literario que cultivará el arte escénico y coral.

Se acordó asimismo, agregar algunos miembros más a su Directorio, el que ha quedado ahora en la siguiente forma:

Presidente honorario, Senador don Luis Enrique Concha;
Presidente en ejercicio, señor Francisco Alvial G.
Vice-presidente, señor Víctor Alarcón Díaz.
Secretario, señor Augusto Ponce.
Pro-secretario, señor Pedro 2.o Bravo Rosales.
Tesorero, señor J. Cornejo.
Pro-tesorero, señor Pedro Acevedo.
Directores, señores: Alberto Arenas, Santiago Leiva y Jorge Cancino.
Director musical, señor Humberto Barrera.
Director literario, señor Juan B. Castillo.
Director de escena, señor Saldías.

Esta institución llevará en adelante el nombre que sirve de título a estas líneas y dentro de poco, anunciará su estreno oficial.

Las comunicaciones o solicitudes deben dirigirse por escrito al secretario, señor Augusto Ponce. Catedral 1485.

ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA.— Mañana, a las 8 y media P. M., deberá reunirse en sesión directiva esta prestigiosa institución, representativa de las organizaciones de la capital, con el objeto de tratar una importante tabla que depende su resolución de esta sesión.

Además, en esta reunión deberán dar cuenta de su cometido las comisiones autorizadas con el objeto de informar sobre los trabajos interesantes de asambleas anteriores.

La reunión se efectuará en los amplios salones de la calle Bandera 166 (altos).

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA".—La comisión de escuela de esta institución, en sesión del Domingo último, acordó ratificar los acuerdos de la sesión anterior, referentes a la clausura de la escuela nocturna, que se efectuará el Sábado próximo.

Además, se acordó el gasto que se hará en premios para los alumnos; y contribuir con la cantidad de 50 pesos para los gastos de compra de ampolletas.

—Hoy, a las 9 P. M., se reunirá nuevamente la comisión para tratar del programa definitivo de la velada que se efectuará el Sábado 15.

SOCIEDAD DE VETERANOS DEL 79.—Ultimamente celebró junta general extraordinaria esta institución, bajo la presidencia de don José Luis Alarcón y con numerosísima asistencia de sus miembros. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de diversas comunicaciones y se despachó varios asuntos de carácter interno. Inmediatamente después se pasó a tratar de la celebración de los aniversarios gloriosos de las batallas de Chorrillos y Miraflores, a los cuales se proyecta dar gran realce y lucidez. A este respecto se tomaron diversos acuerdos y se dió por aprobado un proyecto de celebración presentado por el señor secretario.

La fecha fijada para la celebración es el 13 de Enero, fecha que se celebrará el "Día del veterano". En el local social se llevará a cabo ese día una gran velada patriótica a la que se invitará altas personalidades de nuestro mundo político y social, benefactores y miembros honorarios de la institución. Después de este número se servirá bajo los parrones de la quinta de la Sociedad un lunch.

El registro de adhesiones ha quedado abierto desde luego y los señores socios pueden pasar a inscribirse en la secretaría. El registro quedará totalmente cerrado el 6 de Enero, desde cuya fecha no se recibirá ninguna adhesión más. El número de entradas al lunch será limitado por lo que se previene a las personas que deseen adherirse se apresuren a reservar sus tarjetas.

La comisión de fiesta quedó compuesta por los señores José Luis Alarcón, Efraín Medel, Benjamín Lazcano y Temístocles Retamal, la que se encargará de elaborar el programa de las fiestas, el que se dará a conocer en su oportunidad.

SOCIEDAD SPORTIVA Y SOCORROS MUTUOS "20 DE ENERO".— Esta Sociedad celebrará la 2.a velada boxeril el día 27 del presente, en el local de la Federación de Box de Chile, galantemente cedido por esta institución. En el programa actuarán conocidos aficionados de la capital y los más competentes del "20 de Enero Boxing Club". El producto de las entradas será a beneficio de la instalación del local del "20 de Enero Boxing Club".

Se acordó dar a saber que en la junta general que se celebrará el 19 del presente, se repartirán los Estatutos a todos los socios y a las personas que los soliciten.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Para mañana, a las 9 P. M. anuncia este Centro un baile con orquesta.

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR VICTORIA.— Hoy, a las 9 P. M. habrá clases instructivas de baile para los socios y señoritas del barrio, siguiéndose después baile social hasta las 12.30 P. M.

Las clases instructivas de baile tendrán lugar todos los Martes y Jueves.

Se avisa al público del barrio que el registro de este Centro está a disposición de los que simpaticen con los ideales que persigue.

FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE. Comisión de Conferencia y Propaganda.—El Jueves 13 del presente, a las 6 P. M., en el salón social de la Federación Ferroviaria, Bascuñán N.o 542, dictará una conferencia la distinguida escritora señora Amanda Labarca Hubertson sobre un tema de alto interés público.

Invitamos a todas las organizaciones sociales, especialmente a la Asociación Ferroviaria, a la Sociedad de Socorros Mutuos y Sociedad Mutual de Empleados a contrata y personal en general.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT.—Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva y baile familiar.

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS.— En este amplio local de Bulnes esquina de Martínez de Rozas se lelvará a efecto hoy, a las 9 1|2 P. M., una velada literario-musical y baile organizada por el Centro Cultural de Protección, en honor del Directorio del Consejo de Tranviarios, como reconocimiento de su activa labor social.

El programa estará a cargo del Conjunto Artístico "Arturo Bührle".

Terminará la velada con un baile social a toda orquesta.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— El Jueves próximo llevará a efecto esta institución, una velada literario-musical y baile social, a beneficio de la Escuela Racional de Peñaflor.

La iluminación estará a cargo del Sindicato Internacional de Electricistas.

—Hoy habrá clase instructiva, hasta las diez después baile familiar.

CIRCULO "EL CONDOR", G. REYES 690.—Hoy de 9 1|2 a 10 P. M., habrá clase instructiva para seguir con un baile familiar.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "LUZ Y ACCION".—Hoy, a las 8 1|2 P. M., se verificará el ateneo semanal.

La conferencia está a cargo de los socios: L. Heredia, I. Sánchez, quienes hablarán sobre importantes temas.

Se invita a todos los trabajadores.

Entrada y tribuna libre.

Local: Mallindckrot 180.

EL ANIVERSARIO DE "LA UNIVERSAL". — (Versión oficial).— Para anteayer, se había anunciado en la Quinta "El Sauce" (Lo Ovalle), un paseo campestre al cual habían sido invitados los representantes de sociedades amigas, miembros de la prensa, etc., paseo que no se pudo realizar, por inconvenientes de última hora y por falta absoluta de seriedad de parte del dueño de esa Quinta, señor N. Núñez, quien, a última hora, se negó a cumplir debidamente con lo acordado. Por esta razón, el Directorio acordó hacer presente públicamente esta circunstancia, único motivo que ha existido para suspender esa fiesta. También se acordó mandarle una nota al mencionado comerciante representándole ese procedimiento.

En atención a que un buen número de socios, ignorando esta circunstancia, concurrió a la fiesta anunciadas hubo de improvisarse un lunch en la Quinta "El Pensamiento", que en forma digna de los mejores aplausos, fué cedida con este objeto.

A ella concurrieron las familias de los socios y los representantes de varias colectividades obreras.

En el momento oportuno, ofreció la manifestación el secretario de "La Universal", señor Elías Retamal, quien fué muy aplaudido por los presentes. Lo siguió en el uso de la palabra el señor Señor José L. Alarcón, presidente de la Sociedad "Veteranos del 79", quien también fué objeto de una ruidosa ovación, lo mismo que los señores Fidel Díaz, representante de la Sociedad "Unión de Comerciantes y Agricultores", Manuel Pantoja, por la Sociedad Pintores "Miguel Angel", Mario Fulle, particular, Marcial Villarreal, primer socio jubilado de "La Universal", y José Ramón López, todos los cuales tuvieron palabras muy elogiosas para la institución que efectuaba la fiesta campestre, que ha dejado muy gratos recuerdos entre los asistentes.

Un carro especial contratado por esta Sociedad, trajo a Santiago a los invitados poco después de las 9 P. M.

CITACIONES

Centro Policial "Bernardo Gómez Solar".— A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Federación Trabajadores de Hoteles y R. S.— A la comisión de fiestas, para hoy, a las 10 P. M.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado.— Para hoy, a las 8 P. M. a sesión extraordinaria, a los directorios de fábricas, para resolver asuntos de suma importancia, entre ellos se tratará de elegir un secretario general interino, por ausencia del secretario efectivo señor don Eugenio Retamales.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.— A la comisión de escuela, para hoy, a las 9 1|2 P. M.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.— A los miembros de la comisión de cuentas, para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 166.

Centro Royal y Adelanto Local de la Población San Eugenio.— A junta general extraordinaria para mañana, a las 8 1|2 P. M.

Centro Cristóbal Colón, de la U. N.— Al Directorio para hoy, a las 9 1|2, en su local social. San Diego 1558.

Comisión Escuela "Nicolás Palacios", del Congreso Social Obrero.— Esta noche, a las 8 y media, se reunirá la comisión de escuela en Sama N.o 1523, con el objeto de acordar y nombrar las comisiones de exámenes, fiesta de clausura y repartición de premios a los alumnos, como varios asuntos de interés pro adelanto del local.

"Sociedad Proveedores de Leche"—A junta general para mañana, a la hora de costumbre.

Trabajadores Industriales del Mundo, Departamento en Construcción. — Al gremio de carpinteros para hoy, a las 8 P. M.

Centro de Estudios Sociales "J. Domingo Gómez Rojas".—Para mañana se cita a reunión ordnnaria a las 8 P. M.

Centro de Estudios Sociales "Aurora Roja".—Para hoy, a las 8 1|2, en Nataniel 2024, a todos los socios a fin de tratar sobre la reorganización del Centro.

El incendio de la calle San Diego

INGRESARON AYER A LA CARCEL LOS COMERCIANTES QUE FUERON DETENIDOS LA NOCHE DEL SINIESTRO

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del incendio ocurrido antenoche en la calle de San Diego, en la paquetería del comerciante otomano Antonio Miquel Kaque y que se propagó a otros negocios de los alrededores.

La policía aprehendió en los momentos del siniestro a los comerciantes David Jacir Jacir, Antonio Miquel Kake y Nuncio Miquel, este último sobrino del dueño de la paquetería incendiada y que a la vez era empleado suyo.

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, en este siniestro hay considerables seguros comprometidos y existe la creencia de que haya sido intencional en vista de que la policía pudo comprobar la existencia de sustancias inflamables en los instantes que el fuego consumía las mercaderías.

En la mañana de ayer, el juez señor Rondanelli interrogó a los detenidos, los cuales ingresaron a la cárcel de orden del magistrado sumariante, una vez terminadas sus declaraciones.

Antonio Miquel Kaque y Nuncio Miquel Miquel quedaron estrictamente incomunicados en ese establecimiento penal y David Jacir Jacir en libre plática.

Antes de retirarse del tribunal el juez señor Rondanelli ordenó que se practicaran diversas diligencias para establecer las verdaderas causas de este incendio, órdenes que deberá cumplir la Sección de Seguridad; nombrar peritos para estudiar los libros de contabilidad del negocio, citar a varias personas que deberán comparecer al Juzgado y otras diligencias que se mantienen en reserva.

Trágicas consecuencias de un santo

Manuel Jiménez Díaz, de 17 años de edad, se presentó a la 12.a Comisaría, a dar cuenta que había sido agredido por dos desconocidos, los que lo hirieron gravemente con arma cortante.

Conducido a la Asistencia Pública, quedó hospitalizado en vista de la gravedad de sus heridas.

Interrogado acerca de la forma de cómo se verificó la agresión, expuso lo siguiente:

Se encontraba en compañía de varios amigos en casa de doña Rosa Pérez Corvalán, Tocornal 1587, celebrando el santo de una hija llamada Concepción, cuando penetraron los desconocidos, los que al ser invitados a abandonar el recinto, sacaron cuchillo y lo atacaron con los resultados que se conocen.

La Comisaría dió cuenta ayer al Juzgado del crimen de este hecho de sangre.

Accidente del trabajo

Fué remitido a la Asistencia Pública el obrero don Julio Zúñiga Zamudio, desde la Barraca Ambos Mundos, ubicada en la Avenida de La Paz N.o 340.

En circunstancias que Zúñiga se hallaba trabajando con un cuchillo en un esmeril movido por un motor, un pedazo del esmeril se tronchó hiriéndolo gravemente en la cara.

La 9.a Comisaría, que tuvo oportuno conocimiento de este accidente, inició las investigaciones a fin de establecer las verdaderas causas que lo originaron y que son las que dejamos dichas.

Amago de incendio

En Moneda 2345, pieza N.º 10, tiene su habitación don Luis Tejada, quien vive en compañía de varios pequeños, hijos suyos.

En la tarde de ayer, en circunstancias que los chicos se hallaban completamente solos, reunieron dentro de la pieza cuantos papeles encontraron a mano y le prendieron fuego.

Las llamas tomaron incremento, quemándose como dos metros de las tablas que sirven de piso a la pieza.

La humareda alarmó a los vecinos, los cuales sofocaron el amago de incendio.

PETROLE HAHN
POUR LES CHEVEUX
LOTION SOUVERAINE
AGITER LA BOUTEILLE

Use Ud. Petro'e Hahn para la conservación del Cabello

SOBRE EL TEJADO ESTABAN LAS HUELLAS

LOS LADRONES QUE PENETRARON A LA REFINERIA DE AZUCAR DE CAMPO DE MARTE, OLVIDARON BORRAR LOS RASTROS QUE DEJARON CUANDO COMETIERON EL ROBO

El 4 del presente mes se verificó un robo en la refinería de azúcar de don Saturnino Suárez, ubicada en calle de Campo de Marte N.o 276.

Los ladrones para poder entrar a la refinería escalaron las murallas de las casas vecinas, colocaron una escala y subieron al tejado del establecimiento.

En seguida procedieron a romper los vidrios de una ventana por donde penetraron al interior, sustrayéndose un saco de azúcar de 80 kilos, 3 docenas de escobas y otros artículos.

Este robo lo efectuaron a las 3 de la mañana, más o menos, y al día siguiente, cuando los operarios de la fábrica llegaron a iniciar las tareas diarias se encontraron con la novedad.

Se dió cuenta de este hecho a la Sección de Seguridad, la que encargó las investigaciones a los agentes Alberto Morales y Osvaldo Saavedra, quienes se trasladaron al lugar del suceso para inspeccionar la refinería y descubrir la forma de cómo se había efectuado el robo.

En su visita de inspección los detectives notaron que en el sitio donde los ladrones dejaron el saco de azúcar habían granos de esta sustancia, los que seguían por el tejado hasta las casas vecinas.

Siguiendo esta huella entraron en sospechas que en una casa próxima estaba la clave y al efecto interrogaron a un individuo llamado Carlos Ramírez, quien dijo no saber nada de lo que se le preguntaba.

Sin embargo los detectives observaron que en el piso de la casa habían también pequeños granos de azúcar, lo que dió motivos a que Ramírez fuera interrogado con más severidad.

En vista de que éste se contradecía en sus respuestas, fué conducido a la Sección de Seguridad y allí interrogado por el ayudante señor Silva, quien, con unas cuantas preguntas hechas hábilmente logró que el detenido confesara que tenía en el interior del patio de su casa un saco de azúcar.

Un allanamiento a la casa de Ramírez, que está ubicada en Campo de Marte N.o 258, dió por resultado encontrar el saco que contenía el azúcar y otras especies de la misma procedencia.

Se retiraron las especies indicadas, más un quintal de azúcar, que se estima sean de la refinería, restos de otro saco, y conjuntamente con el sospechoso fueron puestos a disposición del Juzgado del crimen, donde se inicia el sumario respectivo.

MURIO APLASTADO POR LOS TOPES

LOS CARABINEROS DAN CUENTA DE ESTE DESGRACIADO ACCIDENTE

Los carabineros acantonados en la Estación Alameda dieron cuenta ayer al Juzgado del Crimen de turno, de un grave accidente ocurrido en el recinto de ese lugar y que causó la muerte a un obrero del taller de tapicería de la Empresa de los Ferrocarriles.

El hecho de que dan cuenta los carabineros, ocurrió el día 7 del presente, a las 5.30 P. M., en la forma siguiente:

El obrero don Francisco Marchant Bejar, en los momentos que trataba de cruzar un largo convoy, fué alcanzado por los topes de los carros, los que le produjeron heridas de tal gravedad, que su muerte fué casi instantánea.

Ese convoy era movido por la máquina armadora que engancha los carros y gobernada por el maquinista don Eugenio Soto y por el fogonero don Luis Briceño.

Tan pronto como los carabineros se dieron cuenta de este trágico accidente, remitieron a Marchant a la Clínica de los Ferrocarriles, la que no alcanzó a prestar ninguna clase de servicios al herido, porque el obrero ya había fallecido.

De las investigaciones practicadas en los mismos momentos de la desgracia, se desprende que ella fué debida a una imprudencia de Marchant, y que el maquinista no pudo evitarlo a causa de que la distancia que lo separaba del punto donde ocurrió el accidente le impidió ver a la víctima cuando atravesaba la línea.

El cadáver fué remitido a la Morgue, para que se le practique la autopsia médico - legal.

Sobre un club de muebles

En ediciones anteriores dimos cuenta de una querella que se había presentado al Juzgado del Crimen de turno en contra de don Lino Villalón, a quien se acusaba de haber desaparecido después de organizar un club de muebles.

Hemos recibido la visita del señor Villalón, quien nos ha manifestado que es inexacto el denuncio y que tiene su oficina en Víctor Manuel 1479.

Pendencia trágica

En calle Rogelio Ugarte esquina de Santa Teresa, se produjo ayer tarde una pendencia, en la que tomaron parte varios individuos.

A consecuencias de ella resultaron heridos a cuchillo Pedro Vergara y Eliseo Candia, los que fueron remitidos a la Asistencia Pública por la 12.ª Comisaría.

Carlos Molina, a quien se acusa de ser el autor de las heridas de las personas anteriormente nombradas, emprendió la fuga tan pronto notó que la policía se acercaba al lugar de los sucesos.

En la Avenida Chile

UN NIÑO ES HERIDO DE UN BALAZO POR UN DESCONOCIDO

En la mañana de ayer se dió cuenta a la 9.ª Comisaría de haber sido herido a bala un niño en la Avenida Chile.

En el acto se iniciaron las investigaciones y se pudo establecer que el niño herido se llamaba Manuel Muñoz Mendoza, de 12 años, quien fué trasladado a la Asistencia Pública en estado de suma gravedad.

El hecho había ocurrido en circunstancias que el niño Muñoz se encontraba cuidando una casa de esa avenida, signada con el número 10, y según las investigaciones policiales, un individuo desconocido le habría disparado un balazo, huyendo en seguida.

De este mismo hecho se dió cuenta a la Sección de Seguridad, la que ha iniciado las pesquisas para dar con el paradero del culpable.

Muerte repentina tan común por afecciones cardíacas (corazón), puede evitarse tomando

YODORGAN

PIANOS
Alemanes

Gran remesa desde 3,500 pesos

RECIBIO:
CASA OTTO BECKER
Ahumada 113-117

Objetos para Regalos

Relojes, Pulseras, medallas, joyas, plaquées, etc., a precios módicos, ofrece la

Joyería y Relojería Alfonso Molina
AGUSTINAS ESQ. SAN ANTONIO

Compañía Sud-Americana de Vapores
VENTA DEL VAPOR "RENAICO"

La Compañía recibe propuestas cerradas para la enajenación del vapor

"RENAICO"

puesto en Valparaíso y en las condiciones en que actualmente se encuentra.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, BLANCO 895, el

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1924

a las 2 P. M., reservándose la facultad de rechazarlas todas si no las estimara convenientes.

Por informes y facilidades para la inspección de la nave, los interesados pueden recurrir a la Gerencia de la Compañía.

Valparaíso, Diciembre 3 de 1923

Cañerías y Accesorio

De todos diámetros de todas clases, para todos usos.

OFRECEN:
SANTIAGO WEBB y Co.
CASILLA 1767. ESTADO 156-170. TELEFONO INGLES 3176-3177

Hoy apareció el Almanaque "El Hogar"
EL MEJOR PARA 1924

Astronomía, Comercio, Literatura, Medicina, Cocina, etc., etc.

Se necesitan personas que se encarguen de la venta.

GALERIA ALESSANDRI 12 A.

HOY
Martes y Miércoles

CAMISAS NIÑITA, desde	$	2.90
CALZONES niñitas, desde	$	2.50
CAMISAS noche, niñitas, desde	$	3.
ENAGUAS corpiño, desde	$	3.90
CUBRE-CORSES, señora, desde	$	2.90
CALZONES señoras, desde	$	4.20
CAMISAS de día, señoras, desde	$	4.90
CAMISAS de noche, señoras, desde	$	8.20
COMBINACIONES señoras, desde	$	9.80
DELANTALES para niños, desde	$	2.90
DELANTALES para el servicio, desde	$	2.90
DELANTALES vichy para la cocina, desde	$	2.70
DELANTALES finos en cretotonas, desde	$	7.90
DELANTALES céfiro colores finos, desde	$	2.5

CASA MUZARD

CONTINUA

La Gran Realización de Fin de Año

DE

Ropa Blanca para Señoras y Niñitas

EL GRAN EXITO DEL PRIMER DIA DE NUESTRA RECLAME SE DEBE SOLAMENTE A LA CALIDAD DE NUESTROS ARTICULOS, Y A LAS ENORMES REBAJAS EN LOS PRECIOS

Los ciudadanos inscritos en los Registros Electora

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la Ley

Certifico que la copia que se ordena dar, es como sigue:

OFICIO

Según el artículo veinte de la Ley de Inscripciones, hoy tres de Diciembre de 1923, se inscribieron los siguientes ciudadanos.

SUBDELEGACION 26

159 Inda Gutiérrez Luis Ignacio, empleado, U. Americana 318.
160 Droguett Rojas Gerardo, estudiante, Bascuñán Guerrero 409.
161 Venegas Ruiz Germán, empleado, Delicias 4202.
162 Torrealba Bustamante Moisés, empleado, Jotabeche 171.
163 Rodríguez Zamora Nicanor, empleado, Exposición 214.
164 Urzúa Vergara Eudoro, profesor, Cap. Orella 66.
165 Pacheco Rivas Augusto, empleado, Blanco Encalada 2725.
166 Toro Contreras Miguel A., mecánico, San Alfonso 472.
167 Brito Avaria Carlos, empleado, Ecuador 3470.

Se inscribieron en total nueve ciudadanos.— **J. Miguel Valdés.— Jacinto R. Fuenzalida.— Benito Cuevas.— Jorge Gandarillas.**

AUTO.— Santiago, Diciembre cinco de mil novecientos veintitrés.— Publíquese en el diario "La Nación", y dése copia.— **Fernando Santa María.— José A. Alfonso,** secretario".

CONFORME.— Santiago, 7 de Diciembre de 1923.

Certifico que la copia que se ordena dar, es como sigue:

"3.a Comuna Portales.— Subdelegación 12.a, sección 2.a.— Diciembre 3 de 1923.

153 Culagovscki Mainemar Samuel, industrial, Santo Domingo 2904.
154 Oportot Venegas Jorge, empleado, Rosas 2990.
155 Ruiz Casanueva Solfanor, empleado, Rosas 2986.
156 Solís Dinamarca Carlos, empleado, Maipú 780.
157 Arenas Gálvez Eleodoro, empleado, Herrera 1150.
158 Vargas Jiménez Luis, constructor, Esperanza 1075.
159 Muller Mactman Justo, comerciante, Chacabuco 580.
160 Henríquez Gonzáles Juan, empleado, Av. Yungay 3246.
161 Nicolet Baur Reinaldo, empleado, Libertad 730.
162 Berríos Gonzáles Admundo, profesor, Mapocho 3061.
163 Viertel Wasserjall Oscar, farmacéutico, Chacabuco 530.
164 Rivera Marchant Arturo, mecánico, M. de Rozas 3077.

J. Fierro Carrera, presidente.

AUTO.—Santiago, Diciembre cinco de mil novecientos veintitrés.— Publíquese en el diario "La Nación" y dése copia.— **Fernando Santa María.—José A. Alfonso,** secretario".

CONFORME.— Santiago, siete de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

Ciudadanos inscritos en la 6.a Comuna, Subdelegación 16, urbana, 24 y 25 rural.

Subdelegación 16. Sección 3.a

160 Enríquez Garay, Ruperto, empleado, Loreto 228.
161 Cea Pérez, Baltazar, comerciante, Manzano, 218.
162 Valdés Salinas, Luis A., comerciante, Río Janeiro, 466.
163 Hurtado Gómez, Antonio, estudiante, Dardignac, 270.
164 Vico Pizarro, Vicente, fundidor, Salvador Donoso, 3.
165 Flores Molina, Antonio, empleado, Lillo, 545.
166 Arancibia Valenzuela, Teodoro, empleado, Santa Filomena, 181.
167 Aguayo Quijada, Benito, empleado, Bellavista, 359.
168 Lewis Silva, Ernesto, empleado, Bellavista, 9.
169 Astorga Astorga, Fernando, empleado, Buenos Aires, 256.
170 Olniaga Miranda, Florencio, camerciante, Bellavista, 379.
171 González Fernández, Antonio, comerciante, Manzano, 352.
172 Guzmán Vega, Osvaldo, empleado, Manzano, 237.
173 Pizarro Tornero, Pedro, mecánico, Manzano, 267.
174 Peralta Peralta, Andrés, empleado, Río Janeiro, 284.
175 Tornero Rodríguez, Luis, estudiante, Buenos Aires, 294.
176 Balbontín Heresman, Alberto, empleado, Lillo, 439.
177 Luna Mizón, Alfredo, empleado, Andrés Bello, 250.
178 López Pino, Florindo, empleado, Santa Filomena, 502.
179 Varas Almeida, Belisario, rentista. Buenos Aires, 351.
180 Herrera Astudillo, Abel, electricista, Santa Filomena, 161.
181 Cid Avilés, Lorenzo, linotipista, Sofía Concha, 9.
182 Ibar Chéster, Renato, estudiante, Recoleta, 65.
183 Sepúlveda Opazo, Ernesto, profesor, Bellavista, 316.
184 Aliste Icháustegui, Armando, sastre, Santa Filomena, 131.
185 Martínez Muñoz, Enrique, electricista, Pío IX, 90.
186 Cerpa Garrido, Toribio, comerciante, Loreto, 340.

Subdelegación 16, Sección 3.a

187 Kempffer Rojas, Enrique, empleado, Buenos Aires, 272.
188 Vergara Leyton, Luis, constructor, Siglo XX, 290.
189 Barceló Osben, José, empleado, Lezaeta, 545.

empleado, Andrés Bello, 244.
191 Herrández Torres, Eduardo, empleado, Dardignac, 417.
192 Dinamarca Pinto, Juan, jardinero, Almagro, 318.
193 Mena Cornejo, Anjel, comerciante, Andrés Bello, 341.
194 Lastra Jiménez, Fdco., zapatero, Santa Filomena, 168.
195 Maldonado Barahona, Heraclio, empleado, Santa Filomena, 102.
196 Salas Molsalve, Antonio, empleado, Constitución, 142.
197 Miranda Molina, Luis F., ingeniero, Bellavista, 0818.
198 Bianchi Martínez, Francisco, comerciante, Buenos Aires, 316.
199 Correa Cornejo, Mariano, profesor, Santa Filomena, 256.
200 Viveros Sagardía, Paulino, farmacéutico, Dardignac, 432.

Subdelegación 24, Sección 2.a

18 Gonzáles Romo, Tomás, comerciante, Avenida Chile, 719.
19 Ramírez Naranjo, Héctor, rentista, Independencia, 1147.
20 Lucero Lara, Efraín, comerciante, Bezanilla, 1820.
21 Carey Rocuant, José L., empleado, Bezanilla, 225.
22 Parra Parada, Manuel, mecánico, Huechuraba.
23 Castro Ramírez, Ramón, empleado, Independencia, 2012.
24 Muñoz Avendaño, Juan F., empleado, Independencia, 2012.
25 Miranda Valenzuela, Arturo, comerciante, Bezanilla, 1306.
26 Rojas Salgado, Alberto, comerciante, Santa Laura, 1149.
27 Gallardo Ormazábal, Oscar, estudiante, Carrión, 1381.
28 Finger Melville, Julio, profesor, San Jerardo, 741.
29 Marchant Astudillo, Luis, comerciante, Avenida Castaño, 1804.
30 López Alarcete, Aurelio, empleado, Correa, 1218.
31 Oyarzún Leyton, Clorindo, empleado, Huechuraba.
32 Quiroga García, Victorio, empleado, Huechuraba.
33 Bello Silva, Carlos, empleado, Independencia, 2012.
34 Guillet Herrera, Enrique, empleado, Independencia, 1890.
35 Letelier Rojas Neftalí, empleado, Independencia, 1728.
36 Malbrán Jofré, Santiago, comerciante, Nueva de Matte, 1499.
37 Muñoz Muñoz, Luis, hojalatero, Centenario, 520.
38 Santibáñez, Muñoz, Ramón, agricultor, Roble, 702.
39 Cáses Santamaría, Guillermo, rentista, Avenida Francia, 1158.
40 Pavéz Baeza, Roberto, agricultor, Huechuraba.
41 Carrasco Sepúlveda, Máximo, mecánico, Nueva Matte, 1240.
42 Hernández Valenzuela, Alfredo, hortelano, Huechuraba.
43 Rivera Pinto, José, empleado, Carrión, 1353.
44 Oyarce Ascui, Antonio, empleado, Independencia, 1931.

Subdelegación 26. Sección 3.a

19 Villalón Rojo, Luis, profesor, Recoleta, 709.
20 Villalón Villalón, Luis, contador, Recoleta, 709.
21 Rivera Gonzáles, Agustín, arquitecto, Santos Dumont, 410.
22 Benavides Fourcau, Juan, contador, Recoleta, 1155.
23 Silva Prado, Carlos, agricultor, Valdivieso, 90.

empleado, Valdivieso, 1015.
25 Valdivia Rodríguez, Alfredo, agricultor, Conchalí.
26 Rodríguez Santana, Miguel, empleado, Avenida Valdivieso, 60.
27 Valdés Bobadilla, Dionisio, albañil. Avenida León, 1414.
28 Letelier Núñez, Osvaldo, profesor, Chorrillos, 440.
29 Arias Peñaloza, Florentino, estucador, Chorrillos, 445.
30 Videla Pérez, Alejandro, constructor, Recoleta, 1515.
31 Orellana Menares, Bartolo, empleado, Urrutia, 522.
32 Segovia Alvarez, Pablo, chauffeur, Urrutia, 570.
33 Durán, Jara, Herculano, empleado, Dominica 257.
34 Barda Baeza, Pedro, Profesor, Valdivieso, 458.
35 Gajardo Aguilera, Manuel, empleado, Recoleta, 1291.
36 Poblete Azola, Isaac, empleado, Valdivieso, 461.
37 Cabello Duarte, Manuel, empleado, Urrutia, 518.
38 Hormazábal Labarca, Oscar, empleado, Valdivieso, 1015.
39 Inda Gutiérrez, Ramón, jardinero, Santa María, 69.
40 Soto Herrera, David, agricultor, Avenida León, 1395.
41 Suárez Barrera, Luis, comerciante, Salto, 1295.
42 Espinoza Solís, Carlos, empleado, Saliano, 690.
43 Concha Concha, Belisario, empleado, Avenida León, 1395.

Santiago, a veintitrés de Noviembre de mil novecientos veintitrés.

M. Riesco, M. Vicuña M.

Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés.
Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.

C. Valdovinos, E Guzmán.

Junta Inscriptora de la 5.a Comuna, Cañadilla.

Santiago, Noviembre 28, de 1923.

En conformidad a la Ley de Elecciones, enviamos a V. S. la lista de los ciudadanos inscritos en esta fecha, en el Registro de la Subdelegación 14.

11 Vásquez Fuentealba, Andrés, empleado, Barnachea, 366.
12 Blest Riffo, Clotario, empleado, Independencia, 260.
13 Fontalba Valenzuela, Luis A., profesor, Barnachea, 329.
14 Salgado Toro, Juan B., empleado, Barnachea, 329.
15 Navarro Contreras, Abdón, empleado, Retiro, 1986.
16 Gallardo Robles, Rogelio, empleado, Carrión, 1370.
17 López Muñoz, Francisco, empleado, Echazarreta, 756.
18 Guajardo Ordenes, Roberto, mecánico O'Higgins, 2064.
19 Arriagada Varela, Víctor, oficial policía, Maruri, 408.
20 Vega Gutiérrez, Valdomero, empleado, Maruri, 813.
21 García Badilla, José, empleado, Caupolicán, 926.
22 Morales Canto, Demetrio, gasfiter, López, 767.
23 Cueto Suáo, Leonidas, profesor. Zenteno, 19.
24 Márquez Marín, Albino, comerciante, Ibáñez, 298.
25 Jacques Núñez, Daniel, empleado, López, 751.
26 Díaz Jeldres, Manuel, molinero, Rivera, 1409.
27 Pardo Contreras, Ismael, comerciante, Maruri, 287.
28 Trincado Valencia Angel, comerciante, Picarte, 270.

Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés.
Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.

C. Valdovinos, E. Guzmán.

Lista de los ciudadanos inscritos hoy veintisiete de Noviembre de 1923 en la Comuna San Miguel, subdelegación 7.a

372 Piga Tacckena Arturo, profesor, San Miguel.
373 Lecaros Caroca Roberto, comerciante, Subercaseaux 798.
374 Navarro Figueroa José M., comerciante, San Miguel 341.
375 Toledo Palma Víctor, empleado, Carnot 83.
376 Peñailillo Carrasco Juan, empleado, San Joaquín.
377 Arellano Moya Benito, empleado, Santa Rosa 221.
378 Orellana Estrada Felipe, carpintero, San Joaquín 793.
379 Gajardo Soto Leoncio, empleado, San Miguel 108.
380 Méndez Díaz Aquiles, carpintero, Rivas 80.
381 Soto Galas Adán, carpintero, San Ignacio 335.
382 Forlilures Reyes Germán A., comerciante, San Joaquín 189.
383 Kerste Meneses Juan M., militar, San Nicolás 95.
384 Corvalán Silva Heriberto, mecánico, San Joaquín 290.
385 Sepúlveda Rojas Misael, mecánico, Molino de Diablo.
386 Trabrotich Catalán Armando, mecánico, Subercaseaux 480.
387 Aravena Amenábar Aurelio, empleado, Milán 239.
388 Céspedes Cuevas Custodio, electricista, San Nicolás 812.
389 Morales Pérez Melitón 1.o, carpintero, María Auxiliadora 501.
390 Guerra Bustamante José V., vidriero, María Auxiliadora 575.
391 Segovia Piña Aurelio 2.o, empleado, San Miguel 49.
392 Palacios González Enrique, empleado, San Joaquín 224.
393 Urenes Fuentes Luis, empleado, D. Miguelito 1260.
394 González Castro Adolfo, comerciante, María Auxiliadora 431.
395 Espinosa Sotomayor Hernán, agricultor, Cb. Subercaseaux.
396 Valdés Díaz Evaristo, comerciante, Padura esquina León Prado.
397 Toro Ruz Emilio, comerciante, San Nicolás 285.
398 Castillo Carvajal Custodio, carpintero, María Auxiliadora 151.
399 Parra Poblete Guillermo, electricista, Subercaseaux 790.
400 Valdebenito Gatica Pedro, comerciante, Avenida Silva 199.
401 Valladares Meneses Manuel S., comerciante, San Joaquín 236.
402 Ampuero Tobar Carlos, comerciante, Avenida Central 15.
403 Orellana Barrera Remigio, comerciante, Chiloé 129.
404 Carmona Pérez Pedro N., mecánico, Milán 241.
405 Rivera Feliú Clodomiro, comerciante, Vergara Montt 450.

406 Arriagada Ravanal Manuel, profesor, Avenida Laso 83.
407 Oliva Rivera Cupertino, comerciante, San Joaquín 289.

J. Gandarillas.—E. Villalón Aránguiz.—Jorge Valdivieso Solar.— José Luis Vergara.—Fernando Ochagavía H.

Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés. — Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**E. Valdovinos.**

Ciudadanos inscritos hoy veintisiete de Noviembre de 1923 en la comuna San Miguel, subdelegación 6.a

90 González Carrillo Juan, agricultor, Población Carabineros.
91 Ayala Bernardo Gallardo, agricultor, Población Carabineros.
92 Prieto Hurtado Joaquín, abogado, Santa Rosa de Macul.

E. Villalón Aránguiz.— Fernando Ochagavía H.—Jorge Valdivieso Solar.—José Luis Vergara S.—J. Gandarillas.

Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés.— Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**E. Valdovinos.**

Subdelegación 14

29 González Herrera Luis A., sastre, Pinto 1558.
30 Medina Fernándes Pedro, contador, O'Higgins 1699.
31 Carvallo Echeverría Pedro, rentista, Picarte 316.
32 Romo Flores Tomás, talabartero, Maruri 233.
33 Quintana Espinosa Damián, empleado, Independencia 384.
34 Meneses Villarroel Rodolfo, sastre, Maruri 436.
35 Vásquez Gonzáles Juan, comerciante, Picarte 328.
36 Gajardo Riquelme Armando, empleado, Jofré 261.
37 Martínez Pérez Santiago, pintor, Ibáñez 324.
38 Aranda Cornejo Carlos, estudiante, Carrión 1362.
39 Pérez Montes Armando, contador, Maruri 849.
40 Mateluna Torres Florentino, empleado, Maruri 665.
41 Herreros Pradel Enrique, empleado, Carrión 1250.
42 Ayala Vásquez Tristán, herrero, Colón 1231.
43 González Jorquera Francisco, constructor, Maruri 650.
44 Fernández Ortiz Pedro, empleado, Colón 1894.
45 Barahona Morales Manuel J., empleado, Carrión 1496.
46 Galdames Valenzuela Juan, gasfiter, Colón 1839.
47 Cornejo Cornejo José, empleado, Independencia 384.
48 Dulorie Arévalo Carlos, empleado, Maruri 561.
49 Lorenzin Menéndez Héctor, estudiante, Ibáñez 441.
50 Valenzuela Arce Luis, pintor, Borgoño 1331.
51 Lagos Zúñiga Florencio, abogado, Independencia 318.
52 Arancibia Farías Fermín, zapatero, Barnachea 372.
53 Ossa Toro Arturo, zapatero, Borgoño 1730.
54 Miranda Fornon Domingo, vidriero, Ibáñez 430.
55 Fuentealba Pérez Manuel, comerciante, Independencia 580.
56 Vargas Acosta Clodomiro, gasfiter, Barnachea 328.
57 Cárdenas Cárdenas Virginio, empleado, Quintana 312.
58 Fuentes Maturana Martiniano, fotógrafo, Pinto 1766.
59 Medina Carrasco J. Domingo, profesor, Ibáñez 230.
60 Novoa Reyes Manuel A., comerciante, Escanilla 803.
61 Albornoz Palma Carlos, empleado, Maruri 888.
63 Morales Hidalgo Emeterio, comerciante, Escanilla 820.
64 Pruneda Sánchez Eduardo, carpintero, López 593.
65 Castro Venegas Gerardo, empleado, Independencia 822.
66 Videla Villavicencio Oscar, empleado, O'Higgins 1833.
67 Padilla Fuentes J. de la C., empleado, Maruri 353.
68 Paredes Zamorano Luis, pintor, Maruri 835.
69 Naranjo Montiel Juan B., pintor, Rivera 1749.
70 Rivera Quiroz J. Antonio, gasfiter, Maruri 337.
71 Vallejos López J. M., empleado, Errázuriz 885.
72 Requena Santiago Alberto, comerciante, O'Higgins 1525.

Ignacio Vial S.—Aníbal Osorio U.

Al señor juez letrado de turno en lo civil.—Presente.

Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés. — Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**E. Valdovinos.**

JUNTA INSCRIPTORA DE LA 5.a COMUNA CAÑADILLA

Santiago, Noviembre 28 de 1923.
En conformidad a la Ley de Elecciones, enviamos a V. S. la lista de los ciudadanos inscritos en esta fecha en el registro de la Subdelegación 15:

32 Pérez Sal Enrique, contador, Juárez 376.
33. Fuenzalida Fuenzalida Luis, empleado, Dávila 896.
34 Orellana Salgado Pedro, empleado, Echeverría 964.
35 Luna Martínez Arturo, militar, Juárez 730.
36 Pérez Lucero Pedro A., ingeniero, Echeverría 1050.
37. Reyes Díaz José María, empleado, S. Dumont 936.
38 Maillard Gamboa Luis A., corredor, S. Dumont 908.
39. López Guerra Feliciano, empleado, Avenida Paz 278.
40 Rojas Rojas Ernesto, empleado, Independencia 861.
41 Solivelles Oliver Lorenzo, artista, Avenida Paz 228.
42 Peña del Campo Santiago, rentista, Panteón 1001.
43 Cristani Martínez Luis, mecánico, riña 484.
44 Echeverría Núñez José M., gásfiter, Dávila 990.
47 Leytón Cordero Luis A., empleado, Andrés Bello 985.
48 Del Canto Maca — Temístocles, comisionista, Avenida Paz 278.
49 Benítez Poblete Julio, comerciante, Avenida Paz 278.
50 Arias Abarca Cristobalino, marmolista, Echeverría 973.
51 Ortiz Rojas Juan de Dios, empleado, Independencia 355.
52 Barrera Droguett Alberto, estudiante, Fariña 484.
53 Salinas Flores Ricardo, profesor, Juárez 656.
54 Labbé Moreno Froilán, profesor, Avenida La Paz 474.
55 Contreras Araya Manuel, comerciante, Avenida La Paz 283.
56 Sarmiento Ferrer Carlos, profesor, Independencia 1097.
57 Maluenda Serrano Juan Andrés, comerciante, Independencia 1095.
58. Azócar Albuquerque José Lorenzo, empleado, Olivos 831.
59 Cárdenas Menares Francisco, empleado, Andrés Bello 961.
60 Cornejo Sanhueza José, empleado, Avenida Panteón 25.
61 Gutiérrez Morán Ernesto, empleado, Rosario 1115.
62 Castellanos Avila Arturo, empleado, Panteón 1001.
63 Lembach Careza Alfredo, empleado, Rosario 1063.
64 ernardin Velásquez Luis A., empleado, Rosario 1063.
65 Riveros Pino Luis comerciante, Independencia 411.
66 González Espinosa Carlos, empleado, Independencia 315.
67 Muñoz Fernández Nemesio, empleado, Andrés Bello 818.
68. Cabezas Gallardo Lorenzo, mecánico, A. Paz 21.
69 Gallardo Canales Joaquín, pintor, Marambio 46.
70. Gautier Adasme Julio, comerciante, Dávila 1061.
71 Opazo Toledo Roberto, marmolista, Rengifo 719.
72 Vélis Trujillo Manuel A., empleado, Independencia 1063.
73 Padilla Fuentes J. de los C., empleado, Maruri 1053.
74 Paredes Zamorano Luis, pintor, Maruri 835.
75 Naranjo Montiel Juan B., pintor, Rivera 1749.
73 Farías Astorga Marcos, comerciante, Independencia 875.
74 Saavedra Meléndez Custodio, talabartero, A. Bello 830.
75 Díaz Marín Francisco, empleado, Echeverría 1017.

Ig. Vial S.— Aníbal Osorio U.

Santiago, veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés.
Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.— **E. Valdovinos.— E. Guzmán.**

3.a COMUNA PORTALES.— SUBDELEGACION 10.a

Inscritos el 27 de Noviembre de 1923.

163 Plaza Ferrand Julio, abogado, Catedral 2762.
164 Marchant Fuentealba Pablo, militar, Catedral 2444.
165 Medina Cabrera Enrique, empleado, Compañía 2876-A.
166 Morán Castro Arturo, ingeniero, Esperanza 467.
167 Marchant Palacios Pablo, comerciante, Catedral 2444.
168 Urrutia Guzmán Manuel, estudiante, Maipú 325.
169 Carvallo Quiroz Delfín, industrial, Av. Portales 2683.
170 Correa Cortés Carlos, empleado, Agustinas 2680.
171 Lackinton Correa Enrique, industrial, Agustinas 2333.
172 Flores Zelada José Luis, gásfiter, Libertad 120.
173 Valdés Smidt Fernando, militar, Compañía 2306.
174 González Ormazábal José S., médico, Matucana 303.
175 Ehelers Dublé Guillermo, comerciante, Agustinas 2315.
176 Jiménez Caro César, agricultor, Huérfanos 2992.
177 Iturra Cariño Ramón, profesor, Esperanza 415.
178 Salinas Cabrera Juan, empleado, Libertad 336.
179 De la Fuente Martínez Humberto, estudiante, Moneda 2497.
180 Suárez Albarracín Carlos, estudiante. Moneda 2423.
181 Peña Abos Padilla Eliseo, estudiante, Catedral 2549.
182 Rivera Valenzuela Eduardo, médico, Compañía 2480.
183 Arredondo Olivares Rafael, industrial, Maipú 161.
184 Elgin Vicencio Narciso, rentista, Av. Portales 3185.
185 Godoy Herrera Eduardo, militar, Huérfanos 2807.
186 Prieto Ruminot Román, comerciante, Compañía 2822.
187 Bascuñán Tagle José María, empleado, Catedral 2444.
188 Bruna Bache Enrique, empleado, Compañía 3046.
189 Reveco Cuevas Francisco, estudiante, Av. Portales 2653.
190 Valenzuela Labatut Enrique, abogado, Av. Portales 3041.
191 Rivera Rivera Benjamín, estudiante, Libertad 450.
192 Eduardo Valderrama Eulogio, empleado, Libertad 268.
193 Alzérreca Grez Rafael, comerciante, Catedral 2827.
194 Rufín ranzoy Camilo, empleado, Agustinas 2323.
195 Duarte Valderrama Manuel, empleado, Libertad 268.

J. Fierro Carrera, Presidente
Santiago, 28 de Noviembre de 1923
—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **E. Valdovinos. — E. Guzmán.**

COMUNA "PORTALES"

Subdelegación 9.a— Sección 2.a

Inscritos en 27 de Noviembre de 1923:

129 Vargas Rojas Osvaldo, empleado, Bulnes 17.
130 Ugarte Vial Alejandro, empleado, Moneda 2460.
131 Benjerodt Lagreze Enrique, empleado, Moneda 2822.
132 Nef Jara Carlos, estudiante, Moneda 2460.
133 Muñoz Bustos Santiago, profesor, Libertad 41.
134 Apee Hernández Roberto, fotógrafo, Moneda 2858.
135 Larenas Salvo Enrique, ingeniero, Chacabuco 94.
136 Moreno Alfaro Víctor, mecánico, Cueto 70.
137 Serey Bosa Armando, sastre, Esperanza 60.
138 Arriagada Saldías Huberto, comerciante, Bulnes 57.
139 Salinas Godoy Victorino, empleado, Libertad 82.
140 Ipinza Farías Guillermo, empleado, Romero 2886.
141 Gonzáles Fuentes Manuel, comerciante, García Reyes 23.
142 Aguirre Urbina Osvaldo, empleado, Romero 3115.
143 Guerra Verdejo Héctor Arnaldo, abogado, E. Escala 2469.
144 Quiroz Morales Emilio E., peluquero, Delicias 2791.
145 Torres Valdebenito Rodolfo, empleado, Sotomayor 95.

J. Fierro Carrera, Presidente. — Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.— **C. Valdovinos.**— (Ilegible).

3.a COMUNA "PORTALES"

Subdelegación 11.a— Sección 2.a

Santiago, 27 de Noviembre de 1923:

77 Rodríguez Gamboa Julio, mecánico, Cumming 329.
78 Gutiérrez Gutiérrez Luis Alberto, empleado, G. Reyes 651.
79 Romero Quezada Arturo, empleado, Cueto 1292.
80 Martínez Guajardo Luis, albañil, M. de Rozas 2395.
81 Inostroza Díaz Froilán, empleado, San Pablo 2770.
82 Figueroa Ibáñez Abraham, ingeniero, G. Reyes 715.
83 Hernández Jaque Juvenal, abogado, Sotomayor 789.
84 Morandé Avaria Alfredo, empleado, Andes 2746.
85 Madariaga Riveros Luis, empleado Rosas 2466.
86 Rebolledo Rebolledo Víctor, empleado, G. Reyes 955.
87 San Martín Guzmán Enrique, empleado, Cueto 910.
88 Hernández Tapia José Luis, empleado, G. Reyes 651.
89 Bustos González Abelardo, barnizador, Maipú 582.
90 Ganel Gonzáles Santiago, comerciante, Santo Domingo 2406.

J. Fierro Carrera, Presidente. — Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.— **C. Valdovinos.** — (Ilegible).

3.a COMUNA "PORTALES"

Subdelegación 12.a— Sección 2.a

Santiago, 27 de Noviembre de 1923
50 Gálvez Salinas Federico, comerciante, San Pablo 3271.
51 Erazo López José, empleado, Esperanza 771.
52 Jáuregui Montero Agustín, comerciante, Andes 2843.
53 Herrera Godoy Guillermo, comerciante, Chacabuco 555.
54 Reveco Reveco Juan, empleado, Esperanza 653.
55 Díaz Guerrero Joaquín Enrique, mecánico, Chacabuco 727.
56 Olivos de la Fuente Víctor, empleado, Catedral 3059.
57 Torres Osses Genaro, comerciante, Av. Yungay 3246.
58 Sepúlveda López Guillermo, empleado, Libertad 580.
59 Brieba Montaner Víctor, empleado, Herrera 1319.
60 Espejo Díaz Roberto, comerciante, Rosas 3066.
61 Naveas Díaz Roberto, fogonero, Paz 1190.
62 Altamirano Stuardo Adolfo, empleado, Baltra 20.
63 Román Rocha Abelardo, grabador, Matucana 713.
64 Ortiz Silva Enrique, empleado, Chañarcillo 3016.
65 Herrera Poblete Juan Antonio, empleado, Chañarcillo 3135.
66 Córdova Linderos Juan Bautista, albañil, San Pablo 2850.
67 Peralta Mackur Oscar, comerciante, Chacabuco 555.

J. Fierro Carrera, Presidente. — Santiago, 28 de Noviembre de 1023. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.— **C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

Ciudadanos inscritos el 26 de Noviembre en la 20.a Subdelegación, Sección 3.a:

1 Cabezas Fóster Armando, agrónomo, A. Prat 563.
2 Muñoz Román José Luis, constructor, A. Prat 849.
3 Díaz Valenzuela Narciso, comerciante, Eyzaguirre 1039.
4 Gómez del Fierro Alberto, empleado, San Francisco 219.
5 Quezada Letelier Salvador, comerciante, Serrano 662.
6 Gálvez Núñez Carlos, empleado, Serrano 664.
7 Vargas Muñoz Raúl, estudiante, San Diego 114.
8 Figueroa Pérez Carlos Alberto, comerciante, San Diego 354.
9 Lillo León Abraham, carpintero, San Francisco 837.
10 Montero Magun Raúl, mecánico, A. Prat 12.
11 Garay Fernández José, dentista, San Diego 166.
12 Gana Gana Federico, empleado, Serrano 122.
13 Terra Encina Fructuoso, empleado, Serrano 515.
14 Elgueta Leiva Agustín, médico, A. Prat 494.
15 Meza Campbell René, estudiante, A. Prat 417.
16 Jiménez Gallo Guillermo, empleado, A. Prat 234.
17 Marchant Molineti Alfredo, empleado, A. Prat 64.
18 Silva Vásquez Roberto, sombrerero, Serrano 411.
19 González Peñaloza Moisés, zapatero, A. Prat 950.
20 Escudero Miranda Pablo, joyero, A. Prat 840.
21 Clavería Cortés José Agustín, empleado, Serrano 82.
22 Ducommun Reydel Carlos, ebanista, Cóndor 1071.
24 Lautaro Gómez Pedro, empleado, Diez de Julio 821.
25 Jorquera Muñoz Florencio, empleado, San Francisco 763.
26 Rosenblüt Ripsman Isaac, estudiante, Serrano 73.
27 Lenenberger Steiner Juan, comerciante, San Diego 976.
28 Cornejo Barrales Manuel, comerciante, Delicias 966.
29 Rojas Tapia Julio, joyero, Arturo Prat 839.
30 Pino Pino Humberto, empleado, Londres 21.

R. González C.— Eulogio Berguecio B.— Luis Bascuñán.— Julio Prado.— Santiago, 28 de Noviembre de 1923.— Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.— **C. Valdovinos.— E. Guzmán.**

3.a COMUNA "PORTALES"

Subdelegación 12.a— Sección 2.a

Noviembre 26 de 1923.
37 Miquel Larraín Arturo, empleado, Catedral 3087.
38 Rivera Troncoso César, empleado, Libertad 952.
39 Bahamondes Descatt Luis Alberto, comerciante, Catedral 3151.
40 Chaves Lagos José María, profesor, Herrera 620.
41 Bueno Rojas Manuel Jesús, empleado, Chacabuco 711.
42 Zúñiga Carvajal Juan Bta., profesor, Chacabuco 1382.
43 Layseca Ruiz Tagle Alberto, comerciante, Yungay 3241.
44 Muñoz Gonzáles Artuccio, industrial, Maipú 848.
45 Riquelme Sepúlveda José Hipólito, empleado, San Pablo 2898.
46 Narcedecchia Valenzuela Alejandro, ingeniero, Mapocho 3106.
47 Ramírez Pardo Estanislao, tallador, Esperanza 1167.
48 Zapata Díaz Emilio, pintor, Matucana 689.
49 Díaz Tello Manuel, zapatero, Herrera 1289.

J. Fierro Carrera.— Santiago, 28 de Noviembre de 1923.— Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.— **C. Valdovinos.— E. Guzmán.**

3.a COMUNA PORTALES. — SUBDELEGACION 11.a— SECCION 2.a

Noviembre 26 de 1923

53 Valdivieso Valdés Arturo, militar, Sotomayor 535.
54 Nilo Brito Lizardo, empleado, Bulnes 667.
55 Silva Henríquez Jorge, empleado, Rosas 2611.
56 Silva Henríquez Carlos, empleado, Rosas 2611.
57 Miranda Mena Lizardo, empleado, M. de Rozas 2424.
58 Adasme Adasme Carlos, empleado, Castillo 2662.
59 Díaz González Luis A., electricista, Bulnes 725.
60 Riveros Valenzuela Reginaldo, Sotomayor 1054.
61 Matamala Ríos José Luis, empleado, Rosas 2431.
62 Medina Cabello Víctor, empleado, M. de Rozas 2363.
63 Castro Aguilera Armando, empleado, Bulnes 762.
64 Núñez Carrasco Juan de Dios, empleado, Castillo 2670.
65 Vargas Horven Gustavo, comerciante, Cumming 1284.
66 Parra Muñoz Manuel Jesús, carpintero, Bulnes 779.
67 González Urzúa Anatolio, mecánico, Bulnes 722.
68 Debesa Rodríguez Gonzalo, empleado, Cumming 672.
69 Fábrega Miranda Enrique, médico, Sotomayor 781.
70 Amigo Valenzuela Cristóbal, pintor, Andes 731.
71 Contreras López José Amador, carrocero, M. de Rozas 2465.
72 Lobos Díaz Carlos, mecánico, Bulnes 832.
73 Farías Santis Martín, empleado, G. Reyes 957.
74 Montenegro Vásquez Humberto, electricista, Rosas 2339.
75 Díaz Bustos Carlos, mecánico, G. Reyes 955.
76 Cisternas Torres Alfredo, mecánico, Bulnes 743.

Fierro Carrera.— Santiago, Noviembre 23 de 1923.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.**

Inscritos el 26 de Noviembre de 1923.—Tercera Comuna Portales.—Subdelegación 10.a:

142 Latorre Andrade José Miguel, sacerdote, Compañía 3817.
143 Mosó Merino Oscar, arquitecto, Agustinas 2329.
144 Basié Herrera Lorenzo, empleado, Huérfanos 3309.
145 Martínez Prenafetta Alvaro, empleado, Compañía 2441.
146 Muñoz Valenzuela Rafael, estudiante, Herrera 234.
147 Ilabaca León Oscar, estudiante, Huérfanos 2821.
148 Cerda Pedregal Francisco de la, rentista, Portales 3037.
149 Fuenzalida Zañartu Guillermo, empleado, Huérfanos 2110.
150 Rodríguez Velasco Lindor, minero, Catedral 2368.
151 Cavada Riesco Gastón, empleado, Sotomayor 473.
152 Morales Santibáñez Alfonso, comerciante, Huérfanos 2702.
153 Díaz Morales Miguel, mecánico, Sotomayor 216.
154 Peralta Meneses Domingo, empleado, G. Reyes 457.
155 Soto Garín Olegario, estudiante, Compañía 3067.
156 Estévez Gazmuri Alberto, militar, Compañía 2843.
157 Valenzuela Pino Delfín, constructor, Esperanza 325.
158 Bonilla Peña Alberto, comerciante, Huérfanos 2821.
159 Cortés Monroy Barrios Guillermo, agricultor, Huérfanos 2342.
160 Bustillos Ríos Víctor Alberto, empleado Chacabuco 247.
161 Yrarrázaval Lecaros Alberto, estudiante, Agustinas 2408.
162 Briceño Alvarez José Domingo, rentista, Huérfanos 2441.

J. Fierro Carrera.—Santiago, 28 de Noviembre de 1923.— Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.**

3.a COMUNA PORTALES, SUBDELEGACION 9.a

Inscritos en 26 de Noviembre de 1924, Sección 2.a

103 Lagos Rivera Arturo, contador, San Miguel 52.
104 González Ruiz Andrés, pirotécnico, Romero 2172.
105 Arellano Gallegos Armando, empleado, Romero 2531.
106 Santis Ronda Raimundo, mecánico, Maipú 53-A.
107 Arce Lazo Neftalí, empleado, Moneda 2490.
108 Lazo Campos Juan, empleado, Esperanza 77.
109 Sabatier Araneda Eugenio, mueblista, Maipú 72.
110 Lagos Rivera Oscar, constructor, San Miguel 52.
111 Gaete Ruiz Eduardo, empleado Delicias 2645.
112 Sepúlveda Sánchez, comerciante, Bulnes 78.
113 Morales Verdugo Juan Bautista, comerciante, Cueto 87.
114 Lagos Rivera Gustavo, médico, San Miguel 52.
115 Pérez Contreras Román, carpintero, Libertad 36.
116 Larenas Alfaro Adolfo, rentista, Chacabuco 44.
117 Ruz Valenzuela Gerardo, empleado, Sotomayor 33.
118 Villablanca Vilches Luis Arcadio, profesor, E. Escala 2835.
119 Manterola Poblete Rafael, militar Chillán, San Miguel 156.
120 Canales Arenas Pedro Pascual, profesor, Bulnes 35.
121 Rivas Jofré Alfredo, comerciante, Bulnes 14.
122 Sáenz Castro Pedro Antonio, empleado, Cueto 79.
123 Estay Reyes Juan Fco., empleado, Cueto 79.
124 Troncoso Santelices Arturo, empleado, San Miguel 70.
125 Espinosa Espinosa Aurelio, empleado, Moneda 2410.
126 González Oyarzún Manuel, empleado, Bulnes 17.
127 Valenzuela Valenzuela Pedro V., industrial, Sotomayor 91.
128 Ceballos Anzueta Luis, comerciante, Sotomayor 79.

G. Fierro Carrera, presidente. — Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

Señor Juez de Letras en lo Civil: En conformidad a la ley, comunicamos a US. que hoy se han inscrito los siguientes ciudadanos en la sección 3.a, subdelegación 21 de la 8.a comuna:

1 Graf Grove Augusto, comerciante, San Diego 85.
2 Rivera Valenzuela José M., agricultor, Nataniel 185.
3 Montes Valdés Horacio, comerciante, Cochrane 140.
4 Quintana Mardones Manuel, pintor, Nataniel 406.
5 Bolados Rodrígues Luis A., ingeniero, Gálvez 289.
6 Vicuña Valdivia Urbano, empleado, A. Ovalle 1244.
7 Godoy Simón Julio, comerciante, A. Ovalle 1342.
8 Orellana Pradena Ramón, pintor, Nataniel 153.
9 Carrasco Villanueva Manuel, empleado, Nataniel 461.
10 Pérez Martínez Rosendo, empleado, Huemul 1070.
11 Alvarez González Francisco, empleado, A. Ovalle 1246.
12 Canales Steward Guillermo, comerciante, E. Ramírez 1280.
13 Sánchez Morales Luis A., empleado, San Diego 722.
14 Reyes Luna Francisco F., barnizador, Nataniel 846.
15 Nulo.
16 Infante Infante Julio, empleado, Cochrane 136.
17 Quintana Molina Santiago, pintor, Aconcagua 1249.
18 Bahamondes Ruiz Enrique, abogado, Cochrane 66.
19 Zegers Ureta Guillermo, empleado, Nataniel 254.
20 Contreras Lira Víctor, abogado, Nataniel 259.
21 Cerda Muñoz Manuel, cerrajero, Olivares 1280.
22 Rojo Céspedes Enrique, abogado, A. Ovalle 1355.
23 Noguera Prieto Héctor, agrónomo, Delicias 1330.
24 Quezada Cid Armando, contador, Huemul 869.
25 Aránguiz Arriagada Amador, empleado, Gálvez 867.
26 Montero Rivero Aliro, comerciante, Nataniel 171.
27 Miranda Lira Luis, tipógrafo, Olivarez 1310.
28 Abarca Muñoz Oscar, decorador, E Ramírez 1230.
29 Quintanilla Romero Carlos, practicante, Nataniel 64.
30 Alvarez Donoso Froilán, hojalatero, Gálvez 269.
31 Navarrete Iturra Carlos, empleado, Nataniel 846.
32 Donoso Espinosa Gustavo, militar, Cochrane 284.
33 Villalobos Oyarce Desiderio, empleado, Gálvez 823.
34 Nieto Moreno Gregorio, empleado, Gálvez 248.
35 Alegría Roldán Abelardo, zapatero, Gálvez 569.
36 Pino del Cullens Carlos, empleado, San Diego 707.
37 Tacchi Venegas César, mecánico, Gálvez 363.
38 Cantillana Moreno Onofre, chofer, Gálvez 126.
39 Pino del Viveros Vicente O., estudiante, Gálvez 316.
40 Moreno Gilabert Arturo, comerciante, Gálvez 431.
41 Michels Cabero Rodolfo, ingeniero, Delicias 1274.
42 Gallardo Venegas Rogelio, carpintero, Gálvez 108.
43 Castillo Carvajal Francisco, comerciante, Cóndor 1265.

R. Gonzáles E., presidente. — **Eulogio Berguecio B., Julio Prado, Luis Bascuñán D.** — Santiago, 28 de Noviembre de 1923. — Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos, E. Guzmán.**

Lista de los ciudadanos inscritos en el día veintiséis (26) de Noviembre de mil novecientos veintitrés (1923) por la Junta Inscriptora de la Séptima Comuna, que se envía al señor Juez de turno en lo civil:

Subdelegación 17, sección 3.a, N.o
54, Cuevas Briones Arturo.
Subdelegación 17, sección 3.a, N.o
55, Valdés Alfonso Ismael.
Subdelegación 17, sección 3.a, N.o
56 Villaseca Mujica Juan.
Subdelegación 17, sección 3.a, N.o
57 Sewin Berstein Sigifredo.

Subdelegación 11,
58 Herrera Castro
Subdelegación 11,
59 González Jo
Subdelegación 11,
60 Alvarado Mau
Subdelegación 11,
61 Mella Pastor
Subdelegación 11,
76 Arriagada Sep
Subdelegación 11,
77 Costa Rogers
Subdelegación 11,
78 Bustos Salgado
Subdelegación 11,
79 Ortega Román
Subdelegación 11,
80 Peralta Peralta
Subdelegación 11,
60 Abasolo Sánchez
Subdelegación 11,
61 Guerra Cabrera
Subdelegación 11,
62 Morales Morales
Subdelegación 11,
63 Arros Valdovinos
Subdelegación 11,
64 Chacón Lorca
Subdelegación 11,
62 Silva Escobar
Subdelegación 11,
81 Saa Pinto
Subdelegación 11,
63 Zamorano Pin
Subdelegación 11,
64 Valdés Martínez
Subdelegación 11,
82 Barriga Silva
Subdelegación 11,
83 Cruz Pizarro
Subdelegación 11,
84 Rodríguez
Subdelegación 11,
65 Alessio Varas
Subdelegación 11,
66 Acuña Zúñiga
Subdelegación 11,
67 Bravo Fuentes
Subdelegación 11,
65 Rousseau Avaria
Subdelegación 11,
68, Fuentes Rodríguez
Subdelegación 11,
66 Rousseau Ar
Subdelegación 11,
69 Espinoza de
Subdelegación 11,
85 Viveros Werner

Subdelegación 11,
86 Concha Prado
Subdelegación 11,
87 Ducaud Zúñiga
Subdelegación 11,
70 De los Reyes
Subdelegación 11,
71 Hudson Campbell
Subdelegación 11,
72 Navarro Cruz
Subdelegación 11,
73 De los Reyes
Subdelegación 11,
88, Bobadilla
Subdelegación 11,
89, Balcarce
Subdelegación 11,
90, Haña Aguirre
Subdelegación 11,
91 Carvallo
Subdelegación 11,
67, Martínez
Subdelegación 11,
68, Salas Castro
Subdelegación 11,
69, Menare
Subdelegación 11,
70 Soto González
Subdelegación 11,
74, Almarza
Subdelegación 11,
75, Vera Carrasco
Subdelegación 11,
76 Cifuentes
Subdelegación 11,
77, Sazo Guevara
Subdelegación 11,
78, Sepúlveda
Subdelegación 11,
71, Barrera
Subdelegación 11,
72, Benítez Varela
Subdelegación 11,
73, Larrea Vicencio
Subdelegación 11,
92, Araya Prieto

Subdelegación 11,
93, Dávila Rojas
Subdelegación 11,
94, Escobar
Subdelegación 11,
95, Muñoz Muñoz
Subdelegación 11,
74, Sotomayor
Subdelegación 11,
96, Ruiz García

Subdelegación 11,
75, Mandujano
Subdelegación 11,
97, Maira Orrego
Subdelegación 11,
98, Lobos Catalán
Subdelegación 11,
99, Jeldes

Subdelegación 11,
76, Hayden
Subdelegación 11,
100, Lafuente
Subdelegación 11,
77, Munita González
Subdelegación 11,
79, Cornejo

Subdelegación 11,
80, Barros Larraín
Subdelegación 11,
101 Aguila González
Subdelegación 11,
78, Jarpa Jiménez
Subdelegación 11,
79, Urbina Donoso
Subdelegación 11,
80, Vásquez
Subdelegación 11,
81, Venegas
Subdelegación 11,
82, González
Subdelegación 11,
83, Zamorano

Subdelegación 11,
102, Valderrama
Subdelegación 11,
103, Virano
Subdelegación 11,
104, Navia Díaz
Subdelegación 11,
105, Pastor Ibáñez
Subdelegación 11,
106, Guerra
Subdelegación 11,
81 González
Subdelegación 11,
82, Burgos Viveros
Subdelegación 11,
107, Sáez Sánchez
Subdelegación 11,
108, Aravena

Subdelegación 11,
83, Muñoz Jiménez
nes,
Subdelegación 11,
84, Araya
Subdelegación 11,
84 Berly
Subdelegación 11,
85, Andrade
Subdelegación 11,
86, Ilabaca
Subdelegación 11,
87, León Gaete
Subdelegación 11,
88, Muñis Muñoz
Subdelegación 11,
89, Valdés

Subdelegación 11,
90, De la Cruz
Subdelegación 11,
91, Cifuentes
Subdelegación 11,
92, Ponce
Subdelegación 11,
93, Rodríguez
Subdelegación 11,
95, Aguayo
Subdelegación 11,
96, Baso Lara
Subdelegación 11,
94, Peña Vásquez
Subdelegación 11,
100, Vera
Dios guarde
Troncoso —V.
Pérez
Santiago,
1923.
Téngase presente
diario "La Nación
pía autorizada.—
E. Guzmán.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio UNION.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 8,000.—Peso de reglamento.—Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 15 de Agosto del presente año.—Descargo de un kilo por carrera perdida desde igual fecha.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ [illegible]000 al 1.o

Alta Ley, Camueso, Dax, Gorgorito, Petirrojo, Toldilla, Turista, Matango, Náutico y Yerville.

Premio UMBRIA.—1,600 metros.—Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.—Peso: 55 kilos.—Recargo de cinco kilos a los ganadores de dos carreras.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Jules Dupré	63	Picarón	55
André Chenier	60	Altachín	55
Perillán	60	Halagüeña	53

Premio ULTRAMAR.— 1,500 metros.—Para caballos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Aramayo	56	Tchitcherin	56
Coquetón	56	Tristán	56
Echekalte	56	Omikron	56
Juglar	56	Miss Blanca	54
Kosciusko	56	Nancy	54
Maravedí	56	Sweet Kiss	54
Paso Doble	56	Grenoble	54
Pilot	56		

Premio STEEPLECHASE DE VERANO (Clásico).—4,800 metros m|m. 16 saltos.—Steeplechase.—Para caballos de cuatro años y más que hayan corrido en saltos.—Handicap.—El top weight no excederá de 78 kilos.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Pillullo	78	Demetrio	69
Bastián	73	Edil	58
Curacao	69		

Premio UNIVERSO. — 1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más perdedores desde el 1.o de Julio del presente año.—Peso: 60 kilos.—Descargo de dos kilos por cada carrera perdida desde esta fecha.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a Serie

Jorquera, Fimar, Tendal, Miss Bell, Camueso, Gran Liga, Kalmuco, Moloch, Ofensivo, Sirsac, Fiero y Náutico.

2.a Serie

Petirrojo, Turista, Minorú, Espadaña, Eudón, Gran Maestre, Ofensivo, Guernsey, Penrod, Ramuncho, Pintura y Glenley.

Premio URUGUAY. — 1,600 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Honorino	63	Bordeaux	43
Welladay	60	Hidalga	43
Ficticio	53	Velada	40
Ximena	50	Cadillac	40
Palillo	49	Papamoscas	40
Fanfarrona	49	Euclid	40

Hoy hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo:

Premio .... — 1,100 metros.—Para todo caballo ganador de $ 5,000 o más.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Premio CERES.—900 metros. Billy White, Glacé, Yo, Ancoa, Anémona, Pepa de oro, Xama, Bombon Rose, Elmore, La Nuez, Octubre, Corita, Madamo.

Premio COLEGIAL.—1,500 metros. Tarnopol, La Nuez, Agosto, Risa Loca, Navira, Golosina, Penrod, Gran Dama, Toldilla, Elmore, Matango, Farrutín, Tartana.

Premio CHALLITO.—900 metros. Dody, Rime, Pinturera, Naftha, Aralar, Sperata, Jota, Job, Hesperia, Japón, Coirón, Boca Negra, Redondilla.

Premio COIPO.—1,500 metros. Intuición, Kalmuco, Masanielo, Lea, Boca Negra, Job, Hot Point, Redondilla Petirrojo, Pintura, Anémona, Ramuncho.

Premio CAMELIA.—900 metros. Nervo, Larva, Copón, Jilguero, Flanders, Epping, Saddle, Pasajes, Buena Seña, Rimel, Whip, Fiero.

Premio CORAL.—1,500 metros. Tumbe, Mamadeira, Tómbola, Marida, Rimel, Merengue II, Sastre, Alesia Xenops, Sardónica, Xenia, Injuria.

Premio COLIBRI.—1,200 metros

Glenley	43	Djenana	44
Puppy	48	E. del Cardonal	49
Goleta	54		
La Liga	47	Antena	48
Xois	41	Richmond	57
Marianita	54	Estatira	49
Speciality	50	Judex	53
Curioso	48	Allipen	47
Illiada	53	La Poderosa	52
Miss Bell	54		

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Jules Dupré,
montado por L. H. Huerta, pasó 1,400 metros en 1.36 3|5.

Farolillo,
montado por L. A. Zamora, pasó a voluntad 600 metros en 42.

Kodak,
montado por R. Henríquez, movió 600 metros en 38 3|5.

Pilot,
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.37.

Big Baby,
montado por un aprendiz, pasó al carrerón 600 metros en 42.

Parlera,
montada por L. A. Zamora, pasó 1,000 metros a voluntad; en los últimos 800 metros marcó 55 1|5.

Job,
montado por J. Pinto, atropelló 700 metros en 47; después de un descanso repitió igual distancia en 47 2|5.

Cotton Wood,
montado por L. H. Huerta, pasó 700 metros en 48.

Ficticio,
montado por R. Hernández, atropelló 700 metros en 46.

Eudón,
montado por R. Astorga, e Iradier, por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5 3|5, ganando Eudón por un cuerpo.

Halagüeña,
montada por R. Hernández, atropelló 700 metros en 45 2|5.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA

Lowe-Weirafiog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furúnculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra y hemorragia, peste bubónica, tifus peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítole gratis quien lo pida. Luis Lowe. —Claras 149. — Teléfono 1830.—Casilla 882. — Droguería Daube boticas principales.

N|O

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 10 DE DICIEMBRE DE 1923

Corte Suprema

Primera Sala

2. Quiebra Humberto Alacid, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos: No hubo.

Segunda Sala

1. Suc. Cándido Lagos con Banco Hipotecario de Chile, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don José Luis Santa María, por el recurso, y don Leopoldo Urrutia y don Julio Philippi, contra el recurso y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo:

Ladislao y Hernán Errázuriz con Comuneros del Valle Chalinga, ha lugar forma; redactor señor Risopatrón.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Lunes 9, señor Bernales Z.

1. Roberto Lyon, su sucesión con Ramón Mujica y otros, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Oscar Dávila, don Francisco Vidal y don Alfredo Balmaceda con don Gabriel Palma y don Emilio Valdivieso, en la 1.a.

Segunda Sala

Relator señor Varas Olea

1 Aracena Hnos. con Carlos Altamirano, pendiente; 2 Aracena Hnos. con Carlos Altamirano, pendiente.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Roldán con Fisco.

Contra Pablo Ramírez y otros.

Hucke Hnos. con Aduana de Valparaíso.

Alegaron:

En la 1.a y 2.a don Ambrosio Montt con don Arturo Alessandri R.

Tercera Sala

1 Suc. Jvaier Arlegui con Banco Garantizador de Valores, acuerdo; 2 Suc. Pantaleón aBeza, pendiente.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Isolina Donoso, confirmada.

Contra Domingo Drudis, casada.

Alegaron:

En la 1.a, don Tomás Ramírez Frías con don Néstor Casanova.

En la 2.a, don Zorobabel Macuada con don Mamerto Candia.

Quinta Sala

Lunes 9, señor Rodríguez. — 1 Harry E. Willatt con Isaías Carvacho, no casada; 2 Harris E. Willatt con Isaíais Carvacho, confirmada; 3 **Lunes 9, señor Mac-Iver.**—1 Contra Gustavo D'Aleson y otros, revocada; 2 Contra Manuel Osorio Soto, aprobada; 3 Partición Eduardo Larraín Zamora; 4 Elvira Concha de Hurtado con Elías Santis, confirmada; 5 Alejandro Valdés Riesco con Compañía Petrolífera de Cacheuta; 6 Eugenio Calhoun con Egidio Reyes Urrutia, en acuerdo; 14 Bertrand Tisné con Pedro Serres, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don José Arce por la aprobación, en la 1.a; don Manuel Salinas D. por la confirmación, en la 4.a; don Osvaldo Hevia con don Germán Hidalgo, en la 6.a; don Ottmar Steinmair por la confirmación, en la 14.

Cuarta Sala

Relator, señor González Campos. Fisco con Domingo Saldivia, confirmada; 4 Fisco con Carlos Gantz, revocada; 5 Promotor Fiscal de Llanquihue con Narciso Cárdenas, confirmada; 6 Stancic y Cía. con Fisco, trámite; 7 Fisco con Eresvida del C. Cárdenas, revocada; 8 Enrique Jó y otros con Fisco, trámite, 13 Contra Enrique Mordojovich, revocada; 14 Contra Philippi Kirshgessener.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Ricardo Abarzúa con don Guillermo Valenzuela, en la 1.a y 2.a, don Teodoberto Alvarez por la revocación, en la 3.a; don Isidoro Vásquez por id. en la 5.a y 7.a; don Rafael Molina por id. en la 13.

Ingreso de causas

CORTE SUPREMA

Lira Luco Luis; recurso de queja, de Santiago.

Mundaca Olivares Juan Antonio; Recepción de abgado.

Junta Inscriptora de Calbuco; Recurso de queja, de Valdivia.

SECRETARIA FABRES

Civil, (Del 7)

Arellano Antuco, con José García, de Curicó; Arellano Antuco con José García, de Curicó; Baburizza Pascual con Empresa F. F. C. C. del E., Valparaíso; Morrison y Cía. con Santiago Ceppi, del 5.o; Municipalidad de Santiago con Susana Castillo, del 3.o; García Hernando con Belisario Jiménez y otros, del 5.o

Criminal, (Del 7)

Contra Adolfo Meneses y otros; de San Bernardo; Cobro de Honorario de Luis Kappe y Adriano Razzet, del 1.o Santiago; Contra Luis Farías, de San Bernardo.

SECRETARIA ALCALDE

Civil

Floridor Romero con Rafael Hormazábal, del 4.o; Rodolfo Wedeles con Floridor Labbé, del 4.o; Zelmira Carrasco con Antonia Martínez, del 4.o; Amanda Wahlen con Fernando Pardo, del 4.o; Petronila Gutiérrez, partición, del 4.o; Pedro Aránguiz con Alfredo Gillet, del 4.o; Pedro Aránguiz con Alfredo Gillet, del 4.o.

Criminal

Emilio 2.o Gutiérrez y otro, del 2.o.

LAPICES
VENUS
17 Grados en negro del 6B al 9H
VENUS
VENUS AMERICAN PENCIL CO NEW YORK No 80

Un lápiz para cada uso.

El lápiz que por su perfección sirve de modelo universal.

Las Gomas VENUS borran con suavidad sin ensuciar el papel. Vienen en 12 tamaños.

American Lead Pencil Co. Nueva York, E. U. A.

Compramos

3 caballos percherones nuevos, sanos y diestros para camión.

Deben darse a prueba.

Ofertas a:

Santiago Webb y Co.

ESTADO 156

CADETES INGENIEROS

Se llama a concurso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, para llenar de 15 a 20 vacantes de cadetes "supernumerarios".

El examen de admisión se efectuará en las fecha y ciudades que se expresan:

- 2 de Enero, Iquique.
- 3 de Enero, Antofagasta, Serena y Valdivia.
- 7 de Enero, Santiago.
- 8 de Enero, Punta Arenas.
- 9 de Enero, Talcahuano.
- 11 de Enero, Valparaíso.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección del establecimiento antes del 20 de Diciembre [illegible]

Por prospectos, dirigirse al Director de la Escuela de Ingenieros

TALCAHUANO

Talcahuano, Noviembre 24 de 1932.

CESIL RESIDENSE

DELICIAS 1110

PROXIMA APERTURA

LLEGARAN GRANDES CALORES

Se le descompondrán, la leche, la carne y todos los comestibles, lo que Ud. puede evitar comprando, Refrigadores. Es un mueble barato y sencillo y de elemental importancia para toda casa particular.

"REFRIGERADORES"

Especiales para Hoteles y Restaurants de grandes y pequeños tamaños y a pedidos del cliente.

"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES"

SERRANO 398, esq., Cóndor. Teléfono 95, Matadero, Casilla 631. CARLOS ORTUZAR OVALLE

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.90
COMERCIAL	40.60

Equivalencias del cambio bancario:

1 Dólar vale	$ 9.46 3|4
1 Franco	0.50 3|4
1 Lira	0.41 1|4
1 Peseta	1.25 1|2
1 Nacional Arg.	3.01

PREMIO DEL ORO
211.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE:
5 15|16 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Sudamericano	4.36 3|8
Banco de Chile	4.36

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Al contado

Estaño, £ 230.10.0. Bajó 5.0.0.
Cobre Standard, £ 62.15.0. Subió, 0.2.6.
Plata, d. 33 1|16. Subió 3|16.

A plazo

Estaño, £ 231.15.0. Bajó 7.5.0.
Cobre Standard, £ 63.10.0. Subió, 0.5.0.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con pronunciada actividad y animación, se desenvolvió el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, entre las que predominaron los Caja 8-1|2, fueron numerosas y alcanzaron a una cifra bastante elevada.

Varios fueron los papeles mineros que se movieron considerablemente; entre ellos: Araca, Oploca, Chacaltaya, Salvador y Tocopilla. También se transaron lotes de importancia de Huanuni, Llallagua, Dichas, Minera y Kala Uyu. De los títulos salitreros se movieron Lastenia y Antofagasta en partidas de consideración, además, una partida de Salitrera Tocopilla.

Las negociaciones restantes correspondieron a Banco de Chile, Banco Nacional, Banco Español, Nacional de Cerveza, Electricidad Industrial y numerosas partidas de letras en libras esterlinas.

En cuanto a precios, el mercado se mostró muy flojo en los Bonos y en numerosos papeles mineros.

FLUCTUACIONES

Subieron

Banco Chile 2; Araca 1; Caylloma 1|8; Dichas 1; Minera 1|4; Potasa 2; Salvador 1|4; Santo Cristo 1 1|8; Lastenia 1|2; Nueva Castilla 1|4; Laguna Blanca 9; Nacional de Cerveza 1|2; Club Hípico 500.

Bajaron

Caja 8-1|2, 1|4; Hipotecario 7-1, 3|4; Hipotecario 8-1, 1|4; Municipalidad Privilig. Dic. 8, 1; Bronces 1 1|4. Carolina 1|2; Colquiri 1|2; Chacaltaya 1 1|4; Huanillos 1; Huanuni 1|2; Kala Uyu 3|4; Llallagua 2; Monte Blanco 3; Oploca 1|2; Oruro 1|2; Tocopilla 1 3|4; Salitrera Tocopilla de 475 a 455 ex-Cupón de £ 0.17.6; Refinería Viña 3|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

421 Nacional de Cervezas, 18.
17 Banco Nacional, 103.
3000 Hip. 8-1, P. H., 96 1|4.
65000 Hip. 8-1, 96.
100 Banco Chile, 228.
100 Banco Español, 153 1|2.
200 Huanuni, Dic. 27, 65.
100 Dichas, Dic. 13, 27.
7000 £, Enero 1.o, 40.40.
500 Lastenia, Dic. 27, 49 1|2.
1200 Araca, Dic. 27, 175.
2000 Araca, Dic. 27, 176.
2800 Salvador, Dic. 27, 74.
500 Salvador, Dic. 13, 73 1|4.
500 Oplocas, Dic. 27, 158.
1700 Araca, Dic. 27, 175 1|2.
1000 Salvador, Dic. 27, 73.
500 Tocopilla, Dic. 27, 85.
100 Tocopilla, Dic. 13, 84 1|2.
500 Tocopilla, Dic. 27, 85 1|2.
1000 Salvador, Dic. 27, 73 1|2.
30 Oploca, 158.
300 Tocopilla, Dic. 27, 86.

Segunda rueda

200 Oploca, Dic. 27, 159 1|2.
2000 Priv. Dic. 8, 89.
10000 Caja 8 1|2, 97.
1000 Hip. 8-1, 96.
3 Bco. Chile, 228.
500 Chacaltaya, Dic. 27, 29 1|2
400 Llallagua, Dic. 27, 429.
61000 Caja 8-1|2, 96 3|4.
90000 Id., id, Dic. 13, 96 3|4.
1000 Minera, Dic. 27, 32 1|4.
3000 Hip. 7-1, 90.
50 Electr. Ltda., 87.
200 Araca, Dic. 27, 177.
200 Chacaltaya, Dic. 27, 29 1|4.
1700 Id., id., 29.
700 Id., id., 28 3|4.
8000 £, Enero 1.o, 40.50.
22000 Caja, 8-1, 102 3|4.
100 Araca, Dic. 27, 177 1|4.
200 Antof. Dic. 27, 60 1|2.
1000 Lastenia, Dic. 27, 49 1|2.
400 Antof. Dic. 27, 60 3|4.
1200 Salvador, Dic. 74 1|4.
2400 Id. id., 74 1|4.
1000 £, Dic. 18, 40.50.
50 Sal. Tocop. ex-Cupón, 455.
200 Kala Uyu, Dic. 27, 39 3|4,

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	20,000	96½	20,000	96¾
Caja 8-1	....	....	14,000	102¾
Caja, 6-1	....	....	19,000	88
Hipotecario 8-1	4,000	96	20,000	96
Hipotecario 7-1	....	....	6,000	90
Debentures	9,000	37	....	....
BANCOS				
Chile	200	228	13	228
Español	100	153½	....	....
Hipotecario	....	....	3	720
Industria	....	....	100	18
Nacional	150	103	100	103½
MINERAS				
Araca Diciembre 27	200	177¼	100	177½
Caylloma, Dic., 27	300	3½	....	....
Bronces	200	20	....	....
Colquiri, Dic., 13	....	....	500	8¾
Chacaltaya, Dic. 27	500	28½	200	28¾
Carolina, Diciembre 27	300	44	....	....
Dichas, Dic., 13	100	27	100	28
Disputada, Dic. 27	200	56½	....	....
Gatico, Dic., 13	....	....	500	8¾
Huannillos, Diciembre 27	....	....	100	28
Huanuni, Diciembre 27	300	64	200	64½
Llallagua, Dic., 27	....	....	100	429
Minera, Dic., 27	100	32	....	....
Minera, Diciembre 13	....	....	400	82¼
Monte Blanco	....	....	100	30
Oploca, Dic. 27	200	159	100	159½
Oruro, Dic., 27	....	....	200	25¼
S. Cristo, Diciembre 27	300	8¼	....	....
S. Cristo, Dic., 13	....	....	1,000	8½
Salvador, Dic. 27	500	74½	200	74¾
Toopilla, Dic. 27	300	85½	100	86
Totoral, Dic. 13	....	....	700	5
Tres Puntas, Dic. 27	....	....	500	6
Potasa, Dic. 27	200	22	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Dic. 27	100	60¾	....	....
Antofagasta, Dic. 13	....	....	100	60½
Lastenia, Diciembre 27	200	49	500	49½
Loa, Dic. 27	500	54¼	....	....
Perfetti, Diciembre 27	100	15½	....	....
Tocopilla, ex-Cupón	20	455	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Diciembre 27	200	56	....	....
Fuego, Dic. 13	100	135	....	....
VARIAS				
Electricidad Industrial	....	....	50	87
Electricidad Limitada ordinaria	....	....	200	12
Gas	50	55½	....	....
Malvoa, Dic. 27	....	....	200	11
Viña, Dic. 27	....	....	200	37
Volcán, Dic. 13	....	....	200	37
Club Hípico	1	10,500	....	....
Tattersall	....	....	100	85
£, Enero 1.o	2,000	40.50	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.40	....	40.60
Oro	....	210.50	....	211.50
Libras por oro	....	13.10	....	12.90
Araca, Dic. 27, trasacción	....	178½	....	....
Carolina, Dic. 27	....	44½	....	....
Chacaltaya, Dic. 27, (transac.)	....	29	....	....
Disputada, Dic. 27, transacción	....	56½	....	....
Llallagua, Dic. 27	....	....	....	428
Salvador, Dic. 27, transacción	....	75¼	....	....
Kala-Uyu, Dic. 13	....	39	....	....
Tocopilla, Diciembre 27	....	86¼	....	....
Santo Cristo, Dic. 27	....	8⅝	....	....
Viña, Dic. 27	....	....	....	36
Antofagasta, Dic. 27	....	61	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

1600 Perfetti, Dic. 27, 15 3|4.
37 Banco de Chile, 225.
500 Salvador, Dic. 27, 73.
300 Aracas, Dic. 27, 174.
300 Aracas, Dic. 27, 174 1|2.
1000 Aracas, Dic. 27, 175.
1200 Aracas, Dic. 13, 174.
100 Llallaguas, Dic. 27, 425.
100 Aracas, Dic. 13, 173.
100 Laguna Blanca, Dic. 13, 124.
100 Colquiri, Dic. 27, 8 1|2.
1100 Aracas, Dic. 27, 175 1|2.

Segunda rueda

2000 Perfetti, Dic. 27, 15 3|4.
100 Castilla Dic. 27, 28 1|4.
1000 Salvador, Dic. 13, 74.
1000 Id., Dic. 27, 74 1|2.
2200 Viñas, Dic 13, 36.
2200 Id., Dic. 27, 36.
700 Aracas, Dic. 27, 177.
300 Oplocas, Dic. 13, 158.
300 Id., Dic. 27, 158.90.
28 T. del Fuego, 135.
200 Bronces, Dic. 27, 31 1|2.
100 Id., Dic. 13, 21.
1000 Id. Dic. 27, 20 1|4.
500 Salvador, Dic. 13, 73 1|2.

CAMBIO

Primera rueda: Vendedor 40.40 y comprador 40.20.
Segunda rueda: Vendedor 40.80 y comprador 40.60.

ORO

Primera rueda: Vendedor 210.50 y comprador 210.—
Segunda rueda: Vendedor 212.— y comprador 211.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: Vendedor 13.10 y comprador 12.90.
Segunda rueda: Vendedor 13.10 y comprador 12.90.

SITIOS

De 15 x 19 mts., a 50 mts. de V. Mackenna y a 5 cuadras de la Alameda. Vendo.

LAS HERAS
N.o 1671, de 2 a 5 P. M.

ALMACEN

Central, flamante, con mucha luz, se arrienda. Santo Domingo 1231. Tratar:

ESTADO 250. OFICINA 2

D-13

LARRAIN GARCIA MORENO Hnos.

Casilla N.o 1096 :-: Agstinas 1114-A

Como Agentes de la Compañía de Seguros "La Alianza Chilena" aseguran sementeras contra incendios.

Corredores de frutos del país.

Dia.14

EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$1.20 CAJETILLA
THE MONARCH

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

2000 Quilicura 105, contado.
300 Rafaelitas 6, Dic. 13.
1000 Santo Cristo 7 5|8. Dic. 13.
200 Salvador 73 3|4, Dic. 27.
100 Salvador 74 1|4, Dic. 27.
100 Santo Cristo 7 5|8, Dic. 27.
10000 Hipt., 8-1 o|o, 96 1|8.
300 Santo Cristo 7 3|4, Dic. 27.

Segunda rueda

12000 Garantizador 8-1914, 94.
500 Sto. Cristo, Dic. 27, 8 1|4.
1100 Sto. Cristo, Dic. 2, 8 3|4.
200 Salvador, Dic. 27, 74 1|4.
1200 M. Francisca, Dic. 27, 6.
1000 M. Francisca, Dic. 27, 5 7|8.
900 Sto. Cristo, Dic. 27, 8 1|2.
1500 Sto. Cristo, Dic. 27, 8 5|8.
100 Chacaltaya, Dic. 13, 28.
100 Chacaltaya, Dic. 27, 28.10.
1600 Sto. Cristo, Dic. 27, 8 3|4.
1200 Sto. Cristo, Dic. 13, 8 1|2.
100 Chacaltaya, Dic. 27, 29.

FERIA DEL MATARERO

PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO. — SANTIAFO

Transacciones al peso en la Feria del 6 de Diciembre de 1923

10 Vacas con 6215 kilos, a 1.04 1|2.
10 Vacas con 4935 kilos, a 0.971 1|2
9 Vacas con 5240 kilos, a 0.97 1|2.
9 Vacas con 4955 kilos, a 0.95.
8 Vacas con 3870 kilos a 0.95.
10 Vacas con 4810 kilos a 0.94 1|2.
9 Vacas con 4770 kilos, a 0.94 1|2.
10 Vacas con 5190 kilos, a 0.94 1|2.
10 Vacas con 5140 kilos, a 0.94 1|2.
8 Vacas con 3670 kilos, a 0494.
8 Vacas con 3950 kilos, a 0.93 1|2.
8 Vacas con 3700 kilos a 0.93 1|2.
9 Vacas con 4405 kilos, 0.87 1|2.
5 Vacas con 2090 kilos, a 0.80 .
4 Vacas con 2050 kilos a 0.79 1|2.
6 Vacas con 2570 kilos a 0.76.
5 Vacas con 1900 kilos a 0.75 1|2.
4 Vacas con 1380 kilos a 0.75 1|2.
10 Vacas con 4650 kilos, a 0.75.
2 Vaccas con 770 kilos, a 0.651 1|2
10 Novillos con 4850 kilos, a 0.93.
10 Novillos 5050 kilos, a 0.92 1|2.
10 Novillos con 5240 kilos a 0.91 1|2.
10 Novillos con 5410 kilos, a 0.90 1|2.
10 Novillos con 4470 kilos, a 0.90.
8 Novillos con 3920 kilos, a 0.88.
7 Novillos con 3120 kilos a 0.87 1|2.
4 Novillos con 2150 kilos, a 0.86.
6 Novillos 2510 kilos, a 0.77 1|2.
6 Novillos con 2335 kilos, a 0.74 1|2
4 Novillos con 1720 kilos 0.72.
6 Bueyes, con 3900 kilos a 0.87 1|2.
6 Bueyes con 4190 kilos a 0.85,
5 Bueyes con 3630 kilos a 0.83.
3 Bueyes con 1640 kilos, a 0.80,
5 Bueyes con 2955 kilos a 0.68.
3 Bueyes con 1600 kilos a 0.66.
105 Corderos, a 31.
120 Corderos a 27.
193 Corderos a 24.50
48 Ovejas a 20.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	37	Corderos	851
Novillos	110	Cerdos	122
Vacas	235	Cabros	0
En vara	34	Terneros	59
Total	416	Total	1.032

PRECIOS DE LAS CARNES

(Por kilo)

Carne buey	1.a	1.35	a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.35	a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.35	a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Carne de oveja	1.a	1.00		
Carne de oveja	2.a	0.70	a	0.90
Carne de oveja	3.a	0.40	a	0.60
Carne de cabro	No hubo			
Carne de cerdo	1.a	2.00	a	2.10
Carne de cerdo	2.a	1.80	a	1.90
Carne de cerdo	3.a	1.30	a	1.70
Grasa en rama	1.30	1.40	y	1.60
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.00	a	1.05
Cuero de novillo		1.20		
Cuero de vaca		1.20	a	
Cuero de ovejuno		40.00	a	72.

RECORTE ESTE AVISO

Desde cinco pesos enceramos piezas.

"LA UNIVERSAL"
Pedidos: Casilla 1864

12-D.

Arriendo de Sillas

De Viena y de Doblar

para fiestas escolares, reuniones, banquetes, sociedades, sesiones etc., etc. Cualquier cantidad. Precios económicos.

"LA EQUITATIVA"
Delicias 851

TELEFONO INGLES 2478

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 61) TRENES ENTRE MAPOCHO Y PAPUDO

De acuerdo con los itinerarios vigentes, correrán desde el 15 del actual los siguientes trenes entre Ligua y Papudo:

Tren 13: Diario. Sale Ligua 11.25. Llega Papudo 12.30:

Tren 14: Diario. Sale Papudo 18.00. Llega Ligua 19.00.

Tren 125: Martes, Jueves y Domingos. Sale Ligua 6.20. Llega Papudo 7.25.

Tren 126: Martes, Jueves y Domingos. Sale Papudo 8.20. Llega Ligua 9.30.

Para viajes entre Santiago y Papudo se podrá utilizar la combinación diaria 2-11-13 y 14-12-3 con el siguiente horario:

Sale Mapocho 7.45. Llega Papudo 12.20.
Sale Papudo 18.00. Llega Mapocho 23.20.

Los pasajeros de estas combinaciones deberán trasbordar en Rayado y Calera.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Bodegas y Desvío de Mujica y Cía. Ltda.

ESTACION ÑUÑOA (Costado Oriente)

Casilla N.o 1096 :-: Santiago

OFICINA EN EL CENTRO:

Agustinas N.o 1114-A :-: Teléf. 3722

Desvío de líneas FF. CC. del Estado y Llano de Maipo (Pirque)

EL 1.o DE ENERO ENTREGARA AL PUBLICO SUS AMPLIAS Y COMODAS BODEGAS PARA TODA CLASE DE PRODUCTOS Y DESDE LUEGO TIENE LISTOS SUS PATIOS PARA RECIBIR MADERAS, LEÑAS, CARBON, ETC. COBRARA EL BODEGAJE MAS BAJO EN PLAZA Y DARA TODA CLASE DE FACILIDADES A SUS CLIENTES.

Dia.14

VENTA DE TIENDA Y PAQUETERIA

Se admiten propuestas cerradas para la venta de la tienda y paquetería que fué de don Miguel Jalaff, ubicada en

CALLE SAN DIEGO N.o 2023

hasta el Jueves 13 del actual, a las 2 P. M. Las propuestas deben dirigirse al señor Presidente de la Liga Comercial de Santiago, Bandera N.o 878 de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M. en cuya oficina estar a disposición de los interesados todos los datos y antecedentes.

La Mesa se reserva el derecho de aceptar cualquiera propuesta o rechazarlas todas.

EL GERENTE

ATLETISMO

EL CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO

LA CLAUSURA DE SU TEMPORADA DA OCASION A UNA BRILLANTE REUNION DEPORTIVO SOCIAL

La totalidad de los socios, sus familias, los miembros honorarios y algunos invitados se reunieron anteayer con motivo de la clausura de la temporada de esta prestigiosa institución.

LA CARRERA SOBRE CAMINOS

Se inició el programa, ante el árbitro general, Sr. Luis Pezoa G., a las 9 A. M., con la carrera sobre caminos. La partida fué dada desde la Estación Central, a las 9.47 A. M. Numeroso público presenció el desarrollo de la prueba y su paso por la Avenida de las Delicias y en Recoleta los corredores eran objeto de aplausos y estímulos.

Participaron 10 atletas y el orden de llegada al Patronato de San Ramón punto final de la prueba, fué el siguiente:

1.o A. Salfate, a las 10.12.
2.o Luis Castro, a las 10.15.
3.o Carlos Romero, a las 10.17.
4.o José Gómez, a las 10.19.
5.o José Núñez, a las 10.20, (fuera de competencia).

Participó también un joven aficionado, señor Tuggener, fuera de competencia llegando en el segundo lugar. Fué objeto de especiales aplausos.

A continuación en el campo de juegos del Patronato de San Ramón, se desarrollaron las siguientes pruebas con el resultado que se indica:

1.500 metros marcha: 1.o Manuel Madrid; 2.o, Luis Orellana; 3.o, Armando Silva.

500 metros con obstáculos: 1.o, Luis Castro; 2.o, Manel Madrid; 3.o, Gmo. Núñez.

Carretilla humana: 1.er equipo: Salfate-Fuentes; 2.o, En empate los equipos Madrid-Núñez y Luis Castro-Camilo Castro.

LA REUNION SOCIAL

Con un bien servido banquete se inició la reunión social. Los asientos de honor fueron ocupados por el señor Armando Prandi Ferrari y señora esposa, el presidente del Centro, señor Samuel Castro y el árbitro general de la reunión.

A los postres habló el presidente poniendo de relieve las condiciones deportivas de los aficionados que habían defendido los colores del Centro en la temporada y exhortándolos a proseguir perfeccionándose en estas sanas tareas. A pedido de los asistentes habló el árbitro general, quien felicitó al Centro por su espléndida organización, por el entusiasmo de sus elementos y en especial por la activa labor de los hermanos Justo, Samuel, Luis y Camilo Castro, que son el alma de la colectividad.

Amenizó el almuerzo y toda la reunión que se prosiguió hasta entrada la noche, una buena estudiantina, cuya música aprovecharon algunas parejas dando ocasión a un animado baile. Hubo también algunos números de canto y declamación.

Durante el curso de la reunión los asistentes de pié dieron un voto de aplauso a "La Nación" por su cooperación a los propósitos de todos los centros deportivos del país.

En suma, una simpática reunión que dejara gratos recuerdos entre los que tuvieron la satisfacción de concurrir.

FOOT-BALL

Unión Deportiva Española contra Internado

En el Estadio de Santa Laura se verificará el próximo Domingo, este lance en competencia de un valioso trofeo.

La reunión es con motivos de beneficencia.

Dado el prestigio que gozan ambos conjuntos, será este partido uno de los más interesantes de fin de temporada.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —El Directorio de esta institución se reunirá hoy a las 7 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

PEÑAROL I (1) v. REPUBLICA I (0).—El Domingo último se llevó a efecto este encuentro final de la Liga Nacional en la cancha de Badminton ante el árbitro señor Aguirre, en competencia de la serie Intermedia, correspondiéndole el triunfo al Peñarol por el score arriba anotado; con este resultado el Peñarol queda en el primer puesto de la serie.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE (Sección Santiago).— Mañana se celebrará una sesión de Consejo, a las 9.30 P. M., en la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Tabla: Continuación del estudio de los nuevos estatutos y reglamentos.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, en la secretaría de la Maestranza, a las 8.30 P. M.

$ 140.-

trajes vestón sobre medida. Casimir nacional fantasía.

SASTRERIA LOZANO

CALLE SAN ANTONIO 493
Casi esquina Monjitas
11-Dic

PONGE

Blanco y Negro	$	5.—
Negro y Colores		10.—
Calidad superior		12.—
Calidad riquísima		16.—
Calidad la mejor		18.—

TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas
Dic-31

Consejo Local de Santiago

Este organismo se reunirá a las 6.30 P. M. de hoy en su secretaría.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos impostergables de qué tratar.

LA REUNION DE ANTEAYER EN MELIPILLA—El Diego Portales y el Santiago Empatan a un tanto. —Anteayer se efectuó en Melipilla la fiesta deportiva que con motivo de inaugurar el Club Diego Portales, su local social y cancha propia había organizado esta institución con la cooperación del Santiago de esta capital, que acompañado de una numerosa cantidad de socios y admiradores, se había trasladado por el tren de la mañana a esa ciudad.

Los visitantes fueron objeto durante el tiempo que fueron huéspedes de los melipillanos, de especiales atenciones, siendo a su llegada como a su regreso, muy agasajados por los socios del club local.

En el partido jugado en la tarde se realizó en espléndida condiciones, desarrollándose una contienda de grandes atractivos que mantuvo durante todo el tiempo, constantemente entusiasmada a la concurrencia, terminando el encuentro con un hermoso empate a un tanto.

Los visitantes regresaron por el tren de la tarde, gratamente impresionados por la acogida que en Melipilla se les dispensó, en todo momento, por parte de los deportistas en general, y agradecidos de las finas atenciones que les prodigaron los socios del club invitante.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis. E. P. de A.

$ 100.-

de economía obtendrá usted si encarga un traje de vestón, casimir inglés, trabajo fino, forros de 1.a, en la

Sastrería LOZANO
CALLE SAN ANTONIO 493
Casi esquina de Monjitas

NOTA. — Recibe hechuras.
11-Dic

Tome las PILDORAS de Brandreth
Fundada 1752

Puramente Vegetales.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc., y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

No son genuinas si no están en cajas de lata

De Venta en las Boticas del Mundo Entero.

B. Brandreth

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
El Remedio Externo Mejor del Mundo.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.
B. Brandreth

IMPORTANTE

EL MAS GRANDE SURTIDO EN

Específicos, Drogas y Perfumería

Sólo productos de auténtico origen encuentra usted en la

Botica y Droguería Petrizzio

ESTADO 93- -95.

La instalación de nuestra casa permite mantener las drogas y específicos que expendemos siempre frescos y de actividad constante.

Precios de droguería para nuestros clientes

Estamos Laboratorios para el despacho de recetas con experimentado personal.

Botica y Droguería Petrizzio

ESTADO 93 - 95

LA VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES REPARTIRA LOS PREMIOS DE LA ACTUAL TEMPORADA

El programa de la reunión

La Federación Universitaria de Deportes, que dirige con especial acierto las actividades de la cultura física entre nuestros universitarios y que en el curso de la actual temporada ha desarrollado una activa labor, organizando torneos que se han caracterizado por el gran número de elementos que han actuado y por el éxito que siempre han obtenido estas reuniones, ha clausurado su temporada oficial en la semana recién pasada.

Sr. ROBERTO MULLER, activo Presidente de la colectividad

Para hacer entrega de los estímulos a los vencedores en las distintas competencias ha acordado verificar en la tarde de hoy a las 6.30 P. M., una velada en el Salón de honor de la Universidad de Chile que ha sido cedido galantemente por el señor Rector doctor señor don Gregorio Amunátegui.

La labor desarrollada por la Federación Universitaria de Deportes, es desde todo punto de vista encomiable. Ella ha organizado competencias, de football, tennis, tiro al blanco, atletismo, ping-pong, etc., entre los estudiantes de las diferentes escuelas universitarias y en todas ellas ha obtenido un éxito halagador. Si a esto agregamos que esta institución es dirigida por abnegados estudiantes, que no ha recibido ayuda pecuniaria alguna de parte de las autoridades educacionales y que ni siquiera ha obtenido en los horarios de clase una tarde libre durante la semana, para la práctica de los deportes, es nuestra obligación felicitar al directorio de esta Federación por la forma brillante con que ha cumplido en todas sus partes el programa elaborado a principios del presente año.

En la velada de hoy el presidente de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, don Alfredo Betteley, dará una interesante conferencia sobre "El sport entre los universitarios".

El Directorio de la Federación Universitaria de Deportes nos encarga invitar a todos los deportistas de la capital a esta velada y cita especialmente a ella a los siguientes estudiantes a recibir sus premios:

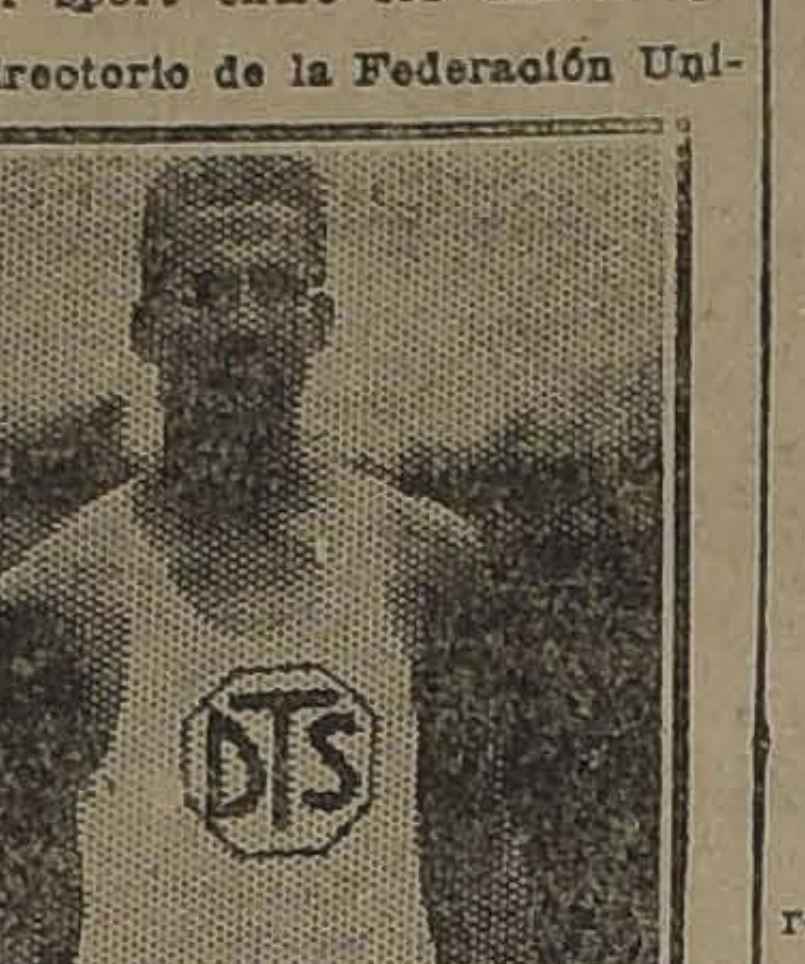

Sr. OTTO RIEDEL, destacado atleta universitario

Medicina. — Ahumada, Urrutia, Salleres, Donoso, Riedel, Baeza, Fagnilli, Appelt, Ojeda, Rojas, Salgado, Hucke, Glasinovic, Gogland, Fletscher, Weinstein, etc.

Dentística. — Orrego, Moreno, etc.

Farmacia. — Herrera, Caro, Cerete, etc.

Leyes. — Z. Rodríguez, N. Rojas, A. Rojas, Campusano, Fenner, Mollinos, Tornero, etc.

Agronomía. — Carrillo, Contreras, Tuñón y otros.

Veterinario. — Acevedo, etc.

Ingeniería. — Weller, Hagel, Ledermann, Echegoyen, Ibáñez, etc.

[illegible] — Oyarzún, y otros.

EL PROGRAMA DE LA VELADA

1. Introducción.
2.o Piano al señor Armando Moraga.

3.o Poesía original "Los vencedores" por el señor Germán Vienzuela.
4.o Conferencia "El Sport entre los universitarios", por el señor Alfredo W. Betteley.
5.o Canto por el señor Osmán Pérez Freire.
6.o Repartición de premios.
7.o Piano por el señor A. Moraga.

La entrada es absolutamente libre a las tribunas.

DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará el reparto de los premios obtenido por esta institución en la Federación Universitaria de Deportes.

En esta ocasión se hará entrega de las medallas obtenidas por el equipo Universitario en el certámen amistoso de tiro al blanco efectuado el 25 de Noviembre, en el cual venció por 4 puntos.

Se invita a los socios de esta institución a presenciar este acto.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Consejo de delegados de esta institución se reunirá en tercera citación, hoy a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Se ruega la asistencia, especialmente a los delegados del Maestranza, Cervecerías Unidas, Tocornal, Wellington, Small Star, English, Pedro Maira y Buques y Maderas.

A continuación se reunirá el Directorio.

Se les necesita

Se ruega a los señores C. Acuña, Rosalindo Gómez, Manuel Marzán y Aravena, secretario de la Liga Obrera, se sirvan pasar por esta Redacción, a las 6 1|2 P. M. de hoy, para un asunto de interés.

WELLINGTON II (1) v. PEDRO E. ROMO I (0).—Con el resultado del epígrafe finalizó anteayer el lance entre estos clubs de la Liga Metropolitana.

WELLINGTON I versus 1.o DE MAYO JUVENIL.—Después de una lucha caballerosa y llena de bonitas alternativas se adjudicó el triunfo el Wellington por el score de 2 tantos contra uno del 1.o de Mayo, encuentro jugado anteayer en la cancha de la Liga Metropolitana.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. —El Directorio de esta institución se reunirá hoy a las 7 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062. La asistencia es obligatoria, pues en esta sesión se procederá al nombramiento de las comisiones para la gran velada y repartición de premios del Domingo próximo.

GONEOL

Contra las enfermedades de trascendencia social (blenorragias, gonorreas, flores blancas, etc.)

Curación rápida en pocos días.

En venta Farmacias Benjerodt, Galasso, Daube y Cía., y principales boticas.
13-Dic

¡Hombre, Que Agradable!

Mentholatum
Una Crema Sanativa
Indispensable en el hogar

usado en forma de masaje, calma y refresca el cutis después de razurarse, dejándolo terso y suave. Sana las irritaciones, cicatriza las cortaduras, elimina los granos y el peligro de infecciones.

Recomendado y prescrito por eminencias médicas para catarro, dolor de cabeza, neuralgia, picaduras, contusiones, cortaduras, quemaduras, eczema, etc.

De venta en sus tres envases originales en todas las boticas y droguerías.

Unicos fabricantes
THE MENTHOLATUM CO.
Buffalo, N. Y., E. U. A.

CALZADO

fino para caballeros en elegantes estilos

LOS ULTIMOS

modelos para señoras en finísima cabritilla y gamuza blanca:

RECIBIO LA ZAPATERIA

"LA VENUS"

San Diego 1085, casi esq., Av. Matta cuadra y vereda del Teatro Esmeralda

Visite Ud. esta casa y economice plata.
D-18

LICEO "M. BARROS BORGOÑO" v. "INSTITUTO DE HUMANIDADES.—Esta partida final por la Asociación Escolar de Deportes ha sido fijada impostergablemente para el 20 del presente, a las 5 P. M., en la cancha N.o 1 de los Campos de Sports de Ñuñoa, ante el árbitro señor Stewart.

PAPERCHASE

ASOCIACION DE PAPERCHASE DE CHILE. — Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión la asamblea de delegados, de esta institución, en su Secretaría de la Galería Alessandri N.º 24, con el objeto de pronunciarse sobre los Estatutos redactados por el Directorio provisorio.

EXCURSIONISMO

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

Cita al Consejo Directivo para hoy a las 9 P. M., en primera convocatoria, y a las 9.30 P. M. en segunda, en Diez de Julio 1081, nuevo local de Los Pirineos.

Se tratará en especial de la excursión que se llevará a efecto el próximo Domingo á Apoquindo. Se encarece la asistencia.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Comunica a sus socios que provisoriamente ha trasladado su Secretaría a Diez de Julio 1081, cerca de San Diego.

Mañana habrá junta general para tratar en especial de la excursión a Apoquindo.

En Secretaría se pueden inscribir todos los socios y amigos que deseen concurrir.

CENTRO EXCURSIONISTAS .B. VICUÑA MACKENNA. — Esta nueva colectividad, cita a junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en "El Mercurio".

CUERPO EXCURSIONISTAS JORGE MATTE GORMAZ — Con un resultado muy halagador se efectuó el campamento que esta prestigiosa institución organizó en los días 8 y 9 del presente, al interior de los cerros del fundo La Reina.

El campamento se instaló a inmediaciones de la Quebrada San Ramón y cerca de un hermoso salto de agua.

Durante los dos días que se hizo vida de campaña, se organizaron varios reconocimientos en grupo a los cerros contiguos al sitio del campamento. Se visitó además algunas instalaciones del fundo.

—Se encuentran abiertas las inscripciones para la excursión que organiza la dirigente, a Apoquindo.

LOCION LASSAL

CONTRA LA CASPA Y CAIDA DEL PELO

En venta farmacias Benjerodt, Galasso, Andrade y Daube y Cía., y Perfumería Mayo y Launay.
D-13

Crema Araucana

Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.

Pídase en todas las Boticas.

CAMINATA A PUENTE ALTO. — Para el Domingo próximo ha organizado la Sección Empleados de Comercio de la Federación Obrera de Chile, una caminata a Puente Alto. Esta partirá a las 7 A. M., desde la Plaza Italia. Habrá varios premios para los vencedores.

Las inscripciones se encuentran en San Diego 428, durante todo el día.

CICLISMO

El 13.o aniversario del Club Ciclista Libertad Maipú

Hoy conmemora esta institución el 13.º aniversario de su fundación, que dentro del deporte del ciclismo ha tenido una activa participación.

Hoy se dará comienzo a las festividades conmemorativas, con una asamblea solemne, a las 8.30 P. M., en el local de su Secretaría, Matucana 569, acto al cual se ha invitado a los socios honorarios y fundadores.

Se pondrá término al programa de fiestas el próximo Domingo, con una carrera interna sobre caminos, con el recorrido Santiago - Cerro Renca-Cerro Navia. En este punto se servirá un banquete.

Felicitamos al Club Ciclista Libertad Maipú, en esta ocasión, y hacemos votos por su mayor progreso.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita al Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en la Unión Ciclista.

Tabla: Cuenta de gastos del aniversario.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Cita para hoy, a las 9 P. M., a junta general.

Se ruega la asistencia de todos los corredores, como también se les pide se inscriban en el mayor número en las carreras del próximo Domingo, a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres.

CITACIONES

Santiago F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de su secretaría.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Pío IX número 50.

Deportivo Bremen F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Isidro 1477.

Remington F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Martínez de Rozas 2048.

Nada más que

SOLVINA

se necesita para sanar de toda clase de toses, catarros, asma, bronquitis, resfriados, irritaciones del pecho, dolores de garganta, etc., jamás falla porque no puede fallar.

LAMPARAS, GANCHOS. PLAFONIERS

(ULTIMOS MODELOS)

OFRECEN:

SANTIAGO WEBB y Co.

CASILLA 1767. ESTADO 156-170. TELEFONO INGLES 3176-3177

SE BATIRA EL PROXIMO VIERNES CON

Interés que despierta este mat

Existe verdadero interés por presenciar un encuentro en que actúe el popular boxeador de la frontera, Pablo Suárez. Los aficionados deben haber recibido con entusiasmo la noticia de que Suárez se batirá el Viernes próximo en el Hippódrome Circo contra Johnny Cipry, el boxeador argentino que llegará hace algun tiempo a nuestro país, acompañando a Joe Boykin, en calidad de sparring partner.

Cipry que se encuentra bajo la dirección de don Felipe Zúñiga, nos ha declarado ayer que, se encuentra en excelentes condiciones para su combate del Viernes próximo y que cree haber progresado mucho con los consejos del hábil manager.

Nos agregó Cipry que en caso de triunfar sobre Suárez, continuará entrenándose y recibiendo lecciones en nuestro país hasta conseguir una situación espectable dentro del ambiente boxeril sur-americano.

Por su parte, el empresario del match, nos declaró que Suárez se había entrenado cuidadosamente para este encuentro y que llegará a esta capital hoy para continuar su training.

Indudablemente el match del próximo Viernes ofrece la interesante novedad de ver actuar por primera vez a dos boxeadores que se han distinguido por sus admirables condiciones para el boxeo.

Cipry posee un físico de atleta que lo hará seguramente con el tiempo, un gran boxeador.

Suárez, es el pugil sureño que ha triunfado en todos sus combates contra los mejores boxeadores del peso medio nacionales, y sus victorias son siempre por K. O.

PABLO SU

EN "LOS TIEMPOS" B. C.

ESTA NOCHE SE EFECTUA LA VELADA PU HONOR DEL GREMIO GRAFICO DE LA CA

Interesante programa que se desarr

Como se ha anunciado, esta noche se realizará la interesante soirée pugilística preparada por "Los Tiempos" F. C., en honor del gremio gráfico de la capital.

La comisión organizadora no ha omitido sacrificios en la confección del interesante programa que se desarrollará y en el que tomarán parte los aficionados más destacados del club organizador.

Se iniciará la noche pugilística con cuatro interesantes preliminares, que, sin lugar a dudas, llamarán poderosamente la atención de los asistentes, por la acometividad y buena escuela que siempre han dado pruebas estos aficionados.

El inter-match de la noche, estará a cargo de Pepe Bolívar y Chalo Villablanca. Será un encuentro interesante.

El match de fondo ha sido encomendado a los científicos peleadores, Edmundo Callejas y David

Aros. Esta pelea e
el más alto inter
de dos de los mej
de "Los Tiempos" F.
Una comisión
feso atenderá a l
dos ha esta simpát
xeril, que terminará
baile social.
El programa com
guiente:
3 rounds entre A
Francisco Figuero
3 rounds entre
y Samuel Rojas.
3 rounds entre P
y Waldo Pérez.
3 rounds entre C
les y Ernesto Arm
Match semi fondo
tre los peleadores P
Chalo Villafranca.
Match de fondo,
los aficionados Ed
v. David 2.o Aros.

MAÑANA SE EFECTUA EN EL RING ATENAS LA VELADA EN HONOR DE MANUEL SANCHEZ. —Como se ha venido anunciando mañana es la fecha señalada para la realización del festival pugilístico en honor de Manuel Sánchez.

La empresa, promotora de esta simpática función boxeril ha preparado con el mayor entusiasmo un interesante programa de peleas que no dudamos llamarán la atención de los numerosos aficionados que se aprestan para asistir.

Se dará principio a la velada con tres interesantes preliminares a cargo de conocidos peleadores de la Federación de Amateurs.

Un interesante inter-match, y el encuentro de fondo a cargo de los valientes profesionales del peso liviano Joaquín Araos y Facundo Meza.

Todas las peleas serán controladas por la Federación de Box de Chile.

Especialmente invitados concurrirá la delegación que participó en el campeonato realizado últimamente en Buenos Aires, nuestros más distinguidos sportmen y redactores deportivos de la prensa.

Por los preparativos que se hacen la velada de mañana promete alcanzar el más franco éxito, ya que ella es en honor del más querido de los boxeadores nacionales, el ex-campeón suramericano Manuel Sánchez.

3.a RUEDA, CAMPEONATO INTER-OFFICE.— Mañana a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en el ring de la Federación de Box la 3.a eliminatoria de este campeonato, que dado el éxito que tuvie-

ron las anteriores,
no dudan que esta
rá aún de mayor
ran excelentes afici
a continuación el pro
desarrollará.
Mínimo: Norberto
tía, Gibbs y Co., v.
Banco Chile.
Mínimo: Abel
Francés, v. Víctor
co Alemán.
Mosca: Víctor
Schuckert, v. Jorge
pañía Chilena de
Mosca: Pablo Sil
Ahorros, v., Jorge
Schuckert.
Gallo: Enrique
co Anglo v. Guiller
la, Banco Alemán.
Gallo: Voltaire
Chilena de Electrici
Barceló, Cía. de Seg
pública.
Gallo: Constantino
West Coast v. Dan
ham Rowe y Co.
Pluma: Horacio
Gibbs y Co. v. R.
Cía Chilean de Ele
Liviano: Juan
Co., v. Humberto
Chilena de Electricidad
Liviano: Roberto
de Ahorros v. Urbano
ja de Ahorros.
Medio liviano: Al
Banco Nacional, v.
Siemens Schuckert.
Medio: Jorge
rros EE. PP. v.
Huth y Co.
Medio pesado: Ju
Salas, Cía. de Gas
Alvarez, Chili Teleph
Pesado: Alfredo
Francés, v. Javier
y Co.
Se advierte a los
deben actuar en
deben estar a las 9 P.
to, ante la Comisión
que no estuviere,
cho fuera del camp
DESAFIOS. — Er
profesional, desafía
tiez y a Joaquín
ar por la prensa.
—Segundo Verde
Renato Guajardo del
—Selim Sedan desafía
do Lecaros del J. P.
—Manuel Pérez
Cortés del Vista Her
—Segundo Montero
a Humberto Contreras
rry.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA ENTRE AV. BEAUCHEF Y HIPICO

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-C.

TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO. — TELEFONO 133 (PARQUE). — DIRECCION TELEGRAFICA: "RAPID".

Esta Fábrica hace sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta TRESCIENTOS PESOS. No compre sillas sin visitar primero la EXPOSICION PERMANENTE que tiene la "GRAN RAPID", en calle ANTOFAGASTA, todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar. Sillas de cobrar para playas y biógrafos o circos, se hace a $ 5 cada una, la mejor y más resistente en su género.

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjavadas recargando 12 pesos por docena

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...

CIUDAD ... ...

CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor

80.00 docena
$ 100.00 docena
Sillas empajadas, en estilo colonial
$ 110.00 docena
$ 180.00

LA CONTRIBUCION DE ESTIPULACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

SE PAGARA CONVIRTIENDO AQUELLAS MONEDAS A PESOS ORO CHILENO Y REDUCIENDO ESTOS A BILLETES CON EL RECARGO DEL DIA

Al artículo 16 de la ley N.o 3733 de 23 de Febrero de 1921, sobre contribución de timbres, estampillas y papel sellado, dispone que en las estipulaciones en moneda extranjera el impuesto se pagará convirtiendo aquella moneda a pesos chileno, según su equivalente legal.

Como se ve esta conversión no tiene otro objeto que el de determinar el valor de la estipulación en moneda nacional.

En la actualidad, y hasta hoy, el impuesto de que habla la ley a que se ha hecho referencia, ha sido pagado en moneda corriente, en atención a que no existen estampillas de impuesto en oro.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda, señor Guillermo Subercaseaux, oídas las opiniones de las oficinas de su dependencia en la mañana de ayer, ha expedido un decreto por el cual se establece que en las estipulaciones en moneda extranjera, el impuesto de estampillas a que se refiere la ley antes citada, se pagará convirtiendo aquella moneda a pesos oro chileno y reduciendo éstos a billetes, con el recargo comercial correspondiente al día del pago.

Las estipulaciones en moneda nacional de oro, se reducirán a billetes, con el recargo, también, correspondiente al día del pago.

Hemos sido informados que el Ministro de Hacienda, al dar estas instrucciones tendientes a hacer cumplir esta disposición legal, ha tenido en cuenta la mayor entrada que representará para el Erario Fiscal y que, aunque no se ha precisado, puede estimarse, desde luego en varios millones de pesos.

Album Político

En la próxima semana aparecerá el 4.o número de la Revista "Política y Políticos", editada lujosamente por la Empresa Luis Navarro y Cía. En este número se publicarán algunos apuntes biográficos de los siguientes políticos, señores: Guillermo Rivera, Guillermo Subercaseaux, José Fco. Urrejola, Carlos Lanas, Remigio Medina, Pedro Opazo L., Francisco Garcés Gana, etc.

Dolores de cabeza por rebeldes que sean los alivia instantáneamente las

OBLEAS LAPPONI

SE RESTABLECERAN LAS COOPERATIVAS EN LA POLICIA

LAS COOPERATIVAS PARTICULARES DE LAS DIVERSAS COMISARIAS DE SANTIAGO, HAN RECIBIDO OFERTAS PARA ADQUIRIR EL NEGOCIO DEL ACTUAL CONTRATISTA DE LAS PULPERIAS

Con el nombramiento de una comisión de parte del Gobierno para estudiar el problema de las pulperías y cooperativas en la Policía de Santiago, puede decirse que se ha arribado a una solución definitiva en este asunto, que no hace muchos meses ocupó la atención pública y la prensa de esta capital.

LA FEDERACION DE COOPERATIVAS

La comisión nombrada por el Gobierno y de la cual formaban parte entre otros los señores Ismael Tocornal y Elías Valdés, ha dado término a su cometido, y se encuentran ya redactados e impresos los estatutos de la Federación de Cooperativas de Consumos de la Policía de Santiago, organización que reunirá en una sola gran institución todas las cooperativas existentes en las diversas comisarías de la capital.

Los estantutos de esta nueva organización no difieren en gran parte, en cuanto a sus detalles, a los que regían las antiguas cooperativas, y en ellos se establecen algunas nuevas condiciones destinadas a ampliar sus servicios hacia la gente de tropa.

Según los estatutos, la Federación de las Cooperativas de Consumos de Santiago será constituída por las Cooperativas de Consumos de todas las Comisarías y tendrá, por principal objeto la compra y venta para las cooperativas asociadas de toda clase de consumos, especialmente de artículos alimenticios, manteniendo la unidad y atendiendo todo lo concerniente a la mejor atención y desarrollo en todas ellas.

En principio esta nueva Federación ha sido aceptada por todas las comisarías, atendiendo a la eficiencia que promete tener la nueva organización.

UNA OFERTA DEL CONCESIONARIO

El actual concesionario de las pulperías señor Bacciarini, ha resuelto desprenderse del negocio que actualmente le une a la Policía y en este sentido se han efectuado algunas gestiones. Efectivamente, el actual concesionario ha ofrecido vender a la nueva organización todas las existencias de su pulpería a un precio razonable y ofreciendo algunas facilidades en el pago.

Sabemos que se han discutido las bases de esta negociación, y que se llegará a un resultado positivo en algunos días más.

LA REUNION DE AYER

Ayer se reunieron los jefes y representantes de la tropa, encargados de estudiar las condiciones en que deberá efectuarse este negocio, habiéndose llegado a un acuerdo que facilitará el término de la gestión. Entre estos jefes y tropa y el señor Bacciarini, se estipuló que el precio de venta de las existencias de la pulpería particular, sería el de costo, menos un 15o|o de descuento, a excepción de la azúcar, que tendrá un descuento de 10o|o. Las cooperativas policiales se comprometen a su vez a comprar todas las existencias.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS

Se nos anuncia, que son los deseos de los jefes policiales, que las pulperías de todas las comisarías se encuentren funcionando para el próximo mes, habiéndose ya activado los trabajos de todas aquellas que aun no lo han hecho.

AERO NAVEGACION COMERCIAL

En la sesión de ayer el Honorable Senado aprobó el proyecto sobre aeronavegación comercial, cuyo concesionario es el señor Luis Testart.

Con esto la Unión Sindical de Artes Mecánicas de Valparaíso ha realizado una incansable propaganda hasta conseguir convertir en una realidad una de sus más legítimas aspiraciones.

En la última sesión celebrada por esta institución se acordó enviar a esta ciudad una delegación compuesta de los señores Juan Cruz Carrera, Enrique López Navia, José A. Valencia, Calixto Ossandón Peña y Pedro Galleguillos, los que durante todo el día de ayer visitaron a los senadores señores Guillermo Rivera, Guillermo Edwards, Francisco Huneeus, Guillermo Bañados, Ladislao Errázuriz, Ramón Briones Luco, Enrique Zañartu, Luis Claro Solar y don Eliodoro Yáñez, logrando obtener de estos caballeros un pronunciamiento a este respecto, ya que con la aprobación del proyecto aludido se beneficiará una colectividad compuesta de numerosos artesanos y obreros, y además se hará un gran beneficio al país, siendo la primera República suramericana que instale en su territorio un servicio de tal magnitud.

Instituto Médico Legal

Se aceptó la propuesta del señor Fermín Vásquez para construir una nueva sección del Instituto Médico Legal, por un valor de 319,380 pesos.

LOS EMPLEADOS DE ADUANAS

PIDEN AUMENTO DE SUS SUELDOS

El Superintendente de Aduanas ha enviado al Gobierno 19 solicitudes del personal de las Aduanas de la República, por las cuales se pide un aumento inmediato de la renta que actualmente gozan en virtud de las disposiciones vigentes.

Fundan su petición los solicitantes entre otras razones, en la circunstancia de ser, hoy absolutamente insuficiente dicha renta para la atención de sus necesidades más premiosas.

La Superintendencia de Aduanas al acompañar las peticiones a que nos referimos, hace presente que las estima justas, porque es efectivo y notorio que su escasa remuneración, no permite a los empleados de Aduana, vivir con la decencia y el decoro necesarios, ni disponer de la independencia indispensable para el correcto desempeño de sus delicadas funciones, íntimamente relacionadas, por lo general, con la percepción de las entradas más cuantiosas con que cuenta el Estado para el pago de sus cargas.

Termina el Superintendente señor Arsenio Olguín, expresando que es de imprescindible necesidad aumentar, desde luego, la renta a los empleados de su dependencia en una cuantía proporcionada a su importancia y responsabilidades, y que podría estimarse en un 35 a 40 por ciento de su monto; pero, dada la aflictiva situación de la Caja Fiscal, ese aumento podría ser prudente hoy en un 25 por ciento sobre la renta actual del personal, tomando en cuenta el sueldo y la gratificación de que goza.

Club de Ampliaciones al Creyon

En el 3.er sorteo verificado el SABADO 8 DE DICIEMBRE, salió favorecido el

N.o 37

del señor PABLO LAZO.

En formación el Club N.o 2. Pida prospectos a

A. PANIAGUA B.

CASILLA 7570 -:- CORREO 8

EL PROXIMO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE BAILE

Con entusiasmo se vienen haciendo los preparativos para el próximo encuentro de baile que se efectuará en el Teatro American Cinema en la noche del Jueves próximo.

En este concurso disputarán el título de campeón en one-step los señores Alberto Flores Vergara y José Naveiro Sánchez, campeones de Chile y Argentina, respectivamente.

Con motivo de esta prueba, durante estos días los contendores han estado sometidos a un riguroso entrenamiento, bajo la dirección de los profesores señores Luis A. Escobar y José Miletti.

A fin de que la noche del Jueves próximo asista el mayor público posible, los organizadores de este torneo han confeccionado también un espléndido carnet de bailes modernos.

Amenizarán estos bailes varias orquestas típicas y algunas bandas militares.

Las entradas que darán acceso a estos bailes, se expenden en las siguientes partes: Confiterías Palet, Olimpia y en la Academia del profesor señor Escobar, Puente 682.

EJERCITO Y ARMADA

HOSPITAL MILITAR

El Ejército de Chile ha venido persiguiendo desde tiempo atrás la realización de una aspiración destinada a llenar una sentida necesidad, tener Hospital Militar. No hay Ejército en el mundo que no posea tal establecimiento, destinado no sólo a la atención de sus enfermos y heridos y a la práctica de especialización de su personal médico, sino también a la preparación de personal conveniente para las necesidades de una campaña.

El General Carrera en 1812 ordenó la creación de un Hospital Militar y el Director Supremo, O'Higgins, en decreto del año 1820, destinó al Hospital de San Juan de Dios para tal objeto.

Tal mandato de los Padres de la Patria no subsistió a través de los tiempos, y, siendo apremiante la necesidad de poseer un Hospital Militar, el Gobierno designó en 1914 un Comité que presidió el señor General Pinto Concha para que arbitrara los medios conducentes a tal objeto. El primer acto de ese Comité fué iniciar una suscrición entre el personal del Ejército, y fué así como el óbolo de General a Corneta, sirvió para formar el primer fondo para la construcción de un Hospital Militar.

Con esa base, sus intereses y lo recogido anualmente con motivo de la Fiesta Militar del 19 de Setiembre y algunas otras erogaciones voluntarias de espíritus altruistas, entre los cuales debe colocarse en primer término a los distinguidos colombianos los hermanos Uribe Gaviria que al retirarse de nuestro Ejército, donaron al Hospital Militar el 50 por ciento de sus pensiones, el otro 50 por ciento quedó como premio, al cadete más distinguido, se llegó a obtener algunos fondos ascendentes a cerca de 400 mil pesos.

El total de todos estos fondos, administrados cuidadosamente, ha permitido adquirir, últimamente, el local conocido con el nombre de Sanatorio Charlín, construído por ese eminente cirujano, para establecer su Clínica quirúrgica; también se ha adquirido algunas propiedades adyacentes a fin de que el futuro Hospital pueda contar con todas sus instalaciones.

El actual Comité quiere aprovechar este Verano para acometer el trabajo de las transformaciones indispensables en los edificios adquiridos y proceder después a la dotación de ese establecimiento con sus elementos más indispensables para que en 1923 abra sus puertas y pueda prestar solícita atención a sus enfermos, a las víctimas frecuentes de los riesgos de la profesión y sobre todo a las víctimas de la aviación que no son tan escasas dado el riesgoso de su continuo trabajo.

El Comité a fin de juntar algunos fondos más, ha conseguido el concurso de la Guarnición Militar de Santiago, de la Escuela Militar y de la Escuela de Caballería y de la Aeronáutica para organizar una fiesta militar el 1.o de Enero de 1924, en la cancha del Club Hípico de Santiago, cuyo Directorio no ha tenido inconveniente para que se lleve a cabo esa fiesta que tan laudables fines persigue.

Cada unidad presentará con sus propios elementos números de bastante interés y recreación, que junto con dar a conocer la pujanza y energía de nuestros soldados, servirán de grato solaz.

Terminada la presentación de esos números del programa, se seguirá una animada fiesta social en los elegantes salones de las tribunas del Club Hípico.

En breves días más publicaremos el programa completo, y el sitio donde se van a vender las entradas.

Las entradas estarán al alcance de todos.— El Comité.

Pensión a los sobrevivientes de la guerra del Pacífico

Se ha recibido en el Ministerio de Marina, una comunicación del Presidente de la Cámara de Diputados, pidiéndole que se incluya en la convocatoria el proyecto que concede pensión a todos los individuos que hubieran participado en la guerra del Pacífico.

Esta petición se ha hecho a solicitud del diputado señor Alejandro Rosselot.

PRESENTACION.— A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el teniente Uldarico Bravo, que regresa a su guarnición.

Raid de aviación

Hemos sido informados de que hay el propósito en la Dirección de los servicios de Aviación, iniciar algunos raids al Norte; estos tendrían por objeto conocer prácticamente, las condiciones de las canchas de aterrizaje que han cedido a la Superioridad algunos particulares y Municipios.

LA SITUACION DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO Y LA MARINA

En la sesión que celebrará esta tarde el Consejo de Estado, serán considerados los proyectos que modifican las leyes de Planta del Ejército y de Ascenso y Sueldos de esta institución y de la Marina.

Como lo hemos dicho, estos proyectos, que ya se conocen por las amplias informaciones que hemos dado, viene a mejorar la crítica si- y de la Armada. tuación del personal del Ejército y de la Armada.

ESCUELA MILITAR.— Se ha postergado para el próximo Domingo la salida a hacer vida de campaña que debieron efectuar ayer los cadetes de la Escuela Militar.

Se ha postergado para el próximo Domingo a salida a hacer vida de campaña que debieron efectuar ayer los cadetes de la Escuela Militar.

ESCUELA DE AVIACION. — Se aceptó la propuesta presentada por el señor Oscar Sanfuentes para suministrar carne durante el año de 1924 a la Escuela de Aviación.

SE LE NECESITA.— En la ayudantía de la II División, se necesita mañana, a las 4 P. M., al ciudadano José Antonio Ramírez Zamora.

EN EL BATALLON DE CONSTRUCCION. — El Viernes pasado los suboficiales y cabos del Batallón de Construcción del Regimiento Ferrocarrileros ofrecieron, en su casino, una sencilla comida al sargento 2.o Fortunato Vega Vega, con motivo de su retiro voluntario del mencionado Batallón.

A los postres, el sargento 2.o Ricardo Pérez Espinosa en una brillante improvisación hizo el elogio del festejado, manifestando al mismo tiempo el pesar que producía su alejamiento. Contestó el sargento Vega en sentidas frases de agradecimiento para todos sus camaradas.

Amenizó la comida la banda instrumental del Batallón de Construcción.

LA INDUSTRIA DEL AZUCAR DE BETARRAGA

MODIFICACIONES QUE SE PROPONEN DEL ARANCEL ADUANERO COMO MEDIO DE PROTEGER ESTA INDUSTRIA

Algunos puntos contenidos en el proyecto elaborado por la comisión encargada de estudiar todo lo relacionado con esta importante cuestión

Hemos venido dando cuenta de la labor desarrollada por la comisión designada por el Gobierno para estudiar todo lo relacionado con la industria del azúcar de betarraga y su implantación en el país.

Esta comisión en breve someterá a la consideración del Gobierno un amplio informe en el cual dará a conocer detalladamente su labor. En ese documento se hacen diversas consideraciones acerca de la conveniencia de la implantación en el país de esta industria para los intereses nacionales, y dando a conocer también las condiciones en que haría posible su establecimiento en el país.

También dedica un comentario especial, haciendo ver que la implantación de esta industria en el país, no es un peligro para las refinerías existentes y también que el alza de los derechos aduaneros, que propone el proyecto de ley, es insignificante, frente a la variación mensual de los precios de la materia prima importada.

A continuación hace ver la riqueza que esta industria representará a las regiones donde se desarrolle.

Damos a continuación el texto del proyecto de ley que propone la comisión aludida al Gobierno, como medio para implantar con provecho la industria del azúcar de betarraga en el país:

"Artículo 1.o Modifícanse las partidas números 142, 143, 144 y 146, del Arancel Aduanero vigente por las siguientes:

Los derechos de importación de los diversos azúcares se pagarán en conformidad con la siguiente tarifa:

Partida 142.—Azúcares de 96-98%, de sacarosa, $ 8.75 oro 100 kilos.

Partida 143.—Azúcares de 98-99 1|2 o|o, de sacarosa, $ 12.00 oro 100 kilos.

Partida 144.—Azúcares de 99 1|2-100 o|o de sacarosa, $ 14.00 oro 100 kilos.

Partida 145.—Azúcar impura.

Partida 146.—Cualquier materia prima que contenga más de 40 o|o de sacarosa, $ 8.00 oro por 100 kilos.

Esta tarifa entrará en vigencia una vez que se compruebe la inversión de un millón de pesos m|c., en la implantación del cultivo o de una fábrica elaboradora de azúcar de betarraga, o que se compruebe la producción de más de mil toneladas, al año, de azúcar de caña de 96, 98 o|o de sacarosa.

Art. 2.o El aumento de los derechos entre la tarifa vigente y la consultada en la presente ley, se hará en un plazo de tres años, aumentándose una tercera parte cada año.

Art. 3.o Las diferencias que se obtengan entre los derechos vigentes y los fijados por esta ley, se resolverán con el objeto de atender al pago de las primas y garantía de interés que esta ley establece, acumulándose para los años siguientes las cantidades que no alcancen a invertirse cada año.

Art. 4.o El Estado prestará en bonos a las Sociedades Nacionales, que tengan más de un 60o|o de accionistas chilenos, hasta el 70o|o del valor de los terrenos y de las construcciones necesarias para la producción de la betarraga, no pudiendo exceder éste de $ 500 m|c. por hectárea. El concesionario daría en garantía de los bonos y del servicio de intereses y amortización, la hipoteca de los terrenos que compre.

Art. 5.o El Estado pagará a las fábricas de azúcar establecidas en el país y que elaboren materia prima nacional, una prima de producción de 30 centavos moneda corriente, por cada kilo de azúcar de más de 96o|o de sacarosa que entreguen al consumo. Esta prima se pagará hasta la producción de 20,000 toneladas anuales. La fábrica que se establezca después de que la producción ha pasado de 20,000 toneladas anuales y que no alcancen a 40,000, recibirán una prima de producción de [illegible] centavos moneda corriente por kilo de azúcar que entreguen al consumo de las condiciones ya indicadas. Sobre 40,000 toneladas de producción no se pagará primas.

Estas primas regirán por el plazo de 12 años que se contarán desde que se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 1o.

Art. 6.o Se autoriza al Presidente de la República para que pueda fijar tarifas de emergencia sobre las que fije esta ley para los países que paguen primas de exportación por el azúcar a bajen el precio en el mercado interno. Estas tarifas serán a lo menos, iguales a la ayuda que prestan los países exportadores.

Art. 7.o Autorízase al Presidente de la República para que dicte el reglamento necesario para la ejecución de la presente ley.

EL AUTO CHILENO

SE ENCUENTRA EN CIRCULACION EL N.o 2 DE ESTA REVISTA

Se encuentra en circulación el número 2 de esta revista, órgano oficial del gremio y editada por la Federación de Chauffeurs de Chile.

El número crorespondiente al mes de Diciembre, trae el siguiente sumario.

Cada chauffeurs un ciudadano, editorial; Festejos merecidos, por Randebú; Mister Tonkin y las Góndolas; Nuestra revista es afortunada, por Clar; Sobre tráfico, por Clar; Nuestros dirigentes, por R. V. B.; Fallecimiento de un senador; Los accidentes de automóviles; En el Centro "Benito Vergara", por J. L.; En el Centro Deportivo "Aliro González", por Pirinola; Automovilismo extranjero; Funeraria, por don Conrado Luis Aguirre; Ecos del paseo de los huerfanitos; Nuestra publicación; A los colegas socios de la Federación; Movimiento de Tesorería de la Federación de Chauffeurs; Klaxonadas; Nuestros fallecidos; Simpática manifestación; El carnet de identidad, y varias lecturas amenas.

Además, trae algunos clichées de actualidad gremial.

El precio de esta revista es de 20 centavos por ejemplar, y se puede adquirir especialmente en el local de la Federación, ubicado en la calle Mapocho N.o 1170.

También se adquiere en los demás locales sociales pertenecientes a los chauffeurs.

COMO ULTIMAS ORDENES, OFREZCO

Dos Fundos

DE RICOS SUELOS BIEN REGADOS
Y A UN PASO DE ESTACION

1.o REGALO EN RANCAGUA. — 114 CUADRAS EN SOLO $ 425,000.— EL DE MENOR PRECIO EN SU CALIDAD.— Suelos paperos con capa arable profunda, aptos para engordas, lechería, etc. Bien apotrerado. Plantaciones frutales. Espléndida casa residencial con luz eléctrica, agua potable, parque, jardines, y edificios necesarios, situado a sólo una y media hora de Santiago.

2.o REGADO Y RULO EN NANCAGUA.— 1,000 CUADRAS, 132 BIEN REGADAS, a pocas cuadras de Estación. Los mejores suelos de la Zona; en planes para todo cultivo; rulos especiales para siembras; faldeos y cerros pastosos, con mucho monte e inmejorable para crianzas de ovejas y vacunos. Bien cerrado, dividido, Viña, 55,000 árboles forestales. Gran extensión REGABLE. Buena y cómoda casa, grandes bodegas y galpones con 130 pesebreras, etc.— PRECIO: 480,000

Alfredo Tagle Rodríguez

CATEDRAL 1137. — CASILLA 3132

OUTING

EL FONOGRAFO PORTATIL MAS PERFECTO QUE HAY EN EL MUNDO

Outing
Outing

TOCA TODA CLASE DE DISCOS CON UNA POTENCIA EXTRAORDINARIA

He recibido nueva partida y ruego a los interesados pasar a anotar sus órdenes con anticipación, pués quedan pocas disponibles.

Cesar Rau

AHUMADA 31

Unico Agente para Chile.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACETERO, gran existencia, ofrecen los Criaderos Corrial y Las Palmeras. Bandera 130. D 29

DURAZNOS SE VENDE LA PRODUCCIÓN de una arboleda frutal de seis cuadras, a media hora de Santiago. Chacra La Victoria, camino Santa Rosa, La Granja. D 12

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. 30-D.

VENDO AUTO - GONDOLA, PERFECTO Estado, Dirigirse: Brasil 11, Santiago, o Condell 49, Valparaíso. Oscar Alvarez. 15—D

OCASION VENDO WILLYS Knight sport, rico Chevrolet turismo, carrocería Ford turismo, carrocería sport, neumáticos nuevos y usados. Casa especialista vulcanización y reconstrucción gomas. San Antonio 552. D—12

VENDO FORD. VEELO: ALDUNATE 496, de 8 a 11. D-13

FORD ANTIGUO, EN BUEN ESTADO, vendo muy barato. Santiago 1140. 1—D.

CARROCERIA PARA GONDOLA se vende, precio 2,500 pesos, 20 pasajeros, para Ford o cualquier otro chassis. Se hacen carrocerías para góndolas según indicaciones, desde 2,500 pesos. Véndese góndola 25 pasajeros, garantida, precio 5,000 pesos al contado, produce 100 pesos diarios. Esmeralda 673. D—12

FORD CAROCERIA SPORT, EN perfectas condiciones, vendo. Rancagua 79. D—12

GRAN REALIZACION DE REPUESTOS y accesorios Ford, con el 50 por ciento de descuento. Hay también pergamoid, pinturas y otros artículos para automóviles; máquina para inflar neumáticos, extinguidores de incendio sin uso a precios bajísimos. Dirigirse: Castro 712. D—12

VENDO CARROCERIA CON TAPIZ de cuero y capota nueva. Padura 557. D-13

SE VENDE UNA CARROCERIA DE turismo Ford y una forma góndola. Av. República N.o 34. D-13

HAGO TODA CLASE DE CARROCERÍAS camiones y composturas en general. Juan Terrsy. Gay 1961. D-13

VENDO AUTO FORD PERFECTO estado vendo. Morandé 939, de 9 a 11 A. M. D-12

CARROCERIA PARA GONDOLA, vendo en $ 1,000. Brasil 778. D 12

CARROCERIAS DE DIFERENTES estilos y precios, vendo, fabrico a bajos precios. Brasil 778. D 12

MOTORES, RODAMIENTOS, CADENAS, dinamos, partidas, etc., vendo. Brasil 773. D 12

AUTO FORD TURISMO, FORROS nuevos, tapiz cuero, capota, flamante motor, garantido se vende ocasión. San Pablo 2136. D-12

VENDO FORD DE OCASION. DELICIAS 2500. D 12

COMPRO AUTO ESSEX O BUICK, en buen estado. Catedral 1295, de 4 a 6. 12-D

AUTOMOVIL BUICK, SIETE asientos (E. 649) en perfecto estado se vende. Verlo y tratar de 1 a 5 en Garage Buick. San Diego 230. 13-D

CAMION FORD, CARGA, HILO sin fin, ruedas macisas, perfecto estado, realizo gran ocasión. Rancagua 79. D-12

VENDO CAMION CUATRO RUEDAS, flamante, $ 2,500. Independencia 1393. D 11

GONDOLA FORD, TOMO EN arriendo. Independencia 1156. 11-D

GONDOLA EN SERVICIO, VEINTE pasajeros, véndese de ocasión. Echeverría 947. 12-D

VENDO VICTORIAS PERFECTO estado, con o sin caballos, dos fraguas, tornillos, bigornias. Sucre 4005. 18-D.

VENDO CARRETELA DOS RUEDAS, barata. Avenida Millán 182. D-13

VENDESE CARRETELA APERADA, caballo tiro solo. San Joaquín, esquina Ochagavía.

CARRETELA FLETERA EN BUEN estado se vende. Carrocería "EL Malón". Lingue 836. D-12

COCHEROS: RECIBI LLANTAS canal, importadas, mejores precios. Delicias 2130. D-11

CARRETONES PANADEROS NUEVOS y usados realizamos. Lingue 836. D-12

CARRETA VENDO: GENERAL VELÁSQUEZ N.o 274. 12-D

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL, PREFERENCIA CON SUBTERRÁNEO, necesito. Barrio Estación. San Diego o San Pablo. Contestar: Casilla 4590. 27-D.

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDADES, conventillos, citees, etc., con o sin contrato; doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952. D 15

LOCAL APROPIADO PARA ESTABLO necesito| Ofertas: Barroso 750. D 11

NECESITO CASA PARA TRES PERSONAS barrio Ñuñoa, Macul o Providencia. Ofertas: Castro 584.

NECESITO ARRENDAR CASA PARA negocio de Restaurant, barrio Estación Central. Dirigirse: Chiloé 2075. D-12

CHACRA CERCA DE SANTIAGO O pueblo de importancia en zona central tomo en arriendo, Catedral 2471. D-12

TOMO EN ARRIENDO INMEDIATAMENTE, casa-quinta en Ñuñoa o Providencia, con 6 a 7 piezas, fuera servicios y arboleda frutal. Canon hasta quinientos pesos. Ofertas a casilla 1403, sin agentes. 12-D

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 100, ARRIENDASE UNA BUENA oficina, aseada, central. Huérfanos 1328. 11 D

CHALET AMOBLADO EN POBLACIÓN Vergara, arriendo por los meses de Verano; comodidades para familia numerosa y garage. Tratar, 2 Norte 1026; o por carta a casilla 1144, Valparaíso. D 13

80, PIEZA AMOBLADA, INDEPENDIENTE, casa honorable. Loreto 180.

ARRIENDANSE DEPARTAMENTOS independientes. Santa Rosa 353. 13-D.

ARRIENDO GONDOLA PASAJEROS, por meses, pago bien. Bezanilla 1240. 13-D.

CASA SEGUNDO PISO ARRIENDO para matrimonio solo. Santa Rosa 207. 13-D.

175, 160, CASAS ESQUINA COMPAÑÍA, cómodas. Esperanza 455. 15-D.

100, CASA ESQUINA, 3 PIEZAS centrales. Rosas 2203. 15-D.

125, ALMACEN, CASA, ACREDITADO, central) Rosas 2203. 15-D.

9, SEMANAL, CASITAS EMPAPELADAS ,entabladas. Santa Rosa 1865. 15-D.

14, SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 15-D.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA departamento 3 piezas. Luz eléctrica, personas sin niños. Andes 2420. 13-D.

CASA AMOBLADA ARRIENDO. San Diego 165. 12-D.

$ 80 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, balcón. Maestranza 538. D-14

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, tres piezas, casa honorable. Cóndor 1334.

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS a la calle. Copiapó esquina Serrano. D—12

ARRIENDO BARATISIMA CASA altos, con gas, luz eléctrica, por 250 pesos. Llaves: 2504. D—12

$ 65 PIEZA AMOBLADA. ALONSO Ovalle 1240. D-13

ARRIENDO POR CONTRATO A persona que tenga responsabilidad, cité recién concluída, todo arrendado. Unión Americana 617. Tratar: Gay 2953. D-12

ARRIENDASE PIEZA CENTRALÍSIMA. Teatinos 56. D-12

280 ARRIENDO COMODA CASA, Prat 833. Tratar: Serrano 738.

270 COMODA CASA SEIS HABITACIONES, electricidad. Balmaceda 631, próximo Recoleta. Tratar: 4 a 6.

$ 360 ARRIENDO ESPLENDIDA casa nueva, 14 piezas, fuera servicio, con un gran patio para industria. Avenida Rosario 926, llaves al 930. D-12

CASA BARATA ARRIENDASE. General Mitre 1960, frente Fábrica de Cartuchos. D-12

CASITAS $ 50 ARRIENDASE, BAÑOS higiénicos. Cité Modelo, Castro 472. 13-D

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. San Francisco 506. D-12

100 ARRIENDO CASITAS RECIEN terminadas, independientes y luz eléctrica. Santa Elena esquina Victoria. D 12

ARRIENDASE CASA MODERNA, 14 departamentos. Recoleta 847. D 12

ARRIENDO LOCAL CON CASA para cualquiera industria. Dieciocho N.º 85. Tratar: Delicias 1602. D 13

ARRIENDASE ESQUINA CON HABITACIONES apropiada negocio, véndese la instalación. Chiloé 1602.

ARRIENDO CASA CON ARBOLEDA. Subercaseaux 500. D-13

PARA ENERO SE ARRIENDA CASA cómoda 7 piezas y dependencias, 2 patios, luz, gas. Libertad 80.

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEPARTAMENTO en Bulnes 31.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES. Molina 11. D 12

$ 150 ESPLENDIDA CASA 8 PIEZAS, hall, luz. Antofagasta 2884. D 13

MAGNIFICO LOCAL ESQUINA para negocio, con casa habitación, barrio muy comercial, cerca Matucana. San Pablo 4096. Arriendo barato. D 12

$ 350 ARRIENDO CUATRO CASAS centrales, altos y bajos, 12 piezas, dos patios. Tratar: Ejército 756, casa 3. 13-D

750. SAN IGNACIO, BAJOS CATORCE piezas, dependencias, dos patios. Huérfanos 1153. Oficina 10.

600. Av. SALVADOR, ESPLENDIDO chalet, numerosas habitaciones, espaciosas, jardín, arboleda, etc. Huérfanos 1153. Oficina 10.

280, Av. MATUCANA, CERCA ALAMEDA, espléndida casa bajos, cinco piezas, fuera servicios. Huérfanos 1153. Oficina 10. 13-D

$ 1,600. EN BARRIO PARQUE FORESTAL, espléndida casa de residencia, apropiada para diplomático. Consta de regios salones decorados, gran hall, con parquet, numerosas habitaciones, linda terraza. Toda clase de comodidades. Recién construída. Huérfanos 1153. Oficina 10. 13-D

OFREZCO GARAGE CON HABITACIÓN. Esperanza 66-B. 12-D

SE ARRIENDA LOCAL MUY apropiado para industria manufacturera, barrio Recoleta, Haynes y Cía. Agustinas 1041. 25-D

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle a matrimonio o dos caballeros. Tarapacá 850. 13-D

DELICIAS 273, ARRIENDASE. Tratar: Arturo Prat 243. 12-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO A profesional. San Diego 925. D-13

LOCAL Y CASITAS ARRIENDASE. Tratar: Camilo Henriques 654. Primera casita. 12-D

$ 250, ARRIENDASE CASA, 1751 almacén con dependencias, 125 arriéndase almacén. 12-D

CASA - QUINTA BIEN TENIDA para dos familias, arriéndase. Bravo 689, Providencia entre Manuel Infante y Román Díaz.

Aceite marca RAYO

El mejor ACEITE PURO DE OLIVA importado al país, según consta del certificado de análisis del Instituto de Higiene.

Pídalo en todos los almacenes al precio de

$ 4.50 LATA DE 1 LITRO.
$ 9.00 LATA DE 2 LITROS.

Lea usted el certificado de análisis.

República de Chile
Instituto de Higiene
Santiago
Santiago, 27 de Enero de 1923.

El Director del Instituto de Higiene certifica que la muestra de **ACEITE MARCA RAYO,** número 29, presentada por Giordano y Cía., el día 18 de Enero de 1923, ha dado el siguiente resultado:

RECOMENDACION.— Como uno de los mejores aceites importados para el uso doméstico.

CALIFICATIVO.— Aceite el más puro de oliva que se ha importado al país.

(FIRMADO).— **DAVILA BOZA.**

$ 100 ARRIENDASE ESQUINA, extensión una cuadra. Avenida Seminario 390. Tratar: Catedral 1732. D-12

PIEZA BALCON CON PENSION, Prat 306. D 11

$ 600 ESPLENDIDA CASA AMOBLADA, todo confort. Vicuña Mackenna 296. D 11

150 ARRIENDO CASA UN PASO Avenida Salvador. Santa Isabel 0532. D 11

OCASION: $ 600 ARRIENDO CASA amoblada, toda comodidad. Moneda 1645. D 11

LINDO SALON ARRIENDASE. Sueto 747. 11-D

ARRIENDO CASA LLOLLEO. Datos en Delicias 2987. D 12

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, cocina, matrimonio. Loreto 495. D 11

LOCAL PARA ALMACEN, SE arrienda barato en Castro 73. (Dirigirse al 70). D 11

$ 450. ARRIENDO CASA, JOSE Victorino Lastarria 66. Tratar en la misma, de 10 a 11 A. M. y de 3 a 4 P. M. D 12

$ 100, ARRIENDO BUENA CASITA cinco piezas, luz agua gratis. Lira 919. D 11

TRASPASO LOCAL. AGUSTINAS 826. 11-D

ARRIENDO CASA, DEPARTAMENTO altos, 6 piezas, baño, cocina. Moneda 875. D-12

LOCAL PARA NEGOCIO, HABITACION, inmediato Estación Central, arriéndase. Delicias 3462. D 15

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS especiales para profesional, en Moneda 1011. Tratar de 2 a 5 D 11

ESPLENDIDO ALMACEN CON anexo para cantina, arriendo en Eleuterio Ramírez. Tratar: San Diego 1118 D-11

PROFESIONAL ARRIENDASE elegante oficina. Delicias 1164. 13-D

$ 130.000, ARRIENDO CASA SEIS piezas, se vende. Conferencia 1867. 11-D

ARRIENDO MUY BUENA ESQUINA para negocio, con un gran galpón, 4 piezas habitación. Tratar: Dolores 302. 13-D

ARRIENDASE CASA CERCA PLAZA Yungay, seis piezas, cocina, gas, lámparas eléctricas. Sotomayor 833

$ 27 CASITAS ENTABLADAS, EMPAPELADAS, patio independiente. Carrión 1920.

BUENA PIEZA, ALTOS, BALCON calle, arriendo. Marambio 13 (barrio Recoleta. D 12

CASITA SEIS PIEZAS HABITACION, higiénicas, independientes, luz eléctrica, arriéndanse. Avenida España 62, interior. D 12

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL para industria, garage, fábrica, con casa habitación. Cochrane 1154. D 16

ARRIENDO CASA BAJA CON PATIO, buenas piezas, recién empapelado, lámparas gas, $ 200, perfecto aseo, en Lord Cochrane. Tratar: Dieciocho 603. D-14

$ 1,200 ARRIENDASE EXTENSA casa altos inmediata Plaza Armas. Tratar: Pasaje Matte 40. D-12

$ 500 ARRIENDASE MEDIA CASA nueva, centralísima, a matrimonio extranjero solo. Casilla 3245. D-12

ARRIENDO DOS CASAS, DARDIGNAC, una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. D-13

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO dos grandes piezas. Avenida La Paz 248. D-13

80 ARRIENDASE DEPARTAMENTO altos. San Pablo 1914.

PIEZAS ARRIENDO BARATAS. San Pablo 2234. 12-D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, 5 piezas, todo servicio, linda vista. Alameda 2379. 12-D

260 BAJOS SIN ALTOS, SEIS hermosas piezas. Esperanza 970. 12-D

$ 350 BUEN ALMACEN CENTRAL, con casa habitación de cuatro piezas, patio, en perfecto estado, todo servicio, luz eléctrica, dos vidrieras. Moneda esquina Fontecilla. 12-D

ARRIENDASE CASA 285 CATORCE espléndidos departamentos, galería vidrios. Chacabuco 658, casi esquina Rosas.

ARRIENDASE PIEZAS HIGIENICAS desde el 15. Serrano 215. 13-D

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 80 pesos par. San Diego 780. 15-Enero

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino. Toda joya compro. Moneda 937. 25-D

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. 26-D

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios compro permanentemente contado. Estado 56. 30-D.

ANIMALES

SE VENDE UN RICO CABALLO nuevo, de tiro solo. Mercado Central puesto 36. D—12

SE VENDE BUEN CABALLO SI- lla. Verlo y tratar 1.o Urrutia, Regimiento Cazadores. D-13

BUENA GRATIFICACION A quien devuelva perrito blanco Fox-Terrier, poquito, pinta café, perdido Avenida Matta. Prat 1030. D-12

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cítase al personal a academia práctica para el Martes 11 del presente, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo. — El Teniente 1.o

COMPRA-VENTA VARIAS

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-D.

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D.

CARBON DE PIEDRA LOTA, PARA fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece Delicias 3311, teléfono 30. Estación. Gustavo Le-Fort. 23-D.

VENDO MOSTRADOR, CINCO METROS largo. Bascuñán 1601. D 13

VENDO MOSTRADOR CINCO METROS largo. Bascuñán 1601. 12-D

TIMBRE VENDO. EDISON 4420 esquina Robles. 12-D.

DISCOS. VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida. Chacabuco 18. 20-D

VENDO GRASA DE CARNICERIA; no hay mejores chicharrones; muy barato. San Diego 1684. D 11

COMPRO COCINAS ECONOMICAS usadas. Maruri 887. D 11

LINGUE, LAUREL 1x10, MUY SECO, vendo. Vicuña Mackenna 60 A. Interior. 11-D

SILLA MONTAR, INGLESA, TIPO Larraín, nueva, véndese de ocasión. Aldunate 710. D 11

OCASION VENDO INSTALACION tallada burilada. Caupolicán N.o 2920, San Alfonso. D 11

DE OCASION COMPRO PORTALAMPARAS Centenario. Teatro Excelsior. Independencia 1070.

VENDO ARMARIO Y MOSTRADOR chico. O'Higgins 1407.

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Matta 469. D-12

LEÑA ESPINO, MUY SECA, COMERCIANTES, $ 9.70 qq. Rancagua 79. D-12

ROMANA DE MOSTRADOR, HOWE, y peso se venden en Recoleta 175. D 13

VENDO REGALADO UN MOSTRADOR con puertas de tres metros y una mesa comedor grande y una tina grande, una silla coche para guagua, un velocípedo para niño. Maule 1080.

CARBON ESPINO TALLO DESDE 10 sacos $ 13. San Diego 1706. D-15

CARBON QUILLAY DE PRIMERA clase, garantido, 46 kilos arriba $ 9.50, puesto domicilio vendo. Huemul 943. D-12

OCASION VENDO ARNES DE LADO. San Diego 2376. D-12

LEÑA ALAMO SECA, 300 PALOS grandes, Z 1.80 espino trozada, $ 9.80 cien kilos; cobre, $ 9.50, 46 kilos. Mapocho 3001. D-13

VENDO DE OCASION 2 MOSTRADORES, 2 vidrieras y 2 estanterías. A. Soza, San Pablo 2391. D-12

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTERIA de lavandería. Calle Manuel Montt 2493. D 13

VENDO MIL SACOS PAPEROS, 1,600 sacos carboneros con retobo. Galería Alessandri 237-D.

KIOSCO DE LUSTRAR CALZADO se vende. Gálvez N.o 1415. D 12

VENDO TAMBORES GALVANIZADOS, compro romana 300 kilos. Molina 462.

DE OCASION VENDO COCINA A gas en perfecto estado. Verla Maipú 462. 12-D

ARNESES FLAMANTES DE LUJO para coche particular vendo. Compañía 2478. 13-D

SILLAS MONTAR INGLESA; OTRA chilena, vendo baratísimas. Nataniel 1179. D-11

ROMANA PALANCA 500 KILOS, vendo Avenida La Paz 62. 13-D

PELUQUERIA, LUSTRIN, VENDO; el lustrín da el arriendo. Independencia 1064.

COMERCIANTES: ANTES DE HACER sus compras, consulte precios a la bodega Melipilla, que ofrece leñas de todas clases a precios más bajos de plaza. Coke a precio de fábrica, frutos del país en general. San Diego 1276. Teléfono 237 (Matadero). 11-D.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO NEGOCIO CARBONERIA, Y verdulería, poco capital, San Pablo 1951. 12-D

VENDO NEGOCIO POR VIAJE, DE ropa y muebles. Maturana 752. D-12

1,000 PESOS, ALMACEN, GALVEZ 550. D 11

POR AUSENTARME DEL PAIS, acreditada lavandería, buena situación, con contrato, vendo. Alonso Ovalle 625. D 12

DEPOSITO DE LICORES CON buena venta diaria. Calle Chacabuco N.o 728. 11 D

OPORTUNIDAD: POR MALA SALUD comprobada, se vende en pleno centro comercial, un gran bar-restaurant, con cabaret. Referencias, Gorbea 2830, esquina Bascuñán. 13 D

HOTEL VENDO A VERDADERO precio ocasional por tener que ausentarse su dueño a Europa. Hotel, casilla 81 D. 4-D.

SE VENDE UN NEGOCITO MUY lucrativo, arriendo barato, con derecho a llave, por no poderlo atender. Calle Diez de Julio N.o 479. D 12

POR AUSENTARME VENDO NEGOCITO frutería y abarrotes, buena clientela. Sotomayor 51 A. 11-D

CAMISERIA VENDO, SAN FRANCISCO 1009. D 16

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena venta, por enfermedad de su dueño, con facilidad. Lastra 1702. D 11

ALMACEN, OCASION, VENDO $ 3 mil, con anexo de licores y derecho a llave. Gálvez 520. D 11

POR NO PODERLA ATENDER vendo lavandería antigua y acreditada. Victoria 1066. 13-D.

VENDESE NEGOCIO PUESTOS VARIOS, por no poderlo atender, alrededor siete sitios. Victoria 569. 13-D.

EN $ 2,000 REGALO URGENTE lindo almacén abarrotes con depósito licores; el arriendo muy barato; buena casa-habitación, por enfermedad dueño. Gálvez 570.

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocito abarrotes. Eduardo Matte 1456. 12-D.

VENDO BAR-RESTAURANT, 2.a categoría, libre 200 metros; facilidades pago. San Diego 1801. 13-D.

MERCADITO VENDO, ACEPTO cualquier oferta. Cóndor 1011. 12-D.

OCASION, VENDO ALMACEN BUENA clientela, espléndida situación, por grave enfermedad dueño. Independencia 456. 12-D.

VENDESE ALMACEN ABARROTES de esquina, con contrato ventajoso, venta al detalle de 13,000 a 16 mil pesos mensuales, buena bodega y depósito de licores. Más datos: 21 de Mayo 564. 14D.

BOTICA MUY ACREDITADA VENDESE barrio central, por no poderla atender. Facilidades pago. Correo Central, casilla 1838. D—13

VENDO DE OCASION CIGARRERIA, mensajeros y lustrín, a persona activa; admitiría socio. R. Munita, Correo Central.

INSTALACION CIGARRERIA chica, vendo barato. Santos Dumont 678.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes del señor Angel García, ubicado Andes 2230, aviso que no responderé por ninguna cuenta pendiente de dicho señor.—Manuel Castellón. D—13

BUEN NEGOCIO VENDO, DEPOSITO jabón, varios e industria lucrativa, magnífico local casa quinta, arriendo barato. Mapocho 4280. D-13

BUEN NEGOCIO SE VENDE, SE permuta, se acepta socio, en empresa comercial acreditada, establecida centro con grandes expectativas y de fácil manejo, vende, permuto o acepto socio capital necesario $ 50,000. En caso de permuta, acepto propiedad en Santiago con o sin deuda, abonando diferencia. Interesados pueden dirigirse Casilla 1221. D 12

PELUQUERIA MAS ANTIGUA DEL barrio vendo. Victoria esquina Nataniel.

VENDO NEGOCIO DE PUESTOS varios en muy buena situación esquina. Arturo Prat 596. D-13

VENDO PELUQUERIA JAPONESA, bastante clientela, dueño enfermo no puede atender. Nataniel 906. D-13

VENDO ESTABLO, MODELO EN su instalación, excelente clientela. Carmen 676.

DEPOSITO LICORES VENDO POR no poder atenderlo, bastante clientela, calle Eyzaguirre 753. D-12

VENDO URGENTE POR IRME AL Norte, puesto de carne con excelente clientela. Comercio 1380.

POR VIAJE VENDO NEGOCITO abarrotes y menaje casa. Tocornal 1798 esquina Ñuble.

POR TENER QUE HACERME CARGO de otro negocio, vendo uno de pensión con bebidas, recién instalado. Brasil 712.

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO y verdura. Santa Isabel 84. 13-D

POR CONCLUSION DE NEGOCIO véndese mostrador, estantería y útiles de cantina. Tratar: General Bustamante N.o 703 esquina Mujica.

SE VENDE UNA PENSION. Copiapó 1037. D-12

POR ENFERMEDAD DUEÑO VENDESE acreditada peluquería y anexos. Diez de Julio 539. D-12

$ 1,300 REGALO ALMACENCITO, puestos varios. Eyzaguirre 775-A. D-13

DESPACHO, HABITACION, BARATISIMO. Nataniel 737. D—13

VENDESE ALMACEN "EMPORIO del Carmen", Yrarrázaval 981, esquina Salvador. Mucho porvenir, sin competidores, poco capital. Verlo, tratar toda la tarde.

DIVERSOS

FABRICA DIENTES FINOS, $ 5; dentaduras, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Catedral 1467. 22-D.

"LA CONTINENTAL", SAN ANTONIO 89, Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con o sin corriente. Pídase prospectos. 4-E.

TALLER DE REPARACIONES Y carga acumuladores, atendido por profesional. Delicias 1309. 11-D.

SOLDADURA AL OXIGENO, MATTA 908 esquina Chiloé. Maximiliano Lobos. 11-D.

DISCOS "VICTOR", $ 4; VICTROLAS, 120; compra vende todas marcas. San Pablo 2215. (Casa particular). 12-D.

¡ALERTA! LA TINTORERIA "LA Sorpresa", Camilo Henríquez 644, no tiene sucursales. Recomiendo no dejarse sorprender por similares de mala fe que invocan nuestro nombre. Casa preferida por la sociedad por su honradez; servicio especial domicilios. E 7

TAPICERO: AL MAESTRO PEREZ Duque, necesito urgente. Calle Sevilla. 12-D.

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. 12-D

LAPICERAS. FUENTES DE LA conocida y acreditada marca "Conklin", con pluma oro llegaron a la Librería "Valparaíso". San Pablo 2530. D-12

GRAN SASTRERIA, AHUMADA 23. Avisamos a los socios de nuestro clubs que en el 8.o sorteo del D., salió el 2. Club E. en formación, cuota semanal $ 7, con derecho a $ 160. Femenía y Cía.

DENTISTAS

DENTISTA ESPECIALIDAD EXCLUSIVA plancha sin paladar. Dr. Muñoz, San Diego 995. 11-E

HOTELES Y PENSIONES

SE RECIBEN PENSIONISTAS POR día y por mes en magníficas piezas. Se da pensión mesa y domicilio. — Vergara 69. 14-D.

PIEZA BALCON CALLE CON PENSION, arriendo, Tarapacá 1019, al llegar a A. Prat. 11 D

PENSION HONORABLE, MODICA. Compañía 1392. D 12

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2555. Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde $ 5. F—17

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368. Piezas, pensión sola. Precios módicos. D—13

VENDESE LA GRAN PENSION central, a una cuadra de la Estación y del Muelle de pasajeros. Tratar con su dueño, en calle Blanco 397. Valparaíso. 15-D

PENSION A MATRIMONIOS O caballeros, piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. D 11

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, afrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 3 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 3-Enero

FAMILIAS Y PASAJEROS QUE viajen a Santiago, se les recomienda visiten la Residencia Familiar Royalty, atención, confort. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. D-17

MAGNIFICAS PIEZAS BALCON calle, con pensión. San Diego 103. D-11

NATANIEL 126 OFRECE PIEZAS pensión a jóvenes. D-13

SE ARRIENDA PIEZAS CON O SIN pensión. Avenida España 591. D-11

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON pensión. Prat 187. D 13

ARRIENDO CON PENSION, QUINTITA, Avda. Montt, Garibaldi 751. Carro 8. D 11

CASA HONORABLE, ARRIENDASE pieza con pensión. Agustinas 1060. D 11

CASA MUY HIGIENICA CENTRAL ofrece lindas piezas, anexa baño, con espléndida pensión, bien atendida. Serrano 190. 12-D.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSION y se admiten pasajeros por días. Alameda 451. 13-D.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAMENTO amueblado, con o sin pensión, por días y meses. Matucana 76. D-13

MATRIMONIO OFREZCO PIEZA, pensión mesa. Arturo Prat 226. D-15

EN ALMIRANTE BARROSO, próximo Alameda, casa de familia, ariéndase pieza con sin muebles, con pensión, caballero solo. Cartas X. X., casilla 81-D. 14-D

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Ofrécese primero Enero, dos regios dormitorios, para matrimonios, excelente comida, cómodos baños, teléfono 3705, dáse pensión mesa o sólo almuerzo. 12-D

DELICIAS 777, CERCA SAN ANTONIO, arriéndanse piezas, con o sin muebles, pensión. 13-D

CASA EXTRANJERA, HUERFANOS 1319, ofrece: regios dormitorios a la calle, para matrimonio; y dormitorio interior, para caballero solo, toda clase comodidad, buena comida. Teléfono 3080. 12-D

CASA RESPETABLE ARRIENDA pieza con pensión, con o sin muebles. Cochrane 226.

PIEZA PENSION, CASA HONORABLE. San Diego 262. D-12

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas, buena pensión, desde 100, comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Rosas 1340. 12-D

ARRIENDO PIEZA CALLE, AMOBLADA, y pensión. Nataniel 159. D 12

PENSION BUSCA MATRIMONIO extranjero, con un nene, que no molesta. Necesita una pieza bien asoleada y pensión en casa de gente honorable; se preferiría donde no hubiese más pensionistas. Estadía por largo tiempo. Precio: $ 400 mensuales. Sírvase dirigirse: Correo Central, Casilla 241. D 13

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, vista calle, con pensión. Rosas 1130. D 14

PIEZA GRANDE ARRIENDASE con - sin pensión. San Ignacio 169.

CASA FAMILIA RECIBE CABALLEROS honorables. Precios módicos. Santo Domingo 1685. D 14

FAMILIA OFRECE PENSION, PIEZA balcón e interior amobladas, sin muebles. Catedral 2419. D-14

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión. Esperanza 6. D 12

CON PENSION, PIEZA, GARCIA Reyes 80. 11-D

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON, a matrimonio, con pensión, casa matrimonio solo. Santo Domingo 1017. D-12

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEPARTAMENTOS con pensión. Pedregal 16. D-12

DOY EN ARRIENDO DEPARTAMENTOS confortables, buena comida, precios sin competencia. Ahumada 143. D-13

ARRIENDO CON PENSION, PIEZAS grandes, ventana, balcón. Libertad 10.

ALAMEDA 975, ARRIENDO A CABALLERO, pieza amoblada. 15-D

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 10-M

CASA DE RESIDENCIA "IMPERIAL". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 11-E

ARRIENDASE A PERSONA HONORABLE magnífico departamento, dos piezas, con sin pensión (inmediato Independencia), casa quinta. Carrión 1486. 13-D

INSTRUCCION

JOVEN PROFESOR NORTEAMERICANO recién llegado al país, desea pasar vacaciones en una hacienda. Puede hacer pasos de inglés y de otras asignaturas. Dirigirse a E. W. Wolfe, Casilla 77-D, o a Agustinas 3076, Instituto Inglés. 11 D

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139 teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado; especialidad cursos repaso. Dic-23

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDIDA instalación, enseñanza eficiente, precios módicos. Gálvez 132, teléfono 704. Dic-23

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. Cursos comerciales señoritas, 7-8 mañana; 5-8 tarde, pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. Dic-23

PASOS HUMANIDADES, JOVENES familias distinguidas, seguro éxito exámenes. Glávez 139, teléfono 704. Dic-23

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURSO práctico. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 26-D

CLASES PIANO A NIÑITAS. PLAN Conservatorio. A. Prat 579. D-15

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA práctica, rápida, baratísima. Pídase prospectos. Profesor Villarroel. Delicias 2816. 15-D

ESCUELA NORMAL N.o 3 (SAN Diego 1547).—Está abierta la matrícula de aspirantes a alumnas normalistas, todos los días hábiles, de 8 a 12 M., hasta el 24 de Diciembre. 18-D

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO, Agustinas 1060. Enseñanza rápida contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía. Cursos especiales para señoritas. Preparamos exámenes universitarios.

PREPARAMOS EXAMENES, PROFESORADO competente. San Diego 1247. D-11

CURSO VACACIONES, $ 40 MENSUALES. Todos ramos. Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. 26-D

"LA NACION"
—Y—
"LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.

Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

JUDICIALES

NOTARIOS, ABOGADOS. ACABAMOS de recibir una buena partida de papel Proceso, el que vendemos a precios bajísimos. Gill Hnos., Bandera 748, Teléfono 362. D—21

QUIEBRA. — POR DECRETO DEL 1.er Juez Letrado don Fernando Santa María, de 19 de Noviembre, se ha declarado en quiebra a don Hasíndico a don Fernando Videla y se fez Chadud (Puente 859). Se nombró citó a los acreedores para el 28 de Diciembre próximo, a las 11.30 A. M. Dbre. 23

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 18 del actual, a las 11 A. M., en mi oficina, Morandé 242, procederé a efectuar el de los bienes de la sucesión de don Ramón Bonifacio Carrasco.—Javier Vergara R., notario. D-17

NOTIFICACION JUDICIAL. — POR resolución del 1er. Juzgado Civil, se ha ordenado notificar por avisos, a don Jorge Abasyan, por sí, y como curador de los menores Lucía, Anuncio y Susana Abasyan Satre, la siguiente presentación, que se publica en extracto: José Laplechade, de comerciante, Rivera 1902, a US. digo: Según mutuo de 4 de Marzo de 1918, Notario Gaete, dí en préstamo a María Satre v. de Abasyan, a Jorge Abasyan Satre, por sí, y como guardador de los menores Lucía, Anuncio y Sasana Abasyan Satre; y a Eduardo Isaías Nazar, como marido de su mujer, doña María Abasyan, la suma de $ 16,000, por un año, y al 1 por ciento mensual, con hipoteca de la propiedad ubicada en Delicias N.o 3457 al 3461 de esta ciudad. Doña María Sastre, falleció, y la posesión efectiva de su herencia se concedió a sus hijos, Jorge, Lucía, Anuncio, Susana y María Abasyan Sastre. A fin de cumplir con el artículo 1,377 del C. Civil, a US. ruego: se ordene notificar a los herederos de la señora Sastre, poniéndoles en su conocimiento el título ejecutivo. La notificación se hará a don Jorge Abasyan Sastre, comerciante, Delicias 3457, por sí y como guardador de sus hermanos Lucía, Anuncio y Susana Abasyan Sastre, y a don Eduardo Isaías Nazar, comerciante, el mismo domicilio, por su mujer, doña María Abasyan Sastre. — José Laplechade. — Santiago, a 21 de Julio de 1923. — Hágase la notificación que se solicita, para los fines a que haya lugar. — Usese papel de cuarenta centavos. — N.o 32377. — Humberto Trucco. — M. J. Lira, Secretario. D 12

QUIEBRA CANOVAS.—HABIENDO cesado en sus funciones el síndico de esta quiebra por espiración del plazo que la ley señala para la duración del cargo, se ha ordenado por resolución del señor juez del 5.o Juzgado Civil, citar a comparendo a los acreedores para el día 12 del presente mes de Diciembre, a las 9 A. M., a fin de proceder al nombramiento de síndico.

QUIEBRA.— POR AUTO DE SIETE de Diciembre de 1923, del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante don Jose Bachur, designándose síndico provisional a don Manuel Jara Cristi y señalándose para la 1.a junta de acreedores el 7 de Marzo de 1924, a las 11 1|2 A. M.—El Secretario. 20-D

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. E 8

COMPRO ATLAS HISTORIA Chile, de Gay; pago bien. Bandera 70. D-12

SELLOS CONFERENCIA PANAMERICANA, compro altos precios. Casilla 1344.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. F—21

MINEROS: HERRAMIENTAS PARA minas, barrenos, martillos, etc., compro. Correo, Casilla 3947. D 11

FUELLE GRANDE Y ESTANQUE con acribil francés, vendo. Mapocho 2891. 12-D.

MOTOR LOCOMOVIL DE 8 CABALLOS, garantido, perfecto estado, vendo gran ocasión. Edificio Ariztía 4.o piso, oficina 18. D—16

CHANCADORAS PARA PIEDRAS o minerales, vendo. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

TEODOLITO INGENIERO VENDO gran ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

MOTORES GAS POBRE Y PETROLEO, vendo varios de ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

CALDERAS, MOTORES, COMPRESORAS de aire, perforadoras, winches, grúas, material Decauville, etc., vendemos de ocasión. Woodbridge y Son, Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18, casilla 3960. D—16

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", flamante, $ 480. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", nueva, $ 350. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "SMITH- Bros", flamante, $ 380. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA, nueva, $ 325. Bandera 139. D-14

CORREA DE PELO DE CAMELLO, 6 pulgadas ancho por 25 metros largo, más o menos, necesito. Cerro 143, J. C.

COMPRO MAQUINA COSER, SINGER, de bobina o empeñada. Aconcagua 1381.

BIOGRAFO SALON VENDO $ 350. Verlo: San Martín 372, después 7 P. M. N-12

IMPRENTAS: PRENSA MEDIO Mercurio, prensas pedal, guillotinas, tipos, perforadora, rodón, vendo. San Pablo 1157. 12-D

MAQUINA PARA HACER TEJA plana, y otra para ladrillos, compro. Casilla 1545. 14-D

HARNEADORAS A MOTOR PARA trabajar con trilladoras ofrece. Cumming 861. 17-D

MAQUINA PIE SINGER BOBINA, nueva, vendo baratísima. Nataniel 1179. D-11

MOLINO PARA LINGUE "KRUP" u otra marca, tamaño grande, buen estado, compramos de ocasión. ofertas: Casilla 4306. Valparaíso. 12-D

BIOGRAFO: MAQUINA PATHE ocasión vendo. Sotomayor 1075. 10-D.

LOCOMOVILES DE VARIAS MARCAS, a los más bajos precios, vendo. Delicias 2215. 14-D.

TRILLADORA PARA TREBOL, EN perfecto estado, realizo. Delicias 2215. 14-D.

CALDEROS VERTICALES Y HORIZONTALES, realizo, Delicias 2215. 12-D.

DESCLARINCILLADORA. PERNOLET, flamante, vendo de ocasión. Delicias 2215. 12-D.

TRILLADORAS DE VARIAS MARCAS, vendo. Delicias 2215. 12-D.

CORREA NUEVA PARA TRILLADORAS y bancos de 8" ancho, a 24 y 30 pesos metro, realiza Huérfanos 2448, Santiago. 17-D.

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECTRICA), shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo: Casa Bergés, Prat 4. D—21

ARTILLERIA DEL AMOR, ONE step, con letra, del conocido compositor, maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. D—21

PADRE NUESTRO. EL MAS HERMOSO tango, con letra del maestro Delpino. Pídalo: Casa Bergés, Prat N.o 4. D—21

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SUNCHOS PARA BARRILES, Bandera 827, S. Sack. 21-D.

CAÑERIA PARA GAS Y AGUA. — Precios bajos. Bandera 827. 31-D.

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones, realiza. Bandera 827. 24-D.

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. S. Sack. 26-D.

S. SACK, BANDERA 827, TELEF. 1309. Casilla 2833. 26-D.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANALADO negro, para techo. Bandera 827, Barranca Fierro. 26-D.

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCOS, precios fuera competencia.— Bandera 827. 26-D.

PLANCHAS DE FIERRO LISO, NEGRO y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. 26-D.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO para techo, precios muy bajos. Bandera 827. 26-D.

ALAMBRE NEGRO, 12, 0.60 KILO. Bandera 827, teléfono 3409. 26-D.

SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES del Palacio Urmeneta, Monjitas 732. Hay grandes puertas con vitreaux de la fachada, puertas de calle e interiores, de una y dos hojas, grandes ventanas, escalas y zócalos, todo de madera de cedro. Un gran escensor, rejas y grandes consolas de fierro para bóveda, y planchas de fierro galvanizado, chicas. Dos lindas portadas de piedra zócalo de la fachada y gradas de piedra. Gran cantidad de ladrillos de muralla de la mejor calidad, y muchos otros materiales de construcción. 11-D.

MAQUINA HELADERA VENDE ocasión: Vicuña Mackenna 4. 12-D

15,000 TEJAS VENDO A 11 PESOS ciento. Diez Julio 635. D 12

OCASION, VENDO BASTIDORES, fierro, sub-claraboyas. Padura 564, de 9 a 10. 12-D

ADOQUINES USADOS NECESITO, Bío-Bío 599. D-12

VENDO PUERTAS USADAS Y REJAS de fierro. Lira 87. 12-D

CAÑERIA GALVANIZADA, NEGRA, cañería de bronce, de fierro fundido, curvas, flanches, Deucaville, estanques. Precios bajos. Desvío Vicuña Mackenna, Av. Matta, Depósito carbón Ramón Saavedra. 16-D

LEA UD. SECCION "COMPRA Venta Negocios" este mismo diario, mejoras casi regaladas para demoler o explotar.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

ENFERMOS REUMATISMO SANARAN radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—24

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS. Debilidad vital, afecciones prostáticas, aunque crónicas en ambos sexos. Garantiza curación radical, procedimientos modernos, facilidades de pago. Consultas gratis diariamente: 8 a 12 M.; 2 a 7 P. M. Nocturna: de 8 a 10. Festivos, únicamente de 9 a 12 M. Atiende enfermos de provincia por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefévre, San Antonio 41, altos. Casilla 2756. Teléfono 2543. Diciembre 29

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y moralmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. D-9

CLINICA DENTAL LA HUMANIDAD. Placas, puentes. Rapidez, economía. Delicias 2816, Doctor Villarroel. D 12

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 3 a 5, Arauco 827. E 19

ENFERMOS ESTOMAGO: RIÑONES, hígado, intestino, vejiga: sanarán radicalmente con Té Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: $ 3. Venta: Bandera 161, 2.o piso. San Ignacio, 247. Pedidos de provincias: Casilla 5052. E-4

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 5-Enero

TOME STHENOSINA GRANULADA, sanará. Delicias 2816. D 12

VITRINA CIRUGIA, SIN USO, VENDESE barato. Prat 238. D 13

MASAGISTA FRANCESA, DIPLOMADA, habla varios idiomas, desea acompañar persona serias o enfermos, balnearios o Europa. Casilla 72. 12-D.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarle antes de comprar. Frasco, $ 5.

GONORREAS, FUERA! SALUD. Bolimpieza. Glóbulos Kadde. 2.30. Botica Belga. San Diego 591. 13-D

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS. influenza, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, 2.40 caja. Llegó a Botica y Droguería Belga. San Diego N.o 591. Esquina Eyzaguirre. 13-D

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, la más surtida de Ibarrio. 13-D

¿ENFERMOS EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad, ciencia, economía. San Diego 391. Esquina Eyzaguirre. 13-D

BOTICA BELGA, ES SIEMPRE LA mejor. Remedios extranjeros, legítimos, los más baratos, garantizados. 13-D

BOTICA despacha como tro y servida farmacéuticos 11 de la noche.

REGALO extranjera por chadas en la Diego, esquina

MUEBLES FINOS: dormitorios, salones Fábrica. Nataniel

MUEBLES do, rillita, radores, ofrecemos dos estilos. de 100 pesos. sultamos. "Antigua Fábrica bles", Copiapó San Diego.

QUITRETOS ofrécese carpintero trucciones, eto. V. H. Valparaíso.

HULES PARA importados por de 5 pesos el metro

COMPRO da clase muebles San Diego 46.

AUTOPIANO lo de 1 a 6, Santo Domingo

MUEBLES, sual. Dormitorios dobles cortinas, ríos, 500; facilidades de pago. tilo colonial. Muebles, Serrano dor. Teléfono

VENDO caoba, antiguos Cochrane 265.

BARATISIMO Eyzaguirre 1330.

PIANO ALEMAN, bronce, ocasión 33.

DISCOS DE VICTROLA nuevos y usados.

VENDO RICO amoblado salón tinajes felpa, 60; espejo dorado, ro, escritorio, do comedor, sillas, 120; peinador, laqué blanco, 100; otra gas baño, infinidad ba antiguos.

VENDO URGENTE alemán marca dor, dos trinches, ras, paragüero.

A PRECIOS DE zo cocina, catres, menaje. San Francisco

VENDO OCASION lo inglés, peinadores, ladores, catres cunas, cochecitos varios tamaños, escritorios Ministro, ríos, estante libros, Diego 106.

PIANO ALEMAN flamante vendo 31.

CATRES DE MADERA mier, perfecto estado sos. Santa Rosa

SILLAS, MESA blado salita, a 4. San Francisco

MENAJE CASA sión. Ahumada

EN PRIVADO muebles salón, lozado con tador y lavatorio 1659. Ver: 1.30 a

OCASION dormitorios 2135.

COMPRO GUARDA sión, indicar precio

VENDESE AMOBLADO muebles dormitorios nómica grande 2631.

SE VENDE PIANO de ocasión.

MUEBLES DE do de ocasión, cala 2930, casita

VENDO OCASION $ 25. Gay 2129.

VICTROLA VENDO sual, avise domicilio, lla 2635.

BUEN PIANO te, $ 750. San Isidro

POR VIAJE VENDO salón, comedor, cías 2898.

AMOBLADO FELPA, felpa, $ 50; dos estantes libros, caoba con espejo, das Marmol, nogal matrimonio, rro bronce, $ 300; dos $ 80; muy grandes guardarropas go comedor, $ 300,

AMOBLADO Diez de Julio 613.

PIANO BUENO do casa honorable. Doctor.

PIANO IBACH, Maestranza 579.

PIANO HARTMANN, do barato.

PIANO ALEMAN voces, véndese.

VICTROLA VICTOR, vendo, urgente

AMOBLADO SALON, fombra, 50; dos bronce, 50; juego sa correderas, mármol, espejo, nas, 100; peinador, colchón lana, mesas arrimo, 80. Independencia

VENDO O ARRIENDO mán moderno, sa. Huérfanos 1414.

aderas para Construcciones

cuesta de productores, llee la Feria de Materiales de construcciones MERCED N.o 754 Próxima a San Antonio
Rauli en bruto 1x10 a 1.35; urel 1x10 a 1.10, Raulí pa- pisos 1x4 1|2 segunda y rcera, a 1.00; Roble de 2x2 r 1 1|2, a 1.10; 2x3x4 1|2 a 70; 2x3x5 a 1.90; 2x4x4 1|2 2.20; 2x4x5 a 2.30; 2x4x6 3.20.

Además se realiza a precios muy bajos: puertas, ventanas, mamparas, estanterías para tiendas mostradores, mesones para muestrarios, vidrieras, vitrinas para tiendas, 60 cocinas a gas y carbón, metal desplegado para estucos y concreto, tinas de baño, granito artificial, lavatorios, marquesina de fierro, consolas de fierro para edificios, rejas de fierro para balcones y puertas, fierro para techo, maquinarias para diversas industrias.

Feria de materiales de construcciones.

MERCED N.o 754

13-D.

OFRECE JOVEN CHAUFFEUR; os informes, todas marcas; icular o arriendo. Santa Rosa —C. Saplains R.

OFRECE SEÑORITA PARA CIería o cajera; buenos informes. a Rosa 511.—E. M. S.

EN SIN PRETENSIONES ofreus servicios, cualquiera ocupa- —C. Duarte. Correo 2. 15-D

OCUPACIONES (Necesitan)

ENSISTA A PEDAL NECESITO, ajo permanente. San Diego 1562.

NECESITA ENCUADERNADO- y oficiales. Calle Carlos N.o 1109. D-12

CUADERNADOR Y AYUDAN- encuadernadores necesitamos. to Domingo 1645.

CUADERNADORES NECESITO. uro Prat 803. D-13

ESITO BUEN VENDEDOR, tico en semanal. Caupolicán 987, pendencia. D-11

NECESITAN RUEDEROS PArueso y delgado. Pago bien. Angasta N.o 3142. 11-D

BUSCA UN QUESERO ESPEmente competente en la fabrión de quesos bola. Casilla 73-D N|O

NERO EN MADERAS, COMPE- e, necesita. Copiapó 1050. 16-D

TORES NECESITO. RECOLE- esquina Dávila. 14-D

PLEADO AYUDANTE PARA ca necesito. Catedral 2201. 20-D.

ESITO MAESTRO ZAPATERO. é 1845. D 11

ESITO CHAUFFEUR MECANI- competente para Hudson-Buick. tar 1 a 2, San Diego 1440. D 11

ESITO HERREROS CARROCE- majadores. Arturo Prat N.º 1824. D 11

ESITO CARPINTERO DE BAN- Vicuña Mackenna 207. D 11

ESITO HERRADOR Y APREN- Eleuterio Ramírez 1160. D 11

ESITO HOJALATERO GASFI- Brasil N.º 736. D 11

OJERO FORMAL, CON HErramientas, necesito. San Alfonso 12 D 11

ESITO MAESTRO HERRADOR. eral Velásquez N.º 27. D 11

DINERO FORMAL NECESITO. meda 1936. D 11

TADOR RECOMENDADO SE sita en Carreras 691. D11

ESITO PINTORES. RECOLE- esquina Dávila. D 11

ESITO PORTERO, AVENIDA 215. D 12

EBLISTAS NECESITO, TRABA- permanente. Independencia 1217. D 11

ESITO CARPINTEROS ENTAlores. Compañía 1794. D 11

NECESITAN GUARDIANES PA- a Comuna Quinta Normal. D 11

ALATEROS, GASFITTERS, HEros, pintores, maestros y oficiales necesito. Rosas 2061. D 11

CESITASE AYUDANTE MECA- en muebles acépticos. Presentarse Lunes por la mañana. Delicias D 20

CESITASE UN CARPINTERO. entarse Lunes por la mañana, licias 250. D 20

CESITASE MAESTRO ELECsta, presentarse con herramien- Lunes por la mañana. Delicias D 20

NECESITA GASFITTER Y HOtero. Washington 1424. D 11

CESITO GASFITER COMPEte en coherramientas. Teatinos 12-D.

ATEO EMPLEADOS, DOS SEitas necesito. Venega Salas. zuela Santo Domingo.

IDADOR PARA QUINTA, CON nas recomendaciones, se necesita. tar: Depósito de Frutas. Delis 1311. 12-D.

JEROS CARROCEROS COMPEtes; ruederos y oficiales, necesito. estranza 954. 12-D.

PARTIDOR DE LECHE NECE- . Sann Pablo 3653. 13-D.

EN SEGADORES NECESITA LA cienda Pudahuel. San Pablo 3653. 13-D.

VEN SEPA TRABAJO CARNIía. necesito. Maestranza 197.

RPINTEROS NECESITO. REblica esquina Domeyko.

BALDOSADOR NECESITO. REblica esquina Domeyko.

CESITO EMPLEADO PARA abates, de 15 a 18 años. Maestranza 85.

GALAMOS 50 PESOS DIARIOS cualquier hombre o señorita que iera dedicarse a un trabajo senci- . Galería Alessandri 17-A.

MBRES Y SEÑORITAS SE NEitan para la venta de un artículo de fácil salida, obteniendo buenas nancias. Galería Alessandri 17-A.

MBRES Y SEÑORITAS PUEDEN nar 50 pesos diarios en un traba- sencillo. Galería Alessandri 17-A.

BUJANTE COMPETENTE EN talles de construcción, necesito. a de Comercio, oficina 317-317, 11.30 a 12 M.

APELADORES COMPENTENs, necesito. Maestranza 148.

ITOR NECESITO. EJERCITO l. D—12

NTORES NECESITO. VILLAVIncio 346. D—12

NECESITAN CARPINTEROS Y ulcidores a yeso. Compañía 1277. D—12

PATEROS NECESITO, ARMAres, enchinchadores. Independena 685.

AL PINTOR NECESITASE. érfanos 1372.

ESTROS PINTORES PARA IMI- n madera, necesito. San Isidro 5.

NTORES NECESITO URGENTE. sentarse, Pío IX N.o 157.

CORTADOR SASTRE CONFECCION o ayudante ofrécese. Barroso 376.

NECESITO GASFITER SEPA LIMpiar bronces. San Diego 106.

MAESTRO ALBAÑIL NECESITO abajo urgente. San Diego 106.

JOVEN EXTRANJERA RECOMENdada que sepa costuras necesito para atender dos niñitas. Santo Domingo 1442. D-13

NECESITO CARPINTERO. MELchor Concha 5.

PLANTILLEROS Y BLACK LUIS XV necesita la fábrica de calzado Molina 51. D 12

PELUQUERO NECESITO. DELICIAS 3431. D 11

ADOBEROS NECESITO. DELICIAS 3786, Carrocería. D 12

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro, necesito. Bascuñan 116. 11-D

NECESITO COSEDOR PLANTILLA. Ruiz Tagle 22.

TAPICERO Y UN NIÑO APRENDIZ necesito. Serrano 630. D 12

MAESTRO PARA LA FABRICACION de cajas de cartón se necesita. Ofertas a Casilla 837. D 13

NECESITO UN ESTUCADOR. TEAtinos 554.

CARPINTEROS NECESITO CONStrucción chalet Av. Lo Cañas pasado Av. Salvador. D 12

VARIOS MUEBLISTAS Y OFICIAles adelantados necesito. Compañía 1871.

VENDEDOR PARA VENTAS CAFE y té, a domicilios particulares, necesitase. Huérfanos 824.

CARPINTEROS NECESITO. COMpañía 2499.

MECANICO COMPETENTE CON recomendaciones necesito, atender maquinaria agrícola. Dirigirse: Edificio Ariztía, oficina 17, piso 9.o D-14

NECESITO TRABAJADOR PARA almacén. Santa Filomena 202. D-12

NECESITASE ADMINISTRADOR competente entendido en cantina para digir hotel en Las Cruces. Inútil presentarse sin buenos informes. San Diego 296, todos los días, de 1 a 2 de la tarde y 9 a 10 noche.

LOS BUENOS CARPINTEROS DE banco, necesito. Garage. Morandé N.o 641.

JOVENCITO APRENDIZ NECESIta Almacén Universo. Av. Irarrázaval esq. Pedro Valdivia. 12-D

NECESITO OFICIAL PELUQUERO competente. Independencia 808.

NECESITO MAESTRO HERRERO. Tratar: de 10 a 12 A. M., Independencia 2703. D-12

DOBLADORES CORTES, NIÑA PAra betún, necesítanse. Nueva Valdés 925. D-11

JOVEN NECESITO PARA VENDEdor, buena comisión. San Francisco 1427, de 12 a 2. D-11

JOVEN ESPAÑOL PARA LA VENta de bazar y mueblería se necesita, con buena recomendación. San Diego 460. D-14

CARRETELERO NECESITO SEPA trabajo bodega. San Francisco 697. D-12

PASTELEROS Y MUCHACHO PAra la tienda necesita la Confitería "El Molino", San Diego 1412, pago buen sueldo. D-12

ALBAÑILES NECESITO. ESTACION Alameda. D 12

NECESITO HERRERO, RUEDERO y oficial majador carrocero en Pío IX N.o 33.

NECESITO CARRETELERO CON carnet, recomendado, buen sueldo. Andes 3723. Almacén. D-12

EMPLEADO COMPETENTE DESpacho receta necesito: trabajo noches y días extraordinarios. Exíjese muy buenas recomendaciones o fianza. Dirigirse a Casilla 2596.

PICADORES Y ENSACADORES DE leña necesito. Gálvez 161. D-12

HUINCHERO Y TAPICERO NECEsito. Huemul 482. D-12

NECESITANSE MAESTROS COMpetentes en muebles acépticos. Delicias 250. D-12

NECESITO MAESTROS TEJEROS Arauco 1035. D-12

COPEROS SE NECESITAN. MERced 838, Centro Español.

NECESITO TORNERO. BULNES 216. D-12

NECESITO PELUCIDORES Y OFIciales. Catedral 1490.

MECANICOS DE PRECISION NEcesita Taller Anglo Germánico. Bandera 233-A.

NECESITO ALBAÑILES Y CARpinteros. Erasmo Escala N.o 1835.

CARPINTEROS SE NECESITAN. Compañía 1277.

CARPINTEROS, MUEBLISTAS necesito. Santa Rosa 342. 12-D

SE NECESITA UN INQUILINO. Chacabuco 1051. D 13

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Rivera 1449. D 12

NECESITO PINTORES. PANTEON 1040.

CARPINTEROS NECESITO. MIRAflores 653.

RUEDEROS CARROCEROS NECEsito. Lingue 836. D-12

OFICINA DE COLOCACIONES, SAN Diego 1247.—Atiendo cualquier pedido de empleados, empleadas, ofrece servidumbre recomendada. Comisión módica, gente pobre gratis.

NECESITO OFICIAL MECANICO adelantado. Avenida Matta 905.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Eyzaguirre 1110.

PUNTILLEROS SE NECESITAN. Avenida Matta 765.

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948. D-12

NECESITO OFICIALES MECANIcos. Franklin 1137. D-12

OFICIAL TAPICERO ADELANTAdo necesito. León Prado 585.

MUEBLISTAS OFICIALES ADElantados necesito. Coquimbo 550. D-13

OFICIAL TALABARTERO NECEsito. Huemul 968.

NECESITO CARPINTEROS, ENMAderación, entabladores trato. Pedro Valdivia 1664.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesítase. Santo Domingo 2818.

CARRETELERO NECESITO. ANdes 2601 1 a 2.

CARPINTEROS AL DIA NECESIto. Castro 101. D-11

NECESITO CHAUFFEURS, COMpetente para góndola, caja de cambio. Inútil presentarse sin certificado de competencia. Echeverría 317.

ELECTRICISTA ENTIENDE MEcánica autos solicita ocupación, prefiere practicar manejo automóvil. Dirigirse Correo Central: M. R.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito. Arturo Prat 1128. D-12

PELUQUERO, NECESITO. PELUquería Sánchez. San Diego 1266. D-12

NECESITO LUSTRADOR. SAN Diego 589.

SE NECESITA PELUQUERO COMpetente. Riveras 1449.

NECESITANSE CARPINTEROS entendidos en hechuras de marcos. Quintara 440.

TAPADOR BEBIDAS GASEOSAS, competente, con conocimientos de máquina saturadora de columna, necesita Nobis Mineral Water Co. Avenida Matta N.o 8, esquina Vicuña Mackenna. 13-D

APRENDIZ BOTICA, DECENTE, sepa algo mostrador, pago 50, para empezar. Bella-Vista, esquina Pío IX.

COSEDOR A MAQUINA SINGER, competente en fabricación bolsones. necesita: Ahumada 46.

OPERARIOS COMPETENTES EN radiadores, necesito. 10 de Julio 444.

AGENCIA EMPLEOS REPUBLICA 34. A familias delicadas, hoteles, fundos, balnearios, ofréceles: mayordomos, llaveros, mozos, cocineras, piezas, comedor, jardineros, amas, matrimonios, cocheros, chauffeurs.

OFICIAL NECESITO. SERRANO 654.

CARPINTERO NECESITO. MONEda 887.

CLAVADOR DE TACO MADERA A mano, competente, se necesita en la fábrica de calzado. Amunátegui 916.

NECESITO BUEN ZAPATERO composturero. Loreto 108. D—12

NECESITO UN CORTADOR DE carne y un carretelero que haya estado en carnicería. Independencia 870. D—13

COLOCADORES DE ADORNOS DE yeso, necesito. San Francisco 228. Pago buenos precios.

MUCHACHO JOVEN PARA BAR, con recomendaciones, necesito. Delicias 3445. D 11

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesito. San Diego 1440. D 12

NIÑO PARA EL ASEO Y OTROS quehaceres se necesita. Ahumada 149. D 11

NIÑO PARA REPARTO DE VIANdas con recomendaciones, necesítase. Señora para cafetera, con recomendaciones, necesítase. Agustinas 517. 13-D.

MUCHACHOS PARA OFICIALES gásfiter, necesito. Teatinos 254. 12-D.

NIÑO PARA MOZO DE BOTICA con recomendaciones, necesito. Bandera 801. 12-D.

MUCHACHO DE 14 a 16 AÑOS para mandados y regar jardín, se necesita; La Cisterna, Av. Brisas del Maipo número 40. Tranvías San Bernardo, paradero 22. D-13

MUCHACHO PARA MOZO NECEsito, inútil sin carnet y buenas referencias. Ahumada 35.

NECESITO MOZOS COMPETENTES para casa de cena. Eyzaguirre 1145. D-12

NECESITO NIÑO MANDADOS Y aseo. Nataniel 159.

$ 5 DIARIOS, MUCHACHO QUE entienda de empapelar, necesito por dos días. Agustinas 1536.

NIÑO NECESITO. MONEDA N.º 877.

MOZO PARA EL ASEO DE UNA oficina profesional. Presentarse con recomendaciones a Dieciocho 52, de 2 a 5 P. M.

SE NECESITA UN MOZO SEPA manejar carretela y sacar leche. Chacabuco 1051. D 13

NIÑO NECESITO, PREFIERO SEA del campo, sin pretensiones. San Pablo 2318.

NECESITO NIÑO PARA EL TRAbajo. Rosas 2075.

NECESITO MOZO PARA ATENDER comedores, que sea competente. Martínez Rozas 3458. D-12

NIÑO ACTIVO PREPARE CARBON, ayude vender, con informes necesito. Erasmo Escala 2701. D 11

MUCHACHO RECOMENDADO cama adentro, necesito. San Martín 64.

NECESITASE UN COCINERO. Sueldo $ 300 mensuales. Presentarse con certificado a la Oficina de Señalización, Estación Yungay, solamente de 9 a 10 de la mañana. D-12

NECESITO MUCHACHO PARA BOdega. San Francisco 697. D-12

NIÑO PARA INICIARSE EN EL comercio necesito. Monjitas 865. shrdletaoish

NECESITO NIÑO GRANDE, COMpetente para establo. Carmen 953.

NECESITO UN MOZO JOVEN PAra un club. San Pablo 1141. 12-D

NECESITO NIÑO REPARTIDOR, que sepa aserrear. Diez de Julio 213, Carnicería. D-11

NIÑO PARA LOS MANDADOS, con buenas recomendaciones, necesitase. Moneda 855.

NIÑO PARA MANDADOS, NECEsita. Pastelería San Diego 125.

MOZO, COMPETENTE COMEDOR, informes honorables, ofrécese ésta y veraneo. Agencia Empleos. República 34.

NIÑO PARA APRENDIZ ENCUAdernación, necesita: Ahumada 46.

UN MATRIMONIO SE NECESITA para una chacra cerca de Santiago: él cochero y ella cocinera. Se piden recomendaciones de honradez y competencia. Dirigirse a Domínica N.º 289, de 1 a 4 P. M. D 13

OFREZCO MATRIMONIO, COCINEra, mozo comedor. Agencia Empleos República 34.

NECESITO MATRIMONIO SOLO para campo, Lo Negrete, Chacra Monterrey. 12-D.

BUENAS PANTALONERAS NECEsita Sastrería Lozano 493, San Antonio. 11-D

NECESITO COSTURERA ENTENdida en modas. Av. Inglaterra N.º 1192. D 11

COSTURERAS SASTRE, NECESIto. Martínez de Rozas 2035, casita 1. 11-D

NIÑAS DE BUENA PRESENCIA, competentes para servir la mesa, necesito. Rosas 1017. D 11

BUENAS COSTURERAS DE CAMIsas y de postizos necesito. Bulnes 642. D 12

APARADORAS NECESITO. AVENIda Matta 950. D 11

SEÑORITA DE 25 a 30 AÑOS, CON práctica para atender mostrador de tintorería y son serias referencias, necesítase. Tratar, Domínica 416 en la tarde. D 11

NECESITO BUENA AYUDANTA vestonera. Sotomayor 73-A. D 11

LAVANDERIA DELICIAS 1869 NEcesita lavandera, pago 2.60 tarea.

SEÑORITAS QUE QUIERAN SAlir en jira teatral al Sur, para comedias. Diríjanse: San Diego 45, Almacén de Música.

AYUDANTA VESTONERA NECEsito, adelantada. Cóndor 1255.

NECESITO AYUDANTAS, APRENdizas sastre. Cóndor 1044.

NECESITO LAVANDERA POR DIA. Moneda 1450.

APLANCHADORAS PARA FINO SE necesita, Tintorería Francia, 10 de Julio 212. D-12

NECESITO BUENAS COSTURERAS para trajes de señoras. Castro 459.

SE NECESITA UNA BUENA aplanchadora, $ 3 tarea. Castro 278, casita N.o 10.

AMA DE LECHE DE UN MES, SIN niño necesito. Bandera 766.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, con iniciativas, entendida en máquina de escribir y algo de contabilidad necesito. Taller Anglo Germánico. Bandera 233-A.

ENFERMERA DE EDAD TITULAda necesito. Tratar de 1 a 4. San Francisco 445'.

NIÑAS PARA PEGAR BOTONES necesitamos. Estado 46, cuarto piso.

COSTURERA SASTRE COMPETENte para obra grande, necesitan. García Reyes 742.

NECESITO COSTURERA COMPEtente, en casa de familia. Vicuña Mackenna 650, casa 40. D 12

NECESITO BUENA COSTURERA en modas. Moneda 2585.

SEÑORA O NIÑA, CAMA ADENtro, necesítase para cuidar señora enferma. Santa Isabel 860.

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras. Huemul 527.

UNA BORDADORA PARA MAQUIna necesito. Santa Rosa 1399.

LIMPIADORA COMPETENTE DE calzado necesito. Nataniel 1958.

NECESITO APARADORAS, OBRA fina. Brasil 732. D-12

NECESITO VESTONERA, PANTAlonera y chalequera. Brasil 49.

NECESITO CAMISERA. LAVANDEría Francesa, Covadonga 54. D 12

NECESITO AYUDANTAS MODAS sastre. Huérfanos 1489. D 12

LAVANDERA POSTICERA COMpetentes, necesítanse Lavandería: Santa Rosa 174.

DOBLADORAS SE NECESITAN. San Francisco 285. D 12

NECESITO SACADORA DE LECHE. Carmen 676.

BUENAS AYUDANTAS EN MODAS necesito. San Pablo 1515. D 12

COSTURERAS PARA PIELES, SE necesitan, presentarse de 4 a 5 tarde. Pago bien. Eyzaguirre 1175. D-12

LAVANDERAS COMPETENTES necesita Lavandería Bruselas, Rosas 2040, entre Brasil-Bauquedano.

NECESITO APARADORAS. MAIPU 53, pieza 17.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS modas. Bulnes 274.

APLANCHADORA PARA ROPA fina y ternos, se necesitan. Delicias 2019. Tintorería Francia. 12-D

MODISTA VENDEDORA, COMPEtentes ramos confecciones, señoras, necesito. Buen sueldo. Presentarse: Estado 169.

SEÑORITAS AGENTES MODERNA réclame comercial, necesítanse. Rosas 1735. Miércoles cinco tarde. 12-D

LAVANDERAS NECESITO. GAY 2521.

SE NECESITA FORRADORA DE cajas. Avenida Matta 1485. D-11

OFICIALES Y COSTURERAS SAStres, que sepan ojalar, necesito. Estado 239, entrada Teatro Imperio, tercer piso. D-11

NECESITO AYUDANTA APRENdiza chalequera. San Isidro 736, altos N.o 25. 12-D

APRENDIZA PARA VESTONES, necesito. Morandé 594.

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdanta de lavandería. Carmen 42. D 11

EMPLEADA DE LA MANO, SUELdo $ 40. Recoleta 1127. 11 D

NECESITA EMPLEADA DE REgular edad, para cuidar dos niñitos siete años. Arturo Prat 1278. 12-D

NIÑA PARA SERVIR EL COMEdor necesita Restaurant La Suiza Chilena, Chacabuco 16. D 11

EMPLEADA QUEHACERES CASA necesito. Almirante Barroso 750. D 11

NECESITO EMPLEADA SERIA PAra cuidado de dos niños. Providencia 1275. 12 D

$ 70. EMPLEADA TODO SERVIcio necesítase Beauchef 957, cerca Escuela Ingeniería. D 11

EMPLEADA COMEDOR NECESItase. Catedral 1443. 11-D.

NIÑA DECENTE, SERIAMENTE informada, ofrécese cuidar niños, piezas, veraneo costa. Agencia Empleos. República 34. 12-D.

NECESITO SIRVIENTE PARA LOS quehaceres de casa. Lo Negrete, Chacra Monterrey. 12-D.

EMPLEADA NECESITO PARA ayudar quehaceres de casa, que sepa algo de cocina. Cumming 766. 13-D.

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA chica, con informes; sueldo $ 50. Alonso Ovalle 743.

NIÑA DE MANO NECESITO, PO- a familia, 40 pesos. Carmen 139. D-13

NIÑA CUIDAR GUAGUA NECESIto. Tarapacá 1019. D—13

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio y que entienda algo de cocina, para dos personas. Se exigen buenas recomendaciones. Aldunate 1640. D—13

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito con informes. Huérfanos 2478. D—12

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito, pago $ 55. Compañía 2065. D-13

NECESITO NIÑAS COMEDORES Y ayudantas de cocina. Alonso Ovalle 1148. D-12

NIÑITA O NIÑA NECESITO, AYUdar poco quehaceres, buen sueldo. Diez de Julio 729.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Brasil 49.

NIÑA PARA LA VENTA JUGUEtería. Brasil 369, necesítase.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA comedor. Castro N.o 544. 12-D

NECESITO NIÑA PARA SERVIR A las mesas. Amunátegui 1026.

NECESITO NIÑERA, EXIJO RECOmendaciones, con urgencia. Familia sale a veraneo. Castro 380. D-13

NECESITO NIÑA FORMAL PARA ayudar quehaceres casa. Arturo Prat 1543.

NIÑAS PARA EL COMEDOR NEcesita Hotel Italia, M. Montt 2868.

NECESITO NIÑAS 15 A 18 AÑOS, sepan coser bien a mano. Trabajo fácil. Grajales 2520.

MUCHACHA PARA CUIDAR GUAgua, necesito. Santa Filomena 176. 12-D

EMPLEADA POCO SERVICIO Y niña cuidar niñito, necesito. Lacunza 1412. 12-D

NIÑA SIN GUAGUA, RECOMENdada necesítase, poco servicio. Calle Claras 683. 12-D

LAVANDERA NECESITO PUERtas adentro, pago bien. Porvenir 476, entre Carmen y Lira.

NECESITO 3 NIÑAS PARA ATENder pastelería en Cartagena. Dirigirse: 21 de Mayo 773. 13-D

NECESITO EMPLEADA CIGARREría. Carmen 7. 12-D

NECESITO EMPLEADA SEPA ALgo de cocina, para matrimonio. Cochrane 429. D—12

MAESTRA DE COCINA Y SIRviente de mano, puertas adentro, pago buen sueldo. Chiloé 2046. 12-D

NECESITO COCINERA QUE SEPA su oficio. Mercado Central 51, entrando por Puente.

NECESITO COCINERA Y UNA empleada piezas, con recomendaciones para chacra vecina. Tratar: República 642, de 3 a 6. 12-D

NECESITO: COCINERAS, PIEZAS, comedor, matrimonios. República 34.

NECESITO COCINERA Y MUCHAcho cuidar guagua. Maestranza 1461.

NECESITASE COCINERA SEPA muy bien su oficio. Merced 815. D 12

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor, niñeras. Morandé 833.

SE NECESITA UNA COCINERA Y niña para las mesas. Gálvez 1084. D-12

SE NECESITA UNA COCINERA para llevar a la playa. Miguel Claro 103. D 13

NECESITO COCINERA Y LLAVEra puertas adentro. Eyzaguirre 1145. D-12

SE NECESITA COCINERA, PUERtas afuera. San Diego 1418. D 11

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito. Avenida La Paz 534. 11-D.

COCINERA, NIÑA DE MANO REcomendadas necesito, Carmen 177. D 11

COCINERA FORMAL NECESITO, buen sueldo. Blanco Encalada 2095. D 11

COCINERA NO MUY JOVEN, buen sueldo casa extranjera. Calle Coquimbo 657. 11-D.

COCINERA PARA POCA FAMIlia, con informes; sueldo $ 50. Alonso Ovalle 743.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

TINTES PARA MADERA

Industrial.— Santiago.—Aprovechamos los servicios de esa sección para suplicarle me dé a conocer los procedimientos empleados en la industria para teñir maderas.

A una solución de cincuenta gramos de alizarina del comercio en un litro de agua se añade amoníaco a gotas hasta que se perciba claramente su olor.

Aplicando por dos veces esta mezcla a la madera, que debe estar bien seca, se obtiene en las de abeto y roble, una coloración amarilla parda. Sin embargo, pintando la madera antes del tratamiento con una solución de diez gramos de cloruro de bario en litro de agua, las maderas de abeto y de roble pasan al color pardo.

Sustituyendo los diez gramos de cloruro de bario por otros tanto de cloruro de potasio cristalizado, la madera de abeto queda parda y en la de roble parda rojiza. Si se emplean veinte gramos de sulfato de magnesia las maderas de abeto y roble quedan de un pardo muy subido. Este procedimiento sirve principalmente para imitar la madera de roble antigua.

Con alumbre y sulfato de aluminio, el abeto vira al rojo y el roble al rojo sanguíneo mientras que el alumbre de cromo da al abeto un color pardo rojizo y al roble un pardo subido. La madera de roble se tiñe de un color pardo obscuro que imita la de nogal por medio del sulfato de manganeso.

La madera se puede teñir también empleando colores de anilina solubles en agua. Para ellos se tiene sumergidos los trozos de madera en la solución hirviente del color a ser posible bajo presión; luego se dejan secar hasta que queden a punto de ser trabajados.

CONSENTIMIENTO PARA MATRIMONIO

Lola Lux.—Santiago.—Le quedaría muy agradecida se sirviese decirme, por intermedio de la sección que tiene a su cargo si una niña de veintiuno o veintidós años puede contraer matrimonio civilmente sin el consentimiento de sus padres.

Puede contraerlo, pero sólo en el caso de que el disenso de la persona llamada a prestar su consentimiento no tenga fundamento en la ley.

Las razones que justifican el disenso son—con arreglo a las disposiciones del artículo 113 del Código Civil—las siguientes:

1.o La existencia de cualquier impedimento legal (parentesco, vínculo matrimonial no disuelto, etc., etc.)

2.o No haberse practicado alguna de las diligencias prescritas en el título "de las segundas nupcias" en su caso.

3.o Grave peligro para la salud del menor a quien se niega la licencia, o de la prole.

4.o Vida licenciosa, pasión inmoderada al juego, embriaguez, habitual de la persona con que el menor desea casarse.

5.o Haber sido condenada esa persona a la pena de cuatro años de reclusión o presidio u otra de igual o mayor gravedad.

6.o No tener ninguno de los esposos medios actuales para el competente desempeño de las obligaciones del matrimonio.

LA UNIVERSIDAD MAS ANTIGUA

Porfiados. —Santiago.— Se ha discutido acerca de cuales son las universidades europeas más antiguas. ¿Querría usted tener la bondad de ilustrarnos sobre el particular?

La más antigua de todas es la Universidad de París, fundada el año 1200.

Siguen la de Oxford, fundada en 1206; la de Nápoles, en 1224; la de Padua, en 1228; la de Tolosa, en 1229; la de Cambridge en 1229; la de Roma, en 1245; la de Lisboa, en 1290; la de Orleans, en 1305; la de Praga, en 1348; la de Cracovia, en 1364; la de Viena, en 1365; la de Colonia en 1385 y la de Lovaina, en 1426.

CALDERON EN LA HORCA

Ignorante. — Talca.—¿Ha oído usted decir de alguien que tiene más orgullo "que don Rodrigo en la horca"?

¿Quién es éste don Rodrigo a que se hace referencia en esa locución española?

Don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, Privado de Felipe III, etc., a quien habiéndosele hecho doscientos treinta cargos justiciables, entre otros la ingratitud para con sus padres y el envenenamiento de la reina Margarita, fué bajado de la cumbre del poder para subir al cadalso. Se dice que mostró en el momento de su ejecución una entereza y arrogancia admirables, que se han perpetuado en la célebre frase que sirve de epígrafe a este párrafo.

Escribióse su vida por don Gerónimo [illegible] de Torquemada y se publicó en Madrid el año de 1879 por la Imprenta de don Blas Román.

TOS CONVULSIVA

Madre asustada.— Santiago.— Ya se habrá impuesto usted de que existe en esta ciudad una verdadera epidemia de tos convulsiva que mata diariamente un crecido número de niños.

Como en mi barrio hay un centenar de enfermos y yo tengo dos guaguas, he creído prudente prevenirme pidiéndole algunos consejos e indicaciones útiles para la curación de esta enfermedad.

Cuando se somete al paciente, en el primer período de esta enfermedad a un tratamiento terapéutico conveniente, deja ya de constituir un peligro serio, pues la curación se consigue en la inmensa mayoría de los casos.

Un suero descubierto recientemente, aplicado desde los primeros momentos, impide el desarrollo de la enfermedad; y es de absoluta importancia, por consiguiente, hacer venir el médico apenas se nota el más ligero indicio o síntoma del mal.

Por lo demás la tos ferina es una enfermedad de curso fatal que suele durar hasta seis meses. Durante este tiempo, la familia recibe y pone en práctica los consejos más extravagantes de todas las comadres del vecindario; pero en realidad lo único útil que puede hacerse es rodear al enfermito de una higiene escrupulosa y evitar en lo posible que comunique su dolencia a los otros niños.

Manténgase al enfermo en un lugar sano, espacioso, bien aireado y asoleado. Destínesele una cama ancha; procúrese que su digestión sea fácil y que evacue con regularidad.

En el período agudo, dése el alimento al niño después de los grandes accesos para que tenga tiempo de digerirlos mientras sobreviene el acceso siguiente.

Guárdese al niño de la acción del viento y no se le permita salir durante los días húmedos, crudos o ventosos.

Evítense los narcóticos que, obrando sobre el corazón y el cerebro resultan más perjudiciales que útiles, y no se administren específicos de ninguna especie sin la prescripción del médico.

ZENON.

Compro máquinas SINGER

Pago buenos precios. Indicar dirección a L. J. K.

CASILLA 2282. D-11

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, necesítase. Libertad 724.

COCINERA PARA POCA FAMILIA extranjera, necesitamos urgente; buen sueldo. 21 Mayo 633.

COCINERA SE NECESITA. TRAtar: Vergara 151. 12-D

COCINERA RECOMENDADA NECEsito poca familia, buen sueldo. Rengifo 769. 12-D

COCINERA, BUEN SUELDO. ALmirante Barroso 69.

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS necesito, muy buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Lira 53.

COCINERA ENTENDIDA, AUNQUE tenga niño, necesito. Avenida Matta 774.

COCINERA NECESITO, PENSION Chiloé: San Alfonso 26. 12-D

COCINERA PARA PEQUEÑA FAmilia extranjera, sueldo $ 60. Tratar de 2 a 5, Alameda 880. D 13

COCINERA, AYUDANTA COCINA, niña para comedor, necesito. Delicias 2921. (Hotel). D-13

COCINERIA MUY BUENA CLIENtela, vendo por ausentarme. Eyzaguirre 778. D-12

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-57. Vestiditos niña, gran surtido modelos y calidades muy finas. Precios los más baratos desde 10.80. Un lote de trajes sastre y batas géneros lana, artículos apropiados para regalos a empleadas; su precio ínfimo, 35. Delantales vichíes, céfiros y brines desde 9.

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-57. Delantales para niñitas en gasas organdíes, céfiros, brines, etc., modelos lindísimos, con monitos; precios muy baratos. Delantal-pantalón, rico brin, 5.80. Trajes niño inmenso surtido, precios réclame: 2 a 6 años, 12.50; 8 a 14 años, 16.80. Marineros sarga lana, 39.

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51-57: Un lote calzado para señoras, especial para regalo a empleadas, liquidamos, $ 11.90 par.

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña para baños. Fábrica Chacabuco 13. Dic. 21

89 RICAS TINAS DE BAÑO AMEricanas. Fábrica: Chacabuco 18. D-23

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EMpleados. Fábrica: Chacabuco 18. Dic.-24

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. Dic. 26

TEJIDOS A PALILLOS ENSEÑA señora extranjera, precios módicos. Gálvez 202. 11-D

$ 2.90 LITRO SIN ENVASE, BUEna Colonia verdadera, y lociones jazmín, violeta y clavel. Productos inmejorables para la higiene del hogar y peluquerías. Santo Domingo 1344. D-11

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1459. Casilla 1255. 19-M

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Svea". San Diego 83. Augusto Graf. 19-D

VERANEANTES: ANTES DE SAlir a veranear, compre un anafe "Svea"; lo más práctico y económico. Augusto Graf, San Diego 85. 19-D

ABRIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, poco uso, vendo. nselme 630. D-12

SE CONFECCIONAN TRAJES DE señoras; se cortan y se dan probados, desde 5 pesos. Arturo Prat 416.

SEÑORITAS: HAGO, VENDO PElucas, precios bajos. San Diego 91. D14

BANDERA 707 FABRICA ROPA blanca, señoras, niños, niños, guaguas. 12-D

APROVECHE, LIQUIDACION FIN año. Delantales señoras, con mangas, 7.90. 12-D

BANDERA 707. AJUARES BAUTIzo. Somos exclusivos este artículo. Riquísimos modelos. 12-D

DUEÑAS CASA HALLARAN ROPA barata, regalos servidumbre. 12-D

BANDERA 707. SOBERBIA BARAtura. Camisas señora 3.70; calzones, 3.50; corpiños, 3.50; enaguas, 5.30.

CAMISAS NIÑA DESDE 1.50; CALzones, 1.90; enagüitas, 3.50; camisas sport niño, 4.50; calzoncillos, 1.80. 12-D

BANDERA 707, DELANTALES NIños: brin, lienzo, vichy, todos tamaños, desde 3.30. 12-D

ROPITA GUAGUA. CUANTO NEcesita recién nacido. Camisitas, capitas, vestiditos. Pañales, paletocitos. 12-D

LE SERA PROVECHOSO VISItarnos. La más grande realización anual. 12-D

BANDERA 707, BLUSAS COLOR, rica variación, desde 4.80. 12-D

TEJIDOS DE PUNTO. TRAJES elegantísimos, vendemos barato. San Diego 212 A.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que haya encontrado una manivela de auto. Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Alameda. 11 D

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de custodia N.o 93 C., otorgado por el Banco Germánico de la América del Sud, Santiago, en seis de Julio de 1923, a favor del señor Eduardo Alert por un depósito por treinta mil pesos nominales Bonos del Banco Hipotecario de Chile, se previene al público que queda sin valor por haberse dado aviso al Banco. Santiago, 1.o de [illegible]bre de 1923. D-11

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue en Agustinas 1732, un rosario dorado, con el nombre de su dueña en la cruz, perdido el día 8, de 4 a 5 P. M. D 13

GUANTE MOSQUETERO COLOR cáscara, perdido Avenida Brasil, ruego devolverlo a Huérfanos 2292. Se gratificará.

PROPUESTAS

CASA DE MONEDA.—SANTIAGO, 23 de Noviembre de 1923. — Se piden proposiciones de venta a la Casa de Moneda, de acero redondo en trozos y en barras, especial para la fabricación de cuños de sellar. Diámetro. 2 1|4 y 1 7|8 pulgadas. Se desea adquirir hasta cinco toneladas. Pormenores dará el fundidor mayor, en la Sección Fundición de la Casa de Moneda. D 13

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D—

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 3391. M 2

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. N-O

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, Santo Domingo 1216, teléfono 3320. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas Diciembre 17

SASTRERIA CLARAS 7. RECIBE hechuras con materiales de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y $ 200. Carmen 7. D—22

HECHURAS RECIBENSE DESDE 80, Trabajos garantidos, corte inglés y americano. Sastrería F. Jiménez García. San Antonio 384. 18-D

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 3391. 8-M

PRACTICANTE, FRANKLIN 1347, aplica toda clase inyecciones, curaciones, vías urinarias; consultas: 8 a 11 A. M., 2 a 4 P. M. 11-D

SEÑORITA ENSEÑA TODA CLASE de bordados artístico y blanco, a mano y máquina; de 3 a 5: Belavista 505.

PROPIEDADES

REGALASE CASITA MADRID 1655 D-11

$ 85,000 OCASION PROPIEDAD esquina, Echaurren, segunda cuadra. Facilidades pago. Navarro, Casilla 7512. 11 D

COMPRO CASA 5 PIEZAS, CON jardincito y parrón, alrededor 2,500. Ofertas con dimensiones a R. R. Casilla 3324. D-10

CHACRA ZONA CENTRAL, 19 hectáreas 1.a, y 20 de 2.a, totalmente regada, abundante agua, en medias y arrendada canon irrisorio, gran negocio; competente plantación eucaliptus, inútil sin garantía hipotecaria $ 30,000. Serrano 302. 11-D

VENDO SITIOS EN EL BALNEArio de Concón, con vista al río y al mar. Precios bajos. Datos: Casilla 3149, Central Santiago. D-13

ESPLENDIDA CASA QUINTA EN Pedro Valdivia esquina 1660 m2. Muy bien plantada. Vendemos en 75,000 pesos. Debe 20,000 pesos Caja Hipotecaria — Greene, Teatinos 86. D-13

$ 26,000 ARTURO PRAT 1737, 7 piezas, W. C., baño, cocina, despensa, dos patios. Superficie, 248 metros cuadrados. Tratar: Prat 1731. D 11

CASITAS ECONOMICAS VENDENse pequeñas cuotas. Camilo Henríquez 356. D 11

POR HABERSE VENDIDO LA propiedad donde estaba la Agencia La Santa Eugenia, se realiza toda la existencia de mercaderías y estanterías a precios de ocasión. Se venden los útiles a la carnicería y los de la Bodega de Vinos con 120 cuarterolas con varias clases de vinos, cuya pureza y buena calidad se garantizan.— Angel Gatti. Eyzaguirre N.o 266 a 270, San Bernardo.

VENDO CASA, AVENIDA FRANcia 1112, diez piezas, incluso servidumbre, hall, luz eléctrica, deuda de hipotecaria; verla toda hora. Tratar 11 a 12. Bandera 70. D-13

CAMBIO SITIO POR UN AUTO. Tratar: Domínica 136, casa 15. D—12

$ 68,000 LUJOSA PROPIEDAD SEgunda cuadra Alameda, fachada estucada, pintada al óleo, decorada. Cinco dormitorios, pieza toilette, salón, escritorio, comedor, hall, tres patios, cuatro servidumbre, 2 W. C. Debe Caja $ 20,000. $ 25,000 al contado, saldo facilidades. Tratar: dueño, Bascuñán Guerrero 229.

SE VENDE BUENA CASA ALTOS y bajos, 10 piezas, dos patios, lindo jardín, sin agentes. Santa Victoria 366.

VENDO: TOCORNAL, CASAS DE un piso, con 5 y 3 habitaciones, 360 metros, 127. Precio: $ 35,000, $ 7,000. —Santa Victoria, casa 5 habitaciones, 240 metros, $ 39,000. — Matucana, casas con 10 piezas, 320 metros, a $ 52,000 y $ 50,000. — Santo Domingo, casa 8 piezas, 525 metros, 28,000 pesos. — Cerca Recoleta, casa de 15 piezas, 560 metros, $ 58,000. — Bandera 72, oficina 21.

EN AMUNATEGUI VENDO PROpiedad de un piso, consta 7 piezas, una esquina para almacén y galpón para bodega. Precio: $ 55,000; deuda $ 10,000. Bandera 78, oficina 21.

VENDO PROPIEDAD MAPOCHO 5016, gran sitio plantado, edificio fácil reparación, agua corriente potable, $ 12,000, facilidades pago. Tratar dueño: Cueto 727. D-11

VENDESE QUINTA EN ESPEJO, completamente cerrada, arboleda en plena producción, 3,000 metros cuadrados, poco edificio, agua corriente, potable. Echaurren 186. D 11

VENDO BARATO DOS CASAS NUEvas, habitación y renta. San Francisco 521. D 12

11,000 VENDO CASA BUENA SItuación, cinco piezas, cocina, patio, jardín, Andorno 655 esquina Recoleta. D-13

CHACRAS: EN $ 400,000 VENDO 51.65 hectáreas, casas, pesebreras, galpones, molino, arboleda, agua abundante magnífico suelo, alrededores Santiago. Otra en $ 350,000, 63.63 hectáreas, agua abundante, suelos descansados. Tiene hipoteca. D. González Ossandón, Galería Alessandri 17 A.

VENDESE CALLE ALTAMIRANO, 22x66, casa siete piezas, parrón, negocio acreditado, 22,000. Agustinas 1132. Oficina España.

GRAN OCASION. —REGALO EN $ 2,000 muy buenas mejoras para demoler, si es que no desean hacer los arreglos que indique el Consejo de Habitaciones. Constan de diez piezas y un largo galpón; tiene muchos materiales, compuesto de planchas de zinc, piezas de roble de 2x4, tejas, vigas muy largas y de todos los demás materiales corrientes. Hay permiso para demoler hasta el 1.o de Mayo, pero fácil prorrogarlo hasta un año. Producen renta líquida mensual de $ 160, pudiendo alzarse en el acto a $ 210. Están situadas en barrio muy central. Dirigirse por carta a Comerciante X., Correo 5.

OCASION: SITIO CALLE CURICO 79., vendo precio rebajado; verlo: 5 a 7. 22-D

REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL "FORD" TIPO SEDAN, DEL SEÑOR GUILLERMO GALMEZ

625-MATUCANA-625

(ESQUINA SANTO DOMINGO)

El Miércoles 12 del Presente a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON.—Amoblado de nogal tallado Luis XV, tapizado en cachemira de seda, mesa centro de nogal, cortinaje de felpa seda y punto, sillas fantasía, columnas y bustos de mármol; jarrones mayólica con figuras, jardineras porcelana, pedestales, cuadros al óleo, alfombra tripe cortado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce 18 luces, etc.

SALA.—Piano vertical **"Carolotto"**, amoblado de nogal tapizado en brocato, mesa centro, espejo biselado marco dorado, estantes para chiches, adornos, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra tripe cortado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield tapizado en cuero, escritorio roble americano de cortina, sillón de tornillo, archivador roble americano de cortina de 3 cuerpos, caja fondos Chiffonnier "CENTO", tintero de plaqué, útiles, barómetro, columnas roble americano, figuras, cuadros al óleo por J. J. Jelley, alfombra tripe cortado una pieza, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado Luis XVI de amaranto y caoba, con marquetería, mármoles vetados, lunas biseladas y aplicaciones de bronce, compuesto de: parador bajo de 3 cuerpos, trinche, vitrina, mesa redonda de extensión con 4 tableros y 12 sillas con asiento y espaldar tapizado en cuero; servicio porcelana **"Limoges"** para 24 personas; cristalería baccarat, cuchillería plaqué, fuentes y guiseras de plaqué, centro de plaqué y cristal, alcuzas plaqué Dixon, fuente plaqué Christofle, etc. Carpeta felpa granate, reloj pared, cuadros al óleo, platos porcelana de colgar, lámpara eléctrica 5 luces, alfombra Smyrna de 3x4, etc.

DORMITORIO 1.—Amoblado Luis XVI de caoba con marquetería, aplicaciones de bronce, lunas biseladas y cubiertas cristal, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, toilette y 2 veladores, catres de bronce gemelos colchones de lana, Bergere de nogal tallado Luis XVI, servicio lavatorio plaqué Rogers, servicio cristal Baccarat para tocador, alfombra tripe cortado una pieza, etc.

DORMITORIO 2.—Amoblado de encina tallada con mármoles rosados y lunas biseladas, marquesas del mismo amoblado, colchones lana, mesa centro, servicio lavatorio, lámpara eléctrica para velador, grabados religiosos, alfombra tripe cortado una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Hay 4 dormitorios más con amoblados estilo inglés color caoba, natural y al laqué, catres de bronce, id. al laqué, colchones, muebles asiento, servicios lavatorio, servicios tocador, cuadros, alfombras, lámparas eléctricas, etc.

BAÑO.—Tina fierro enlozado, califont "Ewart's", bidet de loza con 5 llaves, lavatorio desagüe con mármol y patas níquel, lluvia niquelada, mueble al laqué, esponjeras, toalleros, etc.

HALL.—Autopiano "The Autopiano" de 88 notas, 50 rollos música, estante para piezas música, rica Victrola "Brunswick" de mueble, 50 discos escogidos; **mesa billar** de carambolas, bolas marfil, útiles para id. Dos amoblados de roble americano enjuncados con cojines, cada uno con 1 sofá, 3 sillones balanza, 2 id. fijos, de mesa centro y 1 otomana, forro gobelinos, jardinera de roble americano, plantas finas, gobelinos con y sin marco, paragüero con espejo, cuadros al óleo y grabados, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas "Clark Jewel" de 6 platos con 2 hornos, cocina económica "Sunshine" 6 platos con caldero y horno, carbonera y estante de fierro para ollas, batería fierro enlozado y aluminio; muebles para comedor, molinillo para café, escaños madera y fierro, máquina coser "Singer" de gabinete, estante para libros, muebles Mission y de mimbre; carpa para playa y **Automóvil Ford Sedán**, en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA, HOY DE 2 A 6 P. M.

SE VENDE LA PROPIEDAD.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO RAPIDAMENte por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Santo Domingo 1216. D 12

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio [illegible], Morandé 283. D-11

PRESTASE DINERO PEQUEÑAS partidas. Bandera 78, oficina 3.

100 PESOS NECESITO DEVOLVIENdolos con espléndida pensión pieza amoblada centralísima. Dirigirse: J. V., Casilla 81 D.

30 A 60 MIL PESOS APORTARIA como socio a negocio, industria o fundo, siempre que se garantice el capital. Datos sólo por carta a Manuel Alonso, calle Bartolomé Cañas 2593, Ñuñoa.

FACILITO DINERO DESDE $ 100 a $ 5,000 por muebles, pianos, alhajas. San Diego 1247. D-11

REMATES

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes, menajes. Anticipan dinero. García Reyes 28. 16-Dic.

REMATE PUBLICO ALMACEN abarrotes surtido. Miércoles 12, a la 1.30. Bandera 871, esquina Zañartu. Por conclusión remataré: azúcar, aceite y te varias marcas, café, yerba, arroz, sacos harina, garbanzos, frejoles, alpiste, semilla cáñamo, trigo, soda cristalizada, jabón, fósforos, velas, fardos cordeles, salmón, sardinas, duraznos, otras conservas, paquetería, cajones parafina, botellas vacías, reloj regulador, escritorio, caja fierro, máquina escribir, útiles de casa.—Moisés Pérez. Ordenes para remate: Morandé 833.

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. E—11

ELIODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos por mercaderías para rematar. Oficina: San Diego 106.

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimi", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 13-Enero

[illegible] APARATO IMportado vendo ocasión. Avenida Matta 357.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".—Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, corte moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Santiago Castro, se rematará el Martes 11 de Diciembre, a las 3 P. M., en el estudio del árbitro don Eduardo Castillo U., Huérfanos N.o 761, la extensa casa-quinta ubicada en Los Guindos de Ñuñoa, Avenida Egaña N.o 630, por el bajo mínimum de $ 60,000.

La propiedad mide quince mil metros cuadrados, con buenas casas y plantaciones frutales y se dan facilidades de pago.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro ya indicado D-11

REMATE

HOY MARTES 11 de DICIEMBRE A LAS 3 P. M., en mi oficina, Bandera N.o 168, la propiedad ubicada en

CALLE VERGARA N.o 637

Casa-habitación de un piso, compuesta de cinco departamentos de familia, baño, hall y galería, 2 patios, cocina y pieza sirviente. Luz eléctrica y gas industrial.

MINIMUM: $ 30,000

que se pagarán; reconociendo una deuda primitiva de $ 9,000 (recién contraída), al Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 o|o-1 o|o, por el saldo [illegible] esté reducida y el resto al contado.

BASES Y ANTECEDENTES EN MI OFICINA:

CARLOS OSSANDON B.
168.—BANDERA.—168

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

VERANEO

VALPARAISO, ARRIENDASE CASA amoblada linda vista al mar, al lado ascensor. Tratar: Playa Ancha León Gallo 132. 25-M

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 300 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña del Mar. Maram[illegible] Montt. Galería Alessandri [illegible]

PAPUDO ARRIENDASE ESPLENdida casa amoblada. Pormenores, Ahumada, 89. D-15

NECESITO TOMAR PENSION EN Cartagena, Playa chica, para varias personas. Dirigirse Avenida Vicuña Mackenna 658. D 11

TOMO EN ARRIENDO QUINTA con o sin muebles para la temporada, que tenga luz eléctrica, bastante arboleda y carros inmediatos. Indicar dirección y canon. Casilla 1519 o Agustinas 1036. Restaurant.

LLOLLEO: ARRIENDANSE CHAlets los más cerca playa. Datos: Arturo Prat 243. 12-D

Feria de Productos Agrícolas

— DE LA —

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

MATUCANA N.o 10.—TELEFONO N.o 9 (ESTACION). — CASILLA N.o 2178
SANTIAGO

Para el remate semanal que se verificará HOY MARTES a la 1 1|2 P. M., tenemos gran existencia de toda clase de frutos del país de primera clase, y

QUESOS Y MANTEQUILLAS

De las marcas más acreditadas del país.

Lotes para grandes y pequeños comerciantes.

NOTA. — Tenemos ventas en privado todos los días de la semana, desde las 8 A. M. a las 5 1|2 P. M.

MATUCANA Núm. 10

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 11 de Diciembre a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y cumplidas entre los números 70 mil 249 a 72,506 y 50,960 a 52,327.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, batas, mantos de seda y velo, paraguas de seda, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, y retazos de géneros, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, etc., etc.

Hoy Martes 11 de Diciembre a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,032 a 23,257.

Hay: pulseras de oro con brillantes, anillos con diamantitos, prendedores con brillantes, anillos con brillantes, maletines y bolsas de plata, servicio de plaqué, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y piedras de color, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

Hoy Martes 11 de Diciembre a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA GRAN VIA", calle San Pablo N.o 3292,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4 a 1,889 y 1 a 1,027.

Hay: ponchos y mantas de felpa y castilla, relojes y cadenas de oro y plata, escopetas y revólvers, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, maletas y maletines de cuero, pañuelos de rebozo, una pieza cachemira negra, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, [illegible] nas, manteles y servilletas, etc.

Hoy Martes 11 de Diciembre a las 4 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,730 a 34,731 y 24,492 a 25,198.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, revólvers y pistolas, maletas de cuero, servicio de mesa de plaqué, máquinas de coser de mano y de pie y muchas otras especies.

El Miércoles 12 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2236,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,205 a 50,581.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, corsés de casimir y retazos de géneros, prendedor con diamantes, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, etc., etc.

El Miércoles 12 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,562 a 43,340 y 7,244 a 7,597.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, calzado, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir y retazos de géneros, revólvers y pistolas, fondo de cobre, ponchos y mantas, máquina de coser de mano y de pie, impermeables, collares y pulseras de oro, piezas de lienzo, etc., etc.

El Miércoles 12 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,908 a 64,119 y 39,325 a 40,588.

Hay: mantas y ponchos, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de montar chilenas e inglesas, impermeables, monedas de oro, pistolas y revólvers, maletines y bolsas de plata, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, loza, sillas de Viena, anillos con brillantes y piedras de color, etc., etc.

El Miércoles 12 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,598 a 73,696.

Hay: [illegible] con dados, pañuelos de rebozo, impermeables, mantas y ponchos de felpa y castilla, cortinas de felpa y algodón, servicio de mesa de plaqué, maletas y maletines de cuero, manteles y servilletas, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, resortes para carretelas, catres de bronce, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

—PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LLOLLEO.— SE ARRIENDAN DOS casas recién concluídas, con 8 piezas, luz y agua. Datos: Hotel España, Llolleo. 15-D.

VALPARAISO, HONTANEDA 1017, se arrienda una casa amoblada. D-1[illegible]

Chanchos de Raza Berkshire

DEL CRIADERO DE LA HACIENDA "CULIPRAN" (MELIPILLA)

Se rematarán hoy Martes, a las 2 P. M.

- 4 **CHANCHOS BERKSHIRE,** de 10 a 12 meses.
- 5 **CHANCHOS BERKSHIRE,** de 5 a 6 meses.
- 3 **GRUPOS DE CHANCHITOS BERKSHIRE,** de 3 meses. (Compuestos de 1 macho y 2 hembras).
- 14 **CHANCHAS BERKSHIRE** de 5 a 6 meses.

Todos son descendientes de chanchos importados y de madres puras traídas de Argentina.

Este Criadero obtuvo en la Exposición de 1922, cinco premios, siendo dos de ellos PRIMEROS PREMIOS, en un total de 6 animales presentados. En la Exposición del presente año obtuvo 9 premios, siendo cinco de ellos PRIMEROS PREMIOS, en un total de 9 animales presentados a la Exposición.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.
CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

Sociedad Anónima — Feria Izquierdo

LA FERIA

En la Feria de

Hoy Martes 11

SE REMATARAN

Abundantes lotes de GANADO GORDO Y PARA ENGORDA, llegados de Osorno y Saglüe

También se venderán:

NOVILLOS GORDOS ESPECIALES de Río Negro y Molina

Caballares de servicio y tiro buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
GERENTE.

FERIA

Eduardo Rodríguez y Cía.

Calle Exposición esquina Antofagasta

GRAN FERIA HOY MARTES 11, A LA 1.30 P. M.

VENDRAN:

DEL CRIADERO DE LA HACIENDA "CULIPRAN" (MELIPILLA)

- 14 **CHANCHAS BERKSHIRE,** de 4 a 6 meses, hijas de chancho fino y madres del Criadero, finas por cruzamiento.
- 4 **CHANCHOS BERKSHIRE,** de 1 año.
- 4 **CHANCHOS BERKSHIRE** de 4 a 5 meses.
- 3 **GRUPOS DE CHANCHITOS BERKSHIRE** de 3 meses. (Compuesto de 1 macho y 2 hembras). De éstos 9 fueron a la Exposición del presente año y obtuvieron 9 premios.

DEL FUNDO "LO SOLAR", COLINA

- 80 **NOVILLOS** gordos, sobresalientes.
- 70 **VACAS** gordas, muy buena clase.
- 50 **VAQUILLAS DURHAM,** 3 años, cubiertas, de gran procedencia lechera.

DEL FUNDO "SANTA CRUZ" (MARRUECOS)
DEL SEÑOR FRANCISCO DE B. VALDES C.

- 12 **TOROS DURHAM,** de 2 y 3 años, de avanzado mestizaje, criados a todo campo, hijos de toro fino y de vacas muy buenas de lechería.
- 15 **POTRONES y POTRANCAS,** mestizas de percherón, de 2 años, apropiadas para máquina.
- 1 **POTRO** negro tapado, percherón, de 3 años, hijo de potro percherón, del Criadero Sementales del Ejército y yegua percherona.
- 1 **YEGUA "DIUQUITA",** 7|8 árabe, de silla, muy bonita, apropiada para polo o paperchase.
- 1 **CABALLO** mestizo de árabe, hijo del potro "Hunter" de la Quinta Normal, manso de montura para señora.
- 1 **POTRANCA** negra, chilena, 3 años, hija del potro chileno del Criadero Sementales del Ejército.

LLEGADOS DE REQUINOA

- 18 **POTRONES y POTRANCAS,** mestizos de percherón, hijos de potro percherón del Criadero "La Peña".

LLEGADOS DE LOS ANDES

- 40 **VACAS** gordas argentinas.

LLEGADOS DE LA LIGUA

- 20 **MULARES,** mansos de carga y arado, buena clase.

LLEGADOS DE RENAICO, MULCHEN, FREIRE, SAN PATRICIO, TEMUCO, ETC.

- 650 **VACUNOS** entre Bueyes, Novillos y Vacas gordos y para engorda.

LLEGADOS DE MARRUECOS

- 30 **CABALLARES** de tiro y silla, nuevos y sanos.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

- 180 **CABALLARES** de silla, tiro y arado.

Eduardo Rodríguez y Cía.

LLOLLEO. ARRIENDASE CASITA cerca playa. Serrano 311. D—12

PICHILEMU. TEMPORADA VERAno, arriéndase cómoda casa amo[illegible] Unión Americana 12-D

QUINTERO. EN VENTANAS, INcluso transporte coche desde estación Quintero, 30 minutos plaza, arriéndanse baratas, amobladas, tres casitas orillas mar. Tratar: Catedral 2081, de 1 a 2 y 8 a 10. D-1[illegible]

FER

Eduardo Rod
& Cía.

Calle EXPOSICION Esq.

GRAN FE
HOY Martes 11, a la

VENDRAN:

DEL CRIADERO DE LA HACIENDA "CU
(MELIPILLA)

- 14 CHANCHAS BERKSHIRE, de 4 a 6 meses, hij
  cho Fino y madres del Criadero, finas por cr
- 4 CHANCHAS BERKSHIRE, de 1 año.
- 4 CHANCHAS BERKSHIRE, de 4 a 5 meses
- 3 GRUPOS DE CHANCHITOS BERKSHIRE, de
  compuesto de 1 macho y 2 hembras.
  De éstos, 9 fueron a la Exposición del presen
  tuvieron 9 premios.

DEL FUNDO "LO SOLAR" (COLINA

- 80 NOVILLOS GORDOS, sobresalientes.
- 70 VACAS GORDAS, muy buena clase.
- 50 VAQUILLAS DURHAM, 3 años, cubiertas, de g
  dencia lechera.

DEL FUNDO "SANTA CRUZ" (MARRUE
Del señor Francisco de B. Valdés C.

- 12 TOROS DURHAM, de 2 y 3 años, de avanz
  criados a todo campo, hijos de Toro Fino y d
  buenas de lechería.
- 15 POTRONES Y POTRANCAS, mestizas de per
  años, apropiadas para máquina.
- 1 POTRO negro tapado, percherón de 3 años hi
  percherón del Criadero Sementales del Ejército y
  cherona.
- 1 YEGUA, Diuquita", 7|8 árabe, de silla, muy b
  piada para polo o paperchase.
- 1 CABALLO mestizo de árabe, hijo del Potro H
  Quinta Normal, manso de montura, para señ
- 1 POTRANCA negra, chilena, 3 años, hija del p
  del Criadero Sementales del Ejército.

LLEGADOS DE REQUINOA

- 18 POTRONES Y POTRANCAS, mestizas de perc
  de Potro percherón, del Criadero "La Peña".

LLEGADOS DE LOS ANDES

- 40 VACAS GORDAS ARGENTINAS.

LLEGADOS DE LA LIGUA

- 20 MULARES mansos, de carga y arado, buena cl

LLEGADOS DE RENAICO, MULCHEN, FREIRE,
TRICIO, TEMUCO, etc.

- 650 VACUNOS, entre BUEYES, NOVILLOS, VACA
  para engorda.

LLEGADOS DE MARRUECOS

- 30 CABALLARES de tiro y silla, nuevos y san

DE OTRAS PROCEDENCIAS

- 180 CABALLARES de silla, tiro y arado.

EDUARDO RODRIGU

REMAT

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VAL

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS
el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R.
Bolsa de Comercio, 2.o piso, N.o 112, tendrá lug
del inmueble perteneciente a la sucesión de doñ
Kern de Manzano, ubicado en la

CALLE PRAT N.os 246 a

La propiedad está en pleno centro comerci
Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da
fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y
metros cuadrados con 24.50 metros de frente a l

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los plano
de planta y perfiles y las bases y demás antece
consultarse en Santiago, en el estudio del árbitr
paraíso, en la oficina de don Leonidas Valenzu
de Seguros "La América".

REMAT

El veintiocho de Diciembre próximo, a las cuat
se rematará en el estudio de don José Ramón Gu
ciocho 338, partidor de la herencia de don Ramó
fundo.

LO ESPEJO DEL CARME

situado en la comuna de Maipú, del departamento d
el mínimum rebajado de

$ 480,000

La propiedad consta de 154 cuadras regadas.
das hipotecarias en la Caja, cuyo saldo actual es
se imputarán al precio. La mitad del resto del prec
contado y el saldo en el plazo de seis meses y al
anual. La entrega de la propiedad se hará el 30 de
fecha del vencimiento de un contrato de arriend

Bases y antecedentes pueden consultarse en la
actuario, don José A. Alfonso, Palacios de los Tri
títulos, en la Caja Hipotecaria.

A la llegada del tren que sale de Santiago, a la
brá en la Estación de Maipú, los Jueves y Doming
de transporte para visitar el fundo.

Hacienda San Luis de

Por acuerdo de los herederos de don Lui
vende esta valiosa hacienda, a puertas cerradas,

TRES MILLONES DE PES

Dista 12 kilómetros de la estación Freire,
de Temuco; buen camino, aún en el Invierno.
o menos 6,000 hectáreas planas, bien cerradas,
pastosos y aptos para toda clase de siembras y

3,200 vacunos mestizos de buena clase,
caballares.

Dos aserraderos, 3 motores, 3 trilladoras.

Molino de piedras francesas con instala
de harneadoras y cernidores. Instalación perfe
ría.

Casas habitación, 50 para inquilinos, bodega

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.
tes en Freire, proporcionará el albacea señor Juan
y en Santiago, el abogado don Manuel Antonio
FANOS 1276.